

Ca Barrera.  
NOTAS  
A LA VIDA DE CERVANTES.  
TOMO PRIMERO

Mss  
566

LIBRERIA  
DEL LICENCIADO  
D. Cayetano Alberto de la Barrera.

C-208

Mss.  
566

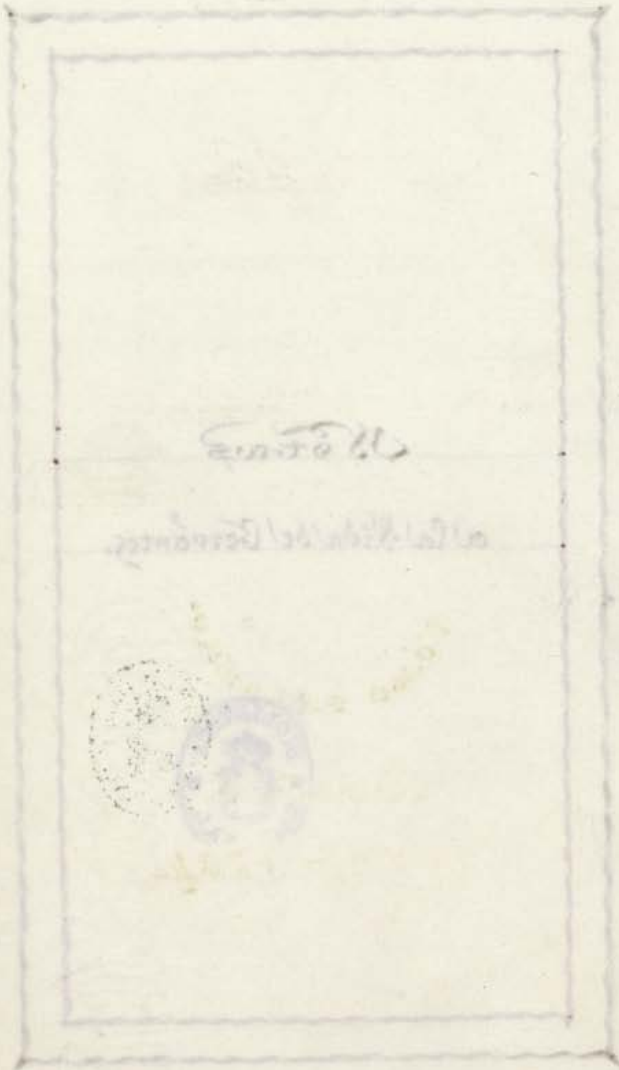


R.

El libro

de la vida de Cervantes.





*Faint handwritten text, possibly a signature or date.*

*Faint handwritten text, possibly a title or description.*



*Notas*

*de D. C. H. de la Barrera i Leirado*

*de Lito*

*vida de Cervantes*

*escrita por D. N. G. F. de Navarrete.*

*Libro PRIMERO*



*D. G. de Lito.*

*1852, = 1864.*



La Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, que la Academia Española dio al público en el año de 1780, escrita e ilustrada por su digno individuo el Sr. D. Martin Hernandez de Navarrete, nece<sup>ria</sup> ser adicionada con diversas noticias que desde aquel tiempo han ido siendo fruto de las investigaciones i tareas de varios hombres de Letras, i que, aclarando algunos puntos oscuros de ella, añadiendo espezies i conjeturas nuevas, i rectificando tal cual error de los que siempre se deslizaron en la obra mejor acabada, contribuirán a perfeccionarla, esclareciendo más i más los hechos del grande Ingenio a cuya memoria se dedica.

~~~~~  
 Sustituya-se éste Prólogo al impreso.

Tarea es que exije erudición, diligencia, medios como los del Sr. Navarrete. Al escribir yo estas Notas, ligeros apuntes que reúno aquí por no emborronar con ellos las márgenes del libro a que se refieren, estoy muy distante de pretender erigirme en adizionador; tanto como de poseer ni la mitad de las dotes i circunstancias indispensables para serlo. Contribuyo sobremodo a ese fin, juntando algunos materiales. Para engrandecer el monumento elevado a la memoria de Ferrantes, acopiados los tenemos a esta fecha en España por hombres de mérito insigne, escurecido en esta época sombría de relajación social i literaria. La gloria de haber ayudado a colocar en él una sola piedra, sería recompensa suficiente de mis tareas:

ni yo pudiera aspirar jamás a otra mayor.

Varios son los trabajos que existen inéditos, i de los que hasta la fecha he logrado noticia, llevados a cabo por distinguidos eruditos para ilustración de la vida i escritos de Ferrantes.

El mismo Sr. Navarrete dejó reunidos datos i documentos relativos a ese objeto, en número tal, según se me asegura, que formarían un tomo de igual volumen al que tiene el que publico. (\*)

D. Bartolomé José Gallardo preparaba en 1858 para la

(\*) Esta noticia, que me dio el difunto D. Justo de Sancho, me parece ahora (en paz sea dicho de su buena memoria) un poco exagerada. Los únicos trabajos acerca de Ferrantes debidos al Sr. Navarrete que han visto la luz por último, han sido los publicados por su sobrino D. Enrique Fernandez de Navarrete en su Boquete histórico sobre la novela española; discurso con el cual ha ilustrado el 2º tomo de sus Novelas posteriores a Cervantes (Biblioteca de Est. Esp.º, t. 33: Madrid: 1854). Reduzen-se a una única noticia bibliográfica de las obras de Ferrantes, incluso el Quijote, que D. Martín reunía para las respectivas ediciones de ellas, si las publicaba la Academia.

imprensa, en Londres. El Ingeniero Caballero Don Praxote de la Mancha, ilustrado de nuevo, è ilustrada la vida de su ilustre autor. Perdió este original en Sevilla, el año de 1823 (\*); pero de buena crece que sirviendo de los preciosos datos que atesora i aumenta sin cesar con sus estudios i adquisiciones, habra rechecho por lo ménos toda la parte ilustrativa.

(\*) Admitido parece estar entre ciertos señores de gran notabilidad, el exponer dudas acerca de la posibilidad que de preciosos libros i MSS. tuvo el Sr. Gallardo en la retirada del Gobierno i exilio constitucional desde la siempre terrible Sevilla al Cádiz en 1823: siendo un hecho histórico tan sabido i acreditado el del saqueo i destruyo llevados a cabo en día de tan negro recuerdo por aquel populacho inmoral i fanático. De esas pérdidas se tenido ya en mi mano pruebas evidentes; i a la duda que se afecta atribuir respecto de si Gallardo se valia de sus protestas para suponerse autor de rotadas obras, que de contarse con los admirables trabajos que de su pluma, i fruto de sus continuados estudios, se han encontrado, i en parte se están imprimiendo.

Gallardo poseía el ejemplar del Viage del Carruso, de la edición primitiva, en que se halla el desconocido Lorenzo de "el Autor a su pluma" (ejemplar que ahora pertenece a mi colección); i guardaba tambien una nueva contempórea de la Epístola postumia a Cervantes de la rarísima Colección de las Fiestas de Valladolid al nacimiento de Felipe 4º.

D. Justo de Sancha tiene casi terminada su Biblioteca Cervantesca, donde reúne curiosísimas noticias de las obras de Cervantes; de aquellas que este ilustre Ingeniero menciona, o de que transcribe algun pasaje, i de los autores de estas; muchos de los cuales son generalmente desconocidos. (\*)

D. Agustín Gargia de Arrieta dejó escrita una Historia analítico-crítica de la vida y escritos de Miguel de Cervantes; que ya terminada en 1823, debia preceder a la Colección completa, que proyectaba hacer en Paris, de las obras del grande Ingeniero. El MS. vino a poder de D. Juan Fr. Hartzembusch, quien ha hecho donación de él a D. Buenaventura

(\*) La familia del finado Sancha guarda sus obras manuscritas. La biblioteca, comprada por un tío de Bayli-Bayliss, fue llevada a Londres; pero han muerto de ella algunos artículos.



Carlos Arribau. (\*)

D. Manuel José Quintana, que en 1797 publicó una breve Noticia de Cervantes al frente de la edición del Quijote hecha en la Imprenta Real, tiene concluida otra mas extensa, que parece debe de salir a luz entre las 7 Vidas de Españoles célebres que va dando al público. (\*\*)

Todas, que debemos suponer sacadas frutos de un laborioso estudio i de eruditas investigaciones, harán tal vez a la 7 Vida de Cervantes escrita por D. S. F. de Navarrete el mas apreciable complemento.

Madrid: 1852.

C. H. de la Barrera

(\*) Ahora ultimamente mudará otra vez de dueño, por muerte del Sr. Arribau.

(\*\*) Poco despues de escrito esto vio la luz el opúsculo biográfico espereado; entre las Obras completas del mismo Sr. Quintana: tomo XIX de la 7 Bi-

El libro que anotamos se divide en dos Partes: la Primera comprende la relacion biográfica: la Segunda sus Ilustraciones, Pruebas i Documentos. Ambas se subdividen en Parrafos numerados, a los cuales se refieren estas Notas.

Biblioteca de San. Ger. Madrid: 1852.  
Este trabajo apreciable por su forma, como todas las producciones de su autor, se distingue especialmente por las profundas reflexiones i atrevido juicio que contiene acerca de las opiniones del carácter i mérito literario de Cervantes.

Publicado, a instancias i por mediacion del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra i Orbe, en la Revista De Ciencias, Literatura y Artes, de Sevilla, (\*) el interesante Apéndice que con el epigrafe de Conjeturas sobre el fundamento que pudo tener la idea que dio origen a la patraña del Buscapié escribí al fin de mi reservada impugnacion del apócrifo librito forjado por D. Adolfo de Castro; aproveché la oportunidad que se me ofrecia para dar a luz a su continuacion estas Notas a la Vida de Zervantes; suprimiendo algunas, ya por buenos respetos i forzosas consideraciones, ya por no ser de

(\*) Tomos 3.º i 4.º: entregas del 30 de Novbre i 20 de Dizbre de 1856; 18 de Enero, 18 i 28 de Febrero de 1857.

tan curioso interés; i corrigiéndola al paso i adizionando las que publicase, con arreglo a nuevos datos i noticias. Efectivamente: merced a la complacencia del Sr. Fernandez Espino, director de la Revista, se han impreso en sus tomos 3.º i 4.º: entregas del 22 de Abril, 30 de Mayo i 27 de Junio en el 3.º; i del 8.º de Enero, 18 de Febrero i 8.º de Mayo, en el 4.º. - He publicado además un 2.º Apéndice a estas Notas en la 8.ª entrega del tomo 3.º.

A consecuencia de esta publicacion ha caducado en parte el presente MS.; del cual, no obstante, cubrieste en pie una muí considerable; aun sin tomar en cuenta los aumentos que puede ir recibiendo. Para distinguir, pues, los artículos no publicados, he puesto

a su márgen la nota: "añá  
da-se al impreso." Los que  
se han estampado segun aquí  
se hallan, con corta dife-  
renzia, llevan la siguiente:  
"impreso"; i los que salieron  
adizionados ésta: "impreso  
con varias adiziones."

De este modo es Ms. i  
el impreso se completan mu-  
tuamente.

Madrid: 1860.

C. H. de la B. i L.

Ms. Estos preliminares, i junta-  
mente algunos artículos, se han  
rehecho ahora, con ocasion de  
encuadernar-se de nuevo el vo-  
lumen para agregar-le consi-

derables i preciosos aumentos.  
Madrid: Febrero de 1863.

C. H. de la B. i L.

*[Faint, mostly illegible handwriting in a cursive script, possibly a list or a series of notes.]*

*[Faint handwritten text, possibly a date or a specific reference.]*

*[Faint handwritten text, possibly a name or a title.]*

*[Large, decorative flourish or calligraphic element.]*

*[Faint, mostly illegible handwriting in a cursive script, continuing the notes or list.]*

*[Faint, mostly illegible handwriting in a cursive script, possibly a list or a series of notes.]*

*[Vertical handwritten text on the right margin of page 9.]*

2a

Desde que escribí la Advertencia que antecede, hasta la fecha presente, han sido tantas las novedades que se han sucedido i agolpado relativas a la ilustración de la vida i escritos de Ferrantes, que mal pudieran ser en este volumen registradas con la extensión que merecen, i con la q<sup>ra</sup> era mi propósito referir los nuevos documentos i noticias que se fuesen adquiriendo. Así habré de limitarme a una breve recapitulación de ellas; sin perjuicio de hablar de algunas en otro lugar con mayor extensión i detenimiento.

A la indiferencia con que en estos últimos años se miraban ya las investigaciones sobre el Príncipe de nuestros Ingenios,

\* Signo de testimonio de esta indiferencia: el silencio que al publicar D. Adolfo de Castro su folio I Buscapie, guardaron nuestros jóvenes i eminentes Ingenios, abandonando en el qualquiera al arziano Gallardo,

Ante-se al impreso.

ha sucedido una especie de manía Quijótico-Zervantesca, nueva escarajización que, a la verdad, necesitaba otro Zervantes i otro D. Quijote que la diesen su merecido.

Salió a plaza en el año de 1859 un cuarto D. Nicolás Díaz Benjumea, que publicó en ocho sucesivos números (de Setiembre a Diciembre) del periódico La América unos Comentarios filosóficos del Quijote; en los quales, dando clara muestra de su elevado criterio i su erudición filosófica, pero con las pretensiones

zeloso defensor de la verdad, i de la honra literaria de España; el que guardaron asimismo en 1857 quando renová D. Juan Alvarez Guerra la pretension de Alcázar de San Juan a ser la patria de Zervantes; i por último el escaso aprecio con que recibíeron mis artículos publicados en la Revista de Sevilla, i las indicaciones que en ellos hice sobre la existencia del Testamento de Zervantes.

\* Los artículos de Alvarez Guerra en

doctrinales i la hinchada fraseología de la época, se propusieron desentrañars i declarar el espíritu del Quijote. No satisfecho con este primer ensayo, abandonó su carrera, fijóse en Londres, i allí se ha dado en cuerpo i alma al Ingeniero Abidalga, Caballero de la Mancha, sacando a luz varios artículos en el Español de ambos Mundos, que en aquella capital se publicaba, i dando por último a la estampa su Estafeta de Urganda, ó aviso de Cid Asambuzad Benenjeli sobre el desencanto del Quijote... Londres: imprenta de J. Hetherington y C.ª, Circus-Place, Finsbury. 1861; proyecto i ejecución de los  nuevos Comentarios filosóficos que prepara. El Sr. Benjumea, sosteniendo i queriendo probar que la obra inmortal de Zervantes Saavedra, es una fábula simbólica, una continuada alegoría auto-biográfica, en la qual, Dulzinea

de Iberia, i su impugnación por D. Domingo Herrera, que publicó la Península, van incluidos en mi colección de Papeles varios i noticias sobre Zervantes: tomo segundo.

del Toboso;

"Una que ves de rostro amandongada"  
 es nada menos que el alma del propio  
Zervantes objetivada; i en abono de  
 lindeszas tales desfigurando u callando los  
 documentos mas conocidos i autenticos, i  
 despreciando las ajenas investigaciones,  
 ha promovido una viva polemica, sos-  
 tenida por el con ardoroso i obstinado  
 empeño i con toda la petulanzia del  
 que pretende i proclama

"Que aquesta empresa, buen Dios  
 Para él estaba guardada."

Los redactores de El Contemporáneo,  
 uno de los periódicos mejor escritos que  
 a la sazón tenemos, han refutado sus  
filosofías; acogiéndolo al mismo tiempo  
 sus intermitibles replicas en diversos  
 números del primer trimestre de este año.

\* Basta decir que niega haber-se "enjendrado  
 de el Quijote en una cárcel" (= palabras de  
Zervantes); haber estado su tutor comi-  
 cionado i preso en la Mancha i ser  
 hija suya la que tal se firma i de-

D. Francisco Maria Tubino, director en  
 Sevilla del periódico La Andalucía, i bien co-  
 nozido por otras recientes publicaciones, le  
 ha impugnado en un juicio opusculo ti-  
 tulado: El Quijote y la Estafeta de  
Urganda: ensayo crítico... Sevilla:  
1863; donde me honra citando mis ar-  
 tículos de la Revista Sevillana, i sir-  
 viéndome oportunamente de ellos. (\*)  
 Muy lejos yo de convenir con las fi-  
 losofías de Benjumea, lo estoi asimis-  
 mo de creer con Tubino i el crítico  
 del Contemporáneo, que el Quijote  
 sea no mas, o peor mas, que una sa-  
 tira de la manía i de los libros ca-  
 ballerescos. Insisto en la opinion que re-  
 produce sobre la transcendencia del  
 objeto filosófico, moral i político de  
 la zélebre fábula, i en la creencia

clara repetidamente; i que indica tener  
 por autor del falso Quijote a Blanco de Paz,  
 callando quanto con evidencia demuestra  
 ser-lo Fr. Luis de Aliaga.  
 (\*) He cuidado de manifestar-le mi

38  
de que su aguda sátira de la caballería  
resca fue solamente el pretexto i el ve-  
lo de aquella ingeniosa i admirable  
ficción. \*

Proñida andaba esta peleona, quando  
el Sr. D. J. E. Hartzenbusch, habiendo  
logrado ocasion de examinar dos ejem-  
plares, algo variantes entre sí, de la prime-  
ra edizion del II Peregrino de Lope,  
observó que a los lemas i grabados alegó-  
ricos de su frontis, aludía sin duda al-  
guna aquel pasaje de los versos de Virganda:

"No indiscretos hierogli-  
fistangues en el escu-";  
así como a la pretenziosa dedica-  
ria del mismo libro, el que le subse-  
gue, i completa la Déxima: -  
"Si en la direccion te lumín-  
No dirá movente algu-"

agradecimiento por esta honra i por el regalo  
de su librito, pero no he tenido contestacion.  
\* Con los artículos del Sr. Benjumea insertos  
en La América formare un tomo, i otro con  
la Estafeta de Virganda i los publicá

13  
29  
añadiendo a tan preciosas observa-  
ciones otras que las apoyan, relativas  
al II Isidro, a la II Arcadia i la II An-  
gélica de Lope, i al Prólogo de la Pri-  
mera parte del Quijote; i diversas  
conjeturas, mas o menos atrevidas, so-  
bre las enigmáticas juvenas que, ade-  
mas de las citadas Déximas de Virganda  
juro Zervantes al frente de su obra,  
escribió el Sr. Hartzenbusch un ar-  
tículo que ha dado a luz en el tomo  
4.º de la nueva II Revista Española.  
No he tenido la satisfaccion de ver-  
tu citado en este artículo, como in-  
vestigador de las mismas composiciones,  
i no desgraciado en verdad, pues nadie  
sino yo ha descubierto, entre otras  
curiosas circunstancias, de quien toma  
Zervantes los versos:

"¿Qué Don Alvaro de Lu-"  
ni menos la alusion que va envuelta  
cada en el Contemporaneo. Si lograse adquirir  
los del Español de ambos Mundos, i alg- otros q.  
pareze han salido, los pondré en volumen aparte.





en el Soneto de Gandalin a Saucha.

Entretanto la Academia Española ha querido tomar asimismo alguna parte en el entusiasmo de moda por el Ingenio príncipe; i lo ha verificado, no reproduciendo sus anteriores tareas i felices indagaciones, sino de un modo mas parvo, i sin duda mas recomendable.

En los dos últimos aniversarios del fallecimiento de Zervantes: 23 de Abril de 1861 i 1862, ha celebrado por él exequias muy solemnes en el templo de las Trinitarias descalzas, donde fué sepultado: siendo oradores, el primer año D. Frislan Medina, i el segundo el Obispo de Calahorra, D. Antolin Monescillo. (\*) Con alguna anterioridad habia tomado la misma Academia, el acuerdo de publicar una nueva i suntuosa edición del Quijote; pero, segun entiendo, se halla lejano la realizacion de este proyecto que vienen a hacer ya escusadas las ediciones últimam<sup>te</sup> publicadas, o proximas a estamparse.

(\*) Las noticias detalladas de estos

Con ocasion de estas honras fúnebres, el Sr. Jeneral D. Eduardo Fernandez de San Roman, apasionado bibliófilo, se decidió a dar al público un precioso autografo de Zervantes que guarda en su coleccion. Es una Carta que el grande Ingenio escribió, con fecha del 26 de Marzo de 1616, veinte i siete dias antes de su muerte, al Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval i Rojas, expresándole su gratitud por los continuados socorros que de él recibia. Dirigió el Sr. San Roman copia a los periódicos, que la insertaron: i tomada de La Iberia va incluida en este volumen, páj. 104 e.

Habiendo ya adquirido a fines del año pasado, de la libreria que dos aniversarios, van aquí, tomadas de La Iberia; páj. 104 g. i h. El artículo del Sr. Hartzenbusch en la Revista Española no ha sido posible comprarle suelto: le tengo en la coleccion del periódico.

fue de D. B. J. Gallardo un ejemplar de la 1.<sup>a</sup> edizion (Madrid: 1614) i otro de la 2.<sup>a</sup> (Milan: 1624) del Viage del Parnaso, me sorprendia agradablemente en ellos, entre sus preliminares, un Soneto de Ferrantes, encabezado: "El Autor á su pluma"; del qual ningun biografo ni bibliografo se que haya dado la menor noticia. Es el siguiente:

El Autor á su pluma. = Soneto

Pues vays que no me han dado algun Soneto  
Que ilustra deste libro la portada,  
Venid vos, pluma mia mal cortada,  
Y hacedle aunque corezca de discreto.

Hareys que escuse el tomerano aprieto  
De andar de una en otra encrujida  
Mendigando alabanzas; escusada  
Fatiga é impertinente, yo os prometa.

Todo Soneto y Rima allá se avenga  
Y adorne los umbrales de los buenos:  
Aunque la adulacion es de ruin casta;  
Y dadme vos que este Viage tenga  
De sal un paucillo por lo menos,  
Que yo os le marco por vendible, y basta.

Posteriormente me ha comunicado el Sr. Hartzenbusch el ejemplar de la 3.<sup>a</sup> edizion del Viage que pertenece a la Academia Española; i en él vos rechecha la hoja del Soneto, i el sitio de este ocupa por un adorno tipografico; pero el reclamo del epigrafe aparece en la plana anterior revelando la falta. Probablemente seran como el de la Academia la mayor parte de los ejemplares; mas, de todos modos, hallándose reproducido el Soneto en la edizion de Milan, es incomprendible el silencio guardado acerca de composizion tan notable bajo el punto de vista de la apreciacion del caracter de Ferrantes.

Entre las papeletas bibliograficas que forman la obra laureada del Sr. Gallardo, a cuya proxima publicacion tengo la honra de haber contribuido, se encuentra una prueba contemporanea de la legitima pertenencia a Ferrantes de la peregrina Relacion de las fiestas que se celebraron en Valladolid al nacimiento de Felipe 4.<sup>o</sup> Asi de este apreciable

testimonio como del ignorado Soneto i de otros por menores, a qual mas curioso, doi estensa noticia en la Biografía de Zerrantes que acabo de escribir por honroso encargo de los Pres. D. Manuel Remon Jarco del Valle i D. Fr. Sancho Rayon para la expresada obra de Gallardo que los mismos adizionan. Esta Biografía tendrá cabida en el 2.º tomo de dicha obra, que no ha de entrar en prensa hasta el inmediato año de 1863. Entretanto, ya concluido, existe en mi coleccion.

Das notables ediciones del Quijote han salido ultimamente a luz; no sin dar lugar a rivalidades i quisiones muy acaloradas. Una de ellas, ya terminada, es la impresa i publicada en Barcelona por D. Tomás Forcad, en gran tamaño, con el texto muy correcto, por diligencia, segun me dicen, de D. Manuel Elguera, abogado i empleado en Palacio; con bellos tipos, desmesuradas iniciales de adorno, i excelentes laminas en azero, grabadas por Estebanillo Gonzalez

(seudónimo que no me han sabido descubrir); entre las quales va un pretendido Retrato de Zerrantes antiguo: aviejado, no por los años i los desenganos, sino por el Pintor Madrugo. — La otra, que todavía se halla en publicacion, tiene por editor a D. José G. Dorregaray, sale de las prensas de la Imprenta Nacional, cuida de ella en la parte literaria D. Jerónimo Moran, i va adornada con las estampas de la edizion grande de la Academia, que al efecto ha zedido las planchas al editor.

El envanezido, iracundo, modelo de cortesia, i mimado architiógrafo D. Manuel Rivadeneira, ha encontrado en la publicacion de Dorregaray nuevo pretexto para asechar sus tiros a la Imprenta Nacional; barajando en diversos articulos, que ha insertado en los periodicos, la critica de los defectos que afectan esa edizion

con la censura de los vicios de que adolece i los abusos a que da lugar la actual organizacion de aquel establecimiento. En esta polémica ha defendido la parte de la Imprenta su entendido cajista Sr. Rei, personalizando-se bastante con su adversario; i ha terciado habilmente en favor de este su colega D. Manuel Galiano.

La emulacion del Sr. Mirador (que para ejercitar la cuenta con tan abundantes medios de fortuna i con protecciones tan elevadas, le ha sujerido; al resolver-se con este motivo a pelear en singular batalla con la Imprenta ofizial, una feliz idea que, dando singular novedad a este su nuevo alarde tipografico, a un tiempo le proporcionare i asegure honra i provecho. Ha determinado imprimir una piñonosa edizion del Quijote en Argamasilla de Alba, i en la mismisima casa lla-

mada de Medrano, donde por tradicion se afirma que estuvo preso Cervantes i escribió o bosquejó la Primera Parte de aquella su obra inimitable. El pensamiento sin embargo no parece original suyo, puesto que se ha debido aprovechar de las circunstancias referidas en la siguiente carta que transcribo de El Contemporaneo:

"Argamasilla y mayo 15 de 1862.  
 "Mi distinguido amigo: teniendo p.<sup>o</sup> cierto q.  
 "el inmortal Cervantes residió algun tiempo  
 "en esta villa, la opinion unanime del pais,  
 "en todos los tiempos ha designado y designa  
 "en la misma la casa en que vivió y en q.  
 "escribió la primera parte de su inmortal  
 "D. Quijote. Efecto del tiempo y de la debil  
 "fabrica, la casa se halla en sumo deterioro,  
 "y siguiendo así, pronta a desaparecer o  
 "a ser transformada....  
 "En este estado, enterado de ello el  
 "Sermo. señor infante D. Sebastian,  
 "cuyo amor a las ciencias, a las artes  
 "y a todo lo que es español, es bien co-

recido, apenas llegó á Lyana dió orden á su apoderado en esta provincia p.<sup>a</sup> adquirir dicha casa á todo trance, lo cual, por especiales circunstancias, no pudo desde luego tener efecto.

Con posterioridad, el Sr. Cisneros, actual gobernador de esta prov.<sup>a</sup> de Ciudad Real tuvo el mismo pensamiento... Supo entonces q.<sup>e</sup> mediaba el Sr. infante, y mostró á su elevada persona la mas obsequiosa deferencia. S. A. no quiso, sin embargo, privar al Sr. Cisneros de la honra q.<sup>e</sup> debiera resultarle p.<sup>a</sup> su intervencion personal en este acto patriótico, ni privar al acto mismo del género de solemnidad y autenticidad q.<sup>e</sup> le presta la intervencion de la autoridad superior de la provincia; y espuso su deseo de q.<sup>e</sup> la escritura de venta y adquisicion de la casa se otorgase en cabeza del expresado gobernador, cediendo éste después en la persona de S. A.

Y así se ha verificado en el día de ayer del de este mes. No habiendo escrito nada en Argamasilla, y habiendo de valerse del de El Fomellosa, fue

El colindante, el expresado señor gobernador con numeroso acompañamiento, ya oficial y ya espontáneo de particulares, se trasladó á los confines de los dos pueblos citados, y allí se verificó la doble venta y otorgamiento de las correspondientes escrituras, quedando la casa por de propiedad del señor infante.

D. Manuel Anover, apoderado aquí de S. A., tenía orden á prevención para proceder á la reparacion y decoracion del edificio, sin alterar en nada su primitiva forma. El busto de Cervantes se colocará en la habitacion en q.<sup>e</sup> residio, y en que se supone escribió: se pondrán las inscripciones correspondientes en el interior y exterior de la casa, y en todo se dará al edificio el posible carácter monumental como consagrado á recordar y honrar la historia é imperecedera memoria del ilustre manco de Lepanto... M. A.

Dezidida pues la impresion del Luzote en la Argamasilla, el Sr. Aivadeneira ha dado á D. J. E. Hartzenbusch el encargo de ilustrar la

dejurando el texto; i ha salido para Londres i Paris con el fin de adquirir para las dos ediciones que piensa hacer, el papel, nuevas tijeras, prensas, i otros objetos. El Retrato de Zerrantes que ha de adornar las, se está grabando en Paris por la fotografia, que al intento ha sacado el Sr. Julia de la copia existente en la Biblioteca Nacional del antiguo cuadro que posee la Academia Española. El Sr. Hartzembuch se ocupa con empeño en la clarificación del texto. Sus correcciones i emiendas serán en gran parte acertadas; pero observo que muchas van á jecar de aventuras i gratuitas. Al mismo tiempo, en sus notas i comentarios piensa refutar á Biederman, al Setabiense, a Toronde i otros críticos, cuyos opúsculos le he franqueado, porque no se hallan, o no parecen en la Bib.ª Naz.ª.

El editor Corregoray trata según se infiere, de hacer quanto pueda en desprestigio de las proyectadas

ediciones Argamasillenses; i, no sin acierto, ha comisionado a Moran para que pasando a Simancaz examinase de nuevo los documentos á que se refirió D. Tomás Gonzalez. Nada hai en efecto de documental i positivo sobre las comisiones i prision de Zerrantes en Argamasilla: todo es puramente tradicional; i mas bien se funda en las alusiones tuyas que en cierto modo reprodujo i confirmó el sugeto Arellaneda. Yo he calculado, i procuro insinuar en la expresada nueva Biografía, que pudo muy bien ser cuna del Quijote la cárcel de Sevilla, donde por dos veces estuvo preso su tutor. Como quiera que esto sea; el Sr. Hartzembuch piensa escribir el Prólogo en la misma bodega de la casa de Morano: edificio del qual acaban de publicarse en el Idiuseo universal una vista i un plano bien grabados. Ignoramos quantas casas

de Medrano podran ecústin en Ar-  
gamasilla, dado que es diversa la  
que ahora se nos junta, de la que  
nos junta D. J. Jimenez Serrano  
en su Paseo á la patria de Don  
Quijote (Semenario pintoresco  
Español: 1848)»

M. Alfonso Royer acaba de dar  
a luz en Paris una traduccion  
francesa de parte del Teatro  
de Cervantes; suponiéndose el pri-  
mero que june en frances estas  
obras. Con referencia a noticias muy  
fidedignas hemos asegurado que M.  
H. Bouchon Dubourvail tradujo  
al expresado idioma el Teatro, como  
todas las obras de Cervantes, i que  
su version se publicó en Paris  
1820-1821»

Terminaremos esta reseña indi-  
cando que entre los articulos dados a  
luz por el Sr. Benjumea en el  
Español de ambos Mundos, se  
cuentan quatro injugratorios de  
Buscapie. Deseamos examinarlos

Continuando el Sr. Hartzgenbusch  
sus trabajos para la fijacion del texto  
del Quijote, ha emprendido el cotejo  
minucioso de las primeras ediciones con  
las modernas mas atildadas, valiéndose  
de los ejemplares que posee la Academia  
Española de las dos prinzipales de 1605,  
i de otra de la hecha en Lisboa el  
propio año, en la que le ha facilitado  
el Sr. Gayangos. Ha confirmado en  
este exámen la observacion que tan oportu-  
namente hizo D. V. Salva, corri-  
jiendo a Navarrete, Pellizer, Rios  
&ca., i ya he reproducido en la Re-  
vista de Sevilla, sobre la respectiva jero-  
nidad de las dos ediciones de Madrid,  
1605. Es indudablemente la prime-  
ra de éstas, i de todas, la que dice  
en la portada: "Con Privilegio,"  
i lleva solo el relativo a los Rei-  
nos de Castilla, dado en 26 de Se-  
tiembre de 1604. Esta pues,  
verdadera edicion prinzipal,  
no solamente ofrece respecto de la  
otra variantes que demuestran

haber sido hecha por el original autógrafo, sino que presenta un pasaje ocultado por algunos en gracia i obsequio del intolerante fanatismo arraigado en España, i desconocido por muchos en razon de peregrina rareza de esas antiguas impresiones. Conservó-se este pasaje en la mencionada de Lisboa; 8vo. 5, en 4º, que es reproducción exacta de la primera a que nos referimos; pero fué ya suprimido en la segunda de Madrid del propio año, tal vez por insinuaciones inquisitoriales mas o menos directas que se hiziesen al Autor; i aun pudiera conjeturarse si fueron acaso tales consejos o mandatos los que dieron motivo principal a esa impresión segunda, ya notablemente incorrecta. Hallarse en el "Cap. XXVI: (Don de se prouiguen las finenzas que de enamorado hizo Don Quijote

en Sierra Morena); en el soliloquio del penitente caballero; i es el que en señalados caracteres trasladamos a continuación:—

"(La) pues, manos a la obra, venid a mi memoria cosas de Amadís, y enseñadme por donde tengo de comenzar a imitaros, mas ya sé que lo mas que el hizo, fué rezar, y encomendarse a Dios; pero que haré de rosario, que no le tengo? En esto le vino al pensamiento como le haria, y fué, que rasgó una gran tira de las faldas de la camisa, que andauan colgando, y dióle onze nudos, y el uno mas gordo que los demas, y esto le sirvió de rosario, el tiempo que allí estuvo, donde rezó un millon de Ave Marias. Y lo que le fatigaua mucho, era no hallar por allí otro ermitaño, que le confesase..."  
En lugar de lo suprimido, se puso en la segunda i posteriores ediciones:—  
"... ya sé que lo mas que el hizo



"fue rezar, y así lo haré yo: y  
 "servicio de rosario unas  
 "agallas grandes de un alcorno-  
 "que que ensortó, de que hizo un  
 "dize, y lo que le fatigaba..."<sup>88</sup>

He sacado notas bibliográ-  
 de estas tres primeras edizio-  
 nes; i las transcribo seguidam<sup>te</sup>:

*Ediz. príncipe.*

[ El Ingenioso ] Hidalgo  
Don Crisxote de la Man-  
cha, ] Compuesto por Miguel  
de Cervantes Saavedra,  
Dirigido al Duque de Be-  
liar, ] Marques de Gibraltor,  
Conde de Benalcagor, y Ba-  
ña-fres, Vizconde de la Pue-  
bla de Alcozer, Señor de  
las villas de Capilla, Cu-  
ziel, y ] Burquillo, Año  
 ( Fav. del impresor. Una man-  
 i sobre ella un halcon, puesto el capicote  
 en el suelo un leon echado. Al redor del or-  
 ornado, esta lema: *Post tene-*  
*bras spero lucem.* )

"1605.] Con Privilegio,  
En Madrid, Por Juan  
de la Cuesta. ] Y vendese  
en casa de Francisco de  
Robles, librero del Rey  
nro señor. "

4.<sup>o</sup>: 352. f.<sup>o</sup> senz<sup>o</sup>; 8 hoj. al fin  
 sin fol., i 12 de prinzipe; que son:  
 la portada. - Fassa. - Testimonio  
 de las Erratas. - Privilegio de  
 Castilla (26 de Setiembre 1604).  
 Dedicatoria. - Prologo. - Las De-  
 zimas de Urganda (impresas en la  
 viziosa forma que despues se ha seguido)  
 i los demas versos.

*Segunda edizion.*

[ El Ingenioso ] Hidalgo  
Don Crisxote de la Man-  
cha, ] Compuesto por Miguel  
de Cervantes Saavedra,  
Dirigido al Duque de Be-  
liar, ] Marques de Gibraltor,  
Conde de Barcelona, y Ba-  
ña-fres, Vizconde de la Pue-  
bla de Alcozer, Señor de

Las villas de Capilla, Curiel  
y Burgillos, Año, (La  
 misma ens. de la primera  
 edizion.) 1603. (Con pri-  
 vilegio de Castilla, Ara-  
 gon y Portugal.) En Ma-  
drid, Por Juan de la  
Cuesta. (Vendese en casa de  
Francisco de Robles, librero  
del Rey nro Señor.)

4.º: 316 f.º senz.; tres hoj. al  
 fin de tabla; i 22 de prinziplio,  
 que son: la portada. — Fassa.  
 Errata. — Privilegio (el mis-  
 mo de la prim.ª). — “Fu el  
 Rey: (Privilegio de Portugal,  
 dado en Valladolid: 2 de Febrero  
 de 1603). — Dedicatoria. — Pro-  
 logo. — Los versos.”

Edizion de Lisboa: 1603-4.º

“El Ingenioso Hidalgo  
Don Quixote de la Man-  
cha. (Compuesto por Mi-  
quel de Cervantes Saavedra)  
 (Estampa grande en madera)

representa un caballero armado  
 que cabalga esgrimiendo la espa-  
 da: va delante el escudero con  
 traje cortesano i eyrada, i lleva  
 la lanza.) En Lisboa. (Im-  
 presso con lisença do  
 Santo Officio por Jorge  
Rodriguez. Anno de 1603.)  
 4.º: 213 f.º senz.: 1 hoja al fin  
 sin fol., i 20 de prinziplio, que son:  
 la portada. — Aprobacion de Frey  
Antonio Freyre, por el Supre-  
 mo Consejo de la Ing.ª: dada en el  
 Colejio de S. Agustin de Lisboa:  
 26 de Febrero de 1603. — Lizen-  
 zia firmada por Ruy Pires  
da Veiga i Marcos Feyxera,  
 en Lisboa: 1.º de Marzo de 1603.  
 Prólogo. — Los versos. — Esta  
 edizion es posterior a la data del  
 Privilegio expedido para Por-  
 tugal; i reproduce exactamen-  
 te el testo de la primera.  
Salva menciona otra de Lis-  
boa: 1603, en 8.º.

El emblemata que adorna las portadas de las dos primeras ediciones del Quijote, ha llamado muy justamente la atención del Sr. Benjumca, Encargado este investigador al Sr. Hartzenbusch que procurase examinar diferentes libros de los que salieron de las prensas de Juan de la Cuesta, en averiguación de si este impresor hizo uso de ese emblema, con la notable leyenda: Post tenebras spero lucem; como enseña constante, o sello, de sus impresiones; especialmente de las anteriores a 1605. — No sé a esta fecha lo que habrá observado el Sr. Hartzenbusch: por mi parte, en algunas ediciones de aquel tipógrafo que he registrado últimamente, además de las del Quijote, no he hallado tal emblema. Verdad es que, de las consultadas, llevan la

mayor parte escudos de armas; i que algunas no presentan suficiente espacio en las portadas para la viñeta cuestionada; pero entre ellas se cuenta la edicion principal de la Jerusalen conquistada, de Lope (Madrid: 1609); la cual ofrece muy diverso grabado: un centauro disparando una flecha; i al rededor la letra: "A Deo missa salubris sagitta." — Segun yo voi notando, rara vez en nuestras antiguas impresiones pueden considerarse como enseñas o sellos, ya del tipógrafo ya del editor, las viñetas emblemáticas que adornan las portadas. Muy comunmente parecen debidas al capricho que las escogia entre el caudal de tipos que poseia la respectiva oficina: alguna vez sin duda se buscaban, o se fabricaban expresamente, con objeto alusivo a la obra en que se habian de estampar. Acase



377  
nuevas i repetidas observaciones  
podran mas adelante indicarnos  
si hubo intenzion oculta en el  
grabado que ostentan las primeras  
ediciones del Quijote.

Casi puede asegurarse que  
en la edicion de Argamasilla  
de Alba (empezada ya con nue-  
vas máquinas traídas del estranje-  
ro) no se imprimirá el chusco  
pasaje del rosario, descubierto  
en la primitiva. Son demasiado  
c Santos unos, i demasiado Santos  
otros de los que dirijen esa pu-  
blicacion para sacar a luz to-  
las cosas, quarum curium effen-  
sivas, durante el reinado de  
Maria Rafaela Quiroga.

Hablé antes, con cierto enra-  
rezimiento bibliofílico, de haber  
prestado al Sr. Hartzenbusch  
para que de ellos se sirviese en sus  
trabajos sobre el Quijote, varios  
opúsculos críticos relativos a

299  
la misma obra i a su inmortal  
autor, que no se encontraban en la  
Biblioteca Nacional. Inútil  
que dicho señor pensaba refutar-  
los, aludiendo principalmente al  
titulado:

Don Quichotte et la tache de ses  
traducteurs. Observations sur la traduc-  
tion de Mr. Viardot; accompagnées d'ob-  
servations nouvelles sur le style et sur  
l'interprétation de l'original et sur  
l'apprit de son auteur. Par F. B.  
François Biedermann. Paris: 1837.  
"Al lado de este crítico" (dije en  
mis artículos de la Revista sevillana)  
"pueden casi pasar y contarse como apo-  
lojistas de Cerrantes el famoso Pe-  
"rez el Detabiense y P. V. Foronda.  
"Su juicio acerca de las facultades  
"morales y del estilo de aquel grande  
"Ingenio, merecía una detenida y  
"seria refutación." — La espe-  
"raba ya ahora de la habil pluma  
del Sr. Hartzenbusch; pero  
habré de contentarme con el deseg,

según las últimas noticias. El Sr. Hortzenbusch sospecha que el verdadero tutor de ese notable folletista es el Académico D. Antonio María Legoría (El Estudiante), nimio i escajevado jurista en gramática i lengua Castellana. Observa que jirán sobre este punto gran parte de los reparos del crítico; extraña el profundo conocimiento que el mismo folletista manifiesta poseer de nuestro idioma; recuerda que el jurista Académico residía en París por aquel tiempo; i nota por último que el apellido Biedermann parece pseudónimo, compuesto de las palabras alemanas mann (= hombre) i Bieder (= bravo, recto, probo, leal). Fundado en estas presunzioni, temiendo quizás entrar en liza con ese Don Quijote de la gramática, i (para mí) conociendo la razón que a Biedermann asiste en muchas de sus censuras,

tiene ánimo de pasar sobre ellas muy ligeramente.

Abc ha obsequiado el Sr. D. Juan Buserio (a petición mía) con una prueba de la fotografía del Retrato de Ferrantes. Es bellísima: falta que el grabador agierte a trasladar-la fielmente a la plancha. Solicitado para este efecto el zélebre Calamatta, ha contestado que no podría grabar-la antes de cuatro años; i ha sido forzoso acudir a otro artista parisiense. — Censura Fernandez Guerra (D. A.) que la fotografía no se haya sacado del cuadro original, i califica de poco exacta la copia existente en la Biblioteca Nacional. Hortzenbusch me asegura que repetidas tentativas hechas por el fotógrafo con la pintura original, no dieron por resultado sino pruebas inservibles, sin efecto alguno, por con-

secuencia del deterioro de su colorido i de las quiebras que surgen con el lienzo; i añade que la copia de la Biblioteca no puede ser mas fiel, ni mas perfecta. Ambos señores cortan i rajan en Bellas-Artes, i son jueces de los artistas: ¿a quién creeremos?

El Sr. D. Mariano Corderera tiene escrita una Memoria sobre el cuadro original a que nos referimos.

Se ha encontrado ultimamente en la Biblioteca Nacional, formando parte de un tomo en folio de papeles varios, una excelente copia antigua de la Comedia de Ferrantes.

El Trato de Argel. Como los demas artículos del códice (Poesias varias, papeles de cómicos &c.) es de letra del siglo XVI; no tiene foliacion; está muy usada i deteriorada. Lleva en el doblez exterior el rótulo

"Comedia del trato de Argel"  
"de Miguel de Verbantes."

I sobre el texto, que va escrito a dos columnas, el siguiente epigrafe:—

"Comedia llamada Trato de Argel hecha por Miguel de Verbantes quetuvo cautivo en el siete años."

Comienza:—

"Jornada primera interlo-  
cutores. = Aurelio. Zahara.  
Ama de Aurelio. Fatima criada de Zahara y Ruf. amo de Aurelio.

"Fruite y miserable estado..."

Acaba:—

"En nombre del Autor quedan ligados."

Cotejado por el Sr. Hartzger hace este MS. con el perteneciente a D. Jose Sancho Rayon, que sirvió de original para la impresion de Pancha, resultan entre ambos muy esenciales dife-

211  
rengias. No sólo presenta el de  
la Biblioteca muchas i en estre-  
no apreciabiles variantes, sino  
que el orden de las escenas es  
en el mui diverso, i mas natu-  
ral i acertado. Infierese que  
el de Pancho Rayon hubo de  
ser hecho trasladando los pa-  
peles sueltos que habian servido  
a los respectivos actores; pero  
comparados sin conocimiento  
del drama, i con notable equivo-  
cacion.

Entre los documentos que D.  
J. G. Thartzenbusch ha tenido  
presentes, o examinado de nuevo  
ultimamente para sus investiga-  
ciones sobre el Quijote, se  
cuenta la coleccion de  
Cartas de Pope de Vega  
Carpio al Duque de Pessa,  
que entresacadas de la numerosa  
que existia en el archivo de la  
casa de este magnate, i co-  
\* No todas las que conozco de esa co-

212  
jiadas por D. Agustin Duran,  
poseen tiempo haze, asi este  
literato como D. Pedro Jose  
Pidal i algunos otros amigos.  
Ya de ellas publico Schack,  
i yo reproduje en mis articulos  
de la Revista sevillana, y<sup>to</sup> de  
la q. en esa dicha coleccion lleva el  
numero 33, fechada en Toledo  
a 4 de Agosto de 1804, donde  
se hallan, relativos al Injenio  
prinzipie, aquellos pasajes:  
"De Poetas no digo, buen ni-  
mero, y lo es este. Muchos en-  
cierno para el año que viene;  
pero ninguno hai tan malo  
como Cervantes, ni tan necio  
que alabe a Don Quijote...."

"A sátira me voi mi jaso a jaso;  
"Vasa para mi mas oñosa que mis  
"librillos a Almendarez, i mis lo-  
"medias a Cervantes...." - Aho-  
ra en otra, la 57, data de Ma-  
drid, Marzo 2 (=ò 22) de 1652,  
leccion van dirigidas al Duque de

se ha encontrado otra referencia, no menos curiosa al inmortal escritor. Por ella se confirma que a su fecha eran de nueva amistad las las relaciones de ambos Tizianinos; i se averigua que Zervantes, padeciendo ya sin duda el cachaque llamado comunmente cansancio de la vista (=presbicia) hacia uso de sendos anteojos. La Carta empieza así:

"Beró a V. E. los jués por la merced de las cartas; porque cada día quiere obligarme de nuevo con las muclias que me hace. Y acaba:

"Las Academias estan furiosas en la pasada se tiraron los bonetes a dos Licenciados: yo lei unos versos con unos anteojos de Cervantes que parecian luceros estrellados. Ya sabrá V. E. el fin del Condado de ba: llevole D. Enrique. No se escusen parabienes. Enviele V. E. unas navidades. (Dios guarde) a V. E. D.<sup>a</sup> Juana de Peaca. Las señaladas con los núm.

"Luceros estrellados mal hechos" dice la Carta original: (circunscritas de Alarcón)

"Carlos besan a V. E. las manos. De Madrid y Marzo 2 de 1652."

De estas Academias habla Lope en otras 6 de las Cartas que de dicha coleccion tengo presentes. He aquí los respectivos pasajes: Carta de principios de Octubre de 1658. — "El de Saldana ha hecho una Academia, y esta es la primera noche. Todo cuanto se ha escrito es a las honras de la Reina que Dios tiene." (D.<sup>a</sup> Margarita, esposa de Felipe 3.<sup>o</sup>;

32 i 34 lo estan a distintas personas cuyos nombres allí no constan: la 32, que es cabalmente la mas antigua (1604) i en la que se hallan las frases satiricas relativas a Zervantes, habla con un médico, a quien debia de tratar Lope con grande intimidad i franqueza: la 34 con un personaje elevado, hermano de un Príncipe, cuya casa dize Lope que habia sido, desde que



envío de parte a fines de Setiembre de 1611) "Voi a llevar mi Cancion, que me han obligado a escribir, bien que temeroso de mi ignorancia entre tales ingenios."

Carta muy posterior. - "La Academia dura; los Señores la honran; yo no voi a ella, aunque siempre envío mis Sonetos a la Virgen, dama de mis años, y plura guiera a Dios lo hubiera sido en los pasados, dándome mis quantes, que es jurequina de aquel acto; y como ya jubilado me los envían..."

Subsig.te a las d. de estas seis. - "No he podido, Sr. Exmo., cobrar las Canciones de Hortensia, y así van en su lugar esas mias: haga

El tuvo ser, único templo de sus finuras.

Deseo ya copia de 62 de estas Cartas que me ha facilitado el Sr. Hartzenbusch.

Se han encontrado últimam.te los orig. de estas Cartas i de otras muchas del mismo Loye al Duq. de Sesa (mat.

"S. Ex. lo que los deseos que esperan de la dama gozaron la criada que traia el recado de que no venia. Yo las escribi para la Academia del Sr. Conde de Saldaña. Fue la junta en el Sábado pasado: llamónos a las seis y vino a las diez: salieron tales los poetas de hambres, cansancio, frio, lodos y quejas, q. no se si habrá segunda; aunque me hicieron Secretario y repararon sujetos..."

La siguiente debiera acordar en tercer lugar. - "La Academia del Sábado fue razonable: solo tuvo malo para mi salir a hora que no lo fue de escribir a S. E. En ella estuvieron Feria, Pastrana, D. Antonio de Avila, y otros de menor gerarquía. No me disgustó nada, porque era Fiscal del de Saldaña, y es mas bien intencionado que el Rector de Villa Hermosa."

de 300, q. forman 3 tomos fol. en el cl. tuvo del Conde de Altamira.

Escrita al día siguiente de la que antezede. — "Agradecido"

"me el dar al diablo la Academia, porque no hai mas lindos agüitas. — Ella pasa adelante, y para esta noche hai grandes cosas; y sino cosas, no faltarian grandes, porque Pastrana y FERIA seran ciertísimos."

Muy posterior. — Solo me

"cuentan de las Academias, donde acuden todos los Señores y muchos Poetas. Un mes puede hacer que estubo escribiendo a V. E.; después acá me refieren crece aquel ejercicio; si bien mas de los que oyen que de los que hablan y escriben. Esta última se mordieron poeticamente un Licenciado Soto, granadino, y el famoso Luis Velez; llegó la historia hasta rodellas y aguardar a la muerte. Hubo Principes de una parte y de otra, pero nunca Marte miró tan agüesto a las señoras Musas."

La que contiene el pasaje donde

habla Lope de los anteojos de Zervantes, parece inmediatamente anterior a la que hemos extractado en último lugar."

En efecto, al autor ya la puntual i esmerada copia que acaba de hacer para mi Librería de las expresadas 63 Cartas de Lope de Vega Carpio, con presencia ya de la de Duran, (a quien devolví esta última pocos días antes de su muerte); me he zerviorado de ser la Carta en 9.ª habla Lope de los anteojos de Zervantes muy inmediatamente anterior a la extractada aquí en juster lugar; i al mismo tiempo, he venido a conjeturar con gran probabilidad, que la Academia por Lope mencionada en estas dos susodichas, era diversa de la que anterior i repetidamente zita reunida en casa del Conde de Saldaña, con ocasión de los honores fúnebres a la Reina D.

Margarita. Esta donde asirtió el ilustre Autor del Quijote, fue, a mi juicio la Academia Selvaje, así llamada por haber sido su fundador i presidente, reuniendo-la en su propia casa, O. Francisco de Silva, malagueño de Ingenio, hermano del Duque de Pastrana. De ella nos ha dejado noticia el Liz.º Pedro Soto de Rojas en su Discurso de amor (Madrid: 1623) "En el año 1612 en Madrid" (dize) "se abrió la Academia Selvaje, así llamada por que se hizo en casas de D. Francisco de Silva, aquel lucido Ingenio, aquel ánimo generoso, calidad de la Casa de Pastrana." "Asistieron en esta Academia las mayores Ingenias de España que al presente están en Madrid, y entre ellas... Lope de Vega Carpio. Furo por nombre el Arzobispo: comenzóse la primera sesión con este Discurso en prosa" (el cual va en efecto al principio del libro.) La expresa menzion q' haze Lope en el párrafo transcrito, del Liz.º Pedro Soto, granadino, me ha servido

de guía para esa conjetura, que se enlaza con la de Navarrete sobre la asistencia de Jerónimas a la Academia Selvaje.

Las noticias que voi a estangiar en este párrafo estan apuntadas por mí en borrador desde principios del pasado Noviembre. Las perfeccioné i escribo en limpio tres meses después, a primeros de Febrero de 1863, al tiempo mismo que las antecedentes sobre la Academia Selvaje.

Noviembre de 1862.

Con objeto de asistir al solemne Comenzamiento de la impresion del Quijote de Argamasilla de Alba, ha estado el Sr. Hartzenbusch en aquel pueblo a fines del pasado Octubre. Verificóse la zereemonia el día 23, tirando-se el primer pliego a presencia del Ayuntamiento i personas notables de la zelebre villa de las Sres. Hartzenbusch, Piradencina

i otros; dando el Alcalde tinta al rodillo, i moviéndolo a la máquina los Rejidores; i formalizándose se acta, en que constan los nombres de los operarios i de los concurrentes, la cual ha sido remitida al Gobernador de la provincia.

Las indagaciones que con esta ocasion ha hecho el Sr. Hartzenbusch son por extremo curiosas; i aunque piensa redactar un artículo, que publicará en algun periódico, refiriendo de las; procurare dar aquí de ellas un resumen, arreglado a la determinada relacion que me ha hecho; i estampare el curioso cuanto singular documentos que me ha suministrado.

La casa de Obediano es en efecto muy antigua, i muy anterior a la época en que pudo ser posesion del Príncipe de los Ingenios Españoles. En sótano, donde no hubiera podido escribir sin luz, es el local de la tal casa al que la tradicion constante atribuye

ese destino i honra con memoria tan señalada.

Conservan-se todavía en el pueblo, formando un corral de bastante extension, las paredes de una casa que fue, segun allí se afirma, la del hidalgo D. Rodrigo Pacheco, a quien la tradicion argamari-lesca designa como la persona representada i satirizada por Jorjantes en la figura de Don Quijote. Confirma esta tradicion el curioso sí mismo i hasta el dia no historia de monumento que vamos a describir.

Fiene la iglesia parroquial del pueblo una capilla, en cuyo altar (que parece del estilo de Juan de Herrera) se venera la imagen de N.ª S.ª de la Salud; advocacion de una hermita inmediata; representada en cierto cuadro de buen dibujo i colorido, que ofrece a los lados de la Virgen, colocadas en actitud de adorarla,

234  
dos figuras: la de un caballero de elevada estatura, carilargo i bigotudo, i, en el opuesto lado, la de una gentil dama, de sin par belleza; ambos vestidos a la usanza del siglo XVII. Pintada al pie del cuadro, se lee la inscripçion siguiente, que Hartzenbusch, tras lado con la mas prolija exactitud:

AEARECIO NVESTRA SEÑERA  
A ESE CABALLERO ESTAN@ MALO  
D VNA ENFERMEDAD GRAVISA  
DSANPARAD D LOS MEDICOS VIS  
PE TA D S. MEO AÑO D MDCL EN  
CONENDANDOSE A EST S Y PRONE  
TIDIE VM LANPRA D PIATA LIA  
NANOLA D DA Y D NOCHE D GRAN  
DOLOR QVE TENIA EN EL CELEBRD D VNA  
GRAN RIALDAD Q SE LE QVAJO DENTRO.

34  
232  
La circunstancia muy notable, i puede atribuirse a estudiada omision, la de no expresarse el nombre del favorecido con el milagro, i dedicante de esta memoria, en la inscripçion que va copiada. Consta sin embargo que lo fue el susodicho hidalgo D. Rodrigo Pacheco (\*), retratado en el cuadro con la bella dama D.<sup>a</sup> Melchora Pacheco, su sobrina. Al ver la fisionomia del caballero, leer el motivo de la dedicacion del cuadro, la enfermedad del cerebro que padecio aquel por una gran frialdad que se le cuajo dentro; recordar que Don Quijote vivia con una sobrina, i notar que caballmente el año de 1604 esta comprendido entre los cuatro (1599 a 1603) en que se conjetura que Zervantes desenyenó comisiones en la Mancha i comenzó a escri-

(\*) Hallase mencionado el primero Don Rodrigo Pacheco en la Relacion oficial de los Hidalgos de Aragon dada por este que fue al Gobierno en 1575, citada por el Sr. Clemente. Comprehendia los siguientes:

bir su famoso libro, involuntariamente se siente inclinado el observador a creer lo que en Argamasilla pasa por cosa corriente i averiguada; que el original del hidalgo retratado en el cuadro de la Virgen, fué el original del II Injeniero Hidalgo de la Mancha.  
 Ha recordado luego el Sr. Hartzenbusch, haber oido en tiempos, con grande risa suya, a cierta criada que tuvo natural de Argamasilla, asegurar que Don Quijote estaba pintado en un altar de la iglesia de su pueblo.

De esos dos Retratos (ya que no del lienzo todo, que sería lo mas curioso) debiera de sacarse una esacta copia, i de ésta, otra fotografica para la edizion de Argamasilla.

"D. Rodrigo Pacheco; los dos hermanos Prieto de Barcelona; tres id. Valdeolea; dos id. Valdeobres; Fernando Patiño; Ceballos de Mercadillo; Juan de Salamanca; Diego de Victoria, que pretendia, pero no gaxa nobleza; i Luchan de Villota; Capellan; Rubian, que los tres la tenían en juleito.

El Sr. Hartzenbusch ha obsequiado a las favorecidas aldeanas con la siguiente poetica despedida:

Ha cabidome por lote  
 Con Quijote revisar,  
 Y he venido a visitar  
 La cuna de Don Quijote.  
 Mal lo pasé en esta villa  
 El autor de aquella historia,  
 Que no quise hacer memoria  
 Del nombre de Argamasilla.  
 Por fortuna para mí,  
 Muy otra mi suerte fué;  
 Ya siempre recordaré  
 La acogida que hallé aquí.  
 Dábase aquí a Barriabás  
Cervantes cada momento;  
 No me voy con sentimiento  
 De no detenerme más.  
Cervantes, por un descuido,  
 Puesto en la trena se vió;  
 Fan sólo estoy presa yo  
 De un afecto agradecido.

Parece que los Medanos eran parientes de D. Rodrigo Pacheco, segun allí han asegurado al Sr. Hartzenbusch.

Mas de uno y otro viajero  
 Fingamos el fin en cuenta:  
 Yo vine á ver una imprenta,  
 Y él vino á sacar dinero.  
 Y si dar crédito es bien  
 A lo que dice el lugar,  
 De camino que á sacar,  
 Probo' á sonsacar tambien.  
 Que, segun razon se da  
 De sus prendas y sus tachas,  
 Le gustaban las muchachas  
 El manquito de Alcalá.  
 Y claro aparece ahora  
 Que era excelente su gusto,  
 Segun el retrato en busto  
 Que hay de la linda Melchora.  
 Pues cualquiera que lo vea,  
 Dirá del Miguel travieso:  
 "Si estubo por esta preso,  
 ¡Caramba, que no era fea!"  
 Mas fuese la causa tal  
 O fuese otra la ocasion,  
 Cervantes en su prision  
 Creó su libro inmortal.

Y á repetirlo anhelantes  
 Finimos al aposento  
 Que enjendra el gran pensamiento  
 De la mente de Cervantes.  
 Por esta favor honroso  
 Espere nuestra venida  
 De la patria esclarecida  
 Del buen Hidalgo Ingenioso.  
 Y bailará la muñeira  
 De gusto con el favor,  
 El animoso editor  
 Don Manuel Rivadeneyra.  
 Que quiso, porque esta villa  
 Toda la tierra alborote,  
 Estrenar con el Quijote  
La imprenta de Argamasilla."

D. Raimon de Anteguera,  
 actual Regidor de Argamasilla,  
 ha registrado, segun parece con  
 bastante diligencia, aquellos ar-  
 chivos del Ayuntamiento i de la  
 Iglesia Parroquial, ambos hoy  
 muy exhaustos, ya por la inva-  
 sion francesa, ya por los saqueos

de la bárbara facción realista; i viene con documentos i noticias que dice comprueban la identidad entre varios de los interlocutores del Quijote i ciertas personas que vivian en el pueblo al tiempo de su composizion. Me vido al tal Antequera, hoy mismo, en la Biblioteca Nacional, adonde fué acompañado del Maestro de escuela de su aldea, con objeto de ver al Sr. Hartzenbusch; i me parece un pobre hombre, escaso de instruccion. Salíamos; el expresado señor Bibliotecario, el nuevo Quijotista Fubino i yo, cuando se atravesaron los dos Académicos de la Argamasilla. El buen Antequera, infiriendo ya algo de la inagotable charla del escritor andaluz, le preguntó muy serio si era por ventura el Autor de la Novela de Arganda. ¡Qué sainete!. — El Sr. Fubino

ha venido acompañando a la Reina como su Cronista del viaje último. Es un jóven de raza árabe, torrente de palabras i surtidor de erudizion, extranjera mas que española, en los ramos de literatura caballeresca; de vivísima i ardiente imaginacion i de fervido españolismo. Ha estado en Londres ultimamente, examinando i estudiando las antiguas Crónicas i leyendas galesas; i allí ha tratado amigablemente con su adversario Benjumea. (\*) Piensa visitar la Italia en el próximo verano, con el fin de completar sus estudios para la obra que tiene emprendida sobre la Literatura caballeresca. En Sevilla recibe para su periódico La Andalucía gran proteccion i

(\*) Tambien el Sr. Gayangos ha seguido este verano en aquella capital relaciones literarias con el famoso Estafetero de Arganda, cuyos escasos conocimientos



226

apoyo de la célebre D.<sup>a</sup> Zenilia  
Bahl de Haber (= Fernán Cabal  
llero) nuevo Don Quijote con  
falda de la moral i del místi-  
cismo. Solo con el Sr. Fubiro  
(así lo refiere el mismo) habla  
de política esta ingeniosa dama.  
¡Dios libre de su política a la  
humanidad esclavizada!

Por el mismo señor hemos sabi-  
do que Biedermann era, no un  
embozado tutor español, sino  
un legítimo i verdadero alemán,  
Secretario que fué de la embajada  
de Prusia en París: con que  
todas las cavilaciones del Sr. Hart-  
zenbusch sobre el antiguo redac-  
tor de la bendita Postdata

en bibliografía antigua española ha tenido  
ocasion de observar. — Benjumea se sus-  
tiene allí empleado en el escritorio de una  
casa de comercio. Es hermano del Pintor, a  
quien satirizan tan sin piedad los inteligentes.  
Hace coplas; i pronto comerá turron.

38

227

quedan tan lúcidas como que-  
darian la tercera parte, por  
lo menos, de las correcciones i  
restauraciones que está ha-  
ciendo en el Quijote, si lle-  
gase a parecer su ms. original.  
Indignado debe ciertamente de andar  
a esta fecha por esos espacios el  
espíritu de Zerrantes; i no extra-  
ñaría yo que dentro de poco tien-  
po nos comunicase algunas reve-  
laciones suyas el famoso medium  
M.<sup>o</sup> Roze, tan favorecido de  
los grandes hombres difuntos.

He visto el primer pliego de  
la edicion pequeña de Argamasilla:  
es bonita impresion, aunque no  
tan bella como se esperaba: di-  
zen ahora que el fundidor estran-  
jero ha engañado a Rivadeneira.

D. Florencio Fane ha dicho  
que recuerda haber leído hace al-  
gunos años en la Biblioteca Na-

245

zional de esta Corte zierta M. S. del siglo XVIII que contenia una muy notable crítica del Quijote.

Parece que al fin se ha encontrado en impresiones hechas por Juan de la Cuesta con anterioridad a las dos primeras del Quijote, el emblema que va estampado en la portada de estas. Deja, pues, de ser motivo i fundamento de cavilaciones.

(Hasta aquí mi Gaceta Sevillana de Noviembre de 1862.)

Febrero de 1863.

Abal-aventurados han andado luego los aventureros de Argamasilla. Rivadeneira, dando allí un tropezon al colocarse las máquinas de su imprenta, se lastimó una zuerta. Hartzenbusch regreso con un fuerte catarro que, a fuer de valiente, supo despreciar por

39

246

muchos dias, pero que al fin le rindio en cama con fiebre i otros sintomas nada lisonjeros, impidiendo-le asistir a la inauguracion del monumento colocado en la casa que fue de Lope de Vega, i haziendo-le pensar en las aguas de Panticosa, ya cantadas por su lira. El Excmo. Duran que fue a ver-le, despreciando con valor aun mas heroico los rigores de aquellas dias de hielo, tomó una pulmonia que le ha enterrado. — Consolemo-nos sin embargo: Hartzenbusch es ya Director de la Biblioteca Nacional; corretea i danza como nunca, i concluye sus notas al Quijote.

Se ha publicado el prospecto de la edizion pequeña de Argamasilla. Constará de cuatro tomos en 32.º, que

Sal  
verán la luz a principios de  
este año. El nombre de cada  
suscriptor irá impreso en su  
respectivo ejemplar, en la pri-  
mera hoja del tomo primero; ade-  
mas de constar en la lista general  
puesta al fin de la obra. — Este  
prospecto (mas bien anuncio),  
en bellas tipos i excelente pa-  
pel, que dan muestra de la edi-  
cion, lleva este pie de im-  
prensa: "Argamasilla de  
Alba, 1862. — Imp. de  
D. Rivadeneyra."

De él se inserta aquí un  
ejemplar a continuacion.

La Academia Española ha en-  
cargado al Obispo de Sigüenza,  
Sr. Benavides, la Orazion  
fúnebre que ha de pronun-  
ciarse este año en las Hon-  
ras de Cervantes.

Edicion de Argamasilla. — Rivadeneyra, Editor.

EL INGENIOSO HIDALGO

# DON QUIJOTE DE LA MANCHA,

COMPUESTO

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

EL TEXTO SEGUIDO EN ESTA IMPRESION VA REVISADO Y PROVISITO DE LAS NOTAS JUSTIFICATIVAS INDISPENSABLES  
POR D. JUAN E. HARTZENBUSCH.

Se formará una lista de suscriptores con los nombres de las personas que ántes de la publicacion de la obra remitan al Editor, en Argamasilla ó Madrid (Madera, 8), el importe del ejemplar ó ejemplares por que se suscriban. La lista irá impresa al fin de la obra. El nombre de cada suscriptor irá ademas impreso en su respectivo ejemplar, en la primera hoja del tomo primero. Se desea recibir claramente escritos los apellidos, para que puedan salir impresos sin equivocacion. Constará la obra de cuatro tomos en 32.º, que verán la luz á principios del año próximo. Precio de los cuatro tomos, 60 Rvn.

Zam

A propósito del recuerdo de D. Florenzio Janeri, de que hemos arriba dado noticia, parece que una la inserción aquí de una muestra (algo más extensa que la inserta por mí en la nueva Bio-grafía de Cervantes que tengo escrita para la obra premiada de Gallardo del 1.º Romanzo Satírico anónimo, contra Ma-rcate i Cervantes, con ocasión de las Comedias de este i el Prólogo de aquel a ella; cuya copia existe entre los MSS. de Gallardo, sacada por él de un Códice de Papeles varios, Ms. en 4.º, núm.º 2.º 26, de la antigua Biblioteca del Conde de Campomanes.

Da principio con un Soneto, cuyo epigrafe dice: "Justo aplauso al célebre Prólogo, & delantal de las Comedias de Cervantes, y reconocimiento a su incógnito Autor por un su obligado que"

2an

"Le ha merecido y agradece una de  
las mas honradas patentes con que fa-  
vorece en dicha Prólogo a las mas  
Conocidas Ingenios de España."

Es el tal Romanzo larguissi-  
mo. Comienza:

"El satirico moderno  
Al favor agradecido  
De que en su Prólogo ARENAS  
Le conceda este adjetivo...!"

Y acaba:

"Cúrese prudentemente,  
Y en su desmayo preciso  
Sea el siguiente Soneto  
El primer confortativo."  
Termina en efecto el papel con  
otro Soneto.

Los siguientes pasajes del Romanzo  
son los mas espezialmente relativos

\* No descubro en el Prólogo de Nar-  
raire la frase subrayada por el  
anónimo Autor de este Romanzo.  
Tal vez lo fue el que bajo el nom-  
bre de D. José Carrillo escribió

2an

al Quijote:

"Pues en los Quijotes miran,  
Aun los menos advertidos,  
La clave de la Novela  
Y el norte de su destino."

Pero en las ocho Comedias  
Ven los especulativos,  
Que va a imitar el cuidado  
No a examinar el descuido."

Que quiso imitar a Lope  
Se ve por muchos indicios:  
Hizo todo lo que pudo,  
Y no pudo lo que quiso."

Lo que le dijo el librero  
Fue un evangelio chiquito:  
"Su prosa de O. es buena,  
"Mas sus versos son malditos."

"Concedamos lo negado  
(Sólo a este fin concedido)  
Y es, que sean estimables  
De Don Quijote los libros."

publico el folleto tit.º: La sima-  
zon injuriada, y Beata de Lara

"El fuerte fue de Cervantes  
Equel andante designio

En que dió golpes tan fuertes,  
Que á todos nos dejó heridos.

Y su veneno entre flores  
Ingeniosas escondido,  
Fueron fragancia y belleza  
Disfraces de lo nocivo.

Aplaudió España la obra;  
No advirtiendo inadvertidos  
Que era del honor de España  
Su autor, verdugo y cuchillo.

Contando allí vilipendios  
De la nación repetidos;  
De ridiculo marcando  
De España el valor temido.

Como si fuera un laurel  
Para el español dominio,  
Se idolatró la corona,  
Y se adoró el sanbenito.

|| || || || ||  
pies. Coloquio crítico apuntado al disparado  
Prólogo, que sirve de delantal, (segun nos dice  
su Autor) á las Comedias de Miguel de  
Cervantes. Compuesto por Don Joseph

Viendo á la sincera España  
Los extrangeros ministros  
Fian contentos en el cadahalso,  
Fian gustosa en el suplicio;

El volumen remitiendo  
A los Reynos convecinos,  
Ficieron de España burla  
Sus amigos y enemigos.

Y esta es la causa por que  
Fueron tan bien recibidos  
Estos libros en la Europa,  
Reimpresos y traducidos.

Y en láminas dibujados,  
Y en los tejidos tejidos,  
En estatuas abultados,  
Y en las piedras esculpidos;

Nos los vuelven á la cara  
Como diciendo: "Babillos,  
Miráos en ese espejo;  
Sois sois, y eso habeis sido."

|| || || || ||  
Carrilla, quien le dedica al que curioso  
le lea.... En Madrid: Año de 1750. 24.  
En este papel se llama tambien a Nácaros Arenas.

Febril de 1863.

La edizion pequeña de Argamailla va muy adelantada: estan impresos los tres primeros tomos, i gran parte del cuarto; en cuyas notas parece que trabaja interesantemente el Sr. Hartzenbusch. Dizen que la edizion grande será magnífica, especialmente por la belleza de los tipos, que presentan el carácter de los usados a principios del siglo XVII, con la mejora i perfeccion consiguientel. — Me asegura el Sr. Latour, que el Infante D. Sebastian de Borbon i Braganza pasará muy en breve a inaugurar la tirada de esa dicha edizion grande.

Llega entretanto al feliciter explicit la contrariada de la Imprenta Nacional. Sólo quedan por repartir dos cuadernos de ella. Al dar esta noticia añade un periódico:—

«Ademas de las excelencias tipográficas de esta edizion y de las ilustraciones a la Vida de Cervantes, el señor

«Porregaray se propone llevar dicha Vida a la perfeccion, exornándola con láminas. En el tomo III figuran, además del Retrato del Autor, del autógrafo del mismo, calcado en Simancas, y del fac-símil de su partida de bautismo, algunas vistas de los sitios donde se verificaron los incidentes mas dramáticos de su vida; entre ellas está la de la casa que habitó en Valladolid, y cuya lamina es doblemente notable porque en ella se ve el puentecillo donde ocurrió el suceso desagradado de D. Gaspar de Espoleta, que motivó la prision i el célebre proceso de Cervantes, y el Hospital donde para la escena del Coloquio de los Perros»

«Estos esfuerzos del editor se ven coronados con el mayor éxito, puesto que se dice que ha tenido del extranjero, principalmente de Inglaterra y Alemania, pedidos de bastantes ejemplares.»

«La Real Academia Española celebrará exequias el día 23 de Abril, aniversario de la muerte de Cervantes, por cuantos cultivaron las Letras en España; oficia-

ra el Cardenal Lastra y Cuesta, Arzobispo de  
 Sevilla y pronunciará la oracion fúnebre el  
 Obispo de Sigüenza. Desde la institucion  
 de esta solemnidad concibió el Sr. D. Francisco  
 Xeyjo Barbieri la idea de darla mas espe-  
 zial caracter con música de la época de Cer-  
 vantes, por haber florecido entonces com-  
 positores españoles cuyas obras religiosas eran  
 celebradas por toda Europa. Auxiliado por  
 su vastísima erudicion en la historia de la  
 música religiosa, va á realizar ahora su ex-  
 celente pensamiento en esta forma:

"Regem cui omnia vivunt, composi-  
 cion de D. Melchor Robledo, racionero y  
 maestro de capilla en la Seo de Zaragoza,  
 en 1569, año en que se imprimió por  
 vez primera el nombre de Cervantes, co-  
 mo autor de varias poesias á la muerte  
 de la Reina D.ª Isabel de la Paz.

"Salmó *Verba mea*, y antif. á canto llano.  
 "Salmó *Domine ne in furore tuo*,  
 á sabordon, sacado de *El por qué de*  
*la Música*, de D. Andrés Boronite,  
 racionero y organista de la iglesia  
 magistral de San Justo y Pastor.

de Alcalá de Henares, en vida de Cer-  
 vantes. — Salmó *Domine, Deus meus*,  
 y antif. á canto llano. — *Parce mihi*, á can-  
 to llano por una voz sola. — Responsorio  
*Credo quod Redemptor meus*, música de  
 D. Alfonso Lobo, nacido el año de 1553,  
 y desde el de 1601 maestro de capilla  
 de la catedral de Toledo. — *Faeret qui*  
*man meam* á canto llano por una voz  
 sola. — Responsorio *Qui Lazarum*, com-  
 posicion de Fr. Pedro de Fafalla, mon-  
 je y maestro de capilla del Real Monas-  
 terio del Escorial en el primer tercio  
 del siglo XVII. — Misa de *Requiem* de  
 D. Formas Luis de Victoria, compuesto  
 el año de 1573, en que fue cautivado  
 Cervantes. — *Dies irae*, composicion en  
 que ha conservado el estilo del siglo XVI,  
 D. Hilarión Frlaba. — Después de  
 alzar, el motete *Versa est in luc-*  
*tum cithara mea*, que compuso el  
 referido maestro D. Alfonso Lobo  
 para las exequias de Felipe II. —  
 Responsorio *Libera me*, composicion  
 de D. Matias Romero, conocido



por el nombre de "el maestro Capitan," y  
 maestro de la Real capilla de Felipe  
 III al morir Cervantes. — Requiescat  
in pace, del ya citado Fr. Pedro de  
 Fafalla.

Para la ejecución de este pensam.<sup>to</sup>  
 ha contado el Sr. Barbieri con los can-  
 tores, salmistas y fagotistas más  
 distinguidos, hasta el número de 40.  
 Estas honras se celebrarán, como  
 los años anteriores, en el convento de  
 monjas Frunitarias.

Los periódicos nos anuncian estos días  
 un precioso hallazgo literario. Di-  
 ze La Iberia del 13:—

"Un descubrimiento que será su-  
 mamente grato para los amantes de  
 las glorias literarias de nuestra pa-  
 tria, acaba de verificarse en el ar-  
 chivo general de la casa y estados  
 del Excmo. Sr. Conde de Altamira,  
 que tiene la fortuna de contar entre  
 sus ilustres ascendientes á los más  
 decididos protectores de las Letras

y de las Artes. Es el de una larga  
 pistola en verso dirigida á  
 Mateo Páquez, secretario de Estado  
 del Rei Felipe 2.<sup>o</sup> por Abiguel de  
Cervantes, desde su cautiverio en  
 Africa, solicitando intercesión con el  
 Rey en favor suyo y de sus compa-  
 ñeros de desgracia: composición no-  
 table, no sólo por la belleza de la es-  
 presión y la nobleza de los pensamientos,  
 sino también por las noticias que con-  
 tiene acerca de la vida de aquel in-  
 mortal escritor. Deseamos verla  
 pronto publicada....; y nos complace-  
 ría que no fuera el último descubrim.  
 de esta clase que se debiera á la ilus-  
 tración y laboriosidad del distinguido  
 letrado que se encuentra al frente del  
 indicado archivo....."

He sabido por boca del Sr. D. Ca-  
 yetano Rosell que Rivadeneira tra-  
 ta de imprimir i publicar una co-  
 lección completa, absolutamente com-  
 pleta, de las Obras de Cervantes

en tomos de volumen, tipos i papel iguales en un todo a los de la edicion de Argamasilla, pequeña, del Quijote, que en este caso formará parte de la coleccion. El Sr. Rosell es el encargado de ilustrar-la; i, debiendo La Galatea ser el primer volumen, está dicho señor practicando las mas vivas diligencias en busca de un ejemplar de la edicion primitiva (Madrid: 1584), con el deseo de publicar un texto completamente genuino. Vanas han sido hasta la fecha: unicamente ha sabido que existe de ella un ejemplar en el Museo Británico de Londres. Así esta edicion, como la segunda, de Madrid: 1585, eran ya muy raras en tiempo de Zervantes. — Obe ha pedido el Sr. Rosell para imprimir-la al frente de la Galatea, mi referida nueva biografía del inmortal Ingenio, escrita para la obra bibliográfica premiada de Gallardo, Larco i Sancho.

Anuncian los periódicos que el Sr. Orregaray ha solicitado i obtenido de D. José Genaro Villanora, apoderado jeneral de la casa i estados del Conde de Altamira, una copia de la Epistola de Zervantes al Secretario Mateo Vazquez, descubierta en el archivo de aquel magnate; con el objeto de publicar-la entre las ilustraciones a su edicion del Quijote.

Se ha publicado ya en los periódicos. No contiene, como se aseguró al anunciar-se su hallazgo, dato alguno nuevo para la biografía de su ilustrado Autor. Consta de 80 tercetos i el cuarteto final. — Confirmando por ella la tartamudez de Zervantes: en un terceto que dice:—

*“Mi lengua balbuziente y quasi muda  
Pienso mover en la Real presencia,  
De adulacion y de mentir desnuda.”*  
Se insertará en el tomo B de

Papeles varios i Noticias sobre Cer-  
vantes.

~ ~ ~ ~ ~

Celebráronse ayer las Honras en las Frintarias. — "La iglesia decorada sencillamente, i llena de personas notables, ofrecia un golpe de vista interesante. Ofició de pontifical el Cardenal Arzobispo de Sevilla. El conoçido i reputado músico, señor Barbieri, encargado de coleccionar la música, perteneciente con una corta excepcion a los siglos XVI i XVII, que se cantó por voces solas, dió ayer una prueba de su reconocida intelijencia. Nada mas patético i encantado que el efecto producido por aquella admirable combinacion de voces, que imitaban muchas veces los torrentes de armonia que suele producir el órgano. — El Obispo de Sigüenza, D. Francisco de Paula Benavides, encargado de pronunciar la oracion fúnebra,

venció ayer una de las mas grandes dificultades que ofrece el pulpito, tratando el eximio asunto encomendado a su ilustracion de una manera que satisfizo por completo a la concurrencia. Sin apartarse nunca de la importancia que la fe religiosa ha ejercido en nuestra literatura, desarrolló su tema con tanto ingenio como erudicion; siendo siempre correcta su frase, i sus períodos acabados i rotundos." ~ ~ ~ ~ ~

Otro periódico da los siguientes pormenores de las Honras. — "El templo, cuyas paredes estaban cubiertas de jarras finas i grandes colgaduras de terciopelo negro franjado de oro, ofrecia una perspectiva grandiosa. En el centro de la nave se elevaba un sencillo túmulo rodeado de blandones, sobre el cual se veian el habito de San Francisco, los grillos, la espada, la pluma, la corona de laurel i el libro inmortal orgullo de la nacion en cuyo idioma está escrito. — La concurrencia



fué tan numerosa como escogida i brillante. A mas de las personas q. concurrieron oficialmente, tuvimos el gusto de ver allí una multitud de damas de la aristocracia, hombres políticos, literatos i periodistas. Presidían el acto, como de costumbre, los señores alcalde i cura parroco de Alcalá, i el señor rector de la Universidad Central. Ocupaban los bancos principales un gran número de académicos i escritores distinguidos; en el coro estaban los Pres. Duques de Montpensier i de Osuna, i cerca del altar mayor, en lugar preferente, el Duque de S. Luis, el Obispo de Puerto Victoria, el Vicario de Madrid i algunos otros sacerdotes. — A las diez de la mañana i cuando ya el templo estaba lleno de las muchas personas invitadas al acto por los individuos de la Academia, se abrió prinzipiamente a la fúnebre ceremonia...

~~~~~  
Aunque el Ms. de la Epístola de Zervantes a Matteo Luz quez no es autógrafa, su

autentizidad está fuera de toda duda, no sólo por las condiciones de estilo que distinguen al ilustre Autor del Quijote, sino también por una circunstancia que pocos conocen, i que nadie ha advertido hasta ahora. Los sesenta i siete últimos versos de la Epístola fueron incluidos después por Zervantes en su Comedia El trato de Arjel, poniendo los en boca del cautivo Saavedra. De este modo en dicha Comedia se encuentra una prueba de la autentizidad de la Carta; i queda confirmada la creencia de que el personaje Saavedra que figura en el drama representó a Zervantes mismo. — Se ha publicado esta observación q. merece de Hartzenbusch, en La Iberia de los 3 de Mayo. El fragm.º intercalado en la Comedia presenta algunas variantes respecto del texto de la composición epistolar: unas indispensables para su engaste en el diálogo, i otras de corrección o lima.

El epígrafe de la Epístola es el siguiente: "De Miguel de Cervantes, cautivo: a Mr. D'arguez, mi señor."

He sabido últimamente que el descubridor de la preciosa Epístola ha sido el Sr. D. Tomás Muñoz i Romero, que había pedido i logrado permiso para hacer en aquel archivo del Conde de Altamira algunas investigaciones histórico-literarias. Este hallazgo ha ido acompañado de otro de no menor importancia: el de dos tomos en folio de Cartas originales, la mayor parte autógrafas, de Lope de Vega Carpio. Son los que tuvo presentes D. Agustín Duran, i de donde copió la colección q. últimamente nos facilitó al Sr. Hartzenbusch i a mí. Está haciendo un traslado completo de estas Cartas, para la Biblioteca Nacional, un entendido co-

piante, hijo del Sr. D. Cayetano Rosell. Aunque la Epístola no tiene fecha, como Cervantes manifiesta q. al escribir-la contaba dos años de cautiverio, se deduce que lo verificaba a fines de 1577, o principios del año siguiente, puesto que fué cautivado en 26 de Set. bre de 1575. Dice que llevaba 30 años de servicio militar: lo cual conviene mal con el hecho, q. parece indudable, de su residencia en Madrid por Octubre de 1568, i con el q. se ha conjeturado, de su salida en Diciembre sig. te para Roma, i permanencia allí por algun breve tiempo. Toda la inexactitud se reduce a un año de mas en la cifra de diez; cometida quizás por distracción u olvido. - Consta de la misma Epístola, que aun tenía abiertas la herida mayor i otras dos cuando fué a la jornada de Túnez i la Goleta.

Se ha llevado a efecto en Argamañilla la solemne tirada por ma-

no del Infante D. Sebastian de Bor-  
bon i Braganza, no del primer  
julio, sino de uno de los últimos  
del texto de la edizion grande del  
Quijote. El Sr. Hartzenbusch, q.  
asistió al acto, conjuro para re-  
lebrarle i leyó en él estas redon-  
dillas:

"La voz de la tradicion,  
Ya por siglos venerada,  
Cuenta que en esta morada  
Sufrió un ingenio prision.

Fue un soldado aventurero,  
A quien hizo astro sañudo  
Manco sobre tantarudo,  
Cautivo y alcabalero.

Adornado con las galas  
De un talento singular,  
Apenas supo sumar:  
¡Buen cobrador de alcabalas!

No la noticia dudeis:  
Mas de una crítica pluma  
Le notó al manco una suma  
Donde uno, y medio, son seis. (1)

(1) Se alude á una suma de tiempo; no

Hay tareas, que no son  
Para un aliento gallardo:  
"Un pollino lleva un fardo  
Y no lo lleva un león.

A esa prision, aquí dan  
Por causa hombres y mujeres  
Cierta falta de poderes,  
Con licencias de galan.

A la historia se demande,  
Si esta opinion se desdena,  
Cosa quizá bien pequeña  
"Una produjo mui grande.

Instó á la prision sonada  
Quijada, un hidalgo, loco: (2)  
El preso D. Miguel, á poco  
Fizo Quijote al Quijada.

No se si al loco le votó  
Gracias por su instigacion;  
Le dió nombre y ocasion  
Al libro de Don Quijote.

de maravieses. Entiéndase que es una  
errata, inelamente conservada como  
otras muchas.

(2) Tradicion constante en Argamañilla,  
sobre lo qual y otros puntos curiosos

Libro que, en parte verdad,  
 Y en parte cuento festivo,  
 Pasa cada vez más vivo  
 Infunde á la humanidad.

Y por donde alumbraba el sol  
 Seres á Dios semejantes,  
 Hace aclamar á Cervantes  
 Rey del ingenio español.

Donde echó yerros al vacío  
 \*Un alcalde de lugar,  
 Hoy le viene á visitar  
 \*Un Príncipe en desagravio.

A ciegos (3) debió escribir  
 Su libro el genio gigante,  
 Donde hoy Apolo ashelante  
 Se asoma á verlo imprimir.

El nombre que su desman  
 Le atrajo al manchego insano,  
 Se lo estampó de su mano  
 \*Un gran Prior de San Juan.

tiene escrita una obra, todavía inédita,  
 el vecino de la villa citada D. Ramon  
 de Antequera.

(3) Por la escarísima luz que recibe  
 el sótano que servía de cárcel, por

Por quien en placida unión  
 Letras y artes convocadas,  
 Saludan entusiasmadas  
 Esta misera mansión.

Rememorarán usanos  
 Modernos Fidias y Apeles  
 Al prisionero de infieles  
 Y cautivo de cristianos.

Y ofrecerán por sólo quicr  
 Las paredes tan desnudas,  
 Felas que celebren mudas  
 La desgracia el saber.

En letras insignes tanto  
 Miguel, de infortunio ejemplo,  
 Tendrá á ser la cárcel templo  
 Del malherido en Bequato.

Rápidus corriendo el mundo  
 Las hojas de gracia inmensa,  
 Donde ha fijado esta prensa  
 La voz de aquel sin segundo.

Fraera de país lejano  
 La fama viejos y mozos  
 A los negros calabozos  
 De la Casa de Medrano.

no haberla en Argamasilla á  
 principios del siglo XVII. (Notas del autor.)

Preguntarían como yo,  
Y alguno responderá:

"Aquí el manco de Itoalá  
La cabeza reclinó."

¡Gloria al Señor, cuya vara  
Todo en ley justa lo mide!  
Si hay generacion que olvide,  
Viene en nos la que repara.

¡Honor y gloria incesantes  
Al gran Injénio se den!  
¡Honor y gloria también  
Al que honra tanto á Cervántes!

~~~~~  
Fines de Mayo: 1863.

Terminada en Argamasilla la  
impresion del texto de ambas edi-  
ciones del Quijote, ha trasla-  
dado Rivadeneira en estos últi-  
mos días aquella temporera ofi-  
cina a su establecimiento de Ma-  
drid. No queda pues en la patria  
de Don Quijote sino el recuer-  
do de su imprenta. Las notas  
se han ido estampear aquí al

passo que allí el texto, i no se hallan  
todavía concluidas. Se me asegura  
que van a ser objeto de arribas impug-  
naciones, promovidas en gran parte i  
atizadas por Dorregaray, las alte-  
raciones i correcciones en que tan  
ariduo i afanoso trabajo ha emplea-  
do el Sr. Hartzenbusch.

He visto cuatro grandes láminas  
fotográficas ejecutadas por el mis-  
mo Infante D. Sebastian, que tras-  
ladan: el busto de Tervántes que ha  
mandado hacer para colocarlo en la  
casa de Argamasilla; — una vista  
interior del sótano famoso, re-  
presentado en el Tervántes en acti-  
tud de pensar i escribir su libro  
immortal: siendo las otras dos,  
una vista exterior del edificio i de  
la calle en que está situado, i un  
retrato de cuerpo entero del Infan-  
te vestido de grande uniforme.  
En el edificio trata S. A. de ha-  
zer los indispensables reparos que  
exige su estado, revocando la



fachada con arreglo al gusto de la época de su construcción; derribando los tabiques interiores que han sido construidos modernamente, para que las habitaciones queden segun estaban por el mismo tiempo; i adornando estas con muebles de los que se usaban a fines del siglo XVI y principios del siguiente, con las estampas mencionadas i otros cuadros que representen escenas del Quijote, con el referido busto de Cervantes, i en fin con una pequeña biblioteca formada principalmente de las ediciones que quedan reunirse de la obra inmortal i de sus ilustraciones i comentarios. — Completaría, segun mi gusto, el mueblaje i decorado q<sup>o</sup> se proyecta para el palacio del Quijote, una imprenta con todas sus útiles i enseres, que pudiese funcionar en cualquiera ocasion, i recordase siempre la tipográfica i aventurera empresa llevada a

buen término por D. Manuel Riva de Neyra en Argamasilla de Alba.

Vista en poder del Sr. Rosell la Biografía de Cervantes que escribió para la obra laureada de Galland, Larca i Sancho, i que estos últimos han convenido en veder. Revisada por el Sr. Hartzenbusch, ha merecido su aprobacion, la cual me ha significado diciendo: "que no encuentra en tan cuarenta y tres trabajo cosa que huelgue." El Sr. Pisadoranca está conforme en su insercion, despues de haberla visto asimismo, segun me refiere Rosell. Como estos señores se pagan principalmente del florido i de la poesía, determinan imprimir en cubra la Vida de Cervantes que escribió D. D. C. Tribau en el tomo de la Biblioteca de Autores Españoles comprando de algunas obras de aquel ilustre Ingenio. El trabajo elegante de Tribau, seguirá el mio, con el título de: "Investigaciones de D. B. de la B. acerca de la vida y escritos de Cervantes." No está conforme con todo, a trueque de que mis tareas

salgan a la pública luz. He ofrecido además al Sr. Rosell unos Comertarios Bio-bibliográficos en lo posible como pletos, i escritos con laconismo, al interesante Canto de Caliope incluído en la Galatea. No pensaba él, según he observado, en ilustración tan preciosa i oportuna. Los ha admitido, i en la persuasión de que Rivadeneira los aceptará, estoy concluyéndolos; sibien con el sentim<sup>to</sup> de que no puedan igualar en extensión i riqueza de noticias a las Notas de D. Francisco Zerda i Rico, al Canto de Eurica de Jayuar Fil Polo.

Se imprimirá el texto de la Galatea por el de la edición de Alcalá de Henares: 1835. De esta ha facilitado un ejemplar de su preciosa librería en Valencia el Sr. D. Pedro Salvá, el cual han cotejado allí dos bibliotecarios de ag<sup>ta</sup> provincial con la impresion de la Biblioteca de St. Españoles, sacando las variantes, q<sup>as</sup> son en número

considerable, habiéndose hallado también suprimidos sobre veinte versos en una de las composiciones del texto. El que ha de servir de original está ya en Madrid, de manera que puede darse principio a la impresion desde luego, aunque tal vez espere el editor a quedar desocupado de la empresa del Quijote.

En La Concordia, Revista moral, política y literaria, que ha empezado a salir a luz en esta corte, bajo la direccion de D. Fermín de la Puente i Aperechea, i cuyos colaboradores son, entre otros, el difunto Diaz (D. Nicomedes Pastor), D<sup>a</sup> Terilia Böhl de Haber (a) Fernan Caballero, Pacheco, Rios Rosas, D. Severo Catalina, Aparici Jimenez, el Marques Roca de Ergozes i D. Miguel Sanchez; está publicanda mi amigo D. Aureliano Fernandez Guerra i Orbe

la Carta a Don Diego de Astudillo Carrillo en que se le da cuenta de la fiesta de San Juan de Alfarache el día de Sant Laureano; pieza de que (segun referimos en este volumen, páj: 89 a la 89 f.) dió noticia i publico algunas muestras el Sr. Hartzenbusch en sus ilustraciones al tomo XIX de la Biblioteca de Ad. Españoles: Comedias de D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza.

Esta Carta que definitivamente, conozida ya del todo, i analizada e ilustrada con tan exquisito juicio i tal riqueza de erudicion i noticias por el Sr. Fernandez Guerra, debe ser contada entre las obras de Cervantes; procede de un Códice de la Biblioteca Colombina que el publicador e ilustrador describe minuciosamente. De él, con especial comero y exactitud prolija la transcribió el mismo

Sr. D. Aureliano en Sevilla el año de 1845; i esta copia fué la que en el de 1852 facilitó al Sr. Hartzenbusch (segun yo infiero), aunque por otra parte es de creer que no le diese sino un segundo traslado. De cualquier modo es lo cierto que en el tomo de Alarcón se guardó como completa reserva acerca de la procedencia i de las circunstancias bibliográficas de pieza tan interesante i preciosa.

El artículo del Sr. Fernandez Guerra va redactado en forma de Carta a los co-autores del lauroa Sr. Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos, Sres. Jarco del Valle i Sancho Rayón; para que de él se sirvan en esta obra zimentada sobre las inagotables tareas de Gallardo. I en efecto, así el artículo como la Carta a Don Diego Astudillo i otro inédito i desconocido apúsculo de que luego hablaremos, atribuido tambien

a Zervantes por el Sr. Fernandez Guerra van a ser incluidos en la expresada obra de Gallardo, Sancho Rayon i Zarco del Valle.

El Códice de la Colombina que nos ha conservado tan preciosos rasgos de la pluma del Injénio Príncipe, fue formado en la primera década del siglo XVII; es todo de una misma letra y consta de 869 hojas útiles, en 4<sup>o</sup>, mas la del índice i ocho blancas. Lleva en el tomo este letrero: "N. 4. Poesías. = Palacio. = Varias. = 868. = F. 4." Esta registrado con la marca A<sup>2</sup> 141-4 (estante AA, tabla 141, n.º 4), i contiene trece opúsculos, cuyo índice, escrito al frente por el canónigo sevillano Loaiza, es el que sigue:—

1. Genealogía de los Modorros.
2. Premática burlesca, fol. 11.
3. Exámen en Granada, año 1598, fol. 15.
4. fr. Illephantus de Mendocia Actus galli cus in gradu, fol. 25.

5. Suño de las calaveras, de D. Fra. co. de Luevedo, fol. 29.
  6. Alguacil endemoniado, del mismo, fol. 37.
  7. Paradoxa en alabanza de las Navices grandes, fol. 47.
  8. Paradoxa en alabanza de Bubas, fol. 68.
  9. Novela de la Fia fingida, fol. 77.
  10. Paradoxa en alabanza de los Cuernos, fol. 84.
  11. Fuero burlesco en S. Ju. de Alfarache, f. 108.
  12. Cas de los de Amor, de Luevedo, fol. 136.
  13. Relacion de lo que pasa en la Carcel de Sevilla, en tres partes, fol. 146.
- Los tres opúsculos que van de letra encarnada son los atribuidos a Zervantes. Pertenecen a Luevedo los núm. 8, 9, 3, 6 i 13 i estan ya publicados en el t. 1<sup>o</sup> de sus Obras por el Sr. Fernandez Guerra. El autor del núm. 10, aunque no expresado allí, parece fue el Poeta Ju. de Setina.
- La Carta a D. Diego de Astudillo Carrillo describe i refiere la fiesta que el martes 4 de Julio de 1606 celebraron en San Juan de Alfarache, a orillas del Guadalquivir,

reunidos en bullizosa cofradía, treinta i tres amigos, rezinos o a la sazón estantes en Sevilla. Fueron también expectadores de ella multitud de damas i caballeros; i se compuso (además de la campestre comedia), de Tertámen poético, Comedia i Forneo, burlesco todo. Fue presidente i convidado el Venticuatro Diego de Colindres Puerta; fiscal del Tertámen, D. Juan Ruiz de Alarcón i Mendora; Secretario, según se conjetura, Miguel de Servantes Saavedra; Mantenedor del Forneo, D. Diego Jimenez de Fujiyo i Zurriaga. Tomaron parte en la Justa doce Poetas, entre malos i buenos: Servantes (= el secretario) con un Romanze de los almorranaes y sus alabanzas; Ruiz de Alarcón, Jimenez de Fujiyo, Juan de Bohoa, Ibañez, Hernando de Castro Fernandez Jimenez; i otros muy medianos o malosísimos; remitiendo un Soneto el insigne D. Francisco de

Calatayud i Sandoval.

Una proporcional pues tan peregrino es MS., amén de otras interesantes noticias, un dato fechado muy curioso para la biografía de Servantes: el de su residencia por Julio de 1606 en Sevilla, adonde le llevarían probablemente las ajenzas en que se ocupaba. Refiere-se en la Carta el ilustre Injénio a otra que días antes había escrito al mismo D. Diego, relatando-le otro igual viage de recreo i fiesta, hecho por la propia hermandad; pero del paradero de aquella relacion primera, nada se sabe hasta la fecha.

Entre los papeles de Gallardo se han encontrado copias, sacadas del Códice Colombino, así de la Carta que sale a luz, como de la Relacion de lo que pasa en la Cárcel de Sevilla, en tres partes: la de la Carta, sin indicacion alguna del aguel bibliografo acerca del probable Autor de tan peregrino rasgo: cosa bien extraña

en Gallardo, que tenía hecho un profundo i detenido estudio de las obras i del estilo de Tervantes. Pero en la epígrafe de la Tercera Parte de la Catedral de Sevilla (continuación de las otras dos Partes, cuyo Autor fue Cristobal de Chavez), si escribe la nota: "¿Tervantes?"

El Sr. Fernandez Guerra comienza en conjeturar asimismo obra de Tervantes es Entremés de La Catedral de Sevilla, q.<sup>a</sup> se publicó anónimo en la Septima Parte de las Comedias de Lope (Madrid: 1687).

Dedica el último de los cinco artículos a que nos vamos refiriendo (se han publicado ya todos) a la conjetural e ingeniosísima interpretación, que ofreció en el primero, de los retumbantes i misteriosos nombres de andantescos jenerales i caudillos que puso Tervantes, en boca del héroe manchego cuando en el capit. XXIII de la Primera Parte, nos le juntó con

diversos colores transformando en numerosos i aguerridos ejércitos los rebañes de ovejas. El nuevo comentar del Quijote muestra en este ingenioso trabajo su erudición histórica, i el conocimiento especial que posee de los sucesos i personajes del reinado de Felipe 3.<sup>o</sup> El retrato que bosqueja, con jirrel valiente, del Príncipe de nuestros Ingenios, nos presenta viva, i engalanada con las flores de la elocuencia, aquella alma noble i privilegiada. La lectura de este artículo, confieso q.<sup>e</sup> me ha impresionado vivamente, a pesar de mi frialdad inglesa. Me inclinó a creer que el distinguido polígrafo ha dado con la clave de las altas alusiones del Quijote, que una tradición vaga señaló a los curiosos i q.<sup>e</sup>razonados al estudio de nuestra Literatura a mediados del siglo XXIII.

Ilustra la Carta el Sr. Fernandez Guerra con previas notas

en que brilla su erudición e ingenio.

Como ya va indicado, la Carta  
a D. Diego Astudillo, i la Ter-  
cera parte de la Cárcel de Sevilla  
se insertaran con las ilustraciones  
del Sr. Fernandez Guerra en el to-  
mo 3.º del Ensayo de una Bi-  
blioteca Española de libros raros  
y curiosos, de Gallardo, i sus adi-  
cionadores, que verá en todo el mes  
de Julio próximo la publicación.  
A este fin el Sr. Guerra se ocu-  
pia con el infatigable i prolijo  
comercio que avalora i distingue  
todas sus producciones literarias  
en corregir, depurar i adizionar  
su trabajo ilustrativo; i yo he  
concurrido con mis escasas fuerzas  
a esta tarea, indicándole tier-  
tas rectificaciones, i comunicando-  
le algunas curiosas noticias.  
Del epísculo, tal como se pu-  
blique en el mencionado libro,  
pienso el ilustrador, con feliz acue-  
do, hacer tirar algunos ejempla-

res sueltos, de la misma edición,  
pero con su portada propia; se-  
gun lo llevó a efecto con su Prólogo  
a Discurso preliminar al segundo vo-  
lumen de las Obras de Quevedo i con el  
Cuento de Cuentos del mismo  
Autor.

La colección completa, que emprende  
Rivadeneira, de las Obras de Ter-  
rántes, formará juego con la edi-  
ción grande del Quijote de Arga-  
masilla, no con la pequeña, segun  
se dijo antes, i ya está seguro  
de haber oído a quien debía te-  
ner buenas noticias acerca de este punto.

Abe asegura el Sr. H. Bartsch en  
busch que D. Ramon de Arteque-  
ra está ya imprimiendo el citado  
trabajo suyo, en que da noticia  
de sus investigaciones en el ar-  
chivo de Argamasilla relati-  
vas a la época de la estancia  
i prisión de Terrántes en aquel pueblo.

Estoy corrigiendo las pruebas de mis Investigaciones acerca de la vida i escritos de Cervantes que se imprimen en el tomo primero de la Coleccion completa de dichas Obras que ha emprendido Rivadeneira. El texto de mi trabajo va al frente, desques del de Aribau, i mis notas al fin, aunque debieran ir, ya que no al pie, segun estan en mi Ms., a continuacion del texto. Ya paso por todo con tal de que se publiquen mis tareas. Al fin del segundo volumen irán mis Notas al Cantar de Caliope, que estan ya casi terminadas, aunque habrán de quedar en blanco muchos articulos de los ciento que las componen. En el mismo tomo ha de reimprimirse la Relacion de las Fiestas de Valladolid, a cuyo efecto he tenido el gusto de facilitar

mi ejemplar, del cual esta sacando copia para la imprenta D. Isidoro Rosell. Considero esto como un honroso premio de mis buenos deseos; pues habiéndolo tenido tan especial i señalado se que la Relacion se reimprimiese, he venido a contribuir tan directamente a ella sin solicitud alguna mia; rogado por mi amigo Rosell. Abi ejemplar por ende de la libreria de Gallardo: le comencé en 24 de Mayo i otro por mi amigo D. Genaro de Alenda, i otro en gran papel la Biblioteca del Duque de Oruna. — Del tomo 2.º de q.º vamos hablando formará tambien parte la Carta a D. Diego de Astudillo Carrillo con las notas de Fernandez Guerra. — La edicion hace juego con la grande del Quijote de Argamasilla que viene a quedar conyugada en la Coleccion; i se distingue por la belleza de los tipos, de caracter antiguo i elreviriano, fundidos en Inglaterra. — Hallarse



suspensa la edición grande de el Quijote hasta que llegando la su turno, ingrese en la Colección.

Ha estado también suspensa unos días la edición pequeña, por falta de papel: hoy 23 de Julio vuelve a continuar la tarea de cuatro formas que restan: se cree que podrá salir al público en todo el mes de Agosto.

Dos Apéndices lleva la edición pequeña. El 1.º es la Epistola de Cervantes a Mateo I Arguer. Forman el 2.º otras dos composiciones del Ingenio Príncipe, inéditas i nuevamente descubiertas. Las ha remitido al Sr. Hantzenbusch el Sr. D. H. Rija de Alcañá, director de la Biblioteca de S. A. R. el Príncipe Humberto, Duque

de Génova, heredero de la corona de Italia. Procegen del MS. existente en la expresada Biblioteca, de una obra inédita Il Sopra la desolazione della Gioietta e Forte di Furisi, escrita en Anjel por Bartolomé Ruffino de Chambery, concantivo de Cervantes, i cuya Dedicatoria va fechada en 3 de Febrero de 1577. Los Sonetos van al principio: son panegíricos i tienen los siguientes epigramas: "Soneto de Miguel de Cervantes, gentilhombre español, en loor del Autor." "Del mismo en alabanza de la presente obra." Se insertará en el tomo B de Papeles varios i Noticias acerca de Cervantes.

Se ha publicado la Oración fúnebre, que por encargo de la Real Academia Española, y en las Honras

de Miguel de Cervantes y  
demás ingenios españoles, pro-  
nunció en la iglesia de monjas  
trinitarias de Madrid, el día  
23 de Abril de 1863, el Ilmo. Sr.  
D. Francisco de Paula Benavides  
y Navarrete, Obispo de Sigüenza, y  
Académico correspondiente. (Sello de  
 la Acad.<sup>a</sup> Lp.<sup>a</sup>) Madrid. En la Im-  
 prensa Nacional. 1863. - H. g.<sup>o</sup>

La pronunciada en el año  
 anterior por el Sr. Mones-  
 illa se imprimió también; pero  
 no la primera, de D. Frisvan Ole-  
 dina.

Las nuevas noticias que en ade-  
 lante se adquirieran i sean verda-  
 deramente ilustrativas de la vi-  
 da o de los escritos de Cervantes,  
 se añadirán a los artículos de  
 este tomo a que pertenexcan. De  
 las q.<sup>as</sup> por falta de espacio no pue-  
 dan intercalarse aquí, se irá forman-  
 do otro volumen. La B. S.

Habiendo sido forzoso des-  
 hacer poco despues este volu-  
 men, se aprovechará tan fa-  
 vorable ocasion para irle agre-  
 gando los datos nuevos i las  
 observaciones que voyan ofree-  
 ziendo-se, hasta aumentarle  
 en una tercera parte mas, pro-  
 ximamente.

Finis de Julio de 1863.

He sabido que el famoso Benjumea  
 contestó meses pasados en la Revista  
Hispanola al artículo de Hartzen-  
busch que insertó dicho periódico, i  
 luego ha reproducido con alguna va-  
 riante la Gazeta Literaria en sus  
 primeros números, titulado: Y Cer-  
vantes y Lope en 1605. Citas  
y aplicaciones relativas a este  
dos esclarecidos Ingenios. Escri-  
 bió el Sr. Hartzenbusch la réplica  
 al celeberrimo comentador; pero  
 habiendo cesado entre tanta la

Revista Española, para la cual lo destinaba, no ha llegado aun a ver la luz pública. Devo haber a las manos uno i otro artículo.

El folleto de Antequera, no se imprime en la oficina de Madrid, como yo había creído i parecia lo mas natural.

Ha salido por fin a luz (20 de Agosto de 1863) la edicion pequeña de Argamasilla. La impresion es muy bella; sibien deja mucho que desear la portada. El Retrato, grabado en cobre por F. Goutiere en Paris, no reproduce exactamente la fotografia del cuadro original, que representa a Zervantes mas mozo, i con mas viverez i expresion en los ojos. Al fin del tomo 3.<sup>o</sup> de las cuatro que componen la obra, va el mismo fac-simil que se publico en la Vida escrita por Nararrete.

Muchas de las correcciones i modificaciones hechas en el texto por el Sr. Hartzenbusch son atrevidas en extremo. — El pasaje del resurreccion va inserto en las notas, i comentado con habilidad: en la parte correspondiente del texto se adopta la variante de la 2.<sup>a</sup> edicion de 1605, por lo respectivo a las frases "que entonces quidieron, i hoy quidieran desagradar". — El Prologo esta escrito de main de maitre, con noticia del cuadro de la iglesia de Argamasilla, de la casa prision de Zervantes i algunas otras expecize curiosas; con un juicio a vue-la-pluma acerca del objeto del Quijote, i un rapido i bien delineado bosquejo de la variada belleza de los tipos que en el se juntan. La justificacion i anticipada defensa de las nuevas lecciones adoptadas en el texto, ocupa gran parte de dicho escrito preliminar. — Las Notas contienen asimismo algunos datos,

ya positivas, ya conjeturales, muy dignas de aprecio i estimacion. De ellas traslado aqui la sig<sup>te</sup> nota bibliografica de la portada (q<sup>a</sup> falta en el ejemplar de la Academia) de la edicion prinzipal de la Segunda Parte:

“Segunda Parte del Ingenioso Cavallero Don Quixote de la Mancha. Por Miguel de Cervantes Saavedra, autor de su Primer parte. Dirigida a D. Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemus, de Andrade, y de Villalva, Marqués de Sarria, Gentil hombre de la Cámara de su Magestad, Comendador de la Bucomienda de Peñafiel, y la Torca de la orden de Alcántara, Virrey, Governador, y Capitan General del Reyno de Nápoles, y Presidente del supremo Consejo de Italia. Año” (En señal del impresor: la mis-

ma que en las dos prin<sup>as</sup> edic<sup>es</sup> de la Prim. Parte. “1685. Con privilegio. En Madrid, Por Juan de la Cuesta. Ven- dese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey N. S.”

Ha remitido al Sr. Hartzenbusch esta nota el impresor de Barcelona, publicador de la “grandiosa” edicion del Quijote que alli ha salido ultimamente, D. Fernando Forch.

Destinose, pues, la edicion de Argamasilla de Alba por su belleza tipografica, por sus ilustraciones i por algunas de sus variantes. Relativamente al texto, cante legenda, “Un eminente Ingenio ha reconstruido, emendado i retocado la obra del Prinzipal de los Ingenios. ¿Qué ganaria ante el criterio i el aprecio de los inteligentes una de las grandes obras del Arte antiguo corregida, añadida i mejorada

por un insigne artista moderno?

Inserta-se a continuacion el Prospecto de las Obras completas de Cervantes, dedicadas a su Alteza el Serenísimo Señor Infante Don Sebastian Gabriel. Constan la edicion de diez tomos, i sólo se tirarán de ella 300 ejemplares: 50 de ellos en papel de hilo, a 2.00 reales cada uno; 300 en papel igual al del Prospecto (que sólo tiene apariencia), a 3000 r. d., i 50 en papel amarillento claro inglés, a 3000 r. d.

Quedan corregidas las pruebas del texto de mis Nuevas investigaciones, i las del primer pliego de Notas a dicho texto. El de la Galatea se está imprimiendo.

Intretanto recorre la Suecia i Noruega, hasta el cabo Norte, el emprendedor Rivadeneira.

En el archivo de la administracion de bienes nacionales se ha

RIVADENEYRA. — EDITOR.



OBRAS

COMPLETAS

DE CERVANTES,

DEDICADAS

A SU ALTEZA EL SERENISIMO SEÑOR INFANTE  
DON SEBASTIAN GABRIEL.

PROSPECTO.

Esta edicion formará doce tomos del mismo tamaño y letra que la tercera página de este Prospecto, y se dividirán del modo siguiente:

- I y II. Vida del Autor, investigaciones sobre sus obras, los seis libros de la *Galatea*, etc.
- III, IV, V y VI. *Don Quijote de la Mancha* (impreso ya en Argamasilla), con muchas variantes.
- VII y VIII. *Novelas ejemplares*, *Viaje del Parnaso* y *Poesías sueltas*.
- IX. *Persiles y Sigismunda*.
- X, XI y XII. Teatro.

## CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Toda la coleccion se entregará á los señores suscritores en dos veces, por mitad y por orden numérico de tomos, en el tiempo que se anunciará oportunamente.

Sólo se imprimirán de esta edicion 310 ejemplares, que llevarán su número de orden en la anteportada.

Al suscribirse se satisfarán 200 reales, y al recibir los seis primeros tomos, el resto.

## PRECIO.

Del número 1 al 50, tirados en papel de hilo, 1,200 reales el ejemplar.

Números 51 á 300, papel igual al de este Prospecto, 1,000 reales.

Números 301 á 310, papel amarillento claro, inglés, 1,000 reales.

Las personas que deseen suscribirse tendrán la bondad de indicar la clase de papel que prefieran.

Se suscribe en Madrid, imprenta de *M. Rivadeneyra*, Madera, 8; librerías de la *Publicidad*, *D. Leocadio Lopez*, *San Martin*, *Cuesta*, *Moro*, *Duran*, etc.

Miróle el Virey, y viéndole tan hermoso y tan gallardo y tan humilde, dándole en aquel instante una carta de recomendacion su hermosura, le vino deseo de excusar su muerte, y así le preguntó: «Dime, arráez, ¿eres turco de nacion, ó moro, ó renegado?»

A lo cual el mozo respondió, en lengua asimismo castellana: «Ni soy turco de nacion, ni moro, ni renegado.

—Pues ¿qué eres? replicó el Virey.

—Mujer cristiana, respondió el mancebo.

—¡Mujer y cristiana, y en tal traje y en tales pasos! Más es cosa para admirarla que para creerla.

—Suspended, dijo el mozo ¡oh señores! la ejecucion de mi muerte; que no se perderá mucho en que se dilate vuestra venganza, en tanto que yo os cuente mi vida.»

¿Quién fuera el de corazon tan duro, que con estas razones no se ablandara, á lo ménos hasta oír las que el triste y lastimado mancebo decir queria? El General le dijo que dijese lo que quisiese; pero que no esperase alcanzar perdon de su conocida culpa.

Con esta licencia, el mozo comenzó á decir desta manera: «De aquella nacion, más desdichada que prudente, sobre quien ha llovido estos dias un mar de desgracias, nació yo, de moriscos padres engendada. En la corriente de su desventura fuí yo por dos tios míos llevada á Berbería, sin que me aprovechase decir que era cristiana, como, en efecto, lo soy, y no de las fingidas ni aparentes, sino de las verdaderas y católicas. No me valió con los que tenían á cargo nuestro miserable destierro decir esta verdad, ni mis tios quisieron creerla; ántes la tuvieron por mentira y por invencion para quedarme en la tierra donde habia nacido; y

encontrado el dia 12 de este mes de Setiembre el Libro de Redencion de cautivos de Argel, procedente del Convento de la Trinidad de esta Corte, en que se hallan las Partidas originales relativas al rescate de Zervantes: la primera es la cuenta de pago i recibida de los 300 Ducados que para ayuda de él entregaron a los P.P. Redentores Do. Leonor de Cortinas i Do. Andrea de Zervantes, en 31 de Julio de 1579; i la segunda es la Partida de rescate. Se ha dispuesto que este precioso documento pase a la Academia de la Historia. - La Partida de rescate fue publicada en la Revista Critica por mi tio Don Jose Miguel de Flores. Luego insertaron ambos documentos en sus Pruebas justificativas de la Vida de Cervantes, Pellizer, en 1773, i Rios: 1787.

El hallazgo del Libro de redención es doblemente precioso, dado que en consecuencia de su detenido escamen habra de quedar definitivamente comprobada la falsedad de la Partida de rescate publicada por D. Basilio Sebastian Castellanos ed el Observatorio Pintoresco, núm. 8, del 23 de Junio de 1837.

En la páj. 275 he hablado ligeramente del artículo que D. Nicolás Díaz de Benjumea publicó en la finada Revista Española (núm. 35) impugnando el famoso de Hartzenbusch: Cervantes y Lope en 1605; i de la réplica del Sr. D. Juan, que cuando no habia salido a luz. Ahora puedo ya reunir aquí mas noticias de esta, que va picando en historia, i escorriendo a entrambos contendientes.

La impugnación del Sr. Benjumea versaba principalmente so-

bre la cuarta de las Dérimas de Verganda:

"No indiscretos hieroglyphos  
Estampes en el escudo...";  
en cuyos dos primeros versos ha creído el Sr. Hartzenbusch hallar marcada alusion al escudo de armas de Lope grabado en la Arcadia i en El Peregrino; al paso que en los subsiguientes:

"Si en la direccion te humia  
No dirá movente algun...";  
ha sospechado embozada referencia a las quejas que de su fortuna habia escaldado Lope en la direccion, o dedicatoria, del Peregrino i en el lema q.<sup>a</sup> a su escudo i Retrato puso en la Arcadia. Entiende Benjumea que Verganda se refiere al escudo de D. Quijote; que en los versos:

"Que cuando es todo figu  
Con ruines puntos se emi,  
No se alude a signos materiales  
pintados, sino a la figura de



Servantes disfrazado en la de Don Quijote; que la palabra direccion es primitiva errata de los impresores, debiendo leer-se en lugar de ella:

"Si en la discrecion te humi-  
i traducir-se esta original locu-  
cion por escribir de sí rebozadamente;  
i juzga por último que lo de quejar  
se de la fortuna, expresado en la dé-  
cima, nada tiene que ver con Lo que  
ni con dedicatoria ni libro alguno,  
sino que alude a Fr. Luis de Leon,  
a su proceso i encarcelamiento, a  
sus dos famosas quintillas escritas  
en la prision, i a la Glosa que de  
ellas hizo su émulo Fr. Domingo  
de Guzman: glosa de la cual toma  
Servantes cuatro versos para la  
décima cuestionada. — Por fin, ade-  
más de la citada emienda, en la misma  
de discrecion por direccion, propo-  
nia Benjumea en su artículo, al  
editor Rivadeneira, la ya indicada  
por mí en la Revista de Sevilla,  
relativa a la quinta décima i

a sus versos octavo i noveno.

Inscribió el Sr. Hortzenbusch su  
réplica i la dirigió a la misma Re-  
vista Española, cabalmente cuando este  
periódico literario-político se hallaba  
en la agonía. El artículo se imprimió,  
pero habiendo fallado la publica-  
cion sin estar concluida la tirada  
de aquella entrega, quedó novato  
en poder de su autor. Por fin sa-  
lió a la pública luz en el núm. 7  
de La Concordia, perteneciente  
al 24 de Junio del presente año,  
con el epigrafe siguiente: "Biblio-  
grafia. = Contestacion al señor  
Benjumea."

Rebate en ella el eminente In-  
genio con excelente método, copia  
de razones críticas, i no sin algu-  
nas pruebas de hecho, la injuria-  
cion de su adversario; dirigiéndo-  
le, entre melancólicas frases de amis-  
tad, elogio i deferencia, irónicas  
epítetos i párrafos intencionados;  
i rectificando con palabras mere-

vidamente severas cierta falsa  
cita hecha por el mismo Ben-  
jumea. Como encargado de la cor-  
rección i fijación del texto del Lu-  
jote de Argamasilla, rechaza  
el Sr. Hartzenbusch las dos  
enmiendas a las décimas quarta  
i quinta, propuestas por su im-  
pugnador.

Irritado éste con la vigorosa  
i picante réplica, de que no he-  
mos dado sino breve i ligera idea,  
se dirigió, sin dar paz a la mano,  
con otro nuevo, i a lo que parece  
ze, furibundo escrito al expresa-  
do periódico La Concordia. Pe-  
ro ¡cuánta i cuan inexplicable no  
fue su sorpresa al saber que  
aquella redacción no admitía el  
artículo por hallar-le contra-  
rio al programa i firme pro-  
pósito de La Concordia de  
no consentir en sus columnas  
ni dar fomento a polémicas  
de ninguna especie!

202

En vista de tan expresa negativa,  
recurrió Benjumea, no a cualquie-  
ra otro de los periódicos literarios de  
Madrid, sino al político de Se-  
villa El Porvenir; en cuyo  
número correspondiente al día  
7 de Agosto ha insertado un  
extenso remitido quejándose del  
proceder de La Concordia, que  
tacha de injusto i parcial, puesto  
que no tuvo reparo en dar cabida  
al artículo del Sr. Hartzenbusch,  
"agresivo" (dize) "desde la cruz  
"a la fecha." Da las gracias  
al Porvenir por haberle jenero-  
samente franqueado sus columnas,  
en las cuales verá próximamente  
la luz publica el escrito desairado  
por la revista madricense.

Tal es a la fecha el estado de  
la contienda: es probable que ha-  
ya salido a la presente el susdicho  
artículo. Solo he visto de ligero el  
del 7 de Agosto, i espero ocasión  
de adquirir-le impresa, i cuando no,

de trasladar-le' íntegra i exactamente.  
Tutretanto, i mientras llega el caso  
de proseguir la curiosa i entretenida re-  
lacion de esta julectica, habré de es-  
poner aqui mi opinion (ya en gran  
parte conocida del público por mis ar-  
tículos de la Revista sevillana), acerca  
de los puntos mas principales sobre  
que gira esta controversia literaria.  
No puede negarse que la interpre-  
tacion dada por D. F. Hartzenbusch  
a la cuarta décima de las de Ur-  
ganda, es ingeniosa, i en extremo con-  
forme con los hechos i sugetos en que el  
mismo la funda. Pero; acaso la pu-  
blicacion hecha por Lope de Vega de  
sus blasones de familia, sus quejas de  
la fortuna, sus grabados alegóricos en  
el frontis del Peregrino, aun com-  
binado todo esto con el desvío que por  
los años de 1604 existia sin duda entre  
el mismo Ingenio i el inmortal Terrián-  
tes, tenían la suficiente importan-  
cia para entrar a formar parte de  
las alusiones encubiertas, de la pro-

funda intencion enzerrada en los  
versos de Urganda la Desconocida?  
De manera alguna. La gravedad de  
esa conjeturacion se halla evidenciada  
por todo su contexto; i esas censuras i  
referencias críticas a Lope de Vega  
no podian ocurrir-se-le al Autor del  
Quijote cuando la escribia con el pro-  
posito i la intencion de "dejar consig-  
nadas" (como dije en mis expresados  
artículos) "ciertas indicaciones, hechas  
con admirable destreza, que revelasen en  
su obra inmortal un designio de grave  
importancia, que no se hallaba al al-  
cance de la mayoría de los lectores, ni  
fue permitido de los doctos, exclusiva-  
mente fijos en considerar-la como  
una invectiva literaria."

Consideradas aisladamente, i ana-  
lizadas sin prevenzion las frases mis-  
mas en que el Sr. Hartzenbusch  
re una de esas sugestivas alusiones a  
Lope, estan muy lejos de justifi-  
car su conjetural interpretacion.

No indiscretos hieroglíficos)  
Estampes en el escudo;  
aconseja Organda al libro de Don  
Quijote. - Lope no había estampado  
en blason en la portada del libro de la Ar-  
cadia, sino al pie de su Retrato; aunque se  
en el frente del Peregrino. - Las tim-  
bres o figuras de un escudo de armas no  
son jeroglíficos. - Si el apellido Car-  
pio correspondía legítimamente al  
insigne Lope Feliz de Sega y  
Fernandez, como debemos creer (tal  
vez por sus abuelos paternos, línea fe-  
menina), pudo tacharse el alarde  
o la publicación que hizo del parés  
de los 19 torres, orgullo de los Carpias,  
de vanidad, presunción, orgullo; pe-  
ro de ningún modo calificarse de indis-  
creción. - Zervantes viene ha-  
blando en la antecedente  décima  
(3.ª) de la  fábula del  Quijote,  
de la figura misma de su pro-  
tagonista:

"De un noble hidalgo manchego  
contarás las aventu-

A quien ociosas letu-  
ras ordenaron la cabe-  
Damas, armas, caballe-  
Le provocaron de mo-  
Que cual Orlando furio,  
Templado a lo enamora,  
Conquistó a fuerza de bra-  
A Dulcinea del Tobo."

Y así, al continuar en la subsiguiente:  
"No indiscretos hierogli-  
Estampes en el escudo,"  
parece referirse al escudo del man-  
chego caballero, cuyas aventuras se  
propria contar.

Los grabados que tan frecuentemente  
se estampaban en las portadas de los li-  
bros, eran de varias especies. Ya el  
escudo de armas del Merénas, a quien  
el Autor o editor dedicaban la obra,  
ya el del Autor mismo, colector o pu-  
blicador. Mui comunmente reproducían  
la rusena, insignia o divisa  
que el librero-editor tenía pin-  
tada en la muestra de su tienda,  
como las dos vigüenas de los Duizos,

el unicornio dorado de Martin  
Núñez, el plato de estaino de Gil Ba-  
linoz &c. &c. Con mayor frecuen-  
cia presentaban la divisa, muchas  
veces emblemática, adoptada por  
el impresor, con el monograma o las  
iniciales del mismo. Ofrecían a me-  
nudo empresas o emblemáticas, ideadas  
por los autores para significar el  
objeto del libro, su asunto, su pensa-  
miento fundamental. Era no pocas  
veces grabados místicos i devotos; i  
en mas de un caso no tenían concesion  
alguna con la obra ni con su editor  
o impresor: colocábalos este por me-  
recedo adornos, adquiridos de otra im-  
prensa, i fundidos o abiertos ya  
mucho antes para libros comple-  
tamente diversos de aquel en que  
salían reproducidos. Pero sola-  
mente se denominaban escudos cuando lo  
eran realmente: escudos Rejios, de ciu-  
dades o villas, de señores o provincias, de  
Príncipes, dignidades, grandes, titula-  
dos, hidalgos i caballeros.

205.

Así pues el escudo de que nos ha-  
bla Organda no debe de ser otro  
que el del caballero manchego.  
Propúsose Terrantes no estampar  
en el jeroglífico ni figuras que  
indiscretamente pudiesen declarar  
desde luego el fin i pensamiento  
de la obra; i lo realizó cumplida-  
mente: el escudo de Don Quijote  
no lleva, como tan de lei era en-  
tre los andantes caballeros, em-  
presa, mote ni lema de ninguna  
espezie.

Prueba además cuan lejos  
estaba Terrantes de referirse a  
la viñeta de la portada del libro,  
el hecho de aparecer en ella estam-  
pado un verdadero jeroglífico: la  
divisa del impresor Juan de la  
Cuesta, con una leyenda que ha-  
dado ya en que pensar al Sr.  
Benjumea, i entonces pudo tam-  
bien llamar la atención de algu-  
nos que ignorasen la proceden-  
cia i el destino de ag. viñeta.

Continúa la 14.<sup>a</sup> décima según todas las antiguas i modernas ediz.<sup>o</sup>:

"Si en la dirección te humili,  
No dirá mofoante algu-:  
¡Que Don Alvaro de Lu-  
Que Anibal el de Carta,  
Que Rey Francisco en España  
Se queja de la fortuna!"

La emienda que en el primero de estos versos propone el Sr. Benjumea:

"Si en la discrecion te humili,  
no debe a la verdad ser rechazada tan absolutamente como la rechazó el Sr. Hartzenbusch, que con menor fundamento i mayor libertad ha hecho otras muchas en el texto de la edición de Argamasilla." La palabra discrecion sería en este caso antítesis de la indiscrecion de q.<sup>o</sup> Terrantes expresó en los primeros versos de la décima que se proponía borrar al escribir su libro. Bajo este concepto sostiene esta corrección el Sr. Benjumea en su artículo de la Revista

Espanola, que ahora cabalmente llega a mis manos (\*) "Dirección" (escribe el expresado) "se ve... que es" yerra de imprenta por "Discrecion;" puesto que si se le aconseja que no sea "indiscreto", o lo que es lo mismo, que sea discreto, claro es que la discrecion tomada por norte, le humillará, esta es, le hará olvidarse de sí propio, y no pensar mucho en sus justas quejas, para librarse de que un mofoante diga de él lo que Guzman de Luis de Leon."

No cabe duda alguna en que Terrantes, al copiar e intercalara, con las precisas variantes, en esa décima, cuatro versos de la gloria de Fr. Domingo de Guzman a las veles tres quintillas que Fr. Luis de Leon escribió en las paredes de

(\*) Titularse: "Cuatro palabras en respuesta al artículo del Sr. Hartzenbusch sobre Cervantes y Lope." (Págs. 143-149 del n.º 25, correspondiente al 6.º de Di-

su prision de Valladolid, se supuso  
colocado, si indiscreta i presuntamente  
se quejaba de su mala i contraria for-  
tuna, en el punto de vista bajo el  
cual considero Fr. Domingo de Guzman,  
con su criterio inquisitorial i  
frailasco, a Fr. Luis Ponce de Leon,  
cuando este se quejo de su proceso i  
encarcelamiento. — I al tocar este  
punto, me veo en la precision de  
rectificar un aserto equivocado que  
acerca de mi persona estampa el Sr.  
Hartzenbusch en su contestacion a  
Benjumea. — "Hablo" (dize) "en  
"la Biblioteca Nacional, tiempo ha,  
"mi erudito amigo el Sr. D. Cayetano  
"Alberto de la Barrera la Glosa  
"de Fr. Domingo de Guzman, y  
"tuvo la bondad de darme inme-  
"diatamente noticia del hallazgo.  
"Habia pues leído yo esos versos an-  
"tes que los publicara el Sr. Barrera  
"~~~~~"  
(Ziembre de 1862.) Ya fechado el artículo  
en Londres a 25 de Noviembre del mismo año.

227  
"en la Revista de Ciencias, Li-  
"teratura y Artes de Sevilla..."  
— El Sr. Hartzenbusch esta  
completamente trascorado: ni yo  
hallé esa composicion en la Bi-  
"blioteca Nacional, ni pense en  
hablar-le de ella antes de inser-  
tar parte de ella en la Revista.  
Yo la copie del Prólogo que al  
tomo 3.º de Poetas líricos del  
siglo XVI y XVII (Biblio-  
teca de Art. Españoles, tomo trije-  
simo segundo, año de 1854) ju-  
so D. Adolfo de Castro, su colec-  
tor, quien la inserto allí (i  
antes, segun parece, en alguna otra  
obra cuya) tomándola del códice  
Ms-243 de dicha Biblioteca, pe-  
ro sin aperzibir-se de que en ella  
estaban los cuatro versos que Ler-  
vantes ha hecho célebres. Yo repara-  
ré en esos notables versos, pero an-  
tes habia reparado el insigne ha-  
llazgo, en cuyos Mss. se ha encontrado  
una completa copia de la Glosa

del P. Guzman con sus correcciones  
dientes ilustraciones.

Contata el Sr. Hartzenbusch a  
Benjumea respecto de la corrección  
que a la quinta décima propuesta  
este en su Testafeta de Organ  
da (i yo tenía propuesta años an-  
tes en mis artículos de la Revista),  
como si dicho Sr. Benjumea ha-  
blase categoricamente de ella en  
su artículo de la Revista Espa-  
ñola. Prefiere-se esta emienda a  
los versos octavo i noveno. La dé-  
cima, segun se halla impresa en  
todas las ediciones, concluye:

"Porque torciendo la bo-

Dirá el que entiende la le-

No un palmo de las ore-

¿Para qué conmigo flo-?"

Consiste la emienda en colocar el  
verso noveno en el lugar del octavo,  
ocupando este el del anterior. El  
Sr. Hartzenbusch, siguiendo el  
juarez que yo he oido de boca de  
D. Aureliano Fernandez Guerra,

creo que no debe hacer-se tal trans-  
posición; juzgando que Zerrantes  
quiero expresar la acción de dirigir-  
se el que entendia la letra al  
oído del Autor del Quijote, di-  
ziendo-le en voz baja: ¿Para  
qué conmigo flores? Esta ex-  
plicación, o interpretación, me li-  
tó fuerza, aunque no me convenció  
enteramente. De cualquier modo  
que se interprete el pasaje, su  
significación es de tan escasa im-  
portancia, que no merece a la  
verdad que se invierta el tiempo  
en defender o combatir una u otra  
de las referidas opiniones.

Quien coteje las que yo acabo  
de consignar aquí acerca de la  
polémica entre Hartzenbusch  
i Benjumea, con la nota que  
estampo en mis Investigaciones  
sobre la vida i obras de Zer-  
rantes (cuyas pruebas estoi  
corrigiendo al mismo tiempo)



relativa al artículo Cervantes y  
Loque en 1605, origen de dicha con-  
troversia, sin duda observara cierta  
contradicción entre ambos es-  
critos. — Yo busco la verdad en  
estas indagaciones, i así admito  
esfuerzo i llevo al extremo todas  
las conjeturas, reuniendo i agru-  
pando todos los datos, siquier  
sean opuestos i contradictorios.  
Por lo demás, yo preferentemte  
he de inclinarme siempre a mi  
primitiva i original opinion, es-  
puesta por mí en El Cachete  
de del Buscapie i luego en  
la Revista de Sevilla, acerca  
de los versos de Organda, q.  
coincide en gran parte con la  
del Sr. Benjumea.

Tengo a la vista el comunica-  
do de este dicho señor, inserto  
en El Porvenir, diario polí-  
tico de Sevilla, núm. 4, 523,  
del viernes 7 de Agosto del pre-

47  
202  
sente año. Va fechado en Sevilla  
a 5 del propio mes: dato cu-  
rioso, por el cual sabemos que  
el famoso comentador ha vi-  
sitado la península en este pa-  
sado verano. — En dicho ar-  
tículo, declarando-se agradecido  
a los redactores del periódico Se-  
villano, expresa su sentimiento de  
que "la indole de sus artículos  
le impida aprovecharse de la fina  
oferta de los indicados señores",  
i al concluir da como otro mo-  
tivo para no hacer uso de ella,  
el de haber de esperar a que el  
Sr. Hartzenbusch "reproduz-  
ca su contestazion impresa en  
La Concordia en otro periódico  
que se cabida a la defensa i  
al ataque."

Encontró-se Hartzenbusch a su  
regreso de Francia i Bélgica, en pri-  
meros de Setiembre, con un ejem-  
plar del expresado número de  
El Porvenir, que le habían

remítido por el correo, i es el mismo que yo tengo a la vista i del cual estoi sacando copia. Ignora si habrá adoptado la determinacion a que entonces se inclinaba, de escribir privadamente a Benjumea.

Tengo ya reunidos todos los articulos de esta polémica. De la continuacion o termino de ella ire dando sucesiva noticia en estos apuntes.

Ha llegado de vuelta de su excursion al Norte de Europa D. Manuel Rivadeneira. Parece que trae varios objetos de extremada curiosidad, entre ellos un traje completo de lajon. Desde su llegada (en primeros de Octubre) se me remiten con mayor actividad las pruebas de mi trabajo para la coleccion de obras de Zervantes.

76  
278  
Un suelto inserto en La Iberia en uno de los primeros dias de este mes de Octubre, nos ha anunciado que esta proe-  
simo a "salir" a la pública "estampa (sic) el Juicio ana-  
"litico del Quijote", escrito en "Argamasilla por D. Ramon  
"de Antequera."

D. Aureliano Fernandez Guerra i Orbe se propone en sus citados articulos de l' Ensayo de una Bi-  
"blioteca Española de libros raros  
i curiosos, de Gallardo i adicionado-  
res, deszifrar algunos otros de los nombres de caballeros andantes, cau-  
dillos de los ejércitos de ovejas que puso Zervantes en boca de Don  
Quijote; i ademas escribir una estensa nota en que reuna, con nuevas razones i conjeturas suyas, cuanto concurre a demostrar que el puerto Avellaneda fue Fri. Luis de Aliaga. Para este objeto

me pidió i le facilite, en 2.  
de Setiembre último, algunas  
noticias i la colección com-  
pleta de mis artículos impre-  
sos en la Revista de Sevilla.

Al estampar en estos apuntes la  
noticia del hallazgo del Libro de  
Redención, a pesar de que en La  
Iberia sólo se decía q' en él se ha-  
blaba la Partida de rezibo de las  
300 Ducados que dieron la madre  
i hermana de Ferrantes, supuse  
que contenía también la Parti-  
da de rescate; refiriéndome  
al documento publicado por Pa-  
llixer i por D. S. de las Rios,  
del cual consta que ambas  
Partidas existían en un mismo  
libro. Pero en La Iberia del  
22 de Setiembre se vuelve a  
hablar del descubrimiento, i se  
copia literalmente dicha Par-  
tida de rezibo, sin la menor  
indicación de que en el tal

2 f 2  
libro se encuentre otro asiento  
alguno relativo a Ferrantes.  
¿Cómo se explica esto? ¿Acaso es  
diverso libro éste del que tuvo pre-  
sente en 1765 el P. Redentor ge-  
neral, Ntro. Fr. Alonso Cano, des-  
pues Obispo de Segorbe, al firmar la  
copia certificada de ambas Parti-  
das que estamparon los referidos  
biógrafos? ¿O tal vez es el mismo,  
pero se halla mutilado i falta  
de la mas interesante Partida  
de rescate? Habiendo yo diri-  
jido estas preguntas al Sr. Hart-  
zenbusch, me ha contestado que aun  
no ha visto el Libro, porque muy  
rara vez asiste a la Academia  
Española. — Queda pues pen-  
diente esta investigación; i entre-  
tanto incluyo aquí, trasladada de  
La Iberia, con las necesar-  
ias emiendas (\*) la Partida  
(\*) Póne-se en dicho periódico: Fr.  
Antonio de Cabella por Fr. Antonio

de recibo.

Al folio 33 del Libro de Redencion de cautivos de los Militarios Calzados de esta corte, aparece lo siguiente:

"Numero 80. Y segun de lo susodicho, en esta villa de Madrid a 3 dias del mes de Julio del dicho año en presencia de mí el dicha escribano y testigos de juro escritos, recibieron los dichos Padres Fr. Juan Gil y Fr. Antonio de la Vella 300 ducados de á 34 reales cada uno, que suman 1122500 maravedis, los 250 ducados de mano de doña Leonor de Cortinas, viuda, muger que fué de Rodrigo de Cervantes,

de la Vella; Alimani, pro Ali Mamí Es. a Es.

y los 50 ducados de doña Andrea de Cervantes, vecinas de Alcalá, estantes en esta corte, para ayuda del rescate de Miguel de Cervantes, vecino de la dicha villa, hijo y hermano de las susodichas, que está cautivo en Argel en poder de Ali Mamí, Capitan de los barcos de la armada del Rey de Argel, que es de edad de 33 años, manca de la mano izquierda; y de ello otorgaron dos obligaciones y cartas de pago y recibo de las dichas maravedis ante mí el presente Notario, siendo testigos Juan de Cuadros y Juan de la Peña, estantes en esta Corte, en fe de lo qual lo firmaron los dichos religiosos y yo el dicho escribano. = Fr. Juan Gil. = Fr. Antonio de la Vella. = Pasó ante mí. = P.º de Anaya y Zuniga."

Las variantes que ofrece

esta copia respecto de la impreta por Rios, son las siguientes: Aquella no tiene el número ni el membrete marginal. En ella se añade a las palabras "de Julio del dicho año", "de 1579." En lugar de "el dicho escribano" dize: "el dicho Notario." Es tampa: "siendo testigos, Juan de Guadros y Juan de la Peña Corredor, y Juan Fernandez"; i expresa que "lo firmaron los dichos testigos y Religiosos..." Note-se que la zertificazion del P. Cano omite los respectivos folios del Libro en que comenzaban las dos Partidas.

Por fin he logrado noticias positivas que aclaran i resuelven la contradiccion que al parecer existia entre las publicadas por los periodicos acerca del Libro de Redencion, i el zertificado que de las Partidas espidio Fr. Alonso Cano. Habiendo

el Sr. Hartzenbusch, examinado de nuevo en la Academia de la Historia el Libro de que los periodicos dieron noticia, no halló en él efectivamente mas documento relativo a Terrantes que la Partida de rezibo del auxilio para su rescate, por aquellas estampada. Pero hablando del asunto con varios Academicos que estaban presentes, se le manifestó que con el expresado Libro habian sido entregados a la Academia otros de la misma clase i prozedencia. Reconocidos todos en el acto, en uno de mas reducido número de páginas, que forma continuacion del antedicho, se halló la Partida de rescate. Resulta, pues, que, sin mi reclamacion, este documento hubiera quedado, aunque en poder de la Academia, tal vez desconocido por mucho tiempo. Los Libros son en folio, pergamino; i los 9.<sup>os</sup> contienen estas Partidas van, segun me refiere el Sr. Hartzenbusch, de una elegante letra.

He encargado al mismo, i al Sr. Rosell, copia literal de la Partida de rescate.

He visto en poder del Sr. Hartzenbusch unos pliegos de capilla del ejemplar del Sr. Antequera que se está imprimiendo, i comprenden hasta la página 116. Deseo vivamente que salga a luz: es produccion no menos curiosa que iliteraria. Bien puede ciertamente decirse que el loco fingido por Tervantes ha hecho i si que haciendo muchos verdaderos orates. Al dar noticia de la publicacion de la tal obrilla, estan jure algunas acerca de su Autor.

La polémica entre los Sres. Hartzenbusch i Benjumea, ha tenido un desenlace tan juazifico (tengamos la fiesta en jure), como risible. Benjumea, que poco despues del regreso de su adversario, vino a

Madrid, donde parece que definitivamente se ha fijado, jure a ver al susodicho (no sé bien si precedió carta o satisfaccion de este): entre vista en que reinaron la mayor efusion i cordialidad. Benjumea, jure, a pesar de tener tan buena defensa, se aguanta con las flechas del Sr. Director. A mayor abundamiento, ha tenido lugar (hablemos a la moda) una especie de transaccion pastelera entre el mismo Benjumea i la redaccion o direccion de La Concordia, publicando esta en su número 27 (del 24 de Octubre de 1863) un articulo de aquel titulado: "Filena, sujueta obra de Abiguel de Cervantes"; en el cual (aquí no ha pasado nada) no se habla la menor palabra del rifirrafe anterior. Todo muy jure de semejantes orates i orates.

Abállarse terminada la impresion

de las dos primeras tomos de la nueva i completa coleccion de Obras de Cervantes. Comprenden la Galatea, la Relacion de las Fiestas de Valladolid i la Carta a D. Diego de Alsedillo Carrillo; con la vida de Cervantes escrita por Fribau, mis Nuevas investigaciones, las Notas del Sr. Feix-Fuerra a la Carta susodicha, i las mias al Canto de Caliope. Las que se refieren a mis Investigaciones, i forman realmente su fondo principal, van al cabo a continuacion de ellas, segun era lo jico i debido. — Los seis primeros volumenes han de publicarse juntos; pero como en ellos esta comprendido el Quijote, i el Sr. Hartzenbusch no tiene concluidas sus Notas, habra de retardarse mucho todavia dicha publicacion, que el Sr. Rivadeneira, segun me ha dicho, deseaba se hubiese realizado a principios del nuevo año. — Fengo ya en mi poder las cajillas de

81  
276  
mi trabajo en esta edizion, no todas limpias, por descuido del primer cajista D. Ramon Simó i Badia, que acaba de abandonar por la carrera comercial el arte tipografico.

El Sr. D. C. Rosell opina en sus ilustraciones que la Relacion de las Fiestas vallisoletanas no es obra de Cervantes: juicio perizial fundado en los caracteres que a su modo de ver ofrezcan el estilo i lenguaje de la misma; en la cual dicho señor no encuentra ni el mas pequeño rasgo de los peculiares del ingenio i la pluma del inmortal escritor. Segun dicho Sr. la Relacion escrita por Cervantes, hubo de ser otra i de quedar inédita, pero al suponer esto, no considera que en la Respuesta anonima a los Apuntamientos de Morovelli se dice: "...I de nuestros tiempos, lea a Abiguel de Cervantes en la Relacion de las Fiestas que en Valladolid se hicieron al nacimiento de nuestro Principe..."; lo

18  
cual evidentemente solo puede referirse a una obra impresa, que como tal se hallase a disposicion del público i de cualquier lector. El Soneto de Gongora declara que el gobierno mando a Cervantes escribir la Relacion; i en efecto, la impresa, i que se le atribuye, es oficial, lleva el escudo Real de España i va dedicada al Conde de Miranda. Una descripción hecha sin espontaneidad, i pro sane lucrando, i con las formas gacetescas, no puede tener muchos rasgos de los q. el Sr. Rosell echó de menos en la cuestionada. Contra su respetable juarez militan además otros muy dignos tambien de respeto: el de D. J. A. Pellizer, que dice (Vida de Cervantes, página CXXV): "Esta escrita esta desconocida Relacion con sencillez, claridad, pureza y exactitud. No se declara en ella el autor; pero no desdice del ingenio ni estilo de Miguel de Cervantes, aunque siguió en ella el que es propio de este genero de obras; i

82  
277  
el que muy recientemente han emitido los traductores de la Historia de la Literatura Española de M. J. Fickner, Sr. D. P. de Gayangos i D. E. de Vedia, en su nota a la pág. 287 del t. 3.º de dicha traduccion; donde, al dar noticia de la Relacion de que tratamos, añaden: "Aunque escrita con bastante desaliño, la obra presenta de vez en cuando rasgos característicos, así como maneras de decir peculiares del célebre autor del Quijote."

En la Iberia del 2 de Diciembre (1863) se lee el suelto siguiente: "Parece que está encargado de la direccion del nuevo periódico democrático La Union de los liberales, el Sr. D. Nicolás Diaz Benjumea. Este es mejor moyen de juvenid. He reunido pues el Proyecto de la flamante Union; que parece tener puntas i collares de nea, segun el dis-



curso-programa que dicho Proyecto contiene; a los papeles que tengo del Sr. Benjumea. Si en efecto es director, & por lo menos redactor del tal papel (cuya publicacion, al escribir yo estas líneas ha comenzado ya), tiene proporcion de ir en él dando a luz sus comentarios. He sabido que antes de marchar a Londres era secretario i muy privado del Duque de Osuna: a la verdad no se concibe como abandonó aquella colocacion por un triste escritorio comercial.

Segun La Iberia del 6 de Enero de este nuevo año de 1864, "uno de los temas elegidos en las secciones del Ateneo de Madrid, es el de la Filosofía del Quijote, cuya discusion (año de el mismo periódico) ofrece ser interesante, y en ella quisieramos que tomarian parte algunas eminencias literarias, si es que ha de irse algo mas allá de las ideas vulgares a propósito de este asunto."

Ha salido por fin a luz, a fines de Diciembre de 1863, el llamado El Juicio analítico del Quijote, escrito en Argamasilla de Alva por D. Ramon Antequera. Madrid: imprenta de D. Zacarias Soler, calle de Pelayo, núm. 34. — 1863. (Un tomo en 4º, de 433 páginas, mas la portada i anteportada; mala, cuanto incorrecta impresion, i pésimo papel. 30 reales de vellon!!!)

A no ver-lo i juzgar-lo, no pudiera ciertamente creerse, que en la presente época, cuando en España parece que empiezan a cultivar-se con mas gusto i mayor cuidado las estudios bibliográficos i bibliográficos, saliese a la pública luz un libro de este género, tan absurdamente ridiculo, necio i characano. Compréndese la esztraneidad del que, dotado de perspicaces talentos i regular instrucion, aventura i sostiene con injenio las opiniones mas singulares; pero

La academia de un hombre ignorante, que con el mas vulgar criterio se conija ziega a forjar visibiles conjeturas, a impugnar las investigaciones mas eruditas y a oscurezer descontentadamente la verdad, no se creyera posible si no se explicase por el mas lamentable estravio mental. Lo es, parece q. le han llamado algunos al Sr. Antequera, antes de conocer su monstruoso ensaymo; i él se haze cargo en su Prologo, con estuyenda frecuencia, de tales indirectas; pero al leer su titulado Juicio, solo quien le tenga guardado por Dios, como el loco del cuento, podra juzgarle de otra manera.

A dejar me ya llevar de los primeros impulsos que en mí produjo la rápida lectura del tal libraco, ya en esta fecha tuviera terminada la pública impugnacion en que le hiziese trizas. Pero, gracias al consejo, mas sano, de la fria razon, es tan mui distante de ello. Doctores tiene i produce cada dia nuestra

Literatura, mui prezados de sus horas i capisayos. En ellos, i sobre todo a las sagientisimas Academias Española i de la Historia, compete salir a la defensa de Cervantes difamado i ridiculizado, de la Literatura Española escarnejada, del Lenguaje vilipendiado. A mí; quien me mete a Don Quijote? No necesito mi tranquilidad i mi tiempo para tareas de mayor importancia que la impugnacion de tales locuras. Por otra parte, en callar yo, hago una duplicada obra de misericordia en favor de ese pobre memo, que ha invertido porcion de su escaso patrimonio en esa publicacion, llevado de su mania; aunque no sin tirar al mismo tiempo al blanco de la ganancia. (\*)

A la verdad, es tal i tan reju-  
nante el feto abortado por el injer-  
nio del nuevo Académico de la Ro-  
ganassilla, que no se por donde  
cojerle para estampar aquí noticia  
de su contenido. — Principiemos  
por el principio. — El principio, es  
jues de la Fachada, en que (al ser-  
mer tapón zurrajas) a pesar del su-  
premo esfuerzo de una coma, resulta  
una anfibología mas que mediana, es  
cierta Carta dirigida al Autor na-  
da menos que por el Sr. D. Juan de  
Dios de la Rada i Delgado, su  
grande amigo. Este longanísimo  
señor la escribe, como es de suponer,  
rogado por aquel, i en ella, si bien  
respecto de la incorreccion del len-  
guaje le habla con bastante cla-  
ridad, en junta a las demas circun-  
stancias de la obra le tributa elo-  
jios, tanto mas ridiculos, quanto

mas digna de aprecio es la fulmina  
que los estampa. La amistad no debe  
jamás prostituirse a un escritor a  
semejante fajeza. Si el Sr. Rada,  
i Delgado, habla por conviccion, tan-  
to peor para su criterio i su juen-  
zio. — Sigue-se a la expresada  
misiva una visible Dedicatoria  
del Autor "a la Literatura es-  
pañola", que vuelve las espaldas in-  
dignada a las galanterias de tan  
zafio tagarrote. — Viene luego  
el chusco Prólogo, donde el "sobre  
ingenio" refiere sus cuantas, quejan-  
do-se de que "le han tenido por loco  
los que se creian con sensatez fiarta";  
de que uno "le ha ridiculizado hasta  
el extremo de tratar-le de tal," i otro  
"le ha desacreditado su Juicio por  
que no es tan bueno como lo que el  
describe"; i otro, en fin, "después  
de cosas y cosas, ha concluido tam-

"bien por desacreditarlo, solo por con-  
"plazer a algun literato, diciendo que  
"nada importa conocer lo que sea  
"el Quijote, ni si fueron seres exis-  
"tentes sus personajes."

Pero ¡atencion! que ya en-  
tra el Sr. alcalde en materia,  
con tanta vara tiesa. El (como  
dijo allá Gongora) se la meterá  
por el ojo a sus detractores.

La obra (que digamos) se divide  
en dos Partes, la primera con ocho  
capitulos i la segunda con nueve.  
Dize Prada que nota en ella algun  
descuido en el método, debiendo de-  
"cir que no guarda ninguno. El pri-  
mer capítulo de la Parte 1.ª "tra-  
"ta de la historia de Argamasilla" i  
el noveno de la 2.ª, último del li-  
bro, es "Continuacion de la historia  
"de Argamasilla" i de sus cercanías.  
El segundo de la 1.ª es un llamado  
"Análisis de la Dedicatoria" (a del Qui-  
jote), "el Prólogo", la Carta de Ur-  
"ganda y los Sonetos"; i en el pri-

mero de la 2.ª se continua el pre-  
tendido análisis de la obra immor-  
tal de Lervantes.

Del primer juicio de este tal examen  
analítico, que, segun va dicho, abraza na-  
da menos que el Prólogo, la Dedicatoria,  
la Carta de Urganda i los Sonetos,  
sólo diremos que sus profundidades  
con tantas i tamañas, que de aho-  
ra en adelante habriamos de llamar  
a las de Pero-Guillo, ver-  
dades de D. Ramon Antequer-  
ra.

Desde el capítulo 3.º al 11.º, in-  
clusive, de la primera Parte, dedícase  
el autor a investigar quienes fueron  
el caballero Luziana, o searse Don  
Quijote de la Mancha, su escudero  
Nancho Panza, el Cura i el pri-  
mo, el Bachiller Sanson Carrasco,  
D. Jerónimo i el Poeta Boquez Mal-  
donado, D. Fernando, Maese Nico-  
las (el Barbero), el vidor i el Capu-  
tan Perez de Viesma, i el dis-  
creto i erudito Canonigo.

El capítulo 1.º de la segunda, consta nada menos que de 303 páginas, i en él se propone Antequera analizar el Quijote, revisando, por decir-lo así, sus pensamientos filosóficos, morales, sociales i literarios. La mayor parte de las observaciones con que llena esas cincuenta i tantas hojas, son trivialísimas; muchas de ellas desatinadas i absurdas: todas aparecen hijas del mas pobre criterio i de la mas escasa i limitada instruccion.

Continúan-se en los capítulos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º i 7.º de la segunda Parte las pretendidas investigaciones acerca de los personajes de la célebre fábula; tocando-les su turno aquí a la sin par Dulcinea, al caballero del Verde Gabán, al Camacho el Rico, Jines de Pisanante, los hermanos presos por Sancho en la ronda de la Isla Barataria, D. Pedro Gregorio, Ana Feliz, i Ricote.

En el 8.º de la segunda, nos da el Arganasillesco autor la puerera i mas señalada prueba del estado de su cabeza. Este artículo es, sin embargo, el que mas excita el entusiasmo laudatorio del Sr. Rada i Delgado, quien le califica de "juicio estudio, que viene a servir de digno" (muy digno, sí, en efecto!) "complemento a la obra." En esta "disquisicion final acerca de la patria de Cervantes" (sigue hablando el panegirista) "no temiendo la crítica que su aparente audacia ha de producir, vuelve" (= el ilustre disquisidor D. Ramon Antequera) "a abrir la ya terminada polémica, para concluir que la patria de Miguel de Cervantes Saavedra, de aquel escritor arábigo y manchego, como el mismo se nombra, fue la villa de Alcazar de San Juan." Increíble parece que pueda llegar al extremo q.º en este capítulo

Plega la osada locura que tan nexia-  
mente apadrina el Fr. Rada i Del-  
gado. ¿Qué comprobacion habria  
segura, que evidencia demostrada, en  
las investigaciones historicas, si se  
admitiesen el singular método de  
induccion i el ridiculo jirronismo  
del Fr. Antequera? El dato mas  
insignificante historia para des-  
truir un conjunto de ellos enlaza-  
dos i comprobados mutuamente, para  
anular los documentos e invalidar  
las mas explizitas declaraciones: la  
sutileza i la argucia sustituirian  
al razonamiento, i lograrán la duda  
mas fuerza i mayor ingenio que  
el convencimiento.

No emprenderé ahora la razonada  
i extensa refutacion que, sin in-  
tento de publicar-la, me jirpongo  
hazer de ese capítulo; porque mi  
mis actuales tareas me lo per-  
miten, ni se acomodaria bien  
a la índole i a los determinados  
límites de estos apuntes.

Termina por fin la obra con el  
ya mencionado capítulo en que se  
persigue la descripcion topografica  
de Argamasilla.

No hai libro, por malo que sea,  
que deje de ofrecer algo de curioso.  
Lo es en éste la susodicha descrip-  
cion, como al fin hecha por perso-  
na hija del pais, que ha digues-  
ta del archivo de aquel pueblo, i que  
alli tiene parientes i amigos. Son  
interesantes i apreciabiles las noti-  
cias que contiene acerca de D. Ro-  
drigo Pacheco, el supuesto tijo  
del Ingeniero Hidalgo, las de  
Ana Larca de Morales, de su  
padre i familia; i tal cual otra  
documental de personas de Argama-  
silla en los siglos XVI i XVII.

De todas las de esta clase,  
referidas por el autor a la fabula  
del Quijote, vamos a formar  
aquí razonado catálogo, extrac-  
tando de ellas lo mas impor-  
tante i curioso.

D. Rodrigo Pacheco.

Fue hijo primogénito de Mosen Juan Pacheco, el cual fundo mayorazgo en Argamasilla de Alba. Su casa existía en la calle de dicho pueblo llamada hoy del Ponton de Pacheco, i antiguamente calle Real; a ésta daba su fachada principal, a la del Paseo la segunda, i lindaba a saliente con el Rio Guadiana, sobre el cual está allí el ponton expresado, i a mediodía con la regadera del paseo. Esta casa fue vendida por D. Cristóbal Pacheco en 1792 al Infante D. Gabriel de Borbon, Gran Prior de la Orden de San Juan, en precio de 172 r. vms. i fue demolida el de 1843 por orden de la Direccion de Bienes Nacionales. Fue D. Rodrigo una hermana llamada D.ª Magdalena Pacheco, segun consta por un documento existente en la Vicaría de Alcazar de San Juan. Parece que debieron de ser naturales de Argamasilla, aunque el Sr. Ante

295  
quera no publica documento alguno q. lo acredite. Pretende que D. Rodrigo Pacheco descendia de D. Juan Pacheco, Duque de Escalona, i Maestro de Santiago, q. vivia en 1488, por su hija D.ª Maria q. casó con D. Rodrigo Alonso, Conde de Benavente. Se entretiene despues en referir multitud de entronques de los Pachecos, trayendo de muy larga i tortuosa linea el de un cierto D. Antonio Lujiana de Ocampo, señor de Villagorria, con la prestigada familia; cuyos descendientes afirma que residen ahora en El Pedernoso (Mancha); añadiendo que D. Juan Jareo, natural de este último pueblo, i Médico haze mas de cuarenta años en Argamasilla, asegura haber visto en un cuadro de apellidos de familia que D. Leandro Pacheco tenia en el portal de su casa, entre otros muchos, el de Lujiana. Dize por último que el mayorazgo de D. Rodrigo vino a poder de los Marqueses de Casa-Pacheco,

i que el anterior poseedor de este título, a quien dicho Jarco trataba, quiso volver a comprar la casa que había sido de D. Rodrigo, i llevarla el nombre tradicional de Casa de Don Quijote, para cuyo efecto dio algunos pasos; pero que no accedió a su venta el Infante.

D. Rodrigo Pacheco fundó en los años de 1500 a 1506 en la iglesia parroquial de Argamasilla de Alba una capilla, instituyendo capellanía en su patronazgo correspondiente. En ella existe el cuadro con la curiosa inscripción que, con mayor exactitud, ha publicado el Sr. Hortzenbusch, antes que el buen D. Ramon, que se dice descubridor de ella.

Sancho Panza. = Para el Sr. Antequera este principal perconaje del Quijote fue real i verdaderamente Melchor Gutierrez, labrador bien acomodado de Argamasilla, cuya esposa se llamaba Juana, i de la cual tuvo una hija que fue bautizada en aquella poblacion a dos de Abril de 1577, recibiendo el nombre de Maria. Toda esta noticia conjetura se funda solo en que Jerrantes llama Juana (i otras veces Teresa) a la mujer de Sancho i Mari Gutierrez, a su hija.

El Lizenciado Pedro Perez, Cura de Argamasilla. Sin pararse en barras, conviene nuestro D. Ramon al Lizenziado Pedro en Alonso; y nos eshumo una Partida Bautismal de Alonso, hijo de Agustin Perez i de Eugenia...., bauti-



zado en Argamasilla el 22 de Ju-  
nio de 1568; suponiendo que  
este tal Alonso fue el Doctor  
Alonso Perez de Marriquet,  
firmante, como testigo, del testa-  
mento (otorgado en Argamasilla  
año de 1615) de D. Ferran-  
do Pacheco i Avilés. — Por con-  
tera de tan absurda deducción, afir-  
ma muy serio el Sr. Antequera  
que el primo del Cura Pero Pe-  
rez, que guió a Don Quijote en su  
expedición a la Cueva de Monte-  
sinos (cap. 22 de la P. 2ª) i a quien  
Terrantes junta como ridículo i pe-  
dantesco autor del tratado de las  
Libreas, de los edbetamorfoseos  
u Ovidio Español i del Suplemento  
a Polidoro Virgilio, de las inven-  
ciones de las cosas, fue el Dr. An-  
tonio Perez Sigler, autor de la  
traducción de Los quince  
libros de los Metamorfoscos  
de Ovidio. — (Salamanca: 1580;  
Burgos: 1609) N

El Bachiller Sanson Carrasco.  
«Partiendo del principio que cer-  
vantes no presenta a ninguno de  
los personajes que figuran en el  
Quijote sin alterar en ellos nomi-  
bres ó circunstancias, no había  
de quedar exceptuado de esta regla  
el Bachiller que conocemos con  
el nombre de Sanson Carrasco.»  
Tales son las palabras del buen  
Antequera al comienzo de este capítulo;  
i partiendo de estas ligergias, cuelga  
la Carrasguena bachillería, sin  
escripulo ni vagilazion, a un hijo  
de Sebastian Lopez de las Mesas  
i de María Diaz, su mujer, bau-  
tizado en Argamasilla el 22 de  
Diciembre de 1577, i que re-  
zibió el nombre de Alonso. Se-  
guidamente caía otra Partida,  
sin expresar su fecha, de la cual  
resulta que un Bachiller Alon-  
so Lopez administró el bautismo  
en la villa de Argamasilla de Alba.  
I por último añado que un vier-

to Francisco Lopez, de la familia de estos Lopez (cuyos vástagos, asegura con imperturbable seriedad que por tradición se dexan parientes del Bachiller Sanson Carrasco i tambien de Lervantes) tomó luego, en 1769, el segundo apellido Carrasco.

Lopez Maldonado, i D. Jerónimo, el de la venta, camino de Barcelona. — Lopez Maldonado no es personaje del Quijote: menciona Lervantes en el escrutinio, con elq̄io. — El Canzonero, declarando se amigo del mismo Poeta, i nada mas. — D. Jerónimo i D. Juan son los huéspedes de la venta del camino de Zaragoza i Barcelona, que hablan del Quijote de Arriola queda en mercedos términos i dan de él noticia al héroe manchego. Nuestro disquisidor argamasillesco los aína i aprovecha para sus admirables elucubraciones en la forma sig.<sup>te</sup>

Estampa una Partida, de la cual consta que en 14 de Febrero de 1562 bautizó el Cura Prior de Argamasilla Fr. Juan de Avila a Hernando i Jerónimo, hijos del Licenciado Fernando Maldonado, Gitano, i de su mujer Ana de Guzman, Gitana, vecinos que dijeron ser de la villa del Campo de Criptana. Al margen de la Partida original se repite: "Hernando y Jerónimo, hijos del Licenciado Maldonado, Gitano."

De la circunstancia de llevar los padrinos el apellido Lopez, infiere q̄ serian parientes del Maldonado, que siendo diez sin duda que por el padrino quedaron parientes: i de aquí viene traído por los cabellos el Autor del Canzonero.

Esta Partida bautismal incerta de otro hijo del Licenciado Maldonado i de su mujer Barbara Díez, bautizado en Argamasilla el día 18 de Febrero

de 1559, que recibió en la jula el nombre de Franzisco. Deduzco que el tal Lizenziado Maldonado, a quien esta última Partida no llama Jitano, casó dos veces; la primera con dicha Maria Diez.

Esto que relativamente a Loguez Obaldonado i al D. Jerónimo del Quijote no lleva pies ni cabeza, judicaría tener-se en cuenta respecto del Lizenziado Hernando Maldonado, Poeta que mereció estrechados honres de Zervantes en el Canto de Caliope, i de quien nada he podido decir en mis Notas al mismo Canto, ya impresas.

D. Fernando, el del episodio de Cardenio i Dorotea.

Para el buen Arteguera, este personaje, que Zervantes pinta hijo de un Duque i natural de Aragonia, es D. Fernando Pacheco i Ariles, hermano de D. Rodrigo.

Maese Nicolás, el Barbero.  
No es Maese Nicolás, ni tampoco maestro Barbero, sino un llamado Pedro Ortiz Barbero, que vivía en Argamasilla por los años de 1585. Un descendiente de éste, Zirujano q.º era de Argamasilla en 1820, lo aseguraba así, i debía de saber-lo muy bien.

El Vidor i el Capitan Perez de Vezma. En 1575 i 1582 fueron bautizados en Argamasilla sendos hijos de Juan de Vezma i de su mujer Franzisca. Ergo: los Viedmas, vidor i capitan.

El Canónigo. Aquel Canónigo del célebre Coloquio, es, según la respetable opinión del Sr. Arteguera, el mismísimo Fr. Luis de Granada. Muy mala tierra de Canónigos debe de ser Argamasilla de Alba, cuando no ha podido hallar alguno a mano el

diligentísimo investigador i analizador.

### Año Zarco de Morales.

Es dueño actualmente de la Casa de la Torrejilla en El Toboso, morada i propiedad que fué del Doctor Esteban Zarco de Morales, hermano de Año, D. José Vizente Cañabate, por derecho de su esposa. Entre los documentos que éste ha manifestado al Sr. Antequera, se halla el Testamento del Doctor Esteban Zarco de Morales, del cual traslada en su libro el susodicho las siguientes cláusulas:—

“Declaro que tengo tres espadas muy buenas, en especial la Valenciana de Maese Francisco, que fué discípulo del Moro de Zaragoza, que me presentó el Duque de Najera, siendo él Virrey de Valencia, y yo Corregidor de las villas de Requena y Utiel; y una escopeta grabada, de una vara de medida

2 h 1

de largo, que es muy rica y de mucho valor, y muy hermosa, porque el dicho Duque la hizo hacer en Valencia; siendo mi voluntad que dichas armas se conserven con los demás bienes vinculados, y que no los puedan usar sino en guerra en servicio de sus Magestades Reyes de España nuestros señores, y en fiestas públicas donde no hayan de recibir daño ni perjuicio.”

“Dejo como heredero a mi hijo Flaminio y a Flamirico mi hijo. — Que las armas que han de usar sean las de Zarco de Morales y Villa señores y las del Colegio de los Españoles en la ciudad de Bolonia en Italia, que fundó el Cardenal Don Gil de Albornoz, donde fué colegial. — Que el escudo se ha de hacer en quatro cuarteles; y en el centro y medio de él se pongan las armas del Colegio, que son una banda verde atravesada desde el hombro hacia abajo de

esquina a esquina, por campo dora-  
do; y las armas de los Martinéz  
en el cuartel del hombro derecho,  
que son un águila negra con un lu-  
cero en campo rojo; y en el cuartel  
del hombro izquierdo un moral en  
campo de plata; y en las otras dos  
de abajo tres bandas negras en  
campo dorado; y en el derecho siete  
estrellas, y la luna creciente en  
medio de ellas en campo azul.  
Ademas de la ya famosa Ana, tenía  
el Doctor otra hermana, a quien lla-  
maban comunmente la Jarca, la  
cual estaba casada; al paso que la  
supuesta Dulzinea permaneció y  
murió soltera. — Los Jarcos traen  
su origen del Señorío de la Jarca,  
como se ve en D. Pedro Jimenez de  
Góngora, Señor de la Jarca y Cana-  
vezal, por donde Ana Jarco de Mo-  
rales desciende de sangre real. —  
La casa de la Forrezilla recibe  
este nombre por su construccion en  
forma de torre: tiene su pórtico de

puedra labrada i sobre él se halla  
esculpido el escudo de los Jarcos de  
Morales. — Existe en El Toboso  
otro edificio conocido con el nombre de  
Casa de los Servantes.

El Caballero del Verde Gaban, D. Diego de Miranda.  
Hubo en Argamasilla un vien-  
to Licenciado Diego Perez, que  
al fundar una vinculacion se apeli-  
lló Perez de Miranda. Con-  
servase allí la Pontida baptismal  
de Diego, hijo de Miguel Perez i  
de Maria Lopez, bautizado en aque-  
lla villa en 27 de Mayo de 1559.

Camacho el Rico. — En  
18 dias del mes de Septiembre de  
1575 años, bautizó el venerable  
Padre Pedro Martinéz de Baldeozgo,  
a Alonso, hijo de Francisco Camacho  
y de su muger Maria Garcia; fueron  
sus padrinos Dionisio Rodriguez  
de Aguas y su muger. — Pedro

"Martínez de Saldecho." — Allí se conservan restos de la casa de Rodríguez Aguas, que era uno de los mas acaudalados vecinos de Argamasilla. Tenia una gran huerta, unida a parte de monte, con magnificas alamedas, hoy destruidas. El Sr. Antequera deduce q. Rodríguez Aguas, sería luego padrino de boda de Alonso Camacho; q. en la huerta se celebraría el famoso festin de la

*Jiñes de Pasamonte, o sea  
se el titeretero Maese Pedro.*

Dize el buen Antequera, que D. Juan Larco, el ya citado Médico de Argamasilla, le asegura: que entre unos papeles medio podridos que se sacaron de una cueva de la casa de D. Carlos Herrero, escribano que fue muchos años en aquella población, se encontró el título de Villazgo concedido a la misma, y se hallaron ademas "unos papeles que hablaban de los

"sucesos de Cervantes. Fue por antecedentes allí hallados, se vió que el que hacia de carcelero en aquella época era un Sr. Antonio, que se decía ser el Maese Pedro del Quijote. Fue de los comentarios que hacen jurdieron y por lo que tradicionalmente se decía, Maese Antonio vino a Argamasilla de Titiritero en la época de la locura de D. Rodrigo, y que se tenía por muy cierto que una noche le hizo pedazos el retablo, y como a pesar de su locura era todo un caballero, se lo pagó mas de lo que valia, y le colocó de carcelero, cuyo destino tenía cuando la Cervantes se apresó." — Para muestra basta un botón. Abrebiemos, pues, i pasemos a

*Los dos hermanos jueros por  
Sancho al rondar su Insula.  
= Declara la joven ante Sancho  
ser hija de Diego de la  
Blana, aunque en el primer*

momento, por consecuencia de su turbacion i sobresalto, habia dicho serlo de Pedro Perez Mazorca, arrendador de las lanas del lugar. Por los años de 1634 fundo en Argamasilla una memoria Diego de la Blana. Desde el de 1608 al de 1630 firmó las cuentas de la cofradia del Santísimo Sacramento de aquella villa Pedro Perez de Zúñiga.

D. Pedro, o D. Gaspar, Gregorio; Ana Feliz, i Ricote.  
En el índice de uno de los libros de Bautismos de la parroquia de Argamasilla, se lee un renglon q. dice: "Francisco, hijo de Francisco Gregorio." La Partida, que debia corresponder precisamente al año 1583, no se halla, por haberse mojado el libro, i estar destruidas o ilegibles gran parte de sus hojas. — I nada más.  
Ahora, para terminar esta enfa-

da tarea, habremos de extractar lo que en la página 10 dice nuestro Tutor acerca de sus antecesores los Académicos de la Argamasilla.

"En cuanto al nombre de Académicos, no debia darle servantes sino en un sentido irónico."

"El Monico debio ser el marido de la Esclava de D. Rodrigo."

"De la identidad de la Esclava de D. Rodrigo, podemos ofrecer este dato, único que se ha podido encontrar: "

..... Aquí estampa una Partida, por la cual consta que en 30 de Marzo de 1575, fue bautizada en la parroquia de Argamasilla "una hija de la Esclava de D. Rodrigo: fueron sus padrinos Andrés de Anaya y María Lopez su muger."

Por último, para el insigne investigador, de quien aquí nos despedimos ahora, "el que con nombre de Figueroa figura en el último epitafio, es Sebastian Placatote, escribano entonces en Argamasilla,

"el qual figura en las testamen-  
tarias de D. Fernando Pacheco  
y otras muchas" W. W.  
~ Figuito D. = Placatiote.  
~ A Zurrion tira el nombre.

Por medio de mi amigo D. Cajeta-  
no Rosell he conseguido exactissima  
copia; minuciosamente literal; de las  
Partidas relativas al rescate de  
Zervantes, hecha por D. Isidoro  
Rosell, hijo del preçitado. Colocar  
re esta copia, que viene a ser casi  
un fac-simil, entre las Notas adi-  
cionales a mis Notas investiga-  
ciones acerca de la Vida i escritos  
de Zervantes, en el ejemplar suel-  
to que de ellas tengo ya en mi poder,  
unido con mis Notas al Canto  
de Calique i con la Vida escrita  
por Tribau, i formado de los julie-  
gos de capilla; i trasladare aqui  
ambos documentos con exactitud, pe-  
ro sin empeno de imitar todas

sus cifras i abreviaturas, ni de  
transcribir-los a plano-renglon.  
Por, pues, los que siguen.

Rezibo de ayuda de costa.

"Miguel de ceruantes v<sup>o</sup> de la villa de Madrid  
de alcala de henares." "A despues de lo  
dijo en la dña  
villa de Madrid

"a treynta e un dias del mes de Julio  
del dño año, en presençia de mi el dño esmo  
y testigos de yuso escritos, Recibieron  
los dños padres fray ju<sup>o</sup> gil y fray anton  
de la bella trezientos ducados de d'orçe  
Reales cada ducado q<sup>o</sup> suman çiento y do-  
ze mill y quinientos mrs; los dozientos y  
çinquenta ducados de mano de dona Leonor  
de cortinas hizada muger q<sup>o</sup> fue de Rodrigo  
de ceruantes y los çinquenta ducados de  
dona andrea de ceruantes v<sup>as</sup> de alcala  
estantes en esta corte, para ayuda del Res-  
cate de miguel de ceruantes v<sup>o</sup> de la dña  
villa hijo y hermano de las suodhas, q<sup>o</sup>  
esta captiuo en argel en poder de ali-  
mami capitan de los Bageles de la armada  
del Rey de argel, que es de edad de  
treynta e tres años, manco de la mano



izquierda, y dellos otorgaron dos obligacio-  
nes y cartas de pago y Rescibo de los dho  
mrs ante mi el dho escriuano siendo  
testigos Juan de quadros y Ju<sup>o</sup> de la Peña  
corredor e Juan P<sup>o</sup> estantes en esta  
corte: en fee de lo qual lo firmaron  
los dho Religiosos e yo el dho escriuano.  
= Fray Joan Gil. = Fr. Anton de la  
bella. = pass<sup>o</sup> ante mi P<sup>o</sup> de anaya y  
cuniga effno. = \* (Sacado del  
Libro de la horden de la Sanctissima  
ma Trinidad de la redencion  
de captiuos. Año MDLXXX. Mo  
y<sup>o</sup> n<sup>o</sup>. 8.)

Cedula de Rescate.

Miguel de cerbantes  
natural de la ui<sup>a</sup> de  
alcala de henares.  
ajut<sup>o</sup> DCC LXXV  
XXV 3  
Limosna fr co<sup>o</sup> de  
Caramanchel  
L<sup>o</sup>ge  
qui<sup>o</sup> 3 Escudos de oro.

En la ciudad  
de argel a diez  
e nueue dias del  
mes de septiembre  
En Presencia de  
mi el dicho no-  
tario El muy re-  
uerendo padre  
fray Juan Gil

\* Al margen va la cifra: "CXIIID."

redentor suso dho rescato a miguel  
de ceruantes natural de alcala de he-  
nares, de hedad de treinta e vn años,  
hijo de rodrigo de ceruantes e de dona  
leonor de cortinas ves de la r<sup>a</sup> de ma-  
drid, mediano de cuerpo, bien barbado,  
estropeado de el brazo y mano izquierda,  
captiuo en la galera del sol yendo de  
napoles a españa, donde estubo mucho  
tiempo En serui<sup>o</sup> de su mag<sup>o</sup> perdióse  
a veynte e seis de septiembre del año de  
mill y qui<sup>o</sup> e setenta y cinco estava  
en poder de acañ baja rrey: costo  
su rescate qui<sup>o</sup> escudos de oro en oro;  
no le queria dar su patron sino le dauan  
escudos de oro en oro de españa, por q<sup>o</sup> si  
no le lleuaba a constantijno lla; y asi  
atenta esta necesidad e que este xpriano  
no se perdiesse en tierra de moros, se bus-  
caron entre mercaderes duçientos e veyn-  
te escudos a rragon cada uno de  
ciento y veynte e cinco asperos porq<sup>o</sup>  
los demas q<sup>o</sup> fueron duçientos y ocien-  
ta, avia de limosna de la redencion; y  
los dho quinientos escudos son e hacen

100  
 "doblas, a rraçon de a çiento e treinta  
 "e cinco agujeros cada escudo, mill e tres  
 "y quarenta doblas: tuuo de adjuutorios  
 "treççientos ducados q̄ son e hacen doblas  
 "de argel, contado cada real de a quatro  
 "a quarenta e siete agujeros, setecientas  
 "y setenta e cinco e çete e cinco dine-  
 "ros: fue ayudado con la limosna de  
 "fr. co de coramanchel, de q̄ es patron  
 "el muy Ill. e señor don inigo de cardenas  
 "capata del consejo de su mag. con cinquenta  
 "doblas, e de la limosna q̄al de la horden fue  
 "ayudado con otras cinquenta; las demás tres  
 "tantas a cumplim. de las mil e treççientas  
 "y quarenta, hizo oblig. on de pagallas a la  
 "dña horden por ser maravedis para otras  
 "captivas que dieron dendas en españa por  
 "sus rescates, e por no estar a el pres.  
 "en este argel no se an rescataado y estan  
 "obligada la dña horden a boluer a las  
 "partes su dinero no rescataado los  
 "tales captivos: e mas se dieron nueve  
 "doblas a los oficiales de la galera del  
 "dño rrey açan baja q̄ pidieron de  
 "Al marçen dize aquí: "hizo oblig. on por dos mill rry."

100  
 207  
 "sus drs. En fee de lo qual lo firmaron  
 "con sus nombres: ts al.º berduga,  
 "el franco de aguilard, miguel de mo-  
 "lina, R.º de frias çrrianos: fray  
 "ju.º gil: jaso ante mi p.º de  
 "rriuera not.º apostolico. (Sa-  
 "cado del "Libro de la Redemp-  
 "cion de la horden de la Sanctissi-  
 "ma Trinidad Del año MDLXXX  
 "de los captivos de Argel. n.º 7.")

Las libros son en folio; estan encuader-  
 nados en sergamino adornado con  
 recortes de badana.

Cotejada esta legitima Partida  
 del rescate de zerrantes con la que  
 publico D. Basilio Sebastian  
 Castellanos en el Observatorio  
 Pintoresca del 23 de Junio de 1837  
 (n.º 3: pag.º 69-70), resultan  
 entre ambas, ademas de la esenzial

I en el questo lado van estas çifras:  
 "Dccccxl & ix & "  
 (= 4440 ducados i 9 dineros.)

diferencia que desde luego demuestra la adulteración o falsedad de la última de ellas, diversas variantes que concurren a evidenciar esa misma ilegitimidad.

Según el hoi, Ilustrísimo Fr. Castellanos, en el pergamino de la cubierta del Libro de Redención, decía: "En este libro se halla la partida original del rescate de Miguel de Cervantes Saavedra, que es natural de Madrid." No existe semejante rótulo, cuyos términos son tan claramente sospechosos, en el Libro que del archivo de la Dirección de bienes Nacionales ha pasado a la Academia de la Historia.

Asegura seguidamente el Fr. Castellanos haber sacado la copia de la Partida "con la mayor exactitud posible, sin variar su ortografía." Si el copiante tuvo a la vista el antiguo i genuino original, es completamente inesacta esa aserción. La copia está impresa toda esquejando

las palabras Acan i xuriano (= por xuriano) con la ortografía mas corriente i usual en nuestra época.

La conjunzion e, hallarse en dicha copia trocada siempre en y.

Las demás variantes que la misma ofrece respecto del texto legítimo, son las que siguen:

"Partio de a veinte y seis de Setiembre"... = prosera errata debe decir: "Perdióse a veynete e seis de septiembre".

"Acan - baxa - vei." = "Acan baja rrey.".

"Costo su rescate quinientos escudos de oro en oro, tuvo de adjutorio trescientos ducados, no le queria dar su patron"... = En el original no se hallan aquí, sino mas adelante, las palabras "tuvo de adjutorio trescientos ducados." La tal copia las repite luego en el sitio donde las estampó el original.

"No pareciese en tierra de moros" = "No se perdiese en

tierra de moros..."

"Furo de adutorio trescientos  
ducados, contado cada real de a  
cuatro a cuarenta y siete aspe-  
ros, que son y hacen doblas se-  
tecientas y setenta y cinco..."

"Furo de adutorios trescientos ducados,  
y son e hacen doblas de argel, con-  
tado cada rreal de a quatro a qua-  
renta e siete asperos, setecientas  
e setenta e cinco..."

"El muy Ilmo. Sr..." "El muy  
Ilmo. señor..." (si sera tam-  
bien muy Ilustrisimo el Sr. D. Bas-  
ilio Sebastian?)

"Con otras cincuenta doblas."  
"Con otras cinquenta."

"Y estar obligada la dicha orden  
a volver a las partes su dinero  
no rescatando los tales cautivos  
y por ser así lo firmaron..."

"Y estar obligada la dicha orden  
a volver a las partes su dinero no  
rescatando los tales cautivos: e  
mas se dieron nueve doblas a

los oficiales de la galera del dho  
rey acan baja, que pidieron de  
sus dros. En fee de lo qual lo fir-  
maron..."

"Y por ser así lo firmaron de  
sus nombres testigos Francisco  
de Aguilar, Miguel de Dodolina,  
Rodrigo de Frias." (Aparte:) "Mas  
se gastaron nueve doblas con los  
oficiales de las galeras del dicho rei  
Acán Baxá, que pidieron de sus  
derechos. Fray Joan Gil." (Aparte:)  
"Pasó ante mí. Pedro de Ribera,  
notario apostólico." "En fee de  
lo qual lo firmaron de sus nombres  
el Sr. al o verdugo, e franco de aqui-  
llor, miguel de molina, R<sup>o</sup> de frias  
exprianos. Fray Ju<sup>o</sup> gil. pasó ante  
mí. y<sup>o</sup> de rriuera not<sup>o</sup> apostólico."

El artículo del Sr. Castellanos, in-  
serto en el Observatorio sin-  
toreseo, a que nos referimos, da  
principio en estos términos:

Comisionado D. Basilio Sebastian  
Castellanos para hacer trasladar a  
la biblioteca nacional los libros  
de las de los conventos de esta cor-  
te, que hoy se hallan, a efecto  
de una orden posterior, en poder  
del bibliotecario de las Cortes,  
para formar la de este cuerpo,  
y en ocasion de estarse examinando  
el archivo de la redencion de  
cautivos de los PP. Trinitarios  
por el expresado señor y los enca-  
rgados del gobierno civil y arbi-  
trios de amortizacion, se halló en-  
tre los libros de la enunciada  
redencion uno que decia en el per-  
gamino de su cubierta: "En este  
libro se halla la partida original  
del rescate de Miguel de Cervan-  
tes Saavedra, que es natural de Bar-  
roid." Inmediatamente el señor de  
Castellanos la buscó entre las mu-  
ltas que contiene dicho libro y  
sacó la copia que damos a  
continuacion con la mayor exa-

103  
214  
titud posible sin variar su or-  
tografía."

Con presencia de este párrafo, de  
la dicha copia, y del original ex-  
istente en el libro que ahora pa-  
rece despues de 26 años de olvido y  
sepultura en las ofizinas, puede  
juzgar el curioso y discreto lector.

Las variantes que se observan  
entre la textual Partida o Cédula  
de rescate y el certificado de ella  
(la copia certificada) que el Maestro  
Fr. Alonso Cano, Redentor General,  
y Ministro del Convento de la Trinidad  
de Madrid, expidió y firmó en 6 de  
Setiembre de 1763, son las sigtes:

Dize en la copia: "Porque si no, le  
enviaba a Constantinojula..." El  
original: "Porque si no le lleuaba a  
Constantinojula..."

"El muy Ilustre señor Domingo  
de Cardenas Zapata..." = "El muy  
Illye señor don inigo de Cardenas  
Zapata..."

112  
"... con otras 30, e lo demás  
"restante a el computo de las  
"1340, hizo obligacion de pa-  
"garlas acá dicha Orden..."

"... con otras cinquenta; las demás  
"restantes a cumplim<sup>o</sup> de las  
"mil e trecientas y quarenta, hizo  
"oblig<sup>on</sup> de pagallas a la d<sup>ta</sup> Orden..."

"Festigos. = Alonso Berdugo.

= Francisco de Aguilar. = Mi-

"quel de Molina. = Rodrigo de

"Frias, christianos. = Lo can-

"celado valga. = Fr. Juan Gil.

"Pasó ante mí. = Pedro de Ribera,

"Notario apostólico." = Ha de

hido de pasar-se-le a D. Isidoro

Rosell el renglon: "Lo cancelado

"valga." Fuera de esto, se ve claramente

que ha comprendido i trasladado el

original mucho mejor que el escri-

biente de la copia zertificada por

Fr. Alonso Cano.

Un nuevo documento relativo  
a Zervantes i a sus comisio-  
nes en Andalucía para el  
aprovisionamiento de la Armada,  
acaba de ver la luz pública en  
La Iberia, núm.º 2939; del 29  
de Enero de 1864. Existe su  
original en el archivo de la escri-  
banía de D. Fernando Bermu-  
dez, en Sevilla, calle del Rosario.  
Es una Carta de pago otorgada  
por Zervantes en aquella ciudad  
a 26 de Marzo de 1590, a  
favor de Diego de Zufre, paga-  
dor por S. M. de las galeras de  
España; i rezibo de 400 r.  
importe del haber q<sup>e</sup> al otorgante  
i a un ayudante suyo correspondio  
por sus ocupaciones oficiales en el  
Puerto de Santa María, Hija, Car-  
mona i otros puntos, por ag.º dias.  
Se colocado este documento  
en la hoja subsiguiente.

*[Faint, illegible handwriting in a rectangular frame]*

**Documento importante.** En uno de los viejos protocolos de la escribanía pública de Sevilla de Luis Porras, los cuales radican hoy en la de don Fernando Bermudez, calle del Rosario, existe en papel sano y letra clara lo siguiente:

«Sepan cuantos esta carta vieren como yo, Miguel de Cervantes Saavedra, criado de su majestad, residente en esta ciudad de Sevilla: otorgo é conozco que hé recibido de Diego de Zufre, tenedor y pagador de las galeras de España por S. M., residente en esta ciudad de Sevilla, que está ausente, cuatrocientos reales de plata que valen trece mil seiscientos maravedises; los cuales son para cuenta de los salarios que yo y un ayudante mio habemos de haber por los dias que nos hemos ocupado y ocuparemos en la saca de aceite que por comision de Francisco Benito de Mena, que hace el oficio de proveedor por el señor don Antonio de Guebara en el Puerto de Santa Maria de saca de la ciudad de Ecija y villa de Carmona, y de otras partes de Andalucía para provision de la Armada de S. M. que está en la Coruña, los cuales dichos cuatrocientos reales recibí del dicho Diego de Zufre en contado de que me doy por pagado á mi voluntad sobre que renuncio la escepcion é Leyes de la pecunia é prueba de la paga como en ella se contiene, y como pagado le otorgo esta carta de pago que es fecha en Sevilla á veintiseis dias del mes de marzo de mil quinientos noventa años. Y el dicho otorgante, al qual yo el escribano público inyuso escrito doy fé que conozco, lo firmó de su nombre en este registro: siendo testigos Luis Mexia y Baltasar Valdés, escribano de Sevilla. — Miguel de Cervantes Saavedra. — Luis Mexia escribano de Sevilla. — Baltasar Valdés, escribano de Sevilla. — Luis Porras, escribano público de Sevilla.»

Se ha publicado a fines del año  
último una curiosa compilacion  
titulada:~

¶ "Sentencias de Don Quijote y  
agudezas de Sancho. Máximas  
y pensamientos más notables con-  
tenidos en la inmortal obra de  
Cervantes, Don Quijote de la  
Mancha. Madrid: libreria de  
Moya y Plaza, Corretas, 8x1863."  
(A la vuelta de la anteportada.)  
"Madrid: 1863.~ Imprenta de  
Abatute y Compagni, Encomienda, 22."  
16.º: 88 páj.º con las portadas.~  
La impresion muy esmerada.~ Pro-  
cede una breve advertencia. Com-  
prende 100 refranes.

He adquirido ejemplar de la  
¶ "Oracion fúnebre que, por en-  
cargo de la Real Academia Es-  
pañola, y en las honras de  
Aliguel de Cervantes  
y demas ingenios españoles,



pronunció en la iglesia de monjas  
Fringitarias de Madrid, el 22  
de Abril de 1862, el Ilmo. Sr.  
D. Antolin Bonescillo,  
Obispo de Calahorra y la Calzada,  
Madrid, imprenta y estereoti-  
pia de Sr. Rivadeneira, calle de  
la Madera baja, Núm. 3. = 1862.  
4.º mayor: 39 páj. con la portada.

Es discurso mas extenso, i bajo el  
punto de vista literario mucho mas  
importante, que el pronunciado por  
Benavides, Obispo de Sigüenza, en  
las ultimas Homas.

Parece que el Sr. Rivadeneira  
se ha decidido por fin a publicar  
en dos tomos su coleccion de  
Obras completas de Cervantes,  
dando al público la primera,  
comprensiva de los tomos 1.º al 6.º,  
en el próximo mes de Abril.

El Sr. Hartzendbusch me asegura  
que dentro de pocos dias entregará con-  
cluidas al editor sus Notas al Quijote.  
Estamos a fines de Enero de 1864.

Aguzemos los brios i ajresté-  
monos al combate. El ingenioso  
Caballero de Don Quijote,  
el perinclito Benjumea (D. Ni-  
colás) ha llevado su nunca vis-  
ta osadía, su atrevido descaro,  
hasta el punto de injuriar al  
Júpiter de nuestro moderno Olim-  
po literario, al Caballero de  
Laredo. ¡Zielos! ¡Zue' nos espiera,  
menguados de nosotros, a los mi-  
serables Penates, Dioses de  
bukardilla?.....

En los números 1.º i 2.º (se-  
gunda época, año II) del perio-  
dico de Sevilla La España  
Literaria, correspondientes a los  
dias 30 i 20 de Noviembre del  
año pasado, ha salido en efecto  
a luz una injuriacion de D.  
Nicolas Diaz de Benjumea, es-  
crita con notable sans-facon  
i desenfadado, a las notas que  
D. Aureliano Fernandez Guerra

108  
216  
i Orbe (alias Guerra-al-Orbe)  
juro a la Carta de Zervantes a  
D. Diego Astudillo Carrillo, al  
publicarla en La Concordia; re-  
lativamente a las alusiones que, a  
personajes políticos españoles, conje-  
tura encubiertas i procura descu-  
brir el anotador en la aventura  
quijotesca de los ejércitos de ove-  
jas i carneros. - Titularse el  
escrito del Sr. Berjumea: Objer-  
vaciones a un artículo del Sr.  
D. Aureliano Fernandez Guerra  
y Orbe acerca del Quijote.

No pienso malgastar ahora el  
tiempo extractando i analizando  
ese nuevo i pretencioso trabajo  
crítico del archi-comentador. Bá-  
ste con indicar ligeramente, que  
no obstante su empeño de someter  
a un rigor lógico las conjeturas  
del Sr. Fernandez Guerra, no  
consigue desvanecerlas, ni empa-  
ñar el brillo con que seduzen, i  
tal vez ilusionan. Por lo demás,

el Sr. Berjumea intenta en ese  
artículo la misma insigne petu-  
lanza que en todos los suyos ejer-  
ca de la tal materia comenta-  
tiva del Quijote. Para él, "en-  
tre todos los personajes aludidos" (= p.  
Zervantes) "solo de Blanco de Paz  
se sabe que fue efectivo y q<sup>e</sup> realmente  
existió. \* Ningun otro ha sido desig-  
nado con pruebas admisibles y eviden-  
tes. . . . Hoy por hoy, en conciencia  
crítica, no existe en el Quijote mas da-  
to o prueba interna de esta propension  
de Cervantes, que el anagrama de  
"Blanco de Paz". . . . (Lo dijo Blas?  
Junto redondo.) Antes dice: "No es  
el disciplinante Lopez de Alcobendas  
el dominico Blanco de Paz, porq<sup>e</sup> así  
no revele la combinación anagramática;  
sino porq<sup>e</sup> el espíritu y el cuerpo, el  
conjunto y las partes de la escena,  
\* Nótese el contrasentido ideológico de  
esta aserzion. Si hubo personajes aludidos,  
además del supuesto Paz, claro es que  
serían efectivos, i de carne i hueso.

118  
"su contextura, su fisionomía, localización, tiempo, actos, diálogos y acciones, todo, en fin, por diversos caminos y maneras viene a revelar lo." "P. a, G. a, G. a."

El hecho de la verdad es, que ni el tal anagrama es otra cosa que una forzada combinacion del comentador, ni la aventura de los disciplinantes revela nada q. tenga conexcion con Juan Blanca de Paz, ni se refiera a la conducta de este perfido para con el insigne Autor del Quijote. El Sr. Benjumea necesita rechazar todo lo que no se ajuste al lecho de Procrusto de sus decisiones comentatorias: para él todos los datos que los demás comentadores presentan son "datos juveniles"; las conjeturas que él, con su infalible juicio no forma, son "sueños de hombres despiertos, ó por mejor decir, borrazos de entendimientos medio dormidos"; --- antojos\* de erudicion q. suelen alucinar a los q. la poseen

\* Así dice el impreso; tal vez por anteojos.

si no va acompañada de superior criterio y circunspeccion."

Inclinemos, pues, la cabeza ante el Superior criterio del Superiormente circunspecto D. Nicolás Díaz de Benjumea. Ignora si el Sr. D. Aureliano ha contestado a su antagonista. Masion i lugar ha tenido de hacerlo en el primer tomo del Tratado de una Biblioteca Española de Libros raros y curiosos, de Gallardo i adizionadores, que acaba de imprimirse; (aun no ha llegado a mis manos); i en el cual, segun ya dejamos indicado, va inserta la Carta a D. Diego Astudillo Carrillo con las ilustraciones de dicho Sr. Guerra, nuevamente corregidas i aumentadas.

De un pensamiento felicísimo i una acertada determinacion del Sr. Benjumea tenemos que tomar ahora nota. Desde

110

juizios de Noviembre último, por lo menos, tiene dada a la imprenta una coleccion completa de sus ya publicados artículos acerca del Quijote i de Terravantes, que comprende todas las controversias i opiniones críticas que relativamente a dichas elucubraciones han visto la pública luz. Encuentro anunciada esta curiosa compilacion en las cubiertas u hojas de anuncios q. han acompañado a La Espartera Literaria de Sevilla desde el 10 de Noviembre dicho, al 10 de Enero último. Ya dividida en cuatro partes; i su título ha de ser (segun el anuncio): La Estafeta de Urganda, y las controversias y juicios críticos a que ha dado origen.

A continuacion coloco el expresado anuncio, seguido de otros que de diversas obras de Benjuina publica el mismo periódico.

En prensa: La Estafeta de Urganda y las controversias y juicios críticos á que ha dado origen. Esta obra interesante para la historia crítica del Quijote, contiene:

PRIMERA PARTE.

Dedicatoria.—Prólogo.—Nueve artículos publicados en la América en 1859.—Viage de Cervantes.—Educacion de Cervantes (tres artículos)—Edmundo Gayton.—Caveant Consules. (Ultimo trabajo anterior á la Estafeta.)

SEGUNDA PARTE.

La Estafeta de Urganda.—Carta del Exmo. Señor D. Lorenzo Arrazola.—Respuesta del autor.—Artículos de La Epoca, del Español de Ambos Mundos, del Literary Gazette, de La Revista Ibérica, de La Revista meridional, de Las Novedades, del Clamor Público, del Constitucional, del Eco Hispano Americano, etc. etc. etc.—Juicio crítico de El Porvenir de Sevilla. (tres artículos.)

TERCERA PARTE.

Opinion de El Contemporáneo.—Contestacion del autor.—Réplica del Contemporáneo.—Comunicado del autor.—Respuesta de El Contemporáneo. (dos artículos.—Contra-réplica del autor (cinco artículos.)—Cuatro palabras al Sr. Hartzenbusch.—Contestacion del Sr. Hartzenbusch.—Réplica del autor (cuatro artículos.)—Extractos del libro intitulado El Quijote y La Estafeta de Urganda.—Artículos de La Revista Sevillana.—Cartas á La Concordia sobre la repulsa á la contestacion dirigida al Sr. Hartzenbusch.

CUARTA PARTE.

Convocacion al certamen literario.—Carta del autor.—Excitacion de El Porvenir.—Carta primera del caballero Droaph.—Carta segunda del mismo.—Respuesta del caballero Zaide.—Artículos del Figaro



sobre La Estafeta.—Observaciones á las congeturas del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe.—Párrafos de El Porvenir de Granada.—Suelos de periódicos y juicios incidentales de varios escritores en diversos artículos.—Carta sobre el certamen. etc.. etc.. etc.

**L**A ESTAFETA DE URGANDA, por D. Nicolás Diaz de Benjumea, (Cid Atam-Ouzad Benenjeli.) Se halla de venta con una gran rebaja, en todas las principales librerías del reino.

*En prensa:* Restitucion del Palmerin de Inglaterra á Portugal, su verdadera patria, por D. Nicolás Diaz de Benjumea.

*Gibraltar á España*, por D. Nicolás Diaz de Benjumea. Contiene: Introduccion á discurso sobre el estado de la opinion pública acerca de esta cuestion: noticia de las obras mas notables escritas en España y en Inglaterra sobre esta plaza con un breve juicio de cada una de ellas: opiniones de los mas célebres y entendidos diplomáticos acerca de la cesion de esta fortaleza al gobierno español: Carta inserta en el *Morning Star* y extractos de los periódicos ingleses favorables á la devolucion, con otras noticias históricas y datos importantes.

Edicion esmerada. Véndese en la librería de C. Moro, Madrid, á quien se dirigirán los señores librereros contando con una rebaja en el precio, proporcionada al pedido.

*En prensa:* Gibraltar á España, traducido al inglés por D. Nicolás Diaz de Benjumea. Edicion de lujo. Precio 10 reales. Oficina de los Sres. Wertheimer y C.<sup>a</sup> Londres. Finsbury Place, London Wall, city. Se expende en la acreditada librería de Trübner y C.<sup>a</sup>, Paternoster Row, junto á la catedral de San Pablo.

Se ha logrado por fin adquirir y examinar á mis anchas la magnífica edicion del *Quijote*, repetidamente mencionada en estos apuntes, que acaba de ser terminada el Sr. D. José F. Dorregaray, en tres tomos folio. Los dos primeros, que comprenden el texto, llevarán estas portadas:

*1.<sup>a</sup> El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Compuesta por Obisques de Cervantes Saavedra. Nueva edicion adornada con láminas en cobre, cuyas planchas son propiedad de la Real Academia Española. Tomo primero. (Pseudo R. de España.) Madrid. En la Imprenta Nacional. 1863.*

*2.<sup>a</sup> Tomo segundo. El terçero, que contiene solamente las ilustraciones á la obra, biográficas, bibliográficas.*

fijas i crítico-analíticas, lleva  
la que sigue:—

“El Ingenioso Hidalgo  
Don Quijote de la Mancha.  
Nueva edición, adornada con  
láminas en cobre y facsimiles  
de Cervantes. Tomo tercero.  
Comprende el Juicio crítico de la  
obra, que escribió Don Vicente de  
los Rios (el mejor de los publicados  
hasta el día), la Vida de Cervan-  
tes, recopilada y añadida con nuevos  
datos por Don Jerónimo Moran;  
y un copioso Catálogo de las edi-  
ciones mas notables del Quijote.  
(Brevedad Real de España.) “Madrid.  
En la Imprenta Nacional. 1863.”

Adornan la edición, de cuyo esquisi-  
to mérito tipográfico hablaremos lue-  
go mas detenidamente, las estampas  
de la grande de la Academia, que al  
efecto ha redido las planchas (ya  
un poco gastadas), con inclusion del  
mapa i de las viñetas; i ocho  
láminas nuevas, a saber: el

fac-simil litográfico de un nuevo au-  
tógrafo de Zervantes, documento (pe-  
tición o recurso al Rei, en su Consejo  
de Hacienda) relativo a sus comisiones  
en Andalucía; otros dos de la Partida  
de Bautismo del ilustre escritor, de  
su firma i la de su esposa en la carta  
dotal (ya publicados estos por D. J.  
Velasco Duénas); i seis grabadas en  
cobre: vista (fotográfica) de la casa de  
Abedano en Argamasilla (sin firma);  
vistas de Alcalá i de la estatua  
de Zervantes en Madrid, grabadas  
por Martinez; interior de la pri-  
sion llamada Baño Real en Arjel,  
agua-fuente de Don J. Vallejo; casa  
que habito Zervantes en Vallado-  
lid (sin firma); i “Cervantes se-  
leando sobre la galera Aragonesa,”  
dibujada por Salvan i grabada por  
Martinez.”

La portada del tercer volumen  
indica ya su contenido; del cual de-  
bermos hacer aquí mas detallada

relacion.

Da principio con un extenso i erudito Prólogo, en que se da cuenta de la edicion i de sus ilustraciones, se paga revista a las modernas que la han precedido, i se reseñan i juzgan los principales comentarios del Quijote.

Sigue-se el Juicio crítico o Análisis del Quijote, por el Académico de la Lengua Don Vicente de los Ríos.

Da despues el mas precioso ornato de esta edicion: la Vida de Cervantes, escrita por D. Jerónimo Morán (\*). No ayienta bien a ponderar el placer con que he leído este importantísimo i concienzudo trabajo. Al propósito i objeto de estos apuntes cumple una abreviada noticia

(\*) En nota impresa al verso de la portada, declara Corregoray que esta Vida es propiedad de su Autor. Ignoro si

de los nuevos datos con que el Sr. Morán ilustra i esclarece la Vida del inmortal escritor.

Es el primero, i aun cuando no lo fuese, mereciera privilegiada mencion, el documento hallado años ha en el Archivo de Simancas, del cual misteriosa i reticentemente hablaban, pero nada dexian al público los eruditos: la Real Provision librada por la Sala de Alcaldes de Casa i Corte, en Madrid a 15 de Setiembre de 1569; mandando al alguacil Juan de Medina que con vara alta de justicia fuese a la ciudad de Sevilla i a todas las otras partes, villas i lugares de estos Reinos q. fuese nece-

ria la expende suelta, pero se que ha regalado ejemplares de la misma, desglosada del tomo, con las laminas que a este pertenecen, i entre ellas una prueba fotografica de la  Vista de la Casa de Medrano; i con la siguiente portada impresa: "Vida

ria, a prender a Miguel de  
Zerbantes, contra quien la  
Sala había procedido en rebeloia  
"sobre raxon de aber dado zier-  
"tas heridas en esta córte a  
"Antonio de Sigura, andante  
"en esta córte, sobre lo qual el dicho  
"Miguel de Zerbantes por los di-  
"chos... alcaldes fué condenado a  
"que con bergüenza pública le fuese  
"cortada la mano derecha, y en  
"destierrro de (estos) Reynos por  
"tiempo de diez años, y en otras pe-  
"nas contenidas en la dicha sen-  
"tencia."

Siempre haze que por una  
lijera indicacion que oí al Sr.  
Duran i por la que se halla  
impresa en cierto folleto muy  
conozido (\*), tenia yo vaga noticia

"de Miguel de Zerbantes Saavedra por  
"Don Jerónimo Moran." (Esc. Real de Esp.)  
"Madrid. En la Imprenta Nacional. 1863."

(\*)

2 j 3

de ese documento i deseaba dar-la  
en mis escritos biográficos acerca  
de Zerbantes. Al efecto, procu-  
ré informar-me de algunos litera-  
tos de primer orden, i sólo obtuve  
por respuesta medias palabras; sien-  
do la mas categórica la que me dió  
el Sr. Fernandez Guerra (D. Aurelia-  
no), asegurando-me que la noticia  
había sido en tiempos misteriosa-  
mente propagada por el Sr. Loaisa,  
Bibliotecario que fué de los Estudios  
de San Isidro. En consecuencia,  
no me resolví a publicarla. He-  
lizito, pues, al Sr. Moran, así  
por la suerte que le ha cabido  
de hallar tan precioso documen-  
to, i disponer de él, como por  
haber-le dado a la estampa sin



cuidar-se de los escrúpulos ni de la  
zensura de estos que siguen la  
ridícula i detestable máxima del  
famoso Pintor i Poeta Pablo  
de Tordesillas: "Los Retratos  
no se han de parecer: lo que  
importa es hacer una valiente  
cabeza."

El Sr. Moran razila toda  
sía en creer que el Miguel de  
Terrantes de la Provisión sea  
el Autor del Quijote; i así se  
esfuerza por reunir los indizios q.  
lo acreditan, con sana crítica i  
oportuna erudición. No cabe,  
a mi juicio, duda alguna; se  
ha levantado un extremo del velo  
que encubre los sucesos de la edad  
lozana de Terrantes. (\*)

(\*) Por desgracias, las diligencias del Sr. Moran  
para el hallazgo del Proceso a q. se refiere  
la R. Provision, han sido hasta ahora infue-  
tuosas. Nótese q. la misma espresa  
q. Terrantes andaba fugitivo por la  
ciudad de Sevilla, i por otras partes.

234

A la pág. 167 dá cumplida no-  
ticia de la Epistola de Terran-  
tes a Mateo Vazquez de Leça  
Colona, Secretario i privado de  
Felipe 2.º, insertándola seguidar-  
mente con la ortografía del origi-  
nal.

A las 231-32 refiere las in-  
dagaciones nuevamente hechas en  
Salamanca para el descubrimiento  
de la casa donde habitaba Terran-  
tes al ocurrir el desgraciado suceso  
de D. Gaspar de Fzjeleta; que  
han tenido el mas satisfactorio  
resultado. Es la señalada con el  
numero 33 en la calle del Rastro,  
frente al fuentezillo sobre el Es-  
guera. La nueva lámina, ya cita-  
da, la representa, así como todo  
aquel sitio, con la mayor exac-  
titud.

En la pág. 234 comienza a  
dar cuenta del viaje de Terrantes  
a Sevilla en el año de 1606,  
i del documento que le revela i

acredita: la I Carta del mismo In-  
jenio a D. Diego Astudillo Carril-  
lo, cuyas ilustraciones, escritas por  
D. Aureliano Fernandez Guerra,  
transcribe en su parte más prinzi-  
pal; ya en las páginas subsiguie-  
ntes a la expresada, ya más adelan-  
te (277-88), donde inserta  
las que deszifran conjetural e  
inferiosamente las alusiones a  
personajes notables contenidas en  
la aventura de los rebaños de  
orejas i carneros.

Al tratar del Quijote de Ave-  
llaneda i de su encubierto Autor,  
dá plaza a la equívocada hipótesis  
de Benjumea, impugnando-la  
con acierto (como impugná casi  
todas las fantasías de este faineant);  
i compendia los datos que clara-  
mente señalan al P. Aliaga  
como verdadero Autor de aquel  
libro; acogiendo esta opinion  
como la más evidente i acre-  
ditada. — Debo expresar aquí

mi agradecimiento al Sr. Moran por  
los honrosos términos con que me fa-  
voreze, ya al hacer mérito de la parte  
que he tenido en las diversas in-  
vestigaciones relativas al P. Aliaga,  
ya al mencionar mi opinion acer-  
ca de la Carta de Zervantes a  
D. Diego de Astudillo Carrillo.

Por fin, desde la páj. 289  
a la 293 inserta curiosas no-  
tizias de algunas continuaciones  
del Quijote debidas a plumas es-  
tranjeras.

A esta S'ida de Zervantes, cu-  
yas estimables cualidades de forma  
creo que no serán disputadas por  
los admiradores más exclusivos de  
esta accesoría circunstancia de la  
Biografía, sigue un apéndice  
de Documentos, que comprende  
en primer lugar los que se ha-  
llaron en el Archivo de Indias de  
Perilla, i despues un Extracto  
de los nuevos hallados en  
Situancas acerca de las comi-

211  
ciones de Cervantes en Andalucía;  
precedente este último de las ju-  
ruales de D. M. F. de Navarrete.

Fermina el volumen con los  
siguientes artículos:

Noticia bibliográfica de las  
principales y mas curiosas ediciones  
del Quijote, por D. M. F. de Na-  
varrete hasta el año de 1808, y  
añadida y continuada en esta edi-  
cion hasta el de 1862.

"Nuevas ediciones y traduccio-  
nes del Quijote." - Papel ha-  
llado asimismo entre las inéditas  
del Sr. Navarrete.

La ejecución tipográfica de los  
tres volúmenes de esta edición, es  
digna del mayor elogio, i honrará  
siempre al establecimiento Nacio-  
nal de cuyas prensas ha salido i  
al primer cajista del mismo, D.  
Fornás Rei, que la ha diriji-  
do i tenido a su cargo.

El Sr. Hartzenbusch ha en-  
cargado ultimamente al Sr. Cu-  
ra párroco de Alcazar de San  
Juan, su amigo, en cuya ilus-  
tracion i actividad tiene ple-  
na confianza, un prolijo reco-  
nocimiento de aquellos libros  
parroquiales, en busca de las  
Partidas que, además de la de  
Bautismo, pueden contener re-  
lativas al Obisquel, hijo de  
Blas de Cervantes Saavedra  
i de Catalina Lopez.

En la Biblioteca Nacional de  
Madrid existe copia de la Cau-  
sa instruida en Valladolid con  
motivo de la muerte de D. Gaspar  
de Fajoleta. El Sr. Ma-  
ran inserta de la misma noticia  
que omitió Pellizer, i que con-  
viene con algunas indicaciones  
que acerca de ella me ha hecho  
el Sr. Hartzenbusch; a  
quien, segun parece, han retraido

de su completa publicacion, que intentaba, ciertas declaraciones que contiene, en las cuales se habla de conexiones amorosas entre la hija de Zervantes, D.<sup>a</sup> Isabel de Saavedra i el portugués Simon Obendez.

Los editores Gaspar i Roig han comenzado a publicar una nueva edicion del Quijote; que reproduce en menor tamaño la que hicieron en 1850, mejoran a su vez, con el benedicto Buscapié añadido, de la publicada por los mismos en 1841. Esta nueva no ha de llevar sino los grabados en madera, i el Retrato de Zervantes, en ciza, por D. Antonio Roca. En el prospecto, q.<sup>o</sup> va inserto aquí a continuacion, prometen los editores q.<sup>o</sup> saldrá ilustrada "con lo mas selecto de las observaciones i notas" de los comentadores.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE GASPAR Y ROIG.

EL INGENIOSO HIDALGO

# DON QUIJOTE

## DE LA MANCHA

COMPUESTO

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,  
NOVISIMA EDICION

CON NOTAS HISTORICAS, CRITICAS Y GRAMATICALES SEGUN LAS DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA,  
PELLICER, ARRIBA, CLEMENCIN, HARTZENDUSCH, GUESTA Y JANER.

AUMENTADA CON

EL BUSCAPIÉ

ANOTADO POR DON ADOLFO DE CASTRO.

ADORNADA CON

300 GRABADOS INTERCALADOS

LAMINAS SUELTAS

Y EL RETRATO DEL AUTOR GRABADO EN ACERO.

25 RS. TODA LA OBRA.

PROSPECTO.

Es inútil ponderar el mérito de una obra reconocida universalmente como una de las mejores, si no la mejor, que ha producido el ingenio humano.

Cada día se encuentran al Quijote mas bellezas antes no advertidas; y las ediciones y los comentarios se suceden sin interrupcion bajo todas las formas á que puede prestarse el arte tipográfico.

Nosotros, que hemos dado ya á luz dos ediciones del Quijote, vamos á publicar la tercera rindiendo nuevamente un homenaje al genio de su autor y contribuyendo á propagar mas y mas la lectura de su obra inmortal. Esta tercera edicion, además de aprovechar lo mas selecto de las observaciones y notas de los escritores que han comentado esta obra, reunirá los especiales caracteres y las ventajosas con-

diciones siguientes: Será correcta y esmerada en la impresion y en la eleccion de las notas.

Constará de un solo tomo.

Llevará lo menos 300 grabados perfectamente hechos, de esmerada estampa-cion, y el retrato de Cervantes grabado en acero.

Será sobre todo sumamente económica para el suscriptor.

En suma reunirá á la posible PERFEC-CION la mas desconocida BARATURA.

La obra toda costará 25 reales.

Dar un Quijote en papel bueno, con 300 buenos grabados, esmeradamente impreso y anotado, y esto por 25 reales en toda España, es llevar la baratura hasta un estremo que solo se ha visto en las obras de la Biblioteca de Gaspar y Roig.



### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Para que todos puedan adquirir esta edicion, la dividiremos en entregas, que se publicarán semanalmente, repartiéndose dos ó tres cada semana con su cubierta.

Contendrá 25 entregas, que necesariamente variarán en el número de páginas, pues debe comprenderse que para darla en tan corto número de entregas deben ser algunas muy abultadas; así es que habrá entregas de 32 páginas y mas con láminas, y ninguna tendrá menos de 16. Lo que el suscriptor ha de tener en cuenta es de que se le dé la obra en solo 25 entregas, que solo le cueste 25 reales.

La primera entrega á mas de los muchos grabados y láminas que contiene lleva el retrato de Cervantes grabado en acero.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA



### PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: librería de Gaspar y Roig, Principe, 4; de Matute, Carretas, 6; de Lecadio Lopez, Cármen, 29; de Cuesta, Carretas, 9; de San Martin, Victoria, 9; de Sanchez Rubio, Carretas, 31; de Moro, Puerta del Sol; de Duran, Carrera de San Gerónimo; de Dochao, calle de Jacometrezo, 65, y en la Publicidad, Pasaje de Mathieu.

EN PROVINCIAS, ESTRANJERO Y AMÉRICAS en casa de los corresponsales de los editores Gaspar y Roig, donde se suscribe á la BIBLIOTECA ILUSTRADA, y mandando libranzas ó sellos de Correos.

Han salido por fin a luz los seis primeros tomos de las

Obras completas de Cervantes dedicadas á S. A. R. el Sereno Sr. Infante Don Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza—  
Madrid, imprenta de D. Manuel Rivadeneira, calle de la Alameda, número 3. = 1863.

Su contenido es el que llevamos dicho. Excusamos ponderar su belleza tipográfica. El Retrato es un grabado admirable, hecho en Paris por F. Goutiere, profesor que rivaliza con Calamatta. Al fin del tomo 1.º va el fac-simil de la Carta de Cervantes al Consejo de Hacienda publicada por Navarrete.

La lista de suscritores, para vergüenza de España, comprende 48, de los cuales 3 son extranjeros. El Infante D. Sebastián figura por seis ejemplares, pero le gana D. Andrés Isidro Breton Martinez, que "jura á sí

118  
"y sus amigos" bizarramente se suscribe por siete. El Ministerio de Fomento, la Biblioteca Nacional, la Academia Española, la Reina Cristina i su esposo tomar respectivamente un ejemplar. Haciendo Rivadeneira, por consejo que le dio Rosell, pasaba invitaciones i prospectos a bien personas de la flor i nata de la aristocracia nobiliaria i metálica, ni una sola de ellas, segun me refiere, ha dado respuesta a su circular.

Ya muy adelantada la impresion de los seis tomos restantes. El 26 de Abril me judivo Rosell que escribiese las Notas biográficas al Viaje del Parnaso, i en efecto, se las he remitido, con algunas adiciones a las del Canto de Caligie, con fecha del 5 del corr.<sup>to</sup> Junio.

El Sr. Rivadeneira me ha obsequiado con el ejemplar número 71, i además con

119  
218  
una prueba en papel de marca del Retriato de Zerrantes. Tambien me ha regalado un ejemplar del I Poema de Alfonso Ducena, por Rodrigo Yáñez de Logroño, q.<sup>o</sup> acaba de imprimir, costeado por la Reina; i me promete otro de las Poesias del moderno vate Mourvi, q.<sup>o</sup> tiene en prensa: una i otra joyas tipográficas de mucho valor.

Al ver la pública luz, despues de dos largos años de sudores i trasudores de las prensas, el I Buzayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zanco del Valle y D. J. Pancho Rayon. Obra premiada por la Biblioteca Nacional, en la junta pública del 5 de Enero de 1862, é impresa a expensas del Gobierno. Formo primera. Madrid, imprenta y estereotipia

de M. Rivadeneyra, calle de la Ma-  
sera, número 3. ≈ 1863.; (Fol.  
menor; 14 o 14 fol.<sup>s</sup> cuádruples);  
el que esto escribe, jurado que fue  
del tribunal que premió la obra,  
i ponente del dictamen en cuya vir-  
tud fue premiada, se encuentra  
en plena desgracia de los S<sup>res.</sup>  
coordinadores i adionadores de ella,  
i ha roto las relaciones con el  
Merénas i colaborador de la  
misma D. Aureliano Fernan-  
dez Guerra i Orbe.

De la tal desgracia no me ca-  
be culpa alguna: es pura i simple-  
mente un acto de la libre i espon-  
tánea voluntad de esos S<sup>res.</sup>; tenga  
lo que quiera de indecoroso i des-  
cortés. En cuanto al conjunimen-  
to, yo le he llevado a cabo, mo-  
vido por razones que le habían ya  
inescusable i forzoso, i que son  
ajenas de estos apuntes.

Lo que para ellos ofrece espe-  
cialísimo interés en el libro de

que tratamos es el Apéndice enca-  
bezado:

«Noticia de un precioso índice de la  
Biblioteca Colombina, con varios ras-  
gos inéditos de Setina, Cervantes  
y Quevedo. ~ Algunos datos nue-  
vos para ilustrar el Quijote, por  
D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.»  
Ya dedicado, i prinziplia en forma de  
Carta a los adionadores del libro; de  
quienes tiene al pie de la 1<sup>a</sup> plana esta nota:  
«El trabajo literario que forma este Apén-  
dice, debido a la laboriosidad del Sr. Fer-  
nandez Guerra, acaba de ver ahora  
la luz pública en La Com-  
cordia. Reproducímosle aquí, adicio-  
nado, retocado y enriquecido por el autor,  
nuestro amigo, con nuevos y preciosos docu-  
mentos inéditos que antes parece hubo  
de omitir para no empalagar ni rendir  
a los lectores de un periódico...»  
El Sr. Fernandez-Guerra comienza  
dando noticia de los artículos conte-  
nidos en el índice, cuyo índice ya  
dejamos insertado en los fol.<sup>s</sup> 2c1 i 2c2,

por el orden de su colocación.

Ayerca del N.º 2. - Novela de La Fia fingida, dize: ~

"Por el códice colombino y por el del  
"licenciado Pomas de la Cámara, que fue  
"seyo de la Biblioteca de los Estudios Rea-  
"les de San Isidro, nos es conocido tan  
"magistral y precioso cuadro de costum-  
"bres. ~ A Garcia de Arrieta se debe  
"que le disfrute de molde el público desde  
"1834, así como al comend. de D. Martín  
"Fernandez Navarrete, que se diese más  
"correcto á la estampa en Berlin, año  
"de 1838. Ambas ediciones reconocen por  
"base el manuscrito del racionero Pomas  
"de la Cámara; pero ambas tienen lagu-  
"nas grandes y errores no pequeños, que  
"sólo se pueden llenar y corregir per-  
"fectamente por el colombino. Este per-  
"tenece al año de 1606, en que se  
"hallaba Cervantes en Sevilla; ó to-  
"do lo más tarde al de 1610. Yo sa-  
"qué muy enmerada copia, y la tengo  
"ofrecida á la comision de la Real Aca-

"demia Española encargada de pu-  
"blicar é ilustrar tan excelente novela."  
"Tal vez pudo añadir aquí ya,  
"que habia facilitado esa copia al  
"Sr. Rosell para la edizion Ri-  
"vadeneira de las Obras completas  
"de Cervantes. Está ya impresa en  
"ella; i respecto de su mérito, véase  
"lo que dicho Rosell me escribió con  
"fecha del 13 de Mayo último: ~

"¿Cuándo y dónde vio V. la impresion  
"de la Fia Fingida, de Berlin, 1838,  
"que la cita V. con tanta puntuali-  
"dad? No he podido hallar ejem-  
"plar alguno, y lo siento mucho,  
"porque ya dije á V. que la famo-  
"sa copia de la Colombina vale  
"muy poco."

"El ejemplar de la edizion Ber-  
"linesa es mio, i quedo en aquel  
"mismo día en poder del Sr. Ro-  
"sell: pero dudo ya mucho que  
"se haya resuelto á imprimir el pasa-  
"je de las tres flores virjinales



de Esperanza de Forralba.

Volvamos al Apéndice.

El núm. 18 da cuenta de la Carta a D. Diego de Astudillo Carrillo.

El 13, de las tres Relaciones de las cosas de la Carcel de Sevilla: la 1.<sup>a</sup> i 2.<sup>a</sup> parte escritas por Cristóbal de Chaves, abogado q. fue de la Audiencia de Sevilla, i la 3.<sup>a</sup> anónima, sospechada de Fernantes por Gallardo, a cuya opinión se inclina en cierto modo el Sr. Guerra.

Ocupa esta reseña una sección marcada con el número I. Viene seguidamente, con el II un preliminar crítico-bibliográfico a la Carta a D. Diego de Astudillo, que lleva el núm. III. Forman la sección IV los datos nuevos para ilustrar el Quijote. De lo que despues continúa daremos noticia mas adelante.

Ofrece curiosidad en la sección II cierta nota que empieza así: "Yo creo que de las otras obras muchas de Cervantes, que andan por ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de su dueño, pudiéran recabarse algunas á fuerza de diligencia y estudio. = Propongo al mag. detenido de los doctos el averiguar si pertenecen al Adán de los poetas cuatro canciones y un soneto anónimos incluidos entre los versos escritos cuando la beatificación de Santa Teresa de Jesús." Hallanse las tales cuatro Canziones en el Compendio de las solemnidades fiestas q. en toda España se hicieron en la Beatificación expresada (Madrid: 1615), inmediatamente despues de la "De Miguel de Cervantes á los éxtasis de nuestra B. Ab. Teresa de Jesús." - "Fil. Aureliano" "y marcada la q. pre-

cede á las demas con el nombre de  
"Cervantes, y el estilo hermano de  
"todas, me hacen estimarlas de un  
"mismo poeta."

Yo no encuentro probable el que un  
mismo poeta escribiese para un mis-  
mo certamen nada menos q. cinco  
análogas composiciones, es decir al  
propio combate o asunto. En cuanto  
a la semejanza del estilo, sería cu-  
riosa de observar la concordancia  
de seis quiniões de otros tanto  
peritos o cata-estilos. — El So-  
neto, que estampa íntegro el Sr.  
Guerra, es el que sigue:

"De un valiente soldado, so-  
bre los consonantes." (Lo  
deix, siguiendo consonantes forzadas)  
Sonets.

Sosiegueseme, hidalgo, tema el Filo  
De la anchicorta á quien reseta el Alba,  
Abátase á mis pies como vil Malva,  
O lanzará de lágrimas un Nilo.

¿Conmigo rumbo y characoso Ostilo?  
Haga al momento á mi quantiflo Salva,  
O dos por tres le abollaré la Calva  
Que no se la remiende San Cirilo.  
Quando ellos todos contra mí se firmen,  
Que serán en fiacello poco Sabios  
Sin valerse de un par de hermoñías,  
Será famosa fiesta para el Carmen,  
Que les haré con desplegar los Sábios  
Lo que con los profetas hizo Elias."

Descúbrese en efecto i resalta  
cierta analogía entre este Soneto  
i el famoso de Zervantes:  
"Voto á Dios q. me espanta esta grandeza"  
que á continuacion copia el Sr.  
Guerra por un Ms. de Sancho  
Rayon.

Insérta en la sección III  
la Carta á Don Diego de Af-  
tudillo, con notas que ofrecen  
variantes respecto de las q. lleva  
en otras ediciones (en la del Zer-  
vantes de Rivadeneira las ha

redujido el anotador a las mas minima  
expresion); la sirve de comple-  
mento en la seccion IX el ar-  
tículo "Algunos datos nuevos para  
ilustrar el Quijote." En él se  
halla refundido el ya publicado por  
su autor, en que describe los nom-  
bres de los valerosos aquitanos fan-  
taseados en la aventura de los ejercicios  
de carneros, i explica segun su modo de  
ver, varias otras de las alusiones del  
Quijote. A los descifrados antes,  
añade ahora el nombre de Pierres  
Papin, señor de las baronías de  
Utrique, creyendo ver señalado  
con tal quodo al joven D. Juan de  
Fassis, despues Conde de Villame-  
diana, a quien Zerrantes elojio  
repetidamente en el Viaje del  
Parnaso del modo mas galante  
i afectuoso. Explica luego por  
alusiones a ciertos hechos i sucesos  
históricos, adicionando a su mismo  
en este punto su primitivo artículo,

Diversos episodios, casos i tipos de  
los que refiere o describe Zerran-  
tes en su famoso libro; i viene  
a ocupar-se por último de Fr. Luis  
de Aliaga i de su Segunda parte  
de Don Quijote.

El Sr. Fery-Guerra, en esta parte  
de su trabajo, recopila con habilidad  
cuanto se ha descubierto i conjeturado  
acerca de esta cuestion literaria, sin  
cuidar-se de citar a ninguno de los  
descubridores e indagadores. Focos que  
damos iguales: el difunto D. Justo  
de Sancho, D. Cayetano Rosell,  
Philarete Charles i mi insigni-  
ficante persona.\* A ruelta de las  
observaciones ajenas vienen algunas  
suyas: tampoco las señala como de  
su cosecha, pero todas podrian asi  
parecer-lo a muchos de los lectores

\* Advierta-se que, para escribir el tal  
artículo, me judio el tomo que tengo  
formado de los mios publicados en la  
Revista de Ciencias, Literatura

que, o no desjunten de eruditos,  
o no hayan tenido ocasion de ver  
ciertos trabajos literarios q. no han  
logrado una mui limitada circulacion.

Procurare' hacer aqui resu-  
men de las nuevas observaciones del  
Sr. sub-director, guardando el or-  
den mismo en que las espone. —

En el Soneto de Gandalin a Sancho,  
las palabras cuerda i providencia;

("I a tus ofreyas igualmente envidio  
que mostraron tu cuerda providencia);  
tienen para el Sr. Guerra doble  
significacion: jugando del vocablo  
con ellas Zerrantes llama fraile al  
P. Confesor. — El verso del mismo So-  
neto

"Que a solo tu nuestro español Ovidio",  
encierra en ese vulgar aragonerismo  
otra burlesca alusion a Sr. Luis.

~~~~~  
"Antes de Sevilla); habiéndole tenido ha-  
go tiempo en su poder i sacado de él un  
murmurado extracto.

Hai juridad notable entre el So-  
neto de Solisdan:

"Magüer, señor Quijote que sanchezas;  
i el de Aliaga, único:

"Magüer que las mas altas fechorias."

Dize mas adelante el Sr. Guerra:

"No se como no ha saltado a  
los ojos que el nombre Alisolan  
se compone casi de las mismas letras  
que el de Solisdan, inventado para  
Aliaga por Cervantes."

Ha saltado en efecto a los ojos de  
alguno que no acostumbra a par-  
tir de ligero, ni a decidir ro-  
tundamente, i ex-cathedra.; Quien  
podrá afirmar de pronto que el nombre  
Solisdan no figure en alguno de  
los numerosos libros caballerescos? En  
el Amadis hallamos a Solinan caba-  
llero del Rei Lisuarte. Los demas So-  
netos preliminares del Quijote van  
todos a nombre de personajes de  
los tales libros: Amadis de Gaula;  
Don Belianis de Grecia; la seño

ra Oriana; Gandalin, escudero de Amadís; Orlando furioso; el Caballero del Fero, i hasta el caballo Babieca, que dialoguiza con Rorinante.

Pudiera yo preguntan a mi vez: ¿cómo no ha saltado a la perspicaz vista del Sr. Guerra que el nombre Gandalin comprende, menos una letra, todas las del apellido Aliaga? Pues esto, como lo de Solisdan lo notaba yo hace veinte años, i sin embargo, no he querido hacer de ello mérito en mis artículos.

Ajunta por último el Sr. Guerra algunos datos nuevos e ménos conocidos para la biografía de Aliaga, a los cuales puedo yo añadir los que ofrecen las Cortas de Lope de Vega: pero omito la noticia que da Latassa de mis escritos.

Son varios los pasajes del que extractamos i de los demás que de la misma pluma incluye el Apendize

que descubren la actual enemiga del autor con notabilidades literarias, e concedidas con la Literatura, a quienes antes prodigaba amistad erconias i favores. Sus tiros al Sr. Hortzenbusch, van tan dirigidos a ventana conocida, q. no han menester acotacion marginal. Si una palabra tiene para el artículo del mismo injenio inserto en la Revista Española, sin embargo de q. hace referencia ajno batoria a las observaciones en él contenidas. Para él carece casi absolutamente de mérito el Luzjote de Aliaga: trasladado al Sr. Rosell que le ha insertado en la Biblioteca de St. Españoles. Por nota a la Relacion de la Cárcel de Sevilla, dire entre otras cosas:—

“Sube de punto el valor e importancia de la presente Relacion... si se considera que en “la cárcel real de Sevilla”, donde “toda incomodidad tenía su asiento,

228  
"y donde todo triste ruido hacía su  
"habitación, se engendró por el  
"otoño de 1597. la obra más dis-  
"creta, más hermosa, más grande del  
"ingenio humano. Efectivamente,  
"para la buena crítica siempre será  
"aquel encierro famosísimo única y  
"verdadera cuna de El ingenioso hidalgo  
"Don Quijote de la Mancha."  
Fizo directo a la edición de Ar-  
gamanilla, que para nada cita,  
ni a su editor Rivadeneira, a  
quien pocos años ha, en mi pre-  
sencia, i presente el elogiado, co-  
lificaba de "nuevo Plautino."

Síguense en el volumen a las  
IV secciones del artículo del Sr.  
Guerra, i así bien con ilustra-  
ciones del mismo:

"Algunos opúsculos del códice  
Colombino citados." - Que son:  
"I. - Examen q. hizo el Doctor Salcedo  
"al Doctor Don Alonso de Salazar  
"en la Universidad de Granada

"el año de 1598 años."

"II. - Paradoja: trata que no sola-  
"mente no es cosa mala ni vergonzosa  
"ser un hombre cornudo, mas que  
"los cuernos son buenos, honrosos  
"y provechosos." (Su Auto-  
"el Poeta Gutierrez de Zetina.)

"III. - Relación de la Cárcel de  
"Sevilla: primera parte." - Segunda  
"parte de las cosas que pasan en  
"la Cárcel de Sevilla." - Tercera  
"parte de las cosas de la Cárcel de Se-  
"villa, añadida a la que hizo Cris-  
"tóbal de Chaves."

No no descubra en esta anónima  
Ferrera parte el menor indizio ni  
rastros de la pluma de Zerrantes.

Dan fin al tomo: -

"Entremés famoso de  
"la Cárcel de Sevilla."  
Indudablemente obra de Mi-  
"guel de Zerrantes Saavedra, así

como el:

"Entretenimiento famoso del  
"Hospital de los Podridos?  
ambos publicados, con el de Los Tolu  
Bladores, i los tres sin nombre de  
Autor, al fin de la Septima Parte  
de las Comedias de Lope de Vega (Ma-  
drid: 1687).

"Aquí se contienen siete Romances  
de los mejores que hasta agora se  
han hecho: los dos primeros son de  
"las hazañas del valeroso Fernan  
Cortés, y otros dos del Gran Capitan  
Gonzalo Fernandez de Córdoba,  
y otro de Doña Blanca de Borbon,  
el otro de Gonzalo Bustos, junta-  
mente con aquel famoso Romance  
de lo que dijo un villano sayagués  
a un Retrato que estaba en una  
pared, del Rey Don Felipe segundo.  
Compuertos por el Bachiller  
Ingrava. Con licencia en Ma-  
drid, en la Imprenta Real, Año  
de 1653. Véndese en casa de

"Juan de Valdés, en frente del  
"Colegio de Atrecha. (Aquí tres  
figuras en mar; i debajo enjuiza el texto.)  
Pertenece este pliego suelto al Sr. Sancho Rayón.  
Van insertos en el libro los siete  
Romances, de los cuales el primero  
es el que comienza:

"En la Corte está Cortés  
Del católico Felipe,  
Viejo y cargado de jaleos,  
Que así medra quien bien vive:

acerca del cual llamé yo la atención  
en mis Notas a la Vida de Ferrantes.  
El Sr. Guerra dice:

"Desde ahora pueden ya disfrutar  
"los eruditos el romance

En la Corte está Cortés,...

"que tanto excitaba su curiosidad, re-  
parando que D. Gregorio Mayans y  
Siscar le tenía por de Cervantes,  
"bien que calló en qué forma y don-  
"de se hubo de dar a la estampa. //  
"no han de agradecer menos el del  
"Gran Capitan, que principia:  
"El mundo le viene estrecho.

"Uno y otro parecen, con efecto, caídos  
 "de la pluma de Cervantes; uno y otro re-  
 "tratan la justa pena del hombre beneme-  
 "rito, q.º por haber servido bien, llega á  
 "valer menos q.º los inocentes, entrometidos  
 "y ambiciosos: uno y otro rasgo lírico  
 "reflejan el alma de Cervantes, des-  
 "tendido en la corte y olvidado."

Fin el Prólogo de las dos edi-  
 ziones del Quijote hechas en Ar-  
gamasilla de Alba, conjetura el  
 Sr. Hertzzenbusch con mucha  
 probabilidad que el día del naci-  
 miento de Cervantes (no expresado en  
 la Partida de su bautizo, veri-  
 ficado el 9 de Octubre de 1547)  
 hubo de ser el 23 de Setiembre  
 anterior, correspondiente en nuestro  
 Calendario a la festividad de San  
Miguel arcángel.

El mismo Sr. ha tenido la  
 bondad de mostrarme en la Bi-  
blioteca Nacional, donde se

visité el 25 i 26 de Abril última,  
 la Causa original formada en Var-  
lladolid por el asesinato de D.  
Gaspar de Ezpeleta, que la Ac-  
ademia Española tiene prestada a  
 dicho establecimiento, para que  
 de ella saque traslado. Esta ya  
 hecha en efecto la copia, que di-  
 cho Sr. me ha prometido fa-  
 zilitar-me cuando yo la solicite.  
 Tiene copia tambien el mismo,  
 i otra piensa remitir al Sr. D.  
José María de Alava i Cr-  
bina, de Sevilla, a petición suya.

He adquirido ejemplar de la tra-  
 duccion inglesa del Persiles de que  
 va tomada nota en la pág. 226 m:-  
 "The Wanderings of Persiles  
 and Sigismunda; a northern  
 story. By Miguel de Cervantes  
 Saavedra." (Aquí un pretendido tra-  
 trato de Cervantes, que no es sino el  
 de Franzisco Lopez de Tárata, que  
 años pasados se publicó sacado



del Libro de Retratos de Pacheco  
es un lindísimo grabado en madera)

"London: Joseph Cundall, 168,  
Ness Bond Street. 1834."

8.º marquilla: 477 - XII páginas,  
bella impresión; tipos, iniciales de  
capítulo y cabeceras a la antigua.

Equívocamente ha dicho el Sr. Holtz-  
zenbusch en su Obmemoria inaugural de  
la Biblioteca, del presente año, que el  
autor de esta versión era José  
Cundall; editor de ella, según resulta  
de su portada. El traductor firmó,  
con fecha de Julio de 1833, y  
con las iniciales L. D. S., el  
Post-scriptum de su Prefacio.

Lleva la siguiente inscripción dedi-  
catoria del mismo: "For The Hon.  
Edward Lyulph Stanley, in memory  
of those days when he and his brother  
first made acquaintance with the won-  
derful adventures and troubles of

Al fin este jué de imprenta: "Printed by  
C. Wittingham, 28, Fooks Court,  
Chancery Lane."

"the beautiful pilgrims, this work  
is inscribed by translator."

Declararé en el expresado Post-  
scriptum del Prólogo, q.º el Re-  
trato es debido a Mr. Stirling  
de Keir, a quien generosamente per-  
mitió sacar el grabado Mr. Arturo  
Hpton, dueño de la plata ori-  
ginal, procedente de Madrid, y es-  
timada como el indivisible y legíti-  
mo Retrato de Cervantes. Sin  
negar la existencia de ese cuadro  
original, diré que, a mi juicio, el  
grabado que adorna esta traducción  
del Persiles, reproduce con tal  
cual variante el Retrato del Poe-  
ta Francisco Lopez de Zúrate, pu-  
blicado en el Semanario pintoresco  
Español, tomo X, núm.º 18, corres-  
pondiente al 16 de Marzo de 1845,  
y procedente de uno de los cuadernos  
del fraccionado Libro de Retratos  
de Francisco Pacheco. Furo a  
su disposición el ilustrado D. Mar-  
tín Hernandez de Navarrete

el expresado cuaderno, que ya ha  
desaparecido, i como tan interesado en  
poseer el Retrato de su paisano Za-  
rate (de Bogroño) hizo que Goya  
le trasladase en lápiz. Su sobrino  
D. Eustaquio, temiendo q<sup>e</sup> el lápiz  
se borrarse, le hizo a su vez tras-  
ladar en tinta de china por el  
profesor de la Academia de San  
Ferrando, D. Benito Sáez, quien  
lo hizo con toda exactitud, sirviendo  
su trabajo de original para el gra-  
bado del Almanaque.

Podré estar equivocado en mi  
creencia: el grabado de Londres  
no representará tal vez a Lopez  
de Zarate, pero tampoco repre-  
senta a Miguel de Zerrantes &  
Saavedra. El puerilismo ridiculo  
de algunos, que sin razon ni fun-  
damento han dudado de la legit-  
midad del antiguo Retrato de  
Zerrantes (bien comprobado por  
la descripción que de su fisonomía  
nos dejó hecha el mismo ilustre

ingenio) q<sup>e</sup> posee la Academia Española,  
esta i seguirá dando margen a  
la publicacion de pretendidos i  
caprichosos Retratos de tan insig-  
ne escritor.

Al fin de la traduccion de  
que vamos hablando, se leen algu-  
nas notas ilustrativas o acla-  
ratorias del texto.

En el periódico titulado Las  
Noticias, número correspondiente al  
24 de Abril último, hizo publicar  
el Sr. H. artzenbusch, sin expresar  
su nombre un interesantísimo ar-  
tículo suyo relativo a la Dedicato-  
ria de la Primera parte del Qui-  
jote. Pide-se a hacer observar,  
previa la respectiva copia de los  
documentos, que la expresada Dedicato-  
ria de la Primera parte del  
Quijote impresa en Madrid,  
año de 1605, dirigida por  
Zerrantes al Duque de Bejar,

18


está formada en su mayor parte (= de los 34 renglones q. tiene en Las Noticias, los 13) con palabras i cláusulas de la Dedicatoria de las Obras de Garcilaso de la Vega, con anotaciones de Hernando de Herrera (Sevilla: 1580), hecha por el juicio Herrera al Marqués de Ayamonte; i del Prólogo panegirico escrito al principio de las mismas Obras por el Maestro Francisco de Medina, insigne humanista Sevillano. — "Que el autor del Ingenioso Hidalgo" (añade el Sr. Hartzenbusch) "no necesitaba de Herrera, de Medina, ni de otro escritor alguno para extender una breve carta de cortesía, no puede dudarse. Rogamos por esto a los cervantistas, cuyo número cada día es mayor, se sirvan comunicar al público la explicación de esta semejanza de dedicatorias."

132

213

Por lo que a mí toca, francamente diré: que sorprendido con la observación del Sr. Hartzenbusch (advertirse que tengo manejado repetidamente el tal Garcilaso comentado por Herrera, i nunca he parado la atención en su Dedicatoria; no ajierto a explicar de manera alguna el fin que pudo llevar Zerrantes en plagio tan evidente, i que tan conyuido debió de ser entonces, pues que solo habían transcurrido 25 años desde la publicación del Garcilaso anotado, obra que había merecido la mayor estimación de los eruditos.

El Sr. Hartzenbusch le explica privadamente, i con su feliz ingenio, conjeturando que acaso dirigió Zerrantes otra juimitiva i diversa Dedicatoria a su mal agradecido Merénas (manuscrita se sobreentiende), i que, observando la mal recibida, tal vez por su tendencia i espíritu, la susti



tuyó con la impresa, que no po-  
día ser tachada bajo ningún con-  
zepto, dado que emanaba de tan  
respetado i famoso escritor, i ha-  
bía sido admitida por el  
Marqués de Ayamonte i pu-  
blicada sin el menor obstáculo.

Como granizo en albarda saltó  
al día siguiente, i en el mismo  
periódico Las Noticias, el periu-  
clito Benjumea, Príncipe de  
los Zerrantistas, i flor i nata de  
los comentadores. Por de contado  
este señor, para contestar o corres-  
ponder a la excitación del artieu-  
lista encubierto, no ha necesitado  
mas que acudir a sus Comentarios  
en elaboracion, o elaborados; espe-  
cie de quijotesco maná que sa-  
be a todo i lo sabe todo, en cuan-  
to a Zerrantes i a su inmor-  
tal obra atañe o hace relacion.  
Allí está pues, consignada esa  
observación, vieja ya i pasada  
en cuenta por el Sr. Benjumea.

El que no lo crea,  
Que vaya i lo vea.  
El Sr. Arzobispo, por lo me-  
nos, debe de haberlo creído como ar-  
tículo de fe.  
Digamos la inapelable cuanto in-  
falible decision del Comentador  
por exzellenza.

«Partiendo del principio de q' nada hue-  
«ga en el Quijote, ... la dedicatoria de  
«bía forzosamente contribuir en su linea  
«al cumplimiento de su plan. — Porca  
«comprender esto, es necesario despojarse  
«de las preocupaciones de la tradicion pro-  
«pagada por Bios, acerca de la lectura  
«del Quijote en casa del Duque de  
«Bejar. Es imposible que el auditorio de  
«este ignorantísimo magnate, com-  
«puesto de aduladores, de hombres q' eran  
«el reverso de la medalla de Cervantes,  
«aplaudiesen su obra. Al contrario, y de  
«aquí provino el colocacue Cervantes con  
«respecto al Duque de Bejar en la si-  
«tuación del célebre Johnson con res-  
«pecto al noble Chesterfield. Cervantes

"estaba por una parte comprometida, y por  
 "otra desahuciada en su negocio de elec-  
 "cion de Meccenas, y por esto le sugirió su  
 "ingenio la idea de hacer de la dedicatoria  
 "una sátira disimulada, en el solo  
 "hecho de escoger por materia la ya muy  
 "trabajada por el vulgo, la común en-  
 "tre los escritores de aquella desdichada  
 "época, en que poco importaba la bondad  
 "de un libro, si no se amparaba bajo el  
 "manto de un poderoso, como si fuese  
 "delincuente que busca asilo; y por for-  
 "ma la del elegante y sabio Herrera,  
 "en un libro que había sido de muy di-  
 "verso modo aceptado por el marqués  
 "de Ayamonte. El modo de comen-  
 "zar, "En fe' del acogimiento....."  
 "muestrá ya lo delicado de su ironía,  
 "consiguiendo con la redacción de su dedica-  
 "toria, no desayenar del fin del buen  
 "suceso, cumplir su compromiso con el  
 "dueño, satirizar la costumbre de los  
 "escritores, evitarse el buscar frases de  
 "adulación, y poner en su caso de ma-  
 "nifiesto la diferencia q' había entre

"un Meccenas ilustrado y un estulto;  
 "pues las mismas palabras q' encontraron  
 "protección y acogida en el uno, alcanzan  
 "con desprecio e indiferencia en el otro.  
 "La copia, pues, hecha por Cervantes  
 "de la dedicatoria de un libro q' mere-  
 "ció favor, y q' corría en manos de  
 "todos, era la sátira mas fina y  
 "juiciosa, la única q' pudiera usar  
 "en la situación en q' la conducta del  
 "ignorante duque le había colocado, pues  
 "no hay sátira mas amarga q' la de elo-  
 "giar en un hombre las calidades y  
 "méritos de q' carece. = Baste este  
 "pequeño extracto, por no abusar  
 "de espacio en su apreciable periódico. =  
 "S. S. B. S. Ob. = Nicolás Díaz de  
 "Benjúnea."

Difícil es el amontonar en tan  
 breve trecho mas desflatos, i el  
 idear, para explicación del hecho  
 que nos ocupa, suposiciones mas  
 gratuitas, mas absurdas i  
 groseras.

Pregúndanos del mayor o menor  
ascenso que deba dar-se a la g.<sup>a</sup> Risa  
refirió como tradición acerca de la  
lectura del Quijote en casa del Duque  
de Bejar. ~ ¿Con que derecho, ni  
que asomo siguiera de fundamento  
califica este vrate ridiculo de igno-  
rante, ignorantísimo i estulto al  
Duque de Bejar? ¿Quién le ha dado  
lista de las personas q.<sup>e</sup> componían  
el auditorio del proprio magnate? ¿En  
donde sabe que eran aduladores, i si  
eran el averso, o el reverso del Au-  
tor del Quijote?

Por de pronto, pueden arrojarse  
le a la cara tres hechos, o, por  
mejor decir, cuatro, que desmienten  
la voluntaria calificación q.<sup>e</sup> haze del  
Duque. En Valladolid, a 30 de  
Setiembre de 1603 habia dedica-  
do al mismo el insigne antepuerano  
Pedro de Espinosa su preciosa  
antología denominada Flora  
de Poetas ilustres, que se imprimió  
en dicha ciudad, año de 1603.

Además de la Dedicatoria, lleva  
este libro a su principio un ele-  
gante Soneto del Contador Juan  
Lopez del Valle (Poeta celebrado  
por Fernantes en el Viage al  
Parnaso) "a la grandeza del  
"Duque de Bejar," composición q.  
enjueza:

"Recebid blandamente, oh Luz de Argana,  
Las Floras de las Musas mas perfectas;  
i acaba:

"Soy, rama al fin de magestades francas,  
Debeis, en honra de tan doctas frentes,  
Hacer sombra, si sombra hay en luz tanta."

Cristóbal de Mesa, el fecundo  
i distinguido Poeta, que por cierto  
no se mostró nada adulator con el  
Conde de Semra, ni con algunos gran-  
des ingenios, incluso Lope de Vega,  
merced del Duque de Bejar espe-  
zial protección i favor: habito con  
él en su palacio de la villa de Be-  
jar, i allí escribió en elogio del ilus-  
trado magnate i de su esposa, con  
elegante pluma, siete Sonetos, en  
uno de los cuales se llama "en Apolo."

Entre sus Rimas impresas al fin de su Poema El Patron de España (Madrid: 1642), y la Epistola al Conde de Lemos, i en su coleccion Las Eclogas y Georgicas de Virgilio y Rimas y el Pompeyo, tragedia (Ib. 1648) se hallan los siete mencionados Sonetos.

Dio' el de Bejar una prueba incontestable del aprecio que le merecian los hombres de preclaro talento, feliz ingenio i buenos estudios literarios, escogiendole para su secretario al escribano Miguel Moreno, autor de las Flores de España: coleccion de epigramas, impresa en Roma: 1635, de las Novelas La desdicha en la constancia i El curioso Amante; del Dialogo en defensa de damas, i otras obras; i que por su erudicion i facundia fue nombrado para acompañar al Obispo de Córdoba i a D. Juan de Luna marqués en la comision q. lle-

varon a Roma, donde falleció a la edad de 45 años, en el de 1635.\*

Que Cervantes estaba por una parte comprometido y por otra desahuciado en su negocio de eleccion de Abceenas. — ¿Quién ha revelado esto al único hieroglífico? ¿Habla quizá con los espíritus, como allá M<sup>r</sup>. Rose? No es de extrañar que le hayan tomado querencia, siendo, como es, el mas espiritual de los comentadores.

¿Qué diremos de aquello de "lo delicado de la ironia" i de lo otro de "no desesperar del todo del buen suceso, cumplir su compromiso, ... etc." etc., i de lo de mas allá i lo que vendrá luego, si Dios no tiene de su mano al ese qualabrero i paradojista eterno?

\* Esta enterrado en la iglesia de Santiago de los Españoles, de Roma. Nació en Villacastin.

Que el Señor nos de paciencia i  
nos lo tome en cuenta.

"El 23 de Abril á las 10 de la  
mañana, celebró en la iglesia de religiosas  
Trinitarias de esta corte la Real Academia  
Española el 14º aniversario de la  
muerte del príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes, con la solemnidad  
acostumbrada, oficiando el Nuncio de Su  
Santidad en España. Terminadas  
las exequias..... pronunció un  
discurso alusivo á la ceremonia  
el Obispo de Ferrel: discurso que  
no estuvo, ni mucho menos, á la altura  
del acto y del memorable y  
elevado asunto sobre que versaba.

La concurrencia fué brillante  
y numerosa, aunque no tanto  
como otros años.

Dirigió la orquesta el señor  
Arche."

183. Por primera vez he  
sido convidado á esta solemnidad,  
á la cual no he podido asistir.

El Sr. D. José María Asensio  
jóven abogado sevillano,  
que en aquella ciudad, año de  
1856, publicó una edición de  
las Poesías de Baltasar del  
Alcázar, se distingue ya como apa-  
sionado i erudito Zervantista: ha  
seguido á fines del año pasado en  
los periódicos de la misma capital  
una polémica, de que hablaré mas  
adelante, con el famoso Benjumea;  
i ha tenido la fortuna de adquirir  
interesantísimos documentos relati-  
vos á Cervantes, al tiempo mis-  
mo que ha hecho otra preciosa  
adquisición: la de un fragmento  
del Libro de Retratos de  
Pacheco, el cual comprende 56  
Retratos i 44 elojios biográficos.  
En un artículo que insertó el pe-  
riódico de Madrid Las Noticias,  
del 25 de Abril último, dando li-  
jera noticia del expresado frag-  
mento del Libro de Pacheco, se



219  
halla estampada la siguiente, referida a los documentos cervantescos:

"El procedor actual del libro, señor don José María Asensio, joven aficionado a las cosas literarias, y particularmente a los estudios críticos y biográficos de nuestros artistas, se dedica en la actualidad a buscar los documentos que existen en Sevilla relativos al príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes Saavedra, teniendo ya reunidos diez y nueve y en camino de encontrar otras varias. Entre estos documentos, hay uno que se refiere a la venta de seis comedias originales de Cervantes, en una cantidad que no recuerda el que nos da estas noticias, y con un aumento sobre el precio si llegaban a ser famosas."

El Sr. D. José María de Alava i Urbina en carta, q. tengo a la vista, escrita desde Sevilla con fha. del 23 de

138  
219  
dicho mes, al Sr. Hartenbusch, le dice en orden a lo de Cervantes:

"Además el Sr. Asensio ha dado con catorce documentos nuevos de Cervantes, que son escrituras, contratos, fianzas &c. trata de imprimirlos para el uso de los amigos, y me dice que si V. quiere publicarlos en la magnífica edición de las Obras de Cervantes se los facilitaría a V. De sea el proceso de Ezpeleta, no con el intento de publicarlo... sino de conocer muchas particularidades que en él hay de la vida de Cervantes."

El mismo Sr. Alava me escribe con fecha del 6 de Mayo:

"He leído con grandísimo interés las nuevas investigaciones. Cuando aquí se publiquen los documentos encontrados, tendrá V. un ejemplar, y los demás q. quiera."  
I. D. José María Asensio, con la

del 8:

"¡ Con cuanto placer he leído las  
"Nuevas investigaciones, que ha  
"escrito V. sobre Cervantes, para  
"la magnífica edición que está dando  
"á luz Rivadeneyra! No se' advu  
"lerd, y así es preciso q. crea V. en  
"un sentido literal la frase de q.  
"no he podido dejarlas de la mano  
"hasta que termine del todo en  
"lectura.

"Ruego á V. se tome la molestia  
"de leer ciertas Cartas sobre la  
"Estafeta de Urganda que yo hice  
"publicar en un periódico de esta  
"ciudad, y que mañana mismo pien  
"so enviar á D. Juan B. Hartzen  
"busch, que ha tenido la amabilidad  
"de pedírmelas. Y ruego á V. las  
"lea, no por su mérito, que es esca  
"sísimo, sino porque hablan de  
"Cervantes, y para que vea V.  
"como convenimos en ideas sin  
"habernos visto nunca. Para mí  
"ha sido gran placer el que su

2 m d

"quimon de V. acerca de la hija  
"natural de Cervantes, y de  
"otros puntos controvertidos en la  
"Estafeta sea exactamente igual  
"á la mía; pero, como verá V.  
"por los demás números en que se  
"contiene la respuesta de Ben  
"jumea, nuevos artículos míos y  
"otros suyos, este Sr. rehusa ha  
"blar de Cervantes y se ocupa  
"en ponerme ajados, sin conocerme,  
"por lo cual me he decidido á no  
"contestar sus últimos artículos,  
"y darle por respuesta la publi  
"cación de los documentos que poseo."

Al fin del tercer volumen de  
la edición del Quijote, hecha  
por Dorregaray, va, como ya  
dijimos, un papel hallado en  
tre los del Sr. Narvarrete,  
en que este erudito, para adicio  
nar su trabajo bio-bibliográfico  
publicado en 1882, tenía es  
crita noticia de las Nuevas

ediciones y traducciones del Quijote, seguida de otra relativa a las Obras escritas en estos últimos años acerca del mismo zelebre libro. Fla bla en esta de los guisculos de Biedermann, Florinda, Mozejon i Caballero, que extrae, analiza i juza con su elevado criterio.

Resulta de este papel, que el distinguido crítico del inmortal libro, J. B. Francisco Biedermann, era Consejero privado del Rei de Sajonia, i había desempeñado en nuestra corte el destino de encargado de negocios de aquel Reino.

Nota al § 46 de la Parte I.

La Academia de la Historia adquirió en el trienio de 1843 al 46 una copiá, remitida por el Archivero de Simancas, del Rejistro de la Real Cédula expedida á favor de D. Leonor de Cortinas, otorgando licencia para llevar a Arjel mercaderías por valor de dos mil ducados, con tal que su beneficio sirviese para el rescate de Zerrantes &c. De este documento no publico Navamete mas q. una Nota testimonial que se halla al jué de la Verificación dada por el Duque de Peñá de los servicios i cautividad de Zerrantes; la cual se encuentra en el Archivo de Sevilla.

Impreso.

Nota al § 66 de la Parte I.

En el Memorial que Zerrantes dirigió al Rei, con fecha

de Mayo de 1530, esquivando sus ser-  
 vicios i solicitando un destino en Indias,  
 alego' haber el sido quien "trajo las  
"cartas y avisos del Alcaide de Islas  
"tagan, y fue a Oran por orden de  
"S. Ab.; y que despues habia asistido  
"sirviendo en Sevilla en negocios de la  
"armada, por orden de Antonio de  
"Guevara..." Ho. ~ El Sr. Nar-  
 varrete fija la época de estas co-  
 misiones de Cervantes a Mosta-  
 gan i Oran, hacia los años de  
 1583. Habiendo-se hallado des-  
 pues entre los papeles del mismo ha-  
 gado una nota que le remitió D.  
 Tomás Gonzalez, probablemente desde  
 Simancas, dirigida a ilustrar i  
 aclarar este punto, la ha publicado  
 el Sr. Navarrete (D. Eustaquio),  
 nieto del susodicho, en su Bosquejo  
histórico sobre la Novela Española,  
 que sirve de introducción al tomo  
 33 de la Biblioteca de Autores  
Españoles: 2.º de Novelistas poste-  
riores a Cervantes. ~ Dice la tal nota:

Cervantes

"El alferes Campuziano a quien  
"Cervantes hace el héroe de la no-  
"vela El Casamiento engañoso,  
"se llamó D. Alonso Campuziano,  
"alferes de la compañía de Navarra,  
"de que era capitán su padre D.  
"Rodrigo, y lo había sido su  
"abuelo, que entre ambos sirvieron  
"mas de 30 años, con mucho celo  
"y fidelidad, según certificación del  
"Marqués de Almazan y de D. Man-  
"tín de Córdoba, ambos Reyes  
"de Navarra. En 29 de Julio de  
"1589 el Consejo de Guerra con-  
"sultó la capitania q. quedaba vaca  
"por muerte de D. Rodrigo Cam-  
"puziano en su hijo D. Alonso el  
"alferes, y no habiendo habido re-  
"solucion, repitió consulta de recuerdo  
"en 4 de Mayo de 1590, la cual  
"tuvo favorable éxito. El alferes  
"D. Alonso Campuziano estuvo  
"en Oran los años de 1587 i  
"88, al mando de D. Pedro de Padilla,  
"y sin duda en alg. época le conoció Cervantes."

Obta al § 22 de la Parte I

Del Soneto

"Voto á Dios que me espanta esta grandeza,  
que Servantes estimaba hasta el  
punto de llamarle "honra principal  
qual de sus escritos," salio a luz  
por primera vez, sin nombre de  
autor, en la coleccion antologica  
reunida y publicada por Jose  
Alfay, cuyo titulo es:

"Poesias varias de grandes  
Ingenios Españoles. Recogidas  
por Josef Alfay. Y dedicadas  
a Don Francisco de la Torre,  
Cavallero del Abito de Calatrana,  
co Con Licencia. En Zaragoza,  
Por Juan de Ibar, Año 1654.  
A costa de Josef Alfay, Mercader  
den de Libros." (4.º)

Salio con tres erratas, y sin  
otro epigrafe que el siguiente:  
"Al Formulo del Rey, que se  
hizo en Sevilla." — Ya en la

pag. 3; y en la 23 hallase, tambien  
anonimo y con el epigrafe: "Et un  
Paliente", el que empieza:

"Un valenton de espátula y gregüesco;  
que Pellizier inserto, creyendo-le  
inedito y juzgádo-le obra de Ser  
vantes. Arrieta le incluye en su  
citado Ms.

El colector Alfay, nada indica  
acerca de la procedencia de aquellas  
Poesias, casi todas festivas. En  
el Prólogo dice: "... Algunas van  
sin nombre, porque si son bue-  
nas no quieren otro que el serlo, y  
si son malas no le han menester."

Reimprimió el Soneto al Tú  
mulo de Sevilla, con algunas  
correcciones, D. J. Lopez de Sedano  
en el tomo 3.º del Parnaso  
Español. Pero al citar la Co-  
leccion de Alfay, equivocó su ti-  
tulo, llamando-la Flores de  
varias Poesias, y su data, supo-  
niendo la impresa en el año 1608.

6a

sin duda le barajó en su memoria,  
i mal, con las II Flores de Poetas  
Ilustres, que Pedro de Espinosa co-  
lectó, i publicó en Valladolid.

1605. Terror análogo ha si-  
do el de D. Adolfo de Castro,  
cometido al asegurar en una de  
las nuevas Notas a su falso  
Buscasné, que en la expresada  
colección de Espinosa va inclu-  
do un Soneto de Zervantes.

Ni Pellizer, ni el biógrafo a  
quien anotamos, reimprimieron  
el que nos ocupa. Rios si le inser-  
tó; i en este pasado año de 1852,  
le ha estampado el Sr. D. José  
de lasco Quénas en el ar-  
tículo ilustrativo que precede a  
su Fac-símile de la Partida  
de Bautismo de Cervantes, de su  
firma y la de su esposa, por un lo-  
dize del siglo XVII, prójio de  
la Biblioteca particular de S. M.;  
en el cual presenta muy curiosas

143

variantes. Las dos mas notables  
son, el epigrafe, que dice: Al  
estímulo y honras de Philippe II  
que se hicieron en Sevilla.

De un soldado vellacon; i  
el primer verso del estro-  
fote, que es:

«Y echando un jasso atrás a lo valiente»  
en vez de

«Y luego incontinentemente»  
o «en continente», que dicen, ya  
otro Ms. que citaremos, ya las  
antedichas impresiones. (\*)

Los Poetas del siglo XVII  
engastaron en composiciones su-  
yas versos de este celebrado  
Soneto. El Conde de Silla,  
mediana, en aquel satírico  
donde junta al famoso actor

(\*) Nuestro distinguido filo-  
logo i bibliógrafo D. Vicente  
Salvá i Perer, inserta en  
la Parte 4<sup>a</sup> (Proodia) de su

8  
Cómico Alfonso de Morales, repre-  
diendo a su mujer la no ménos  
famosa Josefa Vaca:

"Dijo Morales, y rióse un poco,  
Mas la Josefa le responde airada:  
Oh! lleve el diablo tanto guarda el coco!  
¡Mal haya yo si fuese mas honrada!  
Pero como ella es simple y él es loco,  
Miró al soslayo, fuese, y... no pudo  
nada."

Y un anonimo, en cierto Soneto,  
Improvisado en defensa de la  
Superior belvad de otra comu-  
ca: la Ana de Barrios:  
Composicion q. existe en otro  
códice de la Biblioteca  
Nacional, i concluye  
con el estrambote:

"Y en aquesto jurifio  
Dijo quien sonetiza de repente,  
Y, quien dijere lo contrario,  
miente."

Gramática de la Lengua Castellana: 3a  
edicion: Valencia: 1831. - como ejem-  
plo de los Sonetos con estrambote, este famoso

de Verbantes copiadole de una copia. qe juseyó  
dónde existia, a su guarezer, autógrafa. Dize Sal-  
lá: - u... Como no me acuerdo de que haya  
ninguno de esta clase en mi otro Paraiso madero,  
requisé el tan sabido de Ferrnades, segun se halla  
en el manuscrito que paraí, y parecia ser de la jurgia  
romana de su inmortel Autor: No he hecho en él  
ninguna alteracion que desfixe las dos abreviaturas  
y Pm. y S." del verso décimotercio, y acomodarlo a la  
buena ortografia, porquie en este punto era aquel  
un grande ingenio mas decuidado todavia que los gene-  
ralidad de sus contemporaneos.

- 21. Vive Dios que me espanta esta grandera,
- 22. I que diera un doblon por descrebilla,
- 23. Porquie a quien no suyaende y maravilla
- 24. Esta máquina insigne, esta riqueza?
- 25. Por Jenerito vivo, cada pieza
- 26. Vale mas de un millon, y que es mancilla
- 27. Que esto no dure un oculo, ó gran Sevilla,
- 28. Roma triunfante en ánimo y nobleza.
- 29. Apertare que el animo del muerto,

Por gozar de este vicio, hoy ha dejado  
La gloria donde vive eternamente. —  
Esto soy un valentón, y hijo, es cierto  
Cuanto dice vocé, señor soldado;  
Y el que dijere lo contrario, miente. —  
Y luego incontinentemente  
Caló el chapeo, requirió su espada,  
Miró al solayo, fuése, y no hubo nada.??

Nota al § 23 de la P.<sup>tes</sup> I.<sup>o</sup>

D. Bartolomé José Gallardo,  
 el primer bibliógrafo de España  
 i aun acaso de Europa, dedicó  
 el Número 1.<sup>o</sup> de su Papel  
bolante denominado [El Criticon],  
 que salió a luz en 1835, a la defensa  
 de la Nobela de Terribles  
[La Fia finjida], zensurada,  
 al paso que disputada a su Chu  
tor insigné, por menguados  
 críticos que se atrevieron a contra-  
 riar la opinion que sabiamente  
 se la atribuye. Este precioso  
 artículo contiene peregrinas  
 especies tocantes a la dicha  
 Nobela, a las otras del grande  
 Injenio i al Lijote: de ma

Atendase al impreso.



10  
nera se debe de ser contado en-  
tre las mas esquisitas Ilus-  
traciones a las Obras de Her-  
bantes.

De él constaba que Nabarrete  
i Gallardo trabajaban al mismo  
tiempo en ilustrar la Biografía de  
Herbantes; i que, teniendo-la ya  
Gallardo pronta para el molde,  
aumentada tambien con los do-  
cumentos allados en el Archivo  
de Indias, se adelantó Naba-  
rrete publicando su trabajo  
biográfico. Gallardo trataba de  
estampar-la segun ya dijimos, en  
Londres, al frente de su D. Xijote  
avotado. Hallabase a la sazón de  
embajador de España en aquella ca-  
pital el Duque de San-Carlos,

146  
Presidente de la Academia Es-  
pañola; i por su conducto su-  
pone el Editor del Criticon  
que recibió noticia de su empresa  
la Academia i estímulo para  
sacar a luz la obra de Nabarrete.  
Insinúa esta suposición en otro  
artículo cuyo impreso en 1842.

En mi colección Herbántica  
se alla el n.º 1.º del Criticon de  
Gallardo encuadernado con la  
primera edición de La Fia sujeta.

\* El Sr. Gallardo, hablando de la se-  
gunda i correcta edición de  
La Fia sujeta; novela inédita  
de Miguel de Cervantes Saave-  
dra: "(= inyuria en) Berlin: 1858: 8;".



Dize qe D. Luis de Landaburu, agregado de embajada qe fue en la corte de Prusia, i a cuya fineza debio un ejemplar de dicha edizion, le insinuó tenia exerie de qe en su publicazion abia interbenido el S.<sup>r</sup> Liaño, erudito Español, Bibliotecario qe era del Rei de Prusia. Et firma ademas qe la copia qe se tubo presente para ella fue sacada por el S.<sup>r</sup> Nabarro del libro original.

Fickner (J. Hist. de la Lit. Esp. F. II) se expone así acerca de este punto: «Si no estamos equivocados, el Embajador de Prusia en Madrid logró una copia genuina» (= de la Fia fingida) «i la envió a Berlin, donde el famoso helenista F. Wolf la publicó con un Prólogo»

Aquí los títulos i señorios del illustre i desagraderido Alexanas de Zurbantes: Duque de Bejar, Duque de Ollandas i de Villanueva; Marques de Sibraleson, Marques de la Ciudad de Ferranora; Conde de Belalcázar, Conde de Panares; Visconde de la Puebla de Alcocer i su Vizcondado; Señor de las villas i Estados de Burguillos, Capilla i Curiel con los demas de sus partidos; Señor de las Baronias de Castalla, Onil, Fiti, Lucente i Quatrotonda, Pinet, Benicolet, Espioca, Milleroia i villa de Fuente la Higuera, Picacente i Benidoleig en el Reino de Valencia; Señor de las Encomiendas de Curadura, Curgus, Barnagia, Ollola i Barnagia, Senlo i villa de Sitgi, con las demas de sus Partidos; i Caballero del Insigne Orden del Fuso de Oro, G.º G.º.

En la rica Libreria del bibliofilo

Entrábase al ingreso.

Matritense D. José de Jáñez, q̄ murió en  
1835, existía, según me asegura su hijo,  
un ejemplar de la Primera Parte del  
Ajote con la firma autógrafa  
de Terbantes; el qual, a la muerte  
de su poseedor, ausente su heredero,  
desayareció con otras preciosidades literarias.

Nota al § 105 de la P. I.

Un rumor divulgado a mediados del  
siglo XVIII, posterior al primer ensa-  
yo biográfico acerca de Terbantes  
hecho por el erudito D. Gregorio  
Mayans, i consignado luego con no-  
table duda i desconfianza por D.  
J. P. Pellizer, al pasar que con cie-  
ga credulidad por D. Ximénez de los  
Ríos; es el mas antiguo origen de  
cuanto se ha escrito i discurrido so-  
bre el misterioso Buscapie. Fun-  
do-se Ríos, para dar como indis-  
cutible su existencia, en el testimo-  
nio de su amigo D. Antonio Rivi-  
eraz, quien, despues de haber sido,  
segun todas las probabilidades, uno  
de los que esparcieron esa voz (no  
dixé inventaron), escribió, contestán-  
do-le sobre este punto, cierta sin-  
gularísima Carta al expresado  
Ríos, en la cual aseguraba muy  
seriamente haber leído por  
los años de 1759 con gran premura

titularse al impreso.

de tiempo un librito denominado el Buscapié (que el supone escrito p.<sup>o</sup> Zervantes), "Anónimo, en 1.<sup>o</sup> Impreso en Madrid con solo aquel título, pero cuya data i ofizi- na tipográfica no recordaba; de sobre unos seis pliegos de im- presión, buena letra i mal pa- pel"; folleto que el Sr. Conde de Saxeda (ya difunto a la fecha de esta Carta) le había mostrado i confiado en su propia casa por un corto espacio de tiempo, en razon de haber-se-le a él prestado con igual premura i apuro otro sujeto, que Ruidiaz ignoraba quien fuese. — Hizo Ruidiaz (a quien ca- lifica Rios de persona respetable, fi- dedigna i amante de las Letras) en su referida Carta un resumen del asun- to i plan del universal<sup>te</sup> desconocido cuanto precioso librito; que repro- duze, abreviando-le el Sr. Navarrete, resultando de su contexto ser el Autor de aquel Buscapié uno

de los lectores del Quijote, apreciada de su mérito i descubridor de sus ocultas alusiones, que injitaba al público a su adquisicion i lectura. En prosata añadia el Sr. Ruidiaz, que habiendo tenido noticia de la existencia de un M.S. del Buscapié en poder de cierta persona, solizito ver-le, mas en vano, pues que a ju- zar de las ofertas que le hicieron, no pareció semejante M.S.

Las activas diligencias e inves- tigaciones de sabios i curiosos du- rante 32 años, desde el de 1775, fecha de esta Carta, o bien desde su publicacion en 1780, no debieron de producir resultado alguno sobre este punto. Mas en el año de 1807 tuvo acerca de él otra noticia, que pica mas en historia, D. Agus- tín Gargia de Arrieta, i es del tenor siguiente: —

(Como me lo contaron, es lo cuento). — El Sr. D. Joaquin Maria de Ferrer, al fin de su segunda

edición, en miniatura, del Quijote  
(París: 1832), en el Apéndice  
Documenta n.º 3, estampa lo que  
figue:

"Habiendo un día con nuestro amigo  
"D. Agustín Sargia de Arrieta... sobre  
"la verdadera o supuesta existencia del  
"Buscapie, ofreció darnos un nuevo dato  
"corroborando el citado en el n.º 1.º" (= la Carta de Ruidiaz) "y el mismo día  
"nos pasó un papel que dice así:  
" « Ohi estimado amigo: = Hab  
"lando en mi Historia analítico-  
"crítica de la Vida y escritos de  
"Miguel de Cervantes, para servir  
"de introducción a la colección ilus  
"trada y completa de todas sus obras,  
"acerca de algunas inéditas, y entre  
"ellas del Buscapie, que realme  
"ha existido y desaparecido por des  
"gracia, como lo ha probado parte  
"la evidencia el Sr. Riva en su Vida  
"de Cervantes y Análisis del Quijote  
"digo los siguientes: = "Yo por  
"mi parte puedo añadir en su

"aprovecho la noticia que me dio en el  
"año de 1807 la difunta Condesa de  
"Fernán-Núñez, de haber tenido  
"en sus manos el ejemplar de aquel  
"que el Sr. Conde su esposo adquirió  
"siendo Embajador por la Corte  
"de España, en la de Portugal;  
"pero que á su vuelta á Madrid,  
"al concluir su embajada en Francia,  
"le trajo entre sus muchas y preciosas  
"libros y MSS., que yo examine des  
"pués, pero no le hallé entre ellas;  
"con cuyo motivo me indicó dicha se  
"ñora que sospechaba hubiese sido  
"sustraído en el registro que á  
"poco tiempo después de haber muer  
"to el Sr. Conde, y á la llegada de sus  
"libros de París, se hizo de todas ellas,  
"quemándose en el patio de su casa  
"muchas y muy escogidas obras, lu  
"gicamente impresas y encuader  
"nadas, de orden y por medio de dos  
"Comisarios de la Inquisición de  
"Corte.... Lo cuanto puedo de  
"cir sobre el particular; quedando

"de V. G. = Agustín García de  
Arrieta. = París 20 de Diciem  
bre de 1834. = Sr. D. Joaquín María  
de Ferrer."

Años dejuves, corriendo el de  
 1843, publicó cierto periódico de  
 Galicia, llamado El Vigilante,  
 i reimprimieron los de Madrid,  
 un artículo en que D. Vicente Ma-  
nuel Cocina, denunciando al público  
 el abuso de confianza cometido por tier-  
 ta persona que sin su permiso había  
 dado a luz varias Poesías del Con-  
de de Villamediana sacadas de un  
 Códizé que dicho señor Cocina  
 tenía prestado a un amigo; an-  
 dia que pensaba publicarlas, con  
 otras diversas, también inéditas, que  
 poseía, "y con unas cuantas docenas  
 de hojas de un libro de la famosa  
 biblioteca de Sobrado, que compra  
 a un tambor, y estaba en la creen-  
 cia de que formaban parte del  
Buscapié del inmortal Cer-  
vantes, cuya existencia era

"tan dudosa como el Roman-  
cero portugués." - Los moti-  
 vos i fundamentos de esta creen-  
 zia no se sirvió expresarlos el  
Sr. Cocina; ni llevó a efecto  
 la publicacion del anunciado  
 fragmento.

Estaba reservado para el  
 año de gracia de 1847, i para  
 el Sr. D. Adolfo de Castro,  
 el descubrimiento de un Buscapié  
 visible. Si la gloria de sacarlo de  
 las tinieblas a la luz hubiera  
 satisfecho al Sr. Castro, menos  
 motivos habria para censurar su  
 conducta, i la lijereza del gobier-  
 no, que sin el suficiente exámen  
 autorizó con una especie de pri-  
 vilegio semejante publicacion.

Este tal Buscapié, que  
 (segun el Sr. Castro), es un MS.  
de letra de fines del siglo XVI  
i principios del XVII, proze-  
 dente de la libreria de un aboga-  
 do de la ciudad de San-Fernando (Cádiz)

llamado D. Pascual de Gándara, ven-  
 dida públicamente, sin duda por falle-  
 zimiento de su dueño, en el mismo año  
 de 1847; difiere completa i absoluta-  
 mente del que describió Ruidiaz.  
 Aquel era anónimo, i escrito ca-  
 tensiblemente por un lector del  
Luzjote: en éste aparece declara-  
 rado Autor e interlocutor Mi-  
 guel de Zervantes Saavedra:  
 el objeto de aquel era recomendar  
la lectura del Ingenioso Hi-  
 dalgo, picando la curiosidad del  
 público, con la suposición de que en-  
 zerraba una fina sátira de pier-  
 sonajes como es Emperador Car-  
 los 3.º i el Duque de Berma: el  
 de éste no es sino la defensa del  
libro contra las censuras de los  
que le juzgaban innecesario i des-  
atinado: finalmente: el Buscapié  
de Ruidiaz estaba impreso en  
Madrid; i el de Castro, aunque  
 dispuesto ya con aprobaciones de  
Tomás Grazian Cantisco i

Gutierre de Jetina, quedó in-  
 dito, según se colige de cierta  
 Notita que en el MS. se lee.

Bastaría este cotejo para de-  
 ducir que, o los dos Buscapiés  
 son quócrifos, o lo es irremisibi-  
 lmente uno de ellos, si todas las  
 trazas que presenta el publicado  
 en 1848 no le acreditasen a  
 primera vista de tal.

La opinión de Clemenzi i del  
biógrafo de Zervantes en la Bi-  
 blioteca de Art. Españoles (\*), que  
 explican la existencia del Bus-  
 capié descrito por Ruidiaz, atri-  
 buyéndola al artificio de alguno q.  
 de este modo trató de estafar al  
Conde de Cayeda, no debe zier-  
 tamente despreciarse. Sin em-  
 bargo, Ruidiaz dice, en clara  
 términos, que cierto sujeto se  
 le había prestado al Conde;

(\*) Atribau: t. 3.º de la misma: Libros de Cerv.



i, por otra parte, no se falsifica tan fácilmente un libro para sólo tirar un ejemplar i enganar a una sola persona.

A la hipótesis de haber sido escrito el Buscapie con la siniestra idea de suscitar una persecucion a Zervantes, se opone desde luego la consideracion de que el calumniado se hubiere defendido, desvaneciéndose en la Segunda Parte del Quijote las suposiciones del folleto en cuestion.

Habrá, pues, de quedar indeciso i dudoso este punto; sin que por nuestra parte conzedamos nunca que Zervantes necesitase llamar la atencion del público házia su libro inmortal, ni que en los personajes de la fábula del mismo se retraten otros históricos i determinados, en toda la estension del caracter que representan.

Lo que precede se halla escrito por mí (aunq<sup>e</sup> retocado ahora en 1863)

antes de aber empezado a ocuparme de tenida-mente de mis investigaciones críticas acerca del Buscapie. Observa-se, no obstante en esos párrafos, primero: negada implícita-mente la supuesta tradicion de la existencia de un escrito así llamado, conyunto en el siglo 17; segundo: la terminante opinion mia de ser el Buscapie de 1818 apócrifo, i la ironía con que ábto del écho de su publicacion por D. J. D. de Castro; tercero: la animosa expresada opinion qe estángo, contraria a la suposicion absurda del objeto (mentido) del Buscapie originario; por último: la absoluta negatiba mia de qe el Don Quijote de Zervantes fuere un Pretrato de ciertos i determinados personajes históricos.

No me abréb<sup>e</sup> sin embargo en age-

Añadir al iymeo.

lla saxon a desidir completa-mente sobre la existencia de un antiguo Buscapié; negando tambien se pudiese haber sido efectiva, ni aun como obra de algun enemigo de Herbantes, o de talge fictionario, compuesta en época próxima a la del inmortal Ingenio.

Enyrendi poco despues un estudio so examen analítico de los mezzinos datos se conservan sobre este punto, someramente investigado por los ombres de letras en el pasado siglo: e ilustrado ya, en grand parte, por las epuñies i quiniones de un apuntado barros eruditos, i en alguna, por mis propios cálculos i razonamientos; escribí con pluma libre i desenfadada mi J Cachetero del Buscapié. Polanmen de las pruebas i razones críticas

155  
ge demuestran la falsedad del J Buscapié de D. Diego de Castro, i del otro tal se mintio en el pasado siglo: añadiendo-le por apendize varias curiosas conjeturas sobre el origen de judo tener la idea de esa inventada patraña\*; fundadas sobre cálculos i descubrimientos de escritores aprensiables, i a la par sobre otros mis propios, se confirman los ajenos i añaden nuevas Ilustraciones al texto del Gijote i a la vida de su ilustre Autor.

Con esto conjunto, algo meto- dizado por mi, de pruebas, datos, quiniones i conjeturas, queda la cuestion definitivamente resuelta. — Herbantes no necesitó, ni usará pò- dido, en ningun caso, escribir semejante

Buscapic. \* Ni en su siglo, ni en los principios del siguiente jenseo nadie me conyonen escrito de tal título\* i especie. La tradizion, desfigurada por el tiempo, de ciertas alusiones a personas de escasa importancia, satirica-mente embueltas en el Zijote, i de la burlesca aplicazion al donoso escudero del nombre de Sancho Panza, mote\* con qe por algunos era designado el Confesor del Duque de Lerma, Fr. Luis de Chliaga; i al mismo tiempo, el gradual conozimien- to del objeto crítico qe enzierra la obra, donde bajo el velo de una ficcion, satirica ella misma, se oculta la xensura del espíritu i de los abusos de muchos siglos; no menos qe las dudas i cabilaziones a qe dá margen

\* Alguno qe otro biógrafo despues de Criso, á añados al título de Buscapic, de su propia autoridad, el Fr. Porraquelo.

\* Véase en la pág. 64 el fin de la Exorta al J. 153 de la Parte I.

el sentido, tal vez enigmático, tal otra retizente & egiboco de algunas de sus frases; produjeron a mediados del siglo ultimo la suposizion gratuita de qe la obra era una determinada satira de Carlos 3.º, del Duque de Lerma, Fr. Luis de Chliaga, estimulando, ya la codizia, ya la mala fé, ya el capricho fantástico de alguno qe se atrevió a fin- jir el impreso qe refiere Puñicoria, si esta relaxion es cierta, i sino lo es, a forjar i propagar el rumor qe aseguraba la existencia de tal papel. — Cásico se intentó reproducir la ficcion en 1843: quatro años despues á explotado con ella D. Adolfo de Castro la superficial ilustrazion i el decadente españolismo qe agora nos distinguen.

El Sr. Xabarrere, dando crédito a la existencia del Buscapé como producción de Zerbantes, al paso que estampa sólidas razones de la desmienta; nos ofrece un ejemplo de la facilidad con que se ofuscan, dejando-se llevar de la corriente, los ombres de mas exigita instrucción i de mas claro juicio.

Nota al § 106 de la P. te I.

A los nombres de los escritores que censuraron la viriosa afición a los libros caballerescos, podemos agregar el del P. Fr. Juan de los Angeles, franciscano, predicador de su Orden en la provincia de Guadalupe, i después Confesor de las Descalzas Reales de esta corte i entre ellas de la In-fanta Margarita, a quien dedicó en 1603 su Tratado espiritual.  
Este escritor, calificado por P. B. J. Gallardo de "sensato i castizo", publicó en 1390 sus

Triunfos del amor de Dios, obra provechosisima para toda suerte de personas, particularmente para las que por medio de la contemplacion desean unirse a Dios; compuesto por el P. Fr. Juan de los Angeles, Predicador de la provincia de Sant Josef de los Descalzos. Dirigido a

Impreso; pero anulado ahora.

Andrés de Alva, secretario del Rey  
nuestro Señor y del Consejo de  
Guerra. Con privilegio en  
Medina del Campo, por  
Francisco del Canto, 1590.  
Colofón final. - "En Medina  
del Campo, por Francisco del  
Canto, año de 1589." - 4.<sup>o</sup>  
Refundiendo este libro, escribí,  
y dió a la estampa doce años después  
el titulado: -

1.<sup>o</sup> Diálogos de la conquista  
del espiritual y secreto Reino  
de Dios.... Dirigidos al  
Sereníssimo Príncipe Cardenal  
Alberto, Archiduque de  
Austria, Arzobispo de Toledo...  
Año 1602... En Alcalá,  
por Justo Sanchez Crespo." 8.<sup>o</sup>  
El décimo de estos Diálogos  
empieza con el siguiente diálogo: -

"Discípulo. - O se tarda mi Maes-  
tro, o yo me he dado mucha  
prisa; y por ventura es así

ny otro, y una misma la razón  
de su tardanza y de mi apresu-  
ramiento. A mi me ha traído  
antes de tiempo el deseo de oírle  
tratar de lo mas dificultoso y  
trabajoso de la conquista del  
Reyno de Dios, que son  
las entradas del alma a su centro;  
y a él le habrá detenido la  
dificultad de la materia, por  
que siempre temió llegar a  
este punto. Y no me mara-  
villo, cierto, que tema y se re-  
uce de hablar en cosas tan ín-  
timas y de a solas, quien ha  
visto que por ser tales las de  
los Friunfos que impu-  
nió, han perdido con los  
indoctos y sin espíritu lo que  
ganáran si fueran de Car-  
ballerías, o Oraciones de  
ciegos, o Cartilla para  
principiantes. No está ya  
el mundo para tratar con  
él con tantas veras, ni los

"sábios del entenden agora  
 "lo que en la primitiva  
 "Iglesia... entendía la  
 "gente rústica y del campo."

Obra del mismo Autor es, como  
 ya dejamos indicado, el

"Tratado espiritual, de como el  
alma ha de traer siempre a Dios  
delante de sí. Y agora nuevamente  
añadido un Psalterio espiritual.  
Por fray Juan de los Angeles, Predi-  
cador, y Confesor de las monjas Des-  
calças del convento Real de Madrid.  
Dirigido a la Serenissima Infanta  
Soror Margarita de la Cruz,  
religiosa en el dicho Convento.  
Por Juan de la Cuesta. M.DC.V.  
Colofon final. - "En Madrid, Por  
"Juan de la Cuesta, Año M.DC.V.  
En 16.<sup>o</sup> 204 f.<sup>o</sup> senz. i 8 hojas de por-  
tada i preliminares.  
 Ofrece este libro la curiosa circuns-  
 tancia de haber sido impreso en

la misma imprenta i al tiempo  
 mismo que la primera edizion de  
 la Primera parte del Quijote

Otras alusiones, aun mas curio-  
sas, de la misma especie, se leen con  
gusto en quinto libro estremadamente  
raro, del cual D. Nicolás Antonio se  
lo consiguió lijera noticia debida  
a D. Thomas Camayo de  
Sargas: libro que tal vez es  
la única produccion conocida  
del ingenioso comediante i Poe-  
ta cómico Juan Bautista  
de Loyola, toledano, a quien  
celebra por ambos conceptos,  
i por Autor de una Co-  
media titulada Studalla  
su paisano Agustín de Rojas  
Sillandrando en el Viage  
entretenido. Titula-se:

1.º Viage y naufragios del  
Macedonio, de Loyola  
Dirigido a Don Ro-  
drigo de Herrera. Con  
licencia. En Salamanca,  
En casa de Pedro Bassa,  
1587. A costa de Diego Lopez." (12)

Es una entretenida Novelita ale-  
górico-moral en verso i prosa, divi-  
da en catorce Cantos. Los versos, que  
componen su mayor parte, son arte  
mejores de la prosa, cuyas repetidas  
traposiciones la axen por estremo  
cansada. Son báries sus metros:  
entó la curiosa diversidad de sus  
composiciones merecen la prefe-  
rencia unas discretas glosas i  
es notable tambien un Romanze.  
Aprobó el libro Benjifá, i su  
Autor se dedicó en un Soneto  
al Rei Felipe 2.º. \* Con el equi-  
grafe, injuria, " esté Lector" pu-  
so Loyola a su frente las Re-  
dondillas que sigen, imitacion de la  
Epistola de Obidio a su libro; las  
quales son las que axen a nuestro  
propósito, i merecen por mas de  
un concepto la atencion del cu-  
rioso.

\* La dedicatória a D. R. de Herrera es del editor Lopez.

«Hunge tu destierro sienta,  
 «O libro, en el alma mía,  
 «Por ser forzosa esta fía  
 «Cumple tener sufrimiento.  
 «Sin culpa has desterrado  
 «De tu patria a tierra ajena,  
 «Do por cumplir una pena  
 «Serás de muchos juzgado.  
 «Con razón podré decir,  
 «Pues ago tal desbario,  
 «Fu partes, ó libro mío,  
 «Léto ya para morir.  
 «I temo, jorge al rebel  
 «Beo al mundo en su haxesa;  
 «Puestas las pies por cabeza,  
 «I la cabeza por pies.  
 «Do bibia la razon  
 «Beo asistir la malizia),  
 «Siendo sinrazon, justizia),  
 «I la razon, sinrazon.  
 «Perdio' c'atenas su trofio,  
 «I alzó' Prigue su estandarte);

«Murio de virtud el artes,  
 «I renuzio' Proteo.  
 «¡De quantas formas pintado  
 «Serás, Harcedonio mío!  
 «Hunge de discretos fio  
 «Ber-te, por quien son, ourrado.  
 «De tales temor seyido,  
 «Pero de abladores temido;  
 «Le, segun moderno estremo,  
 «Es ablar en más temido.  
 «Bien se' ge satis qerrán  
 «Entendiendo-te, alabar-te);  
 «Pero tambien cumple armar-te  
 «Contra nezijs ge ablarán.  
 «En combate te beo yo  
 «De un simple de otros temido,  
 «Uvi ablador i leído  
 «Por un Paula ge leyó.  
 «I puesto ge ya deques  
 «De desalabar-te acabe,  
 «Ullarás ge quanto sabe  
 «Leyó en el Partinuplés.



» Bendrá otro en tal pelica  
 » Consorte de mil gaceros,  
 » Le leyó lo de Gaiferos  
 » I el Florisel de Origén.  
 » De otros te beras tachar  
 » Et gien si atento escuchares,  
 » Dirán te los Doze Pared  
 » He en Franziad solían estar.  
 » Otro te contrastará  
 » De Oliveros romanzita,  
 » Et gien la nexia conquista  
 » Et gritos leantará.  
 » I es porge berán sin ábla  
 » Fu defensa, i no el secreto  
 » De tu callado conzeto,  
 » He es gien con silencio abla  
 » Por mi atreber i osadía  
 » Diré con bozes fumestas:  
 » ¡Eti ijo quanto me cuetas  
 » Por la gran desdicha mía!  
 » Mas no todos los discretos  
 » Murieron qe digan bien

» De tu bariedad i a gien  
 » Serán mis beros axentos.  
 » Pero al fin esta es dexencia,  
 » Le los qe te encontrarán  
 » Nada te respetarán  
 » Biendo tu Autor en presenzia.  
 » Lo qual, yo muerto, podrías  
 » lograr mas curra, no biendo  
 » Et mí, qe mejor biendo  
 » Se an de ber las faltas mias.  
 » Mas, ijo mio, en paz parte  
 » Se surge a barías tierras bas,  
 » Sabín ai qe te ouren, mas,  
 » Le nexios podrán tachar-te.

Loyola debia de ser muy joven quando  
 escribió esta obra. En él se infiere del  
 soneto, en su elogio, del Lic.<sup>do</sup> Damian de  
Begua qe en ella se lee, i concluye diciendo:

» He fruto tan maduro i tan temprano,  
 » Con gusto tan umano i tan divino,  
 » No le llebó jamas umana planta.

El erudito Antonio de Guebara, Obispo de Guadix i Ollonduedo, censuró en su Extriso de Privados i Doctrina de Cortesanos (Obra del mismo: - Valladolid: 1545) la general afizion a los libros caballescicos. — " Bemor (dize) que ya no se ocupan los ombres sino en leer libros que es afrenta nonbrar-los: como son: Amadis de Gaula; Friscan de Leonis; Prima Leon..." &c.

Los censuraron severamente Juan de Baldes en el Diálogo de las Lenguas (ázia 1530); Pero Lopez de Ayala (Primado del Palacio: siglo 15); Franzisco de Portugal (Arte de galanteria, escrito ázia 1630) i otros &c. mas o menos notables, entre los quales merece especial menzion el ilustre

historiador Gonzalo Fernandez de Oviedo (nació en 1478: murió en 1557) que a pesar de aver él mismo contribuido a la purgacion de los tales libros traduziendo (gizá inventando) el Libro del esforzado caballero Claribalte, se expresó en sus Quinquagenas\* de este modo:

"Santo consejo seria  
Que dexasen de leer  
Y tambien de se vender  
Esos libros de Amadis."

I despues añade: = "Ha crecido el libro de Amadis tanto y en tanta manera, que es un linaje el que de él en libros vanos ha procedido, mas equívoco aun que el de los Rojas, y ha crecido tanto, que tiene ya hijos (y nietos, y tanta multitud de fabulas extrañas, que parece que las mentiras e fabulas griegas van pasando á España, y así van cre-

\* Obra que dejó otro: cuenta de 50 estanzas, cada una de 50 versos, comentadas en prosa. Es distinta de otra que ya tambien inédita, denominada Contallas y Quinquagenas, que son diálogos históricos.

nciendo como exuma, et quanto mas cresce me  
 nnos valor tienen tales ficciones, aunque no para  
 las librerías é impresores; porque antes les com-  
 pran esos decoratos é se los pagan, que no los li-  
 bros auténticos é provechosos. »

Contra la verdad i la clara evidencia de los  
 Échos, á tenido el Sr. D. Adolfo de Castro la  
 ridícula coadía de publicar ultima-mente  
 en la nueva edicion del Jil-Blas de  
Pantillana (Madrid: 1852: en fol.) una  
 estuyenda Nota pretendiendo con su  
 acostumbrado tono majistral probar, qe  
 no desaparecieron, a consecuencia de la  
 publicacion del Gijote, ni la manía  
 de componer libros Caballerescos, ni la  
 general i ziega afizion á su lectura.

Segun el eruditísimo i nobisimo  
 Académico de la Historia, de las de  
 Buenas-Letras de Sevilla, etz. etz.,  
 al «levantar esa tal gimerá nues-  
 tros eruditos rutinarios» se an egibocado  
 de medio a medio, i, enbolbiendo en esta  
 egibocacion a los eruditos extranjeros  
 como Ficknor (el arote del falso Busc-  
 capie de Castro), no an écho otra cosa  
 qe «requetir bulgaridades destituidas del  
todo racional fundamento; movidas

estábase al impreso.

por su "exceíbo entusiasmo" i "su irrazional idolatría" ázia el autor de Don Quixote. Las "frenética mente exageradas alabanzas de los muchos eruditos al tratar de los efectos de la obra de Herbantes en su siglo quedan, al juzgar inapelable del Sr. D. Diego Desbanezidas ante la autoridad del Sr. Benito Penujio e Poyden, qe en el Prólogo de su Historia moral del Dios Homo, enseñanza de Principes y súbditos i destierro de Novelas (y Libros de Caballerías (en Madrid: 1666), dize qe la escribia "para dirigir las costumbres a una cristiana política i para desterrar Novelas ni Libros de Caballerías, llenos de amores i estragos.....". Es tan especial i reverenda autoridad agrega el Sr. D. Diego la de algunos otros datos qe remachan el clavo. "El libro del J Caballero del Febo se reimprimió en 1617 (Zaragoza) doze años después de publicado el Quijote. I la Ferzera i Juarta Par

tes del mismo libro caballeresco, fueron escritas i dadas por vez primera a luz tambien en Zaragoza el año de 1623."

Si semejantes razones (nazidos acaso del despecho, no del combenzimiento) merezieren una detenida refutación, bastaria reasumir aqui el Catálogo bibliográfico de los Libros de Caballerías publicado en el Tercer tomo Americano (Londres: 1807. Forn) por el Sr. D. Vicente Salbá; trabajo el mas completo en su clase; para destruir con unos quantos guarismas las miserables citas de D. Diego de Castro. — ¿Lien á dicho qe ni la mas eficaz sátira ni la banalización del gusto literario fueran poderosas para impedir la rareza i el capricho de tal qual autor estrabagante? En el año de 1738 salió a luz un libro caballeresco; el mas ridiculo qe sea de todos ellos: el J Exemplar de Caballeros Christianos, y prouidad divertida; obra del malagena D. Felix Vaz i Miraval i Santis Sebastian,  
 \* Imprimió se en Madrid por Manuel Fernandez

Maestro de Latinitad en la villa de Saurin;  
 persona de quien, segun la copiosa erudicion  
 filosofico-historica q<sup>e</sup> derrama en su detratada  
 de libro, debe tener-se por seguro q<sup>e</sup> no pudo  
 conyugner-le sino en lo mas ardiente de una  
 monomania literaria, i adulatoria del  
 Duque de Monte-mar a quien obregia con  
 el parentesco de su andante Caballero.\*  
 Deduxiremos de este mudo genyular q<sup>e</sup> la  
 monomania de Vayo i Miraval era tida  
 epidemica en Espana? — i Le pro-  
 bará el texto aislado del P. Noydens con-  
 tra los testimonios contemporaneos de  
M.<sup>o</sup> Balbicho, del erudito Flavia i Sousa, del  
 insigne Calderon i del mismo Verban-  
 tes, i contra el q<sup>e</sup> consiguio el mateo del  
 la Bastida en su edicion del Lijote  
 impreso en 1668?...

\* El qual se llamaba Alejandro Camillo i podia  
 decir-se un dechado al principio de los Procesos.  
 Fendria como 100 años quando fue un dia en  
 la calle acometido por un León sacado de la Real  
 Leonera. Cayó el sin turbacion i apretando de los  
 brazos, le sacó las axillas y genizas. Cayó el bruto  
 amortecido; i generoso Alejandro, le perdonó la  
 restante de la vida para q<sup>e</sup> a bramidos confesase su trofeo.

Nota al § 153 de la P.<sup>ra</sup> V. 47

Fundadissimas son las conjeturas  
 q<sup>e</sup> D. Esteban de Castro á publicado  
 acerca del verdadero autor de  
 la Segunda Parte de Don Quijote  
 q<sup>e</sup> salió a luz bajo el falso non-  
 bre del Lizdo Alonso Fernandez de  
Castellameda. El P. Fr. Luis de  
Castiella, confesor del Duque de Ler-  
 ma i despues de Felipe 3.<sup>o</sup>, citado  
 agi por Pabarrete como probable  
 apoyo del senda Quijotista, es la perso-  
 na en quien recaen esas conjeturas,  
 zimentadas sobre datos q<sup>e</sup> indudable-  
 mente las llevan a un casi con-  
 pleto grado de evidencia.

El Conde de Billamediana,  
 en una de las composiciones sati-  
 ricas q<sup>e</sup> escribió contra los manda-  
 rines q<sup>e</sup> cayeron a la muerte del  
 expirado Rei D. Felipe 3.<sup>o</sup>, se

añádase al signeo.

comerban inéditas, dize ablando del  
D. Aliaga:—

- „ Sancho Panza, confesor  
„ Del ya difunto Monarca,  
„ Se de la bena del area  
„ Fue en Osuna sangrador...»

Del contexto mismo del falso Lijote  
se á deduzido con mucha probabilidad  
ge su oculto Autor debió de ser fñile  
dominico, i natural de Aragon: con  
firmando-se lo de ser aragonés con el es-  
plixito testimonio de Zerbantes. Cúdas  
circunstancias remita el D. Aliaga,  
cuyas calculó con mucho juicio ge  
sin duda por ser el supuesto Abellaneda, per-  
sona influyente i condecorada, no se atre-  
bió Zerbantes á rebelar su nombre. Con-  
decorado e influyente en primer término  
era ya el D. Aliaga en 1614. El pseudó-  
nimo Alonzo Ferr. de Abellaneda, indica a mi  
juicio una marrada, i de intento no perfecta conyo-

cion anagramática de su nombre. Euvri-  
bio Fr. Luis de Aliaga contra Queredo  
un papel, que Valladares reimprimió en  
el Semanario erudito, denominado:  
La Venganza de la Lengua Española  
Contra el Autor del Cuento de Cuentos:  
por Don Juan Alonso Laureles, Caballe-  
ro de Hábito y Peon de costumbre: fra-  
gonés liso y Castellano revuelto?— En  
este escrito, que se publicó anónimo  
en vida de Aliaga (\*), i cuyo estilo  
presenta grandes analogías con el del  
supuesto Abellaneda, se nota el mis-  
mo jénero de crítica personal que  
éste empleó contra Zerbantes, al paso  
que un jurrito igual de lisonjear á  
Lope de Vega. La tendencia del

(\*) La noticia relativa a cierto desconozido  
libro, donde se ha supuesto hallarse impli-  
citamente consignada la prueba de ser en  
efecto obra de Aliaga este tal episculo,  
ha sido publicada por D. A. Ferr. Guerra  
en sus ilustrac. al tomo 1.º de las Obras  
de Queredo, sin otro fundamento que el

50

escudónimo es también conoçidamente anagramática; aludiendo la palabra Laureles a los que Alfaga creía, con edificante modestia, haber merecido por su Quijote, i lo de Tragones lúe i Castellano revuelto, a su verdadera patria i a la ficcion con que supuso ser natural de Fordenillas.

Pudiera hasta cierto punto atenuarse la fuerza de este conjunto de datos i probables indizios, con los que enzierra el códize q. fué de la Librería de capuchinos testimonio de D. Adolfo de Castro, quien se la comunicó en nota escrita de su mano, que el dicho Sr. Guerra me ha mostrado. El supuesto libro ("Los mayores ricios de la Cortesana oxiosidad, Madrid: 1633), obra, segun D. Adolfo, del ingeniero valenziano Franzisco Redon, no se halla citada por ningun bibliógrafo antiguo ni moderno; i en tal de ha sido buscada en las mas ricas bibliotecas de esta capital. Castro no se refiere en su nota a colecc.<sup>on</sup> ni autoridad alguna.

168

de la Sr.<sup>a</sup> Condesa de Fernan-<sup>51</sup> y Quines del qual dió noticia el Sr. Pellizco en la Vida de Zerbantes. \* Contenia este Vida los Vejámenes pronunciados contra los Poetas qe concurriron a dos Vertámenes qe sobre la interpretacion de dos Enigmas se celebraron en Zaragoza por el año de 1664. De esta Vejámenes titulada Pellizco uno, correspondiente al Vertámen primero, donde se da el nombre de Sancho Panza al Poeta sentenciado; i otro, al segundo, en el qe se alude clara y sueta al Quijote de la bellandera i se designa como Autor de esta obra al bejato, llamándole asimismo Sancho Panza. Es oportuno que aparezca entre los nombres de aquellos Poetas, equiados por el Sr. Pellizco, el del Sr. Don Luis de Alfaga. Pero como, atendido su caracter i elevados cargos, abia de concurrir al Vertámen descubierta a un Vertámen

\* Sensible seria la suposicion, muy probable, de qe

de esta especie? ¿Cómo abia de con-  
sentir de se declarase su nombre, q.<sup>do</sup>  
de tal manera le disfrazó, i se ocultó  
con tal empuje, en la otra questio-  
nada? —

Uno de los nombres copiados por  
el Sr. Pellizer es bastante notable  
bajo el punto de vista indagatorio  
de esta question: i es el de un  
Alfonso Lambert de concurrir  
al primero como al segundo  
Entámen. ¿Do pudiera ser  
este un pseudónimo cortado por  
la misma tijera de el otro de  
Alfonso Laureles?...

Si es cierto, como asegura D.  
Alonso de Castro, que Castiella  
fue comensal del Duque de Bejar,

tal Castiella de por sí pudiera, con mas luz i mas  
ayuda ser examinado.

tal vez a su persona i a  
sus malos oficios contra Terbantes  
aluda el pasaje de la remen-  
cion de un celebrático u religioso  
dió a D. Gijote delante de los  
Duges; afecando a estos los ob-  
sequios de le arriam i la protec-  
cion de daban a sus locuras. (\*)

Castiella de ser singular coin-  
cidencia de nombres propios la que  
ofrece el ser apotante de la  
reingresion del D. Gijote u Castiella  
queda en Madrid el año de 1779,

(\*) Ningun fundamento ni apoyo se podria allor  
de esa suposicion de ser Castiella comensal de Bejar.  
En este último cálculo me se referido a la tradi-  
cion de nos pinto Perez sobre lo sucedido a Ter-  
bantes, quando presentó su libro al Duque; pero



el Sr. do D. Francisco Domingo,  
beneficiado de la Iglesia Pano-  
gial de Albiaga.

El citado D. Abel de Castro  
en el Discurso preliminar de su  
terceramente a questa obra al fon-  
te de su falso Buscapié, nos co-  
munica una conjetura nueva su-  
ya sobre el supuesto Alonso Fer-  
nandez de Abellaneda.

Dize que pudo ser éste un  
cierto Sr. Alonso Fernandez,  
valentino, fraile dominico en  
S. Pedro Martín de Toledo, donde pu-  
blicó una Historia Eclesiástica (=1613);  
asi como despues en Madrid la  
Historia de la Devotion del Rosario

esta tradicion no se alla comprobada, i aunque lo  
estubiera, las nuevas indagaciones sobre la enemistad  
de Verbantes i Albiaga, demuestran que no pudo  
ser su causa de semejante choque. Si en efecto Fern-

dez su origen, confirmada con mila-  
gro (=1613); i un Octavial de Dev-  
otion y ejercicio del Rosario (=1626).

Esta conjetura no tiene mas  
fundamento que la no completa re-  
mejanza del nombre. Pero es  
fugido Abellaneda fue aragonés,  
i fraile de mas campanillas que  
el dominico valentino. Las peme-  
las reunidas en favor del Pan-  
gá no se destruyen de manera al-  
guna por analogias de tan poca mu-  
tu.

Acaba de llegar a mis manos el de-  
cimo octavo tomo de la Biblioteca de  
Escritores Españoles, que comprende una  
coleccion de Noticias posteriores a

antes aludido a un echo en lo de la reprension,  
i enérgica respuesta de D. D. J. J., el suceso ten-  
drá lugar con otro distinto religioso. Ocaso le  
fingió, para tener ocasion de decir amargas verdades  
aplicables a su enemigo Albiaga.

Verbantel conculada e ilustrada por D. Cayetano Rosell, a la qual se primixio el D. Bixote del supuesto Abel-  
llaneda. Con placer e bisto en la No-  
ticia correspondiente al tutor de esta  
Obela, tratada con alguna extension  
i enriquecida con curiosis datos, la cues-  
tion sobre si en efecto lo fue el D. Fy.  
Luis de Ciliaga.

El  Sr. Rosell, segun de mani-  
festar se animado por las indicaciones  
de D. Ch. Fernandez Gerra, i por las de  
Señor en Jefe Conde-Duque de Olivares i el  Sr.  
Felipe 4.º, de D. Ch. de Castro. (\*) a pro-  
curado indagar asta se punto pueden ser  
fundadas las conjeturas de los que creen al D.  
Bixote imitado, i si del ingenio del Ciliaga,  
comienza probando se bisto fue natural de  
Castagon: primero: con un Memorial diri-  
jido al  Sr. Felipe 4.º contra el mismo

(\*) El  Sr. Gallardo, impugnando el falso Bispos de  
de Castro, se nombró a bisto de adar se apropiado las conje-  
cturas de a el de pertenencia sobre esta conjetura de Ciliaga,  
Castro, sin negar-le, a stampado se enil luz de esta ca-  
municado esta considera un manifiesto liberato evidente de  
en Castro, señala amigo de Doñe de Castro, i Dider de la entremis  
de Castro en 1814.

C. Ciliaga, i contra su hermano el  Sr.  
Roberto de Balenzia, del qual se comen-  
ban copias entre los  Sr. de la Biblio-  
teca Nacional, en el que se expresa se  
era natural de una aldea de tierra de Fe-  
rnel: segundo: con una composicion in-  
presa allada entre varios  Sr. de  
poéticos de aquel tiempo, i adjunta al  
Cartel del que se celebró en Zaragoza con  
motivo de la promocion a la presidencia  
i oficio de  Inspector general del mismo Sr.  
Luis de Ciliaga, la qual contiene los sig. vers  
vers:

"Zaragoza es el jardin  
"Desta Ciliaga poderosa,  
"Tan fuerte i tan protegida.  
"Con justicia Zaragoza  
"Dize a tan supremo ijo  
"Universal regozijo";

Esas segun se usó en la  Barragion de  
San Jil, Señor de San Pedro: testimo-  
nio de mas autoridad que el del citado  
Memorial.  Sr. de Rosell, se con este  
mismo Memorial se confirma la sospecha  
enunziada por Pellizer, de que el supuesto Abel-  
llaneda, fratle dominico, debió de estar en  
algun convento de monjas, de cuyos practicas  
se muestra tan enterado. No e podido en-  
contrar semejante conjetura de Pellizer,  
quen dire simplemente de el Abellaneda, se  
manifiesta muy instruido de sus dichas practicas;

pero, proveyéndole de esto, resulta de las investigaciones del Sr. Pradell que en el expresado Memorial al Prí se refiere por qué causa el P. Alfonsa yendo de compañero de la P. Xavierre (que más adelante fue general de su Orden) tubo de emplearse en un convento de religiosas.

Este se cargo en seguida de la curiosa noticia que el mismo Pellizer dió, sacada del Códice n.º 382 de la Librería del Conde de Fernán-Núñez, de los certámenes que en Zaragoza se celebraron por los años de 1611, y de hemos agá ya citados i analizados, sobre la interpretación de ciertos Enigmas; entre cuyos señalamientos se notan dos alusivos al falso Alfonsa, que aora reproduciremos; i son:

1.º

a) Sancho Panza, estudiante,  
 "Oficial, o paseante,  
 "Cosa justa a su talento,  
 "Le dará el berdugo ciento  
 "Caballero en Roxinante."

2.º

a) El blanco de la ganancia  
 "Dize con poca elegancia  
 "De la ignorancia se encubre  
 "Sancho Panza, i él descubre  
 "La fuerza de su ignorancia;  
 "I pues afirma de cosas  
 "Sus inventadas gimeras  
 "En galernas tóme puerto:  
 "De tras azotes es cierto  
 "Se rigen siempre galernas."

El Sr. Pradell sólo copia el 1.º aunque en el otro se alude mas claramente al Alfonsa de Abellaneda. I bajo la probable suposición de referirse estos señalamientos al euzarab Nobilista, aze notar, que siendo en ellos denominado con el apodo de Sancho Panza, con este mismo nombre conocido i señalado el P. Felipe Luis de Alfonsa, según la terminante peneba que aduzca a continuación.

Es otra ita peneba, que la composizion satirica del Conde de Castellamediana que en mi Nota e copiado como la de mas just i autoridad, tomándola del ya citado librito que D. Esteban de Castro publicó años pasados con el título de El Conde D. de Olibani i el Conde Felipe. Pero en él no consta la fuente de donde Castro la sacó; i aora D. C. Pradell nos la inserta mas puntualmente copiada del Manuscrito de nuestra Biblioteca Nacional. Es una Décima, de barrios a la caída de los ministros i prohibidos del Prí Felipe 3.º, i Viya de este modo:

Sancho Panza, el confesor  
 Del ya dijunto estomarca,  
 De re la bena del arca  
 Fue de donna sangrador,  
 El onchillo de dolor  
 Alca a Huete atrabenido,  
 I en tan misericable estado  
 Se será, según e rito,  
 De Inquisidor, inquirido,  
 De Confesor, confesado.

Este de Pradell se en la propia Biblioteca N



registrado la causa formada al Duque de Uzeda, donde consta probada era acusación de Bellido viana al P. Chilanga sobre lo del arca de Anna.

Era pues, dice el Sr. Procell, conocido Sr. Luis de Chilanga en la corte con el dictado de Tancho Panza. ¿Por qué? I cupiera a analizar los motivos; que no pudieron ser ni su figura, ni su carácter i circunstancias en nada semejantes a las del caudero de D. Lijote.

El sentido de los párrafos del Sr. Procell que siguen luego, es para mí un tanto confuso; pero, a lo que puedo alcanzar, pienso se fundado en aquellos dichos del Pologo del Inquisito Abellaneda «yo pues no podré» (= Zerbantes) «yo lo menos dejar de confesar teneros entre un» «afin;..... sibien en los medios diferenziamos» «y pues el tomo por tales el ofender a mí, i» «particularmente a..... (= Lope de Vega).....» «no solo è tomado por medio entremesar la presente Comedia con las simplicidades de Tancho Panza, uyendo de ofender a nadie ni de aver» «ostentacion de sinónimos voluntarios, sibien» «conquiera aver lo segundo i mal lo primero...» «fundado se, siendo Abellaneda el P. Chilanga, i» «el P. Chilanga conocido con el apodo de Tancho Panza,» «el agratio de Zerbantes le izo, i de se se geja» «en su Pologo, fue el aver inyerte por nombre» «su mote al caudero del Caballero manchego.» «Chas a esto diremos: si el carácter i circunstancias de Chilanga nada tienen de comun con el

\* El Sr. Procell unica-mente se a fundado en esos párrafos en quanto a deduir que Zerbantes ofendió a Abellaneda, i se no descubriendo se en el Lijote; Primera P. M. semejante ofensa, los datos de la Decima i de los folios menes daban lugar a esa sospecha mya. El escri-

typo ideado por Zerbantes; que nunca pudo tener este para aplicar a su gracioso fillano el remate del Confesor de Felipe III....; i se veia mas probable el suponer se Chilanga fue apodado Tancho Panza deude que publico su Dni Lijote, en el qual izo principal estudio i gala de la graciosa simplicidad de aquel personaje notable... ¿Mientras no allemos documentos literarios que nos demuestren aver sido designado con ese mote el P. Sr. Luis de Chilanga con anterioridad al año de 1603, esta cuestion debe de quedar pendiente; sibien confieso de las frases del siguiente Abellaneda, i el silencio que en su contestacion quando Zerbantes sobre el punto de la ofensa seña por el a su entozado rival, and mucho apoyo a la opinion del Sr. Procell. (\*)

Por mi parte, imita en considerar como indizios muy liementes en la prueba a que mis esfuerzos concurrerán con los del Sr. Procell i de otros, la artificiosa construcción de los pseudónimos: Juan Caloroso Laureles (antifon de Chilanga en su libro Venganza de la lengua Española, citado por Procell al fin, i muy de paso) en el que trasluzco: Chil... Luis = Chilanga Luis, i heo el nombre Chiloso; — Alfonso Lamberto (poeta lejado en los dos Zerbantes de Zaragoza) donde tambien encuentro Chil... Luis i el mismo nombre Chiloso; i por ultimo: Lizenciado Alonso Fernandez de Azpe- llaneda, en mi opinion unagrama imperfecto este párrafo, era yo mismo el que descubria en las enborasadas indicaciones del falso Abellaneda la comprobacion de la conjetura luminosa del Sr. Procell. — Suum enique.

(\*) En misos fundamentos, bien apreciados, i

fecto de Luis de Aliaga... Fr. de Ave... (= Luis de Aliaga, fraile de Ave-Maria o de Bellocario) en el qual observamos asimismo el constante nombre de louse. Última nota, ó fijado mi atención, recorriendo las páginas del Don Tijote frailese, en el q<sup>ue</sup> su autor ideó para el sugeto Arabe de su fingida Historia. - El sabio "Alisolan" (criniquia) vistoriador no me-  
nos moderno qe verdadero, dice qe siendo espe-  
"lidos los muros agarenes de Aragon, de unja  
"nacion el dezendia"... el q<sup>ue</sup> tenemos p<sup>or</sup> terminado mente indicado en "Alisolan"  
el apellido Aliaga i el nombre de louse, con  
las calificaciones de moderno quanto verdadero  
autor, i de aragones, declarado al P. Fr. Luis  
de Aliaga, en el Zerbantes en Cide Hamete  
Ben Engeli embolvió un anagrama  
imperfecto de su nombre (= el sigel de le hante);  
al paso qe en la palabra el ha, arabe,  
Engeli (Engeli) enunció la significacion de  
Cervato, Cervato de Cervanteño, con alu-  
sion a su apellido i a su escudo de armas. El  
insigne orientalista Corde explicó en es-  
te sentido de Zerbantes el significado arabe  
yo ó peribido el anagrama, así como el del nom-  
bre Alisolan, substanto por Aliaga a imitacion de

reforzado con muchas investigaciones mías, en es-  
tremo curiosas, me an decidido a adoptar como  
un echo demostrado la conjetura del Sr Rosell  
desenbolviendo-la estensamente con toda

\* Esto requiere declarado este anagrama por el  
Sr D. Fermín Caballero en su estimable opus-  
culo, Pericia geográfica de original de Cer-  
vantes,..... Madrid, 1840.

Del ilustrado escritor francés 63  
Germond de Larigne, conocedor pro

→ sus pruebas, i calculando con mucha probabi-  
lidad los motivos de esa burla de Zerbantes, en  
el apéndize a mi "Cachetero del Buscapie"  
Con estos descubrimientos i sus conyuro-  
baciones, puede tenerse por evidente mente  
aberriguado qe Fr. Luis de Aliaga fue el  
autor del Don Tijote publicado bajo el sen-  
donimo del Licenciado Alonso Fernandez de  
el bellaneda.

Sea asimismo completamente desba-  
nizada la opinion conjetural, demasiado ba-  
na e infundada por sí, qe an sostenido de  
an i otros, i sostiene an D. Justo de San-  
cha, atribuida de ese falso "Tijote"  
al delator de Zerbantes en Arjel,  
Fr. Juan Blanco de Paz, natural  
de Montemolin en Extremadura.

\* Posteriormente (Mayo de 1864) debe aber can-  
biado de opinion el señor D. Justo a consequencia  
de su observacion o reparó de la alusion nominal  
i terminante al P. Aliaga q<sup>ue</sup> contiene la se-  
gunda Parte del Ofiote. El comunicado este descubi-  
miento a los Sres Fernandez Serra i Rosell, a cuya  
amistad debo la noticia, ques el Sr Sancho a corres-  
pondido a mi sinzera afecto con desbio i desaires repetidos.  
El mérito de este descubrimiento es comun al Sr San-  
cha i a mi; pero su prioridad me pertenece; i está  
probada con el et<sup>ra</sup> original de mi "Cachetero del Bus-  
capie terminado en enero de 1855 i enquadrado de  
gida mente en el establecimiento de D. Tomas Fernandez.

\* El Sr Serra en carta q<sup>ue</sup> le éste a publicado en el "Espa-  
ñario Dintoreco Español; número correspondiente al  
21 de Julio de 1854. (Cae en mi "Cachetero )

Fundo de nuestra Lengua i Literatura, traductor aporriabilisimo de la Celestina i del Gran Facano de Debedo, á dado ultima mente á luz una traducion del Don Quijote de Altiaga, no menos eszevente de sus anteriores obras igno-franzeras. Encarinhado con la injeniosa produccion del falso Abellaneda, Mr. Germond de Lavigne se conyulaxe en azer como a Narave i a Frontiano, ponderando al difrazado Abellaneda de mui superior a su modelo; i en dirigix al este, al gran Zerbantes, abusio-tes criticas mas ó menos enbozadas. Abordando la question azerca del famoso pseudonimo, Mr. Lavigne se fiende con bastante enpeno la opini-  
 on de qe bajo aquel velo se oculto

La noticia biografica de D. L. de Altiaga qe è hta posteriormente en la Biblioteca de Escritores Aragonenses de Lataua, contiene un dato qe, siendo cierto, disminuiria las probabilidades de la conjetura de Rosell, i destruiria el fundamento de mi hipóte-sis, reducida á suponer motivado el mal éxito de las pre-  
 tensiones de Zerbantes por el siniestro influjo del D. Altiaga. Investigación del D. Blanco de Pozo; i en consecuencia, como desige i hegado á la barba de Zerbantes por P. Lanfau del Duce-Ministro, la invariazion del nombre de Sancho Panza ó Sancho Panca, apodo de aquel fraile, al es-  
 cadero de Don Quijote. Dice Lataua qe Altiaga fue nombrado Provincial de Sierra Santa en 20 de enero de 1603, i afir-  
 mado Debedo, qe el mismo hmo a la corte ya con ese caracter á darinos, parece difícil qe su apodo fua conocido por Zerbantes en 1605, e imposible qe en esta fecha tubiese el apodado tal cargo de conferr del Duce, ni tal influencia en la Corte.

el inigne Bartolomé Leonardo de Ar-jensola, i al mismo tiempo rebaja el ba-lor de las conjeturas publicadas por D. Carjetano Rosell, sin tener pleno exacto conocimiento de los datos en qe se apoyan.

En la fecha en qe Mr. Germond escribia, la question sobre el verdadero autor del Quijote llamado de Abellaneda estaba ya ma-  
 talmente resuelta: las debiles razones qe judieran militar en favor del zelebre Cronista de Oragon, se desvanecen ante el poderoso conjunto de indizios i datos qe apoyan la opinion favorable al astuto dominicano.

Por fortuna otro renombrado es-  
 critor Parisiense, tambien erudito i agasionado Espanista, Mr. Phila-  
 rete de Charles, tomó veno luego á su cargo la defensa de Zerbantes i de las acertadas conjeturas de Rosell, insertando en el Journal des Debats (octubre de 1883) dos largos articulos  
 llenos de injeniosísimas obserbaziones en apoyo de estas conjeturas i de jenerosas encomios del grande Escritor Espanol.

No debe sin embargo prestarse un ziego crédito á ese dato qe, hegado mui de ligero la biogra-  
 fia i el caracter de Altiaga, estangio Debedo.

No á bastado mi diligencia a conseguir un ejemplar de estos articulos, que sin escito e juedido i encargado: pero tengo esperanga de lograrlos por conducto mas activo i eficaz.

Entre otras noticias curiosas que en su referida traduccion nos comunicó el Sr. Germond de Laigne, mereze particular aprecio la de una segunda edizion de

Don Quixote de Avellaneda, impresa en Madrid: año de 1633, en 4.º; de la qual se habla (=dize) en el Allgemeines bibliographisches Lexicon (= Diccion. bibliograf. universal) de Libert. Da tambien noticia de las sig.ªs ediciones de la bersion de Le-Sage:

Nouvelles aventures de l'admirable Don Quichotte de la Manche, corrigées par le licencié Alonso Hernandez de Avellaneda, et traduites pour la première fois de l'espagnol en françois. — Paris: 1704: chez la veuve Claude Barbin, au Pa-

en sus Grandes Anales de quinze días. — «Este es el camino» (dize, refiriendose al echo que motivó el destierro de Alfonsa de su convento de Zaragoza) «le negó la asistencia al

Paris. — 2.ª en 12.º.

Amsterdam: 1703.

Paris: 1716. — (En esta se escribe ya Don Quichotte en bey de Rom Quichotte). — 2.ª en 12.º. l'Impr. de Clouzier.

Paris: 1743.

La traduccion de Mad. Laigne lleva esta portada:—

Le Don Quichotte de Fernandez Avellaneda. Traduit de l'espagnol et annoté par M. Germond de Laigne, traducteur de la Celestine de Rojas et de Don Pablo de Segorie (El grand Facano) de Quevedo. Paris. Didier, Libraire-Éditeur. 35, quai des Augustins. 1753. (Imprimerie Bonaventure et Ducezoin, 35, quai des Grands-Augustins) — 8.º con una hueta en la portada.

Con

«generalísimo de Sr. Domingo Xarriera, y con título de Provincial de la Casa-Santa le virre» «sirviendo a Madrid en la visita de la Orden» — El P. Fabrice fue (segun Larrosa) nombrado Visitador de las Abadias i Monasterios del Real Patronato en Aragón, el año de 1599; i Jeneral de su Orden

Con anterioridad, i a modo de Prospecto, publicó M. Germond de Lavigne el Prólogo de su traducción, menos estenso é ilustrado, con este título:—

Les Deux Don Quichotte. Etude critique sur l'œuvre de Fernandez de Alameda faisant suite à la 1<sup>re</sup> Partie du Don Quichotte de Cervantes..... Paris. Dibier. N.º novembre: 1852.

el de 1603. ¿Dien duda qe Albino pudo así? tirle vide luego en esta visita, o de su jurisdiccion a General, i acompañar-le a Madrid adonde se trasladó la Corte en 1603, i donde Herbantes pudo conger-lo i ser víctima de su influjo desde principios de 1603, dos años antes de publicar la Primera Parte del Quijote? Javierre fué creado Cardenal de S. Sisto en 1607, siendo ya Confesor del Rei, probablemente desde algunos años antes; al mismo tiempo qe su secretario Albino lo era sin duda del privado Perma.

Nota al §. 172 de la Parte I.

En estos últimos años a recibido en parte los inmerecidos honores de la reimpresion la estrafalaria obra qe con el título de Traduções à la Historia de Don Quijote..... en qe se praxigen los sucesos ocurridos à..... Sancho Panza; publicó en Madrid (cuarenta de Blas Roman):—sin año—(1786) un tal D. Jacinto Maria Delgado. En parte; porqe solo se à reimpreso la noble lisa, suprimiendo con aziento diez y siete piezas accesorias qe contiene, entre ellas las tituladas: Memorias de Tibe etmete Benesjeli.

El autor de este libro a todas luces singular é extraño, se propuso censurar en una fábula inconexa, diversos vicios i abusos públicos i privados; ridiculizar, ya las costumbres lugareñas, ya las cortesanas, ya las maneras é modas de estráñis países introducidas en España; orfizar el resínten interior i el propio gasto

\*No é podido rastrear noticia alguna de este escritor, cuyas ideas, no poco atrevidas bajo mas de un concepto, llaman notablemente la atención.

Criticó merecidamente este librito el Papa Fr. Pedro Centeno en el número 2º de su periódico: El Ologista universal sal; a cuya crítica y á otra de Jicote Duende contrastó un anónimo con el folleto intitulado: El Justa repulsa à la apologia irónica-satírica..... Impreso en D.º; sin lugar ni año (=1786)

Estimarse al impreso.



de las casas de nuestros esplagates; satirizar la manía jencalóji-  
ca i eráldica, la afición a ob-  
jetos directos antiguos; en las est  
berseuxias, i otras preliminaries, bar  
lar se a la par de erudito i pedantes; mo  
far se del público en la dedicatoria; i  
g su man, aprobochar se libre-  
mente del libro de Herbantes.  
La suelta de este proposito se ob-  
serva en la obra desde luego cierta  
enbozada sátira de la misma que se  
pretende remedar; i en las ridículas  
Memorias de Lide emete una  
como burla de jurisprudencia del in-  
mortal Autor de Don Quijote,  
cuya vida parece que se intenta  
parodiar denigrada mente; si bien  
por otra parte se le are el obsequio  
de no estampar una vez siquiera  
en toda ella su ibatre i honorato nombre.

Nota al § 174 de la D. I.

El Sr. Exabarrete giso por su parte con-  
tribuir al obvido, muy justo, de los dos  
criticistas españoles que pocos años antes  
abia tenido el Quijote. El primero  
fue (en 1805) D. Nicolas Perez que  
modesta-mente se titulaba el Sexta-  
biense; catedrático que fue de Balen-  
zia i socio de varias academias. El  
segundo un enbozado F. F. que publi-  
có en Londres: año de 1807, sus Ob-  
servaciones sobre algunos puntos de la  
obra de Don Quijote en once cartas es-  
critas desde P. .... el año de 1799; fa-  
llo del qual se tiraron muy pocos ejempla-  
res. (\*)

El Anti-Qujote de Perez  
i las Observaciones de F. F. an-  
sido reproducidos i reforzados post  
erior-mente por el Sr. Clemensin

(\*) El Anti-Qujote debia contar nadaq  
menos que de cinco tomos, pero sola-  
mente bió la luz el primero de ellos. Inyug-

Inyug.

en su incesorable Comentario, juzgado ya qual se merece por los S. res Quintana, Hartzenbusch, Puigblanc, Gallardo i Caballero; i mas completa e inapelable-mente por el ilustre D. Juan Calderon. \*

narón su risible Proyecto en el Memorial Literario: (Ergesto i Setiembre de 1800) tres articulitas: D. D. C. (.....) i dos anónimas. Despues D. Juan Antonio Pellizer en su opusculo, tambien anónimo, intitulado Examen crítico del tomo primero del Anti-Dijote: (Madrid: 1800) refutó completa i debida-mente aquella absurda i pedanterca Jurduccion.

El Autor de las Observaciones impresas en Londres (fue D. Valentín Foronda). Su crítica es aun mas encarnizada qe la de Perez: casi siempre injusta, i muy frecuente-mente hexia. Clementin no puede menos de refutar-la una qe otra vez.

\* Por este ultimo illustre xorta-mence como en 60 i como jueregido, en en jrencia abita jor

Nota al § 183 de la P. I.

Escaso es el Catálogo qe en eu jarras resulta de las composiciones dramáticas antiguas qe tienen por argumento la fabula del Lijote o alguna de sus equívocos, o qe aren alusion a ella.

En las fiestas de Córdoba a la Beatificación de Santa Fereja, celebradas el año de 1615, ubo una mascarada qe figuraba Los Desposorios de D. Lijote de la Mancha i D. Dulcinea.

Francisco de Uliba, natural de Madrid, compuso el Entremés famoso de los increíbles hechos de D. Lijote de la Mancha, qe valió al luz en El Fenix de España.

Suma: — En Carrantes vindicado en diez y quinze pajaes de la cecto del Inteniso Juanes de Quintana de la Ulanha, que no han entendido, o que han entendido mal, algunos de sus comentarios i críticas. Por D. Juan Calderon, profesor de Poética en la Universidad de Madrid. — 1815. — Justicada, por su amigo el erudito D. Julián de Puga i D. D. C. con una discusion Inglesa. Prologo, qe se sigue de los 8. indijicados de las crónicas de la libertad e independencia de toda la jencia.

Ultimamente F. B. Francisco Biedermann ha venido con su folleto, que jiramos en otro lugar (páj. 226), a dar quinze i falta a los Forondas i Retabense.

Impreso.

Lope de Vega Carpio..... Octava Par-  
te de sus Comedias..... Madrid-  
Barcelona: 1627.

El insigne D. Gillem de las  
tro compuso una bella Comedia  
de D. Quijote de la Mancha que  
se publicó en la Parte Primera  
de las suyas: Balenzia: 1627.

La que zita de Sabarrete repre-  
sentada a Felipe 4.º en 24 de febre-  
ro de 1633, con el título de Don

Quijote de la Mancha, no es  
de autor desconocido, como al parecer  
se infiere de esa mención, sino del ilus-  
tre D. Pedro Calderon de la Bar-  
ca. Recibida con singular aplauso en el  
Teatro, no debió sin embargo de reimprimarse.  
En la coleccion completa de Calderon, ilustrada  
de la zita, desgraciadamente, como perdida.

\* Biblioteca de Ov. Españoles.

En el J Índice general alfabé-  
tico... de Comedias... publicado  
por los eruditos del librero el Real  
del Castillo en 1733, se citan,  
relativas a la fabula del Quijote,  
las siguientes Comedias anónimas:

J El Alcides de la Man-  
cha: Don Quijote.

J El segundo Don Quijote.

Por lo una, del mismo asunto, intitulada:

J Alcides de la Mancha, el famoso  
D. Quijote. Injurioso esta Comedia en  
Madrid, por José de Vega: 1730: en 4.º  
como de un Ingenio de esta Corte.\*

El fin lleva dos Aprobaciones:  
una de Fr. Alejandro de la Con-  
cepcion, frunitario, en que se la lla-  
ma terminante-mente Nueva;

\* Además de las referidas, tengo citadas las siguientes  
en mi Catálogo del Teatro antiguo Español:  
Don Quijote de la Mancha. - De Matos. (?)  
Don Quijote. - Matos. - De Antonio José de Silva.  
Don Quijote renacido. Farsa jocosa  
y De Francisco José Fontana Naya.  
Don Quijote. Farsa barlova Matos.  
De D. Andrés González de Barcia.

i otra del Académico Fr. Juan de la Concepcion (= Obispo i Lectoriano).  
 Donde se lee lo siguiente: - «... Si es  
 »berdad qe Falta es la Musa qe in-  
 »fluye en lo cómico, segun lo comun  
 »Comica laiciis gaudet sermone Fualis;  
 »me persuado a qe el Caballerito «Tu-  
 »tor» (de la Comedia), «sin rozar-se  
 »ni en una palabra con el segundo ad-  
 »jetivo del verso, se á sabido adquirir por  
 »la floridez de su edad, i otras prendas  
 »lugar arto privilegiado en los sitialillos  
 »del estrado de esta «Madama.»

En la otra «Furobarion» se le llama  
 tambien el Caballero «Tutor».  
 Sus fechas son de agosto i set. bre de 1780.

El drama pastoral de D. Juan Me-  
 lendez Valdes intitulado J. Las Bodas  
de Camacho\* fue premiado en concurso i  
 representado en Madrid el año de 1784, en  
 los festejos por el nacimiento de dos Prin-  
 zipes gemelos i la paz con Inglaterra.

\* Las Bodas de Camacho el rico. \*

«Mádan-se a estas las siguientes  
 modernas: - J. Las Bodas de Carna-  
cho: de Talladares. - J. El amor ha-  
ce milagros; Don Quijote de la  
Mancha: de Gomez Labrador. -  
J. Don Quijote y Sancho Panza  
en el castillo del Duque; o el  
desencanto de Dulcinea, de Marty.  
J. Don Quijote de la Mancha: de  
D. Ventura de la Vega.

Nota al § 223 de la P. I.

Desde que el Sr. Navarrete publico  
 su extenso trabajo biográfico hasta  
 la presente fecha, muy contados  
 i no poco dudosos han sido los des-  
 cubrimientos que se han hecho de  
 producciones de Cervantes.

En el primer volumen de la Bi-  
blioteca Hist. Española, publicado  
 por el Sr. Arizau, i comprensivo de  
 una coleccion incompleta de las

Añadire.

Ingresen con var. alig. i con una excepcion qe se marca.

Obras de aquel grande Injenio (salio a luz en 1846), se incluye una Oda al Conde de Saldaña, cuyo original, allí titulado autografo de Jerrvantes, se conserva en Barcelona D. Juan de Cortada. (\*) El editor prometio un fac-simil, pero no se ha cumplido esta oferta. Allí mismo indica el citado editor q<sup>ue</sup> personas muy versadas en el conocimiento de los escritos del gran de Injenio, habian exclamado al llegar a ciertos pasajes de esta Oda: "no es necesario ver el MS.; esto es de Jerrvantes." Sin embargo en el analisis critico hecho del tomo por el periodico El Espanol, se puso en duda la autenticidad de dicha composicion: D. Justo de Laracha no la cree de Jerrvantes.

(\*) En el Catalogo del Gabinete de antigüedades del Sr. Cortada, que inserto D. Antonio de Bernal en su Guia Literaria de Barcelona: impresa allí: 1847, menciona:  
 "Unos autografos del Padre Florez,  
 "del viajero D. Antonio Pons, de D.  
 "Francisco Perez Bayer, de Moratin,  
 "del Principe de Vidua, de Quevedo  
 "y de Cervantes."

Primamente he tenido el gusto de

ver confirmada la noticia de la existencia del autografo de Jerrvantes de mi copia, por el conducto mas original i autentico que se puede. En una Carta de el digno Sr. D. Juan Cortada escribe a mi generoso amigo el sabio ilustrador de Pebeda, con Sta. de San Jherbasio (Barcelona); el 2<sup>a</sup> de agosto de 1856; leo el siguiente pasaje:—

"De Quevedo tengo un solo autografo en verso, que me es imposible copiar & remitir ahora porque le tengo encajonado y en Barcelona. A últimas de Set. me trasladare a ella, y entonces mandare a V. copia y si V. quiere un fac-simil de dicho autografo, como lo hice con una que se conserva de Cervantes. El día 15 pone V. una nota diciendole que yo le tengo escrito redactarla muy sencilla, y permítame V. esta advertencia tal vez indiscreta, pues me dejó tan enamorado la que puso mi antiguo conocido Alriban quando le remiti el autografo de Cervantes, que tomo siempre que se trata de ingerirme en notas. Por su vida de V. que la lea en el tomo.... de los Autores Españoles, y en ella leerá V. una sin embargo, que equivale a un escueto jetazo. Yo creo que fuerd sus animos defendiendole: mas a una persona de tanto saber y criterio como el Sr. Alriban puede exigirse que ni por inadvertencia de

Esta Carta no se da inserta.

se vea acerca de lo que dice escribe.))  
 Creemos que está muy lejos de tener el sentido  
 que el Sr. Cortada supone, la frase de su amigo  
 Erhard; quien, por el contrario, allí en sus  
 cartas en la advertencia preliminar al tomo  
 ya completo fé a la aserzion del Sr. Cortada.

Cortada y Erhard. Cortada y Erhard. Cortada y Erhard.

Al comenzar, en la Coleccion  
 de que hemos hablado, el Sr. Aribau  
 la biografia de Lebantes, escrita  
 con juicio i elegante pluma, pe-  
 ro no sin marcadas omisiones e  
 inexactitudes; manifestó haber tenido  
 presente para su trabajo un Ms.  
 del Bibliotecario Jarria de Arrieta  
 que este infatigable compilador prepara-  
 ba en Paris para la imprenta en  
 el año de 1832, i aora posee el Sr.  
D. J. E. Barzenbach, conyunto de  
 unos extensos Estudios sobre Lebantes.  
 Como sacados de este Ms.  
 imprimio' pues Aribau entre las  
Preñas de Lebantes el Soneto a  
la entrada del Duque de Medina  
al frente de las milicias urbanas  
de Sevilla en tardío socorro de Cadix.

ge con el nombre expreso de Zerbantes existe en un Códice de la Bibl. Nat. de Madrid, de donde le sacó a luz Pellizer, primero en su Ensayo a una Biblioteca de Traductores Españoles, y después en el D. Dijo anotado; el otro Soneto del Dalenton Perdisero también publicado por Pellizer en el mismo D. Dijo; y últimamente, otro cierto Soneto a un Ermitaño, que empieza:

«Cuarenta era de esgrima Capuzano,  
De espada i Paga Vieja a marabilla»  
del qual no tengo noticia que asta el día  
aya visto la luz pública. — El antedicho  
del Dalenton Perdisero, sacado por  
Pellizer de un Códice de la citada Biblio-  
teca, donde existe auténtico, fue por él a-  
tribuido con razón a Zerbantes por su es-  
tilo i su analogía con el otro famoso:  
«Orato a Dios que me espanta esta grandeza»  
que Zerbantes declaró por suyo. Pero en es-  
te, para mí mucho, a un Ermitaño,  
no es tan palpable la semejanza de su  
estilo con el de aquel grande Injenio. Lo-  
mo el Sr. Aribau le inserta seca-mente,  
ignoramos las razones que Arrieta tubo  
para atribuir-se-le a Zerbantes, i de gé-  
nero u impreso le tomó. \*\*

\* Pellizer le creyó inédito, pero se alla impreso  
desde 1654, en la Colección de Alfari (Dea-se la Reu-  
ta) de tomo del Cód. 172 de la Bibl. Nat. de Madrid.

\*\* Estando yo pedido últimamente a mi amigo  
el Sr. Hartzenbusch noticia de estas razones o da-  
tos que supongo alegados por Arrieta; me á con-

Ayudando-se en el «común sentir»  
de las críticas mas zircunspetras; im-  
primió también Aribau entre las  
Poesías de Zerbantes cuatro Roman-  
ces. Primero: el que comienza:

«Yaze donde el Sol se pone»  
que publicado en la

Flores de varios y nuevas Romances...  
recopilados... por Andrés de Villalta,  
natural de Valencia... añadióse  
ahora... la 3.ª Parte por Felipe  
Mey... Valencia: 1598;

y después en el Romancero ge-  
neral, se ha creído con bastante  
fundamento ser el que Zerbantes,  
en su Viage del Parnaso, denominó  
el de los Zelos, declarándolo por  
suyo, i por el que mas estimaba  
entre los infinitos q' había compuesto.

tado que no es ya poseedor del MS.,  
sino el Sr. Aribau, a quien n.º ag.º época se  
le regaló. — Con posterioridad he hallado  
este Soneto en el Cód. 16-3, antes citado,  
fol. 25. No lleva nombre de Autor. De

El segundo, que el editor ha intitulado El Deyden, i comienza:

"A tus deydenes, ingrata...";  
Salio a luz, tambien anónimo, en la

Flor de Romances (4.<sup>a</sup> i 5.<sup>a</sup> Ptes) recopilados por Sebastian Velez de Guerrara, Racionero de la Colegial de Santander.

Burgos;... 1532...;  
i asimismo luego en el Romancero general. Ha sido atribuido judicialmente a Zervantes por semejanzas de estilo. Los Romances

tercero i cuarto, con las epigrafes: Eliziv i Galatea, que empiezan:

"Felicio, un pobre pastor...";  
"Galatea, gloria y honra...";  
se imprimieron anónimos en la mencionada.

Flor de varios y nuevos Romances, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Pte; recopilados... por A. de Villalta...  
Añadióse ahora la 3.<sup>a</sup> Pte por

Este Cód. hubo, a mi juicio de tomarle Arzobispo, prolijando-se-le a Zervantes.

J. May... Valencia: 1533: (La lizenzia es de 1533);  
i en otra

Flor de Romances (1.<sup>a</sup> i 2.<sup>a</sup> Pte) recopilados por el Bachiller Pedro de Moncayo, natural de Berja... (cuyo ejemplar sin portada vio D. Agustin Duran). Es edizion con aumentos a la primera hecha en Huesca: 1533). Reimprimieronse tambien despues en el Romancero general. Prejudiciando de las cualidades del estilo de estas dos últimas conyugaciones, la circunstancia de llamarse los personajes de su ficcion Eliziv i Galatea, nombres adoptados por Zervantes en su zélebre Novela pastoril como semianagramáticos del suyo i del de su esposa, habiendo sido en su tiempo conocido bien por con el poetico de Eliziv, dá bastante motivo para suponerle autor de ellas; i la fecha en que por primera vez se imprimieron, favorece la probabilidad de tal suposizion.



En contra de ella se nos presenta un Códice de Poesias del Dr. Juan de Salinas, agudísimo i elegante vate nazarenano (aunque naturalizado en Sevilla), cuyo título es: (\*)

Las Obras del Dr. Juan de Salinas, administrador del Hospital de San Cosme y San Damian de Sevilla: juntas por D. José Maldonado de Saavedra. En Sevilla, año de 1650.

H.º Con una Noticia biogr. de Salinas. Hallan-se en este Códice los dos Romanzcos en cuestion como obra del Dr. Salinas, a quien bajo la fe

(\*) Pertenece este Códice al Sr. D. Aureliano Herz- Guerra, quien se ha servido facilitarme-le, como antes al Sr. Duran. Su letra es de fines del siglo 17; la marca del papel de 1662. Fue compilado por el erudito D. José Maldonado Davila i Saavedra, amigo de Salinas, cuya biografía escribe al frente del MS. En esta noticia, que por las circunstancias expresadas merece la

Esta nota se ha de

del mismo MS. se los atribuye Duran en su Romancero general. Sin embargo de que dicho Códice no está formado por el propio Autor de las obras que comprende, su autoridad es de mucho peso contra la opinion

mas completa se, se refiere lo siguiente. El Dr. Juan de Salinas fue natural de Najera, estudio en Salamanca; pasó a Florencia i de allí a Roma, donde su ingenio le hizo grande lugar con los magnates, i por ellos con Clemente 8.º, quien le agració con una canonjia en Segovia. Cuatro años sirvió esta prebenda, pero como pasase a Sevilla a ver a su hermano mayor, el Arzobispo le nombró Vicario de la diócesis i luego de Monjas; i la ciudad le confió el cargo de Administrador del Hospital de S. Cosme i S. Damian, que llamaban de las Bubas, donde murió viejo i pobre, año de 1647, siendo enterrado en el Convento de Dominicanas Descalzas de aquella ciudad. Har

continúa a la que vá al fin de la pág. 673 del

que juzga por de Jervantes esas dos composiciones. - Inclínase también a ella D. D. Clemengín en sus Comentarios al Quijote (al cap. 33

ta aquí las noticias sacadas del MS. D. Justino Matute i Saviria, al insertar en el Correo de Sevilla (1803 a 1808) algunas Poesías de Salinas, en la biografía con q.<sup>a</sup> las encabeza, dice: "El Dr. Juan de Salinas fue natural de Segovia, según se lee en la portada de sus Obras poéticas, que recogió D. José Maldonado Davila y Saavedra, su amigo..." Esta equivocación hubo de ser casual, o bien por hallarse adulterada la copia del MS. que vio Matute, o por haber éste escrito de memoria.

La creencia en que algunos antiguos i modernos han estado, de ser la ilustre Sevilla cuna de este ingenioso Poeta, se funda en las circunstancias de haber nacido de madre sevillana, de su dilatada residencia en la misma ciudad, i de haber también, i con antelación residido en ella su hermano

tomo 3.º de la Revista, art. tercero de mis Notas.

de la 2.ª P.ª, pág. 137), indicando la sospecha de que así extra dos Romances, como otro de Felicio i Galatea, i cinco del Cautivo

mayor, tal vez natural de la misma, i acaso el llamado también Dr. Juan de Salinas, cura que fue de aquella parroquia de Santa Cruz, cuyo curato desempeñaba por Encero de 1630. - En el MS. de los Varones ilustres en Letras, naturales de Sevilla, comenzado por Rodrigo Caro i abizionado por otros, aparece el Poeta, Dr. Juan de Salinas como hijo de ag.<sup>a</sup> ciudad. Tal asimismo le declara el P. Gabriel de Aranda, jesuita, en la Vida de la venerable Sor Francisca Dorotea: (Sevilla: 1685); diciendo q.<sup>e</sup> Salinas "nació en Sevilla, hijo de Pedro Fernandez de Salinas, i de D.<sup>a</sup> Mariana de Castro, ésta sevillana, y el padre natural de Bobadilla en la Rioja"; i añadiendo, con relación a una monja muy anciana,

de Uchali que inserto Pedro de Flores en su II Romancero general... añadido y emendado... Madrid: Juan de la Cuesta: 1634; (4º); sean asimismo de la pluma de Zervantes. - Con respecto a estos del Cautivo, haze notar Clemençin la semejanza de versificación, artificio, i aun de ideas, que tienen con el que canta Ambrosio en la

que su nacimiento fué en el año de 1552. Para mas enredar esta cuestion, entre varias Partidas de Bautismo i Defunçion de Sevillanos zelobres, qº en 1845 publicó D. Antonio Gomez Arzobes, incluyó como del ilustre Poeta la de un Juan de Salinas bautizado en 1523, cuando era ya famoso aquel por sus bellas Romançes publicados en las primeras ediciones del II Romancero general.

El tal Arzobes (un zarcandil, se) que acaba de decir-me el Sr. Allara i

segunda jornada de Las horas de Arjel; i que el nombre de Falsica, dado por el esclavo a su querida, es anagrama del de la esposa de Zervantes. Des pues indica (Nota al cap. 41, pag. 215) que puede asimismo creerse de Zervantes el Romançe del Cautivo de Arnauete Mahama, inserto en la

II Segunda Parte del Romancero general... recopilado por Miguel de Madrigal. - Valladolid: Luis Sanchez: 1605. - 4º.

Estos seis del Cautivo se hallan en el último Romançero de Duran.

Ni este colector, ni otro alguno qº yo sepa, ha tenido la curiosidad de reimprimir el qº Mayans señaló con grande aprecio entre los que él conjeturaba que podrían ser de Zervantes. Comienza, segun dicho erudito:

"En la Corte esta Cortés..."  
No he logrado ver-le a esta fecha.

i Urbina, suele intermediar

De este agua hasta el fin del artículo que concluye en la pag. 39 F. r. ha de sustituirse, corrigiendo la notilla sobre Reyes, a la siguiente del impreso.

El malogrado erudito D. Juan Colon i Colon, en sus Noticias sobre el Teatro Español anterior al Rey de Segovia (Sexta. part. Esp. año de 1840), nos lo da, con referencia a un apunte de D. Justina Motute i Gaxiria, de cierta Comedia que este último expresando que la había leído i dejado anotada, manziana como de Zerrantes; a saber:

Comedia de la Soberana Virgen de Guadalupe. - Impresa en Sevilla, por Bartolomé Gomez; año de 1615.

En mi Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo Español (Madrid: 1860) describo (primer Suplemento al Índice de Autores: pag. 516-17) el ejemplar que poseo de esta pieza:

Comedia de la Soberana Virgen de Guadalupe, y sus Milagros, y Grandezas de España. - Son interlocutores. Ben

su investigaciones con habilidades a la Zapatilla. Así le ha forjado a su toro padres al insigne Rioja, ignorando que yo he descubierto los verdaderos.

Palomar Moro. Aberuainar Moro. Altiator fe Moro. Cegrina Moro. Alarico Godo. Pic huto Godo. Frederico Godo. Honorio Godo. Rasimunda Godo. Un pastor de Cáceres. Aurelia su muger. Francionita su hija. Doa Ciudadana de Cáceres. El cura de Cáceres. Marcelo pastor. Nra. Señora de Guadalupe. (Una imagen de la Virgen i dos figuras a las laterales, en madera.) Con licencia, impresa en Sevilla, por Bartolomé Gomez de Protonario, a la Cárcel Real, año de 1617.

En 4<sup>ta</sup>: de 8 hojas. Precio de la una de las Boas de Rojas Villandrando (anónima), la 1<sup>ra</sup> empieza:

El poderoso de Alexandro.  
Al fin se hallan: la certificación firmada por Gonzalo de la Vega, Escrivano de Cam. en Madrid, 22 de Agosto de 1593, de una Licenzia dada a Maria Ramirez, viuda, regina de Alcala de Henares, p.<sup>a</sup> imprimir esta Comedia; i otra certificación de la Casa, dada a petición de Maria Ramirez, en Madrid, 12 de Oct. de 1608. No consta, pues, en esta edición

nombre alguno de Autor. Toda vez  
ficada con soltura i valentia).

(Vase, al fin de esta Nota, la renota.)

No queda menos de consignar aqui mi de-  
ser de ver reimpresa la Rela-  
cion de las Fiestas de Valladolid en 1602,  
escrita por nuestro Cervantes.

(Vase la misma Renota.)

Es muy de desear asimismo la reim-  
presion de sus Obras dramaticas; i muy  
especialmente del gracioso Entremés  
de los Habladores, que en nuestro siglo  
solo ha vuelto a salir a luz en Paris,  
formando parte del Tesoro del Teatro  
Español, colectado por D. E. de Oliva.

(Vase la misma Renota.)

Ultimamente hemos tenido los curio-  
sos el placer de ver publicadas por  
el distinguido artista D. José Velasco  
Duñas, en un elegante cuaderno los  
Facsímiles de la Partida de Bru-  
tismo de Miguel de Cervantes Sa-  
avedra, de su firma y la de su mujer

D.<sup>a</sup> Catalina de Palacios y Sa-  
lazar. Por D. José Velasco Du-  
ñas. Madrid: 1852.—4.<sup>o</sup> mayor.  
2.<sup>o</sup> juji.<sup>o</sup>; con 2 lám.<sup>as</sup> de las facsimiles sa-  
cadas i litografiadas por el susodicho.  
El mismo los ilustra con un ar-  
tículo, donde incluye el famoso i epi-  
gramático Soneto de Cervantes  
al tumulto i Flores de Felipe 3.<sup>o</sup>  
que se hizieron en Sevilla; segun  
antigua copia que existe en un Co-  
dize de la Biblioteca de Palacio;  
con preciosas variantes i un epi-  
grafe, inéditos hasta el dia.

Debe ciertamente un ora de es-  
perar: en las Ilustraciones a la Co-  
leccion de Comedias de D. Juan Ruiz  
de Alarcón y Mendoza (Folio XIX  
de la Bibliot. de Art. Esp.<sup>a</sup>) que con  
esquiritas noticias, i precision biblio-  
gráfica nada comun en las modernas  
reimpresiones, acaba de publicar (1852)  
el Sr. D. F. E. Hartzembusch; se  
nos presenta con pretensiones

de obra de Miguel de Cervantes Saavedra un escrito, sobremanera curioso i apreciable, cuya existencia ignorabamos absolutamente. Posee D. Aureliano Texeira, Guerra i Urbe este MSS., que carece de fecha i firma, i parece una copia (no se nos indica la antigüedad de la letra) hecha de mano ruda, por algun andaluz; puesto que ofrece cambiadas en s la c i la g. I por contener una interesante noticia, i ciertos versos de D. Juan Ruiz de Alarcón, i haber el estilo de la obra, que es una Carta, ofrecida a los inteligentes i peritos mas consumados en la materia los caracteres todos del de Cervantes, publica de ella el Sr. Hartzenbusch algunos fragmentos considerables. Su título es:

1.ª Carta á D. Diego Astudillo Carrillo, en que se le da cuenta de la Fiesta de San Juan de Alfarache el día de Sant Laureano.  
Principia de esta manera:

"Començo que soy deudor de una palabra que os di, y trato de cumplirla ahora; que ya que es forzoso ser esta paga en mala moneda, porque corre así la de mi caudal, quiero á lo menos ser puntual, tanto en no perder ocasion, como en referir fiel y legalmente la fiesta de Alfarache el día de San Laureano, donde como sabéis, se determinó celebrar con un torneo, comedia y otras juegos la transferida festividad de Santa Leocadia..."

Describe-se en esta Carta, con mas trazas de burlesca ficcion que de realidad, el torneo susodicho, ejecutado por diferentes Poetas i estudiantes; entre los cuales se haze menzion muy señalada de Ruiz de Alarcón i Menorza: se refiere el viaje a la "Turquia" de S. Juan de Alfarache, i se insertan, entre otros versos allí recitados i juzgados como ciertos, unas Dérimas del mismo Ruiz de Alarcón.

No puede negarse que muchos



pasajes de este peregrino viaje  
 ofrecen una identidad muy mar-  
 cada con el estilo i la inventiva  
 de Ferrantes. He aquí algunos  
 de los mas notables:—

"... Y porque el camino es custoso siem-  
 pre, mando el Presidente que se diesen  
 algunos sujetos, sobre los cuales las per-  
 sonas de nuestra torced y sus ayudantes  
 compusiesen versos, y con cuya lectura se  
 engañase el deseo de llegar y el calor del  
 tiempo; y que esto fuese comun á todos  
 los que cupiese la suerte, sin reparar en  
 que cayera en ingenios noveles advenedi-  
 gos, donados matilones, norricos traine-  
 les, impertinentes mirones y juineir-  
 pantes, pues no se recibiria menos lo  
 malo, que se solemnizaria lo bueno. Hi-  
 zose así, y mandose despues de esto  
 que todos madrugasen mucho y se jun-  
 tasen en el pasaje donde habian de  
 estar prevenidos los barcos. Con es-  
 tos ordenes y algunas otras desordenes,  
 prochoció el lunes, y cada caballero  
 se recogia, unos á componer sus armas

"y otros sus versos: y á cuál lució  
 mas este trabajo, oiréis despues, porque  
 ahora me llaman á cenar.

"Ayénas el sol empezaba á abrir sus  
 ventanas, y la trasnochada doncella á  
 cerrar las suyas, y ayénas el sacayr de  
 Ajudo empezaba á prevenir los caballos  
 para el coche de su amo, dando ejemplo  
 á que las gallegas del suelo hiciesen lo  
 mismo, quando Alonso de Camino, reya  
 tero de la fiesta, en un espacioso rocín  
 y en un strapado jumento, cargo una  
 arca y dos cofines, vasija del matalota  
 je de nuestras estómagos; y caminando  
 á lento paso al rio, halló á la orilla  
 del á algunos amigos; y despues de ha-  
 berse juntado el resto de los demás,  
 dejando todos depositado el juicio, con  
 las ceremonias acostumbradas, desta  
 parte de Sevilla, y orden expresa que  
 ningun arráoz fuese usado de le pasor  
 de la otra parte del rio, nos entrega-  
 mos á él en diversos barcos, todos cu-  
 biertos con anchas toldos, y jueros adre-  
 nados con verdes ramos y juncia...."

"... Ya se acercaba mucho el ruido de  
 "un sonoro jito, e hizo esta a todas atentas  
 "hasta vez salir por un lado del patio un  
 "correo, causa deste estruendo, y tras del  
 "un embozado de menos que mediana esta-  
 "tura. Venian en dos caballos, e por decir  
 "mejor, las caballas venian en ellos, pues  
 "eran de los que se usan en las danzas del  
 "dia del Corpus. Desta suerte dieron una  
 "presurosa vuelta al patio, y se volvieron a  
 "salir p.<sup>a</sup> otra puerta, dejando esta aventura  
 "sugensas en las almas a las asomadas damas,  
 "y en los ojos a los caballeros mirones."

"... hizo lugar a otro aventurero, que el  
 "ruido de las armas dijo se acercaba ya al patio.  
 "El cual entro jugando una pica...."

Tu otros pasajes... (dize el Sr. Hartzenbusch)  
 hai rasgos todavia mas propios de la pluma  
 de Servantes: los retratos... i alg.<sup>os</sup> incidentes  
 de la fiesta, recuerdan, ya la descripción de los ejercicios de  
 carneros, ya... los borbos de Camacho, ya alguna de  
 las burlas hechas a D. Quijote en el castillo del Duque...  
 Por tales semejanzas, y aun mas p.<sup>a</sup> la manera

de enlazar los periodos, i cierta saronada  
 malicia qe retosa por toda la carta, cre-  
 emos (continúa Hartzenbusch) el Sr. Fer-  
 rera i yo, qe debe ser otra de Servantes,  
 el qual residia, como se sabe, en Sevilla  
 en los últimos años del siglo 16, época  
 en qe suponiemas celebrada la fiesta  
 de Sta. Leonadia en S. Juan de Calzadilla.

Esperamos la publicación completa  
 de este MS. i el juicio contra-  
 dictorio de los inteligentes acerca  
 de él. (\*)

Algí debe de tener lugar la noticia  
 del allargo qe, con poca posterioridad a  
 los párrafos qe han escritos de esta nota,  
 me depuso mi buena suerte, de una  
 antigua copia MS. de La N<sup>va</sup>  
manzina de Servantes. Allé-la,  
 suelta, junta-mente con otras  
 siete Comedias MS. del mis-  
 mo tiempo; tres de ellas del in-  
 signe Lope de Vega (de las cuales  
 una autografa i firmada por él, i en

(\*) He sabido despues, que ha sido re-  
 galado por Fernandez Guerra al Sr.  
Hartzenbusch; de quien ya depende su pu-  
 blicación.



parte autógrafa otra) i quatro anónimas e inéditas; en la librería de D. Tiburcio González, quien las abia comprado entre los libros de un D. Manuel Fajada, relojero qd fue en esta capital.

Esta copia de la Sumancia es, como las otras con quienes se alfabas de letra de fines del siglo 16 o principios del 17: a mi juicio todas ellas, se presentan ciertos caracteres comunes, debieron de ser copiadas en el año de 1524; fecha qd lleva la citada autógrafa i firmada de Lope (Jee Maestro de Danzar). - Por copia de mano diestra en lo material, pero qüda por un cerebro mal desarrollado u desarrollado: contiene errores groseros qe se emiendan con la impresá; pero en cambio, ella corrige en muchos lugares a la utañada, ofreciendo además un número muy considerable de variantes dudosas; por cuyas razones es sin duda alguna MS. de un valor inestimable. Desde

luego el título es ya una variante, pues se lleva el de:

J Comedia del cerco de Numancia  
 Quando el impresor D. Antonio de Sancha sacó a luz esta Tragedia (en 1784) junta con la Comedia de Jll Frato de cãrjel, nada indicó sobre la procedencia i caracteres de los MS. de qe se sirvió para la impresión. (\*)

Este ms., en 4.º, ilustrado análogamente por mí, firmado, encuadernado con elegancia, el Códice n.º 11 de mi Librería.

El erudito Autor de la Biblioteca Herbantesea, inédita, D. Justo de Sancha me indicó, en ocasión de mostrarme esta obra, sus sospechas de qe lo fuesen de Herbantes las J Octavas cuyo principio:

(\*) He tenido últimamente ocasión de ver estos MS. que forman parte de un Códice adquirido por mi amigo D. José Sancha Ragon. Son de fines del siglo XVI o principios del siguiente; copias de una mano, con emiendas de la misma, y anónimas. El códice contiene Prosas de varios MS. de igual letra, y la Comedia anónima Los amores y locuras del Conde loco. (=; La de Alfonso)

«Jugando está a las tablas Don Saiferos,  
 »Se ya de Helisendra está olvidado....»  
 pone este ilustre Ingenio en boca  
 del muchacho de maese Pedro. Et num-  
zió-las Pellixer ecuitendes en la Biblio-  
 teca, oi razional, diciendo qe eran siete,  
 i expresando su sitio de una manera  
 tan baga, («Est. 81; bró. 3o») qe al cabo de  
 los años mal pudieran servir de guía  
 para encontrar-las. Et si es qe Clemencin,  
 Bibliotecario tambien i diligente  
 ilustrador de Verbantes, no logró dar  
 con ellas, segun se infiere clara-  
 mente de sus palabras. — El S.<sup>r</sup> Lancha no  
 las abia alcanzado a ver en agellas  
 Calendas, a pesar de sus investigaciones  
 i de un antiguo i frecuente trato  
 con los mas distinguidos bibliógrafos de  
 su época.

Et los pocos dias de mi colo-  
 gio con Lancha, se me refiero,  
 refiriendome ya (condovido por una  
 zita estampada por D. G.<sup>o</sup> Duran,

i en busca de materiales para  
 el Canzonero de Poetas  
barros de los siglos 16 i 17,  
 qe estoi colectando) el Códice  
120, Letra 276, de la espre-  
 sada Biblioteca, me encon-  
 tre en los fol. 32 b. i 33 de  
 el con las siete

l' octavas de don Saiferos.

Parecen de nombre de Autor:  
 acaso contaria este en la Fábula  
 del mal parado, quanto por mu-  
 chos conceptos preceden. Citado: pero  
 cabalmente faltan las ojas donde  
 tendria principio dicha Fábula:  
 Et el pie de ellas se lee la palabra  
fin; aunque a mi parecer no son  
 sino fragmento de un Poema  
 calcado sobre el Romanze Viejo.  
 «Centado está Saiferos....»

Para crear las de Herbantes, se fundaba el Sr. Sancho no sólo en el juicio por él formado de su muestra, (= la primera Octava copada por Pellizer), sino en la suposición equivocada de que éste se las atribuía. Pellizer no atribuye tal a Herbantes ni a otro alguno. En mi opinión las tengo por muy dignas de la pluma del grande Ingenio; pero, teniendo presente la fama que emplea Herbantes al citar las; i, al mismo tiempo, las atribuye tan sólo de haber el ingenio Pedro de Padilla glorado en Pedrondillas el Romanse hijo de Don Juferos i publicado esta Glosa con otras composiciones suyas sobre la misma historia caballerescas en su J. Ferro de varias Poesías; la de Pedro preceder a muchas Octavas niesta Glosa, también

anónima, de otro de los Romanzes de Don Juferos; i, sobre éstas, la de contener el mismo Códice donde se allan dichas Octavas diferentes composiciones del citado Pedro de Padilla; pudiendo aventurar se la conjetura, tal vez más probable, de ser el Poema de Don Juferos obra del mismo Padilla, amigo i de los más apreciados de Herbantes.

El Códice 174-130, cuya principal parte es Poética i de Letras del siglo 16, habrá sido examinado por nuestros diligentes eruditos; quando yo le vi, contenía dentro varias apuntaciones del Sr. Duran, de de él sacado algunos de los muchos Romanzes que comprende para su Romanero general.\*

\* Posteriormente á desaparecido este precioso Códice de la Biblioteca Nacional. (Ha desaparecido después.)

Bastan para este lugar las precedentes indicaciones: en la miscelánea ilustrativa que é formado con el título de: J Papeles bários i cōpiti- zias sobre Terbantes. (Fo- mo A); - Madrid: 1832; é insertado las J Octabas de Don Gaiferos, mas extensa- mente ilustradas; i aun é colocado otra copia de ellas, no menos fiel, i acompañada de la Glosa que en el líbze las prese- de, entre las Poesias de mi J Canzionero de Poetas bários.

Remota.

En el J Indize general alfa- bético de todos los títulos de Co- medias que se han escrito por va- rios uoz. antiguos (y modernos) publicado por los eruditos de Fran- zisco Medel del Castillo, librero; en Madrid: 1735; se allan citadas tres piezas dramáticas con el título de la Virgen de Guadalupe; a saber:

- J Comedia de la Virgen de Guadalupe. - De Godinez.  
J Comedia de id id. - De Don F. de B. Cándamo i D. J. de la Hoz.  
J Auto de id id. - Anónimo.

Del Indize etes. de D. Juan

\* Prezientemente he tenido la suerte de hallar y adquirir un ejemplar de la J Comedia de la So- berana Virgen de Guadalupe... impressa en Sevilla, por Bartolomé Gomez de Postorana, a la Casa Real. Año de 1687. 4<sup>o</sup> - Es completa- mente anónima. Precedela una Soa (de Pedro Villan- drado). Alora una licencia para su impresion dada a favor de Doña Maria Ramirez, viuda, vecina de Alcalá de Henares, en 22 de Agosto de 1598. -

Extra verificada con cultura y valentia. Véase mi Catálogo Bibliográfico  
Al Biblioteca del Teatro Antigo Español: Madrid: 1860. 2<sup>o</sup> Madrid: 1860. 2<sup>o</sup> Madrid: 1860. 2<sup>o</sup> Madrid: 1860. 2<sup>o</sup> Madrid: 1860. 2<sup>o</sup>

28  
Libro Fajardo (Cód. 176-33  
de la B.ª de París) encabezado:—

Títulos de todas las Comedias que  
en verso español y portugués se han  
impreso asta el año 1736..... Ma-  
drid: 1737.....; contiene del mis-  
mo título:—

El Iris de la Nueva  
España: N.º de S.ª de Gua-  
dalupe.— De un Ingenio.

197  
En el dicho en las copias anteceden-  
tes que el Soneto del Valentón por  
diuerso atribuido a Terbantes por los  
eruditos Pellizer i Arrieta, salió a  
luz en las Poesias varias de grandes  
Ingenios Españoles; recopiladas por José del  
Faj... Zaragoza: 1634. Pellizer  
le sacó del Códice 176-2 (\*) de  
la Biblioteca, o Nacional. En el  
impreso antiguo se alla muy variado,  
i sin estrambote, como puede obser-  
bar-se; copiadas así ambas ediciones:

Colección de Alfai.— Pá. 28.

"Soneto. = "es un valiente,

"Un Valentón de espátula, y gregesco  
"que a la muerte mil vidas sacrifica,  
"cansado del oficio de la jica,  
"aunque no del oficio Picaresco.  
"Retorciendo el mostacho Soldadesco;  
"ni riendo, que la bolsa le replica,  
"a un corro se llega de gente rica,  
"ni en el nombre de Dios judio un refresco.

(\*) La misma sigla conserva este Códice. Es el tomo 2.º  
de la Colección allí titulada: Poesias Españolas, que ubo  
de pertenecer a D. J. I. Fajardo. Sin letras (eres vi-

"Dén voacedes por Dios, ó por cien santos  
 "que haga lo que suelo sin perezosa,  
 "mas uno que a sacar la espada empieza  
 "Y sino se la dan al pica cantos,  
 "preguntó, que ha de hazer en la querrela?  
 "respondió el Brauonel, irme sin ella."

Códice de la B. N. segun Pellixer.

"Un valentón de espátula y greguesco  
 "fue a la muerte mil vidas sacrifica,  
 "Camado del ofiúo de la pica,  
 "Mas no del exercicio picaresco,  
 "Retorciendo el mortacho soldadesco  
 "Por ver que ya su bolia le rejica,  
 "cá un corrillo llegó de gente rica,  
 "Y en el nombre de Dios judió refresco:  
 "Dén voacedes por Dios á mi pobreza  
 "Les dice: donde no, por ocho santos  
 "Que haré lo que hazer suelo sin tardanza.  
 "Mas uno que á sacar la espada empieza  
 "Con quien habla, le dio, el fracantos,  
 "Cuegido de tal con él i su crianza?  
 "Si limosna no alcanza,  
 "Que es lo que suelo hazer en tal querrela?  
 "Respondió el brauonel: irme sin ella."

Versos son de principios del sig. 18. La mayor parte de las conyazas se contienen en el nombre de su autor? Así este soneto; se se alla al f.º 28; i el de principios:

El erudito bibliófilo D. Justino  
 Matute i Gabiria publicó en el Correo  
de Sevilla, periódico que salió a luz desde  
 1805 a 1808, varias Poesias inéditas  
 de distinguidos Ingenios antiguos Españoles.  
 Entre ellas (páj. 107) una Canzion  
 de Lucretio L. de Crizemola que empieza:  
 "Orayaba el sol al levantar el día  
 "De Abila i Calpe las alzadas puntas."  
 El pie de esta conyazion estangió la  
 siguiente Nota:—

"Se alla en un Códice en L.º  
 "de la Biblioteca de la Cate-  
 "dral de Sevilla, intitulado:  
 "Poesias y Relaciones varias;  
 "entre muchas obras de Fr.º  
Luis de Leon, Argijo,  
Lerbantes, Fetina i  
 "otros de nuestros buenos Poetas."  
 Existe allí todavia este precioso  
 Códice?...

"Maestro era de escrima Canusano."  
 se se lee al f.º 28, como llevamos dicho.  
 Este auto tambien el que aora nos ocupa en un Códice que  
 fué de Dahl (Bibliotecario), con el epigra: "Soneto a un Sol"  
 "dado pobre. Incert. euctor." Alla el estrañote. Copia  
 suya biizada: del sig. 18.

La Relacion de las Fiestas de Balladolid, en el año de 1603, al nacimiento de Felipe 4.º que la graciosa alusion de Góngora no á dado a conocer por obra de Terbantes, consta de 60 ojas en 4.º menor. Segun los traductores de la Historia de la Literatura Española de Picknor (3.ª edición); aunque escrita con bastante desaliño, presenta de vez en quando rasgos característicos, así como maneras de decir peculiares del célebre autor del Cijote. — Pellizer dice que está escrita con sencillez, claridad, propiedad i exactitud; i que no desviza del ingenio ni estilo de Terbantes, aunque siguió en ella el que es propio de este género de obras.

Dize Tabarrete (Vida: páj. 158 de la Pte 1.ª) que el Entremes de los Habladores se imprimió i publicó en Sevilla el año de 1624, dando a entender, a lo que parece, que ésta fue su primera impresión. Pero no fué tal. — El Entremes famoso de los Habladores salió a luz por primera vez en la Septima Parte de las Comedias de Lope: (= El Fenix de España, Lope de Vega Cargado, familiar del Santo Oficio. Septima Parte de sus Comedias. Con Loas, Entremeses y Bayles. . . . . Madrid: por Alonso Martin: 1637? — Barcelona: Sébastien de Cormellas: 1637, 8.ª 4.º); junto con otros dos intitulados: La Carcel de Sevilla i El Hospital de los Podridas: todas tres sin nombre de Autor.

En la comedia titulada:

La Comedia Catalana, que se publicó atribuida á Martin Frago en la Parte 3<sup>a</sup> de Madrid, año de 1673, se halla citada la de Cervantes, hoy desconocida. intitulada La bizarra Armanda en el pasaje siguiente:

Leonarda.

¿Qué comedias trae?

Auto.

Farsosas

De las plumas milagrosas  
De España. Si escuchar quieres  
Los títulos, estos son.

Leonarda.

Dí algunos.

Arnante.

Estoi contento  
De que á tu divertimento  
Importase esta ocasion.

Auto.

La bizarra Armanda,\* que es  
Del ingenioso Cervantes,  
Los dos confusos Amantes,  
El Conde Partinuplés." &c.

\*En el ejemplar suelto de la Comedia que tengo presente, dice Armanda.

Enlaces al signeto.

Uno de los Ingenios Españoles de fines del siglo XVI i principios del inmediato, de quienes Herbantes, aunque tan jurisdigo de zitas encomiásticas, no izo memoria alguna en sus obras, fue el celebrado Matritense Agustín de Rojas Villandrando; no obstante aber este con signado en su discreto i sazonadísimo Viage entretenido (Madrid: 1608) con siglizado elijo el nombre de Herbantes entre los de Poetas dramáticos que allí con prende su famosa Loa histórica de la Comedia.

Notanse en el Viage entretenido pensamientos, dichos, i alguna pieza episódica i accional, que parecen aquellos copias o reminiscencias de Herbantes, i ésta la Obela del Capitan Leonardo, legitima producción suya.

Dize Rojas que este Conde se le refirió en Bretaña un amigo suyo, capitán, ombre de mui buen entendimiento, gran músico i poeta; tenido en todo el ejército por mui gran soldado; i amigo suyo particular, por ser de un mismo lugar en Francia i venir su congojimiento desde niños.

Declara pues mui siglizada mente

Enlaces al signeto.



no pertenecerle la invencion de este bellisimo episodio novelesco, en el qual se observan coincidencias de estilo i de lenguaje con los característicos de Zerbantes por extremo señaladas. La siguiente de su principio ofrezco desde luego muestra singular de ellas:

«Aun no bien la bellisima Aurora, acompañada de la dulcísima armonía de las sonoras aves destilaba copiosas lágrimas comenzando el suspirado lloro por la desgraciada muerte de su hijo Menon que a manos de aquel griego capitán fortísimo pierdido la vida; quando...»

Con ocasion de las honras fúnebres que la Academia Española, por primera vez, segun lo prevenido en su nuevo reglamento, celebró en memoria de Cervantes el 23 de Abril de 1861, aniversario de la muerte de este grande Ingenio; se estimuló i decidió el Sr. Jeneral D. Francisco Fernandez de San Roman a dar conocimiento al publico de una preciosa Carta autografa del mismo Cervantes, que poseo. Remitió con efecto funtunal copia de ella al periodico *Los IBERICOS*, en cuyo número 2074, del sábado 27 de dicho mes i año, se imprimió con toda exactitud. En la hoja que sigue a esta va colocado integro el artículo de dicho diario con el precioso documento; i despues el album o folletin del inmediato número, donde se transcribe al pecto de la expresada funcion religiosa, i se habla de la Dramática verificada el mismo dia en el teatro del Principe, en loor del ilustre Ingenio.

F. de S. R.

Carta de Miguel de Cervantes Saavedra. — Como en estos días se habla tanto del príncipe de los ingenios españoles, con motivo de las honras fúnebres que en el aniversario de su muerte ha celebrado la Real Academia Española en la iglesia de las monjas Trinitarias, donde yacen los restos mortales del *manco sano*, del *regocijo de las musas*, creemos que se lea aun con mayor interés que en cualquiera otra circunstancia la preciosa carta inédita del gran GERVANTES, que insertamos a continuación. Posée esta joya el señor general don Eduardo Fernández de San Roman, a cuya benévola complacencia debemos exacta copia del interesante papel con que regalamos a los lectores de LA IBERIA.

La carta, escrita toda de puño del inmortal autor del *Quijote* veintisiete días antes de su muerte, é impresa aquí con la misma ortografía del original, es como sigue:

Al Ilustrísimo Señor el Señor Don bernardo de Sandoval y Roxas, el 1000.º Arzobispo de toledo.

Muy Ilustre Señor. — Ha pocos días que recevi la carta de vuestra Señoría Ilustrísima y con ella nuevas mercedes. Si del mal que me aqueja pudiera haber remedio, fuera lo bastante para tenelle con las repetidas muestras de favor y amparo que me dispensa vuestra Ilustre Persona; pero al fin tanto arrecia que creo acabara conmigo aun cuando no con mi agradecimiento. Dios nuestro Señor le conserve egecutor de tan Santas obras para que goze del fruto dellas alla en su Santa gloria como se la desea su humilde criado que sus muy magnificas manos besa. En madrid a 26 de Marzo de 1616 años.

Muy Ilustre Señor

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Encarecer aquí el mérito de un rasgo cualquiera de la pluma de Cervantes, fuera una profanacion. En la carta que antecede se ve claramente la nobleza de sentimientos de un alma a quien la desgracia procuró en vano abalir. Aquel Ha gratitud que no acabará con la vida, es un poema entero, y dice en elogio de la elevacion moral del insigne cautivo de Argel, mas que cuanto pudiéramos nosotros.

Felicítamos y envidiamos al señor general Fernandez San Roman por la posesion de esta joya, de tanta mayor valia, cuanto que los autógrafos de Cervantes son raros, al extremo de no poseer la Real Academia Española, sino un memorial en que está su firma, y ni un solo papel escrito todo de su puño.

## ALBUM.

**EL BACHILLER**, zarzuela en dos actos de un autor anónimo, con música del señor Rovira. — **ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE CERVANTES**. — **LA HIJA DE CERVANTES**, loa del señor Hartzenbusch. — **DON QUIJOTE DE LA MANCHA**, drama escrito sobre la inmortal obra del mismo título, por don Ventura de la Vega. — **UNA NIÑA**, zarzuela en un acto de los señores Camprodon y Gaztambide. — **PRUEBAS HUMANAS**, drama en verso de un autor anónimo.

Nació y murió *El Bachiller*, sin que el público se apercibiera de su aparición en la escena, bajando al panteón del olvido como tantas otras obras, entre la burlona sonrisa de la gacetiilla.

Un amigo del anónimo autor nos ha remitido con una atenta carta un ejemplar impreso de esta zarzuela, superior en mérito literario a otras muchas que suelen alcanzar ruidoso éxito. Su asunto está tomado de un episodio del *Gil Blas*, que también sirvió hace años á un amigo nuestro para escribir una comedia con el título de *Valentina Valentona*. Aunque lánguida y falta de interés, la zarzuela está dialogada con algun esmero; teniendo además toques y chistes ingeniosos.

¿Por qué llamandola de capa y espada no la escribió en verso el autor anónimo? El segundo renglón del coro primero, puesto en forma de verso, parece encargarse de contestar elocuentemente á nuestra pregunta:

*¿Quién dá golpes? ¿Quién? ¿Quién vá?*

Confesemos que quien tales versos hace, dá pruebas de prudente recurriendo á la prosa.

El carácter del rodrigon Mauricio, está bien presentado y sostenido; siendo de efecto la escena tercera del acto segundo entre este personaje y el enamorado don Félix, que principia con un *Padre Nuestro*, oportunamente aplicado por el socarron personaje, á las dádivas y promesas del amante. De la ejecución será mejor no hablar, dando con esto una prueba de cariño á los artistas del Circo.

Trasladémonos, ahora con el lector á la iglesia de Religiosas Trinitarias.

Oportuno nos parece trascribir aquí, como documento interesante y curioso que debe conservarse, el acta de esta función escrita por el señor Ferrer del Rio, por encargo del presidente de la Academia. Dice así:

MADRID 27 DE ABRIL.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

El martes 23 de abril de 1861 se celebraron por vez primera las honras que prescribe el artículo 104 del Reglamento, últimamente aproba-

do, en la iglesia de religiosas Trinitarias. Una inscripción bien colocada á la parte superior del enlutado cancel decía lo siguiente:

*A Miguel de Cervantes y á cuantos cultivaron la literatura patria. — La Real Academia Española.*

A cada costado y sobre las paredes del vestibulo, cubiertas asimismo de negro, habia un tarjeton para conmemorar, en virtud de especiales razones, á varios académicos, ya difuntos, por sus títulos ó apellidos. Sobre el tarjeton de la derecha leianse los de aquellos más señalados en esclarecer y difundir todo lo concerniente al principio de nuestros ingenios. Allí estaban citados don José Bazán de Silva, marqués de Santa Cruz, director de la Academia al tiempo de prepararse é imprimirse por la misma la edición grande del *Quijote*; don Agustín de Montiano y Luyando, diligente en comprobar, antes que otro alguno, la verdadera patria de Cervantes, no descansando hasta encontrar y dar á luz una copia auténtica de su partida de bautismo; don Vicente de los Rios, autor de la vida de Cervantes que va al frente de la edición del *Quijote* ya mencionada; don Pedro de Silva, encargado especialmente de activar su publicacion y de entenderse con los artistas é impresores, todo lo cual hizo con cabal desempeño; don Diego Clemencia, uno de los anotadores más felices de la *Historia del ingenioso Hidalgo de la Mancha*; don Martín Fernandez Navarrete, autor de la vida de Cervantes, impresa en un tomo para encabezar la edición pequeña de la misma inmortal obra, hecha el año de 1819 por nuestra Aeademia; don Agustín Garcia de Arrieta,

nosotros aplaudiríamos la energia del Gobier-

digno de aplauso por haber impreso en Paris á sus espensas otra edicion, todavía de menor tamaño y con muy estimables notas; don Manuel José Quintana, autor de una nueva vida de Cervantes. Sobre el tarjeton de la izquierda se hallaban recordados también por sus títulos ó apellidos, aquellos académicos por cuyas almas no se hicieron los sufragios establecidos en virtud de acuerdo de 14 de febrero de 1736, y á propuesta del Padre José Casani, presidente accidental de la Junta. Allí estaban enumerados los siguientes: Padre José Carrasco, excluido de la Academia á consecuencia de la Real pragmática de 2 de abril de 1767 sobre el extrañamiento de los jesuitas; don Gaspar Melchor de Jovellanos, don Francisco Patricio Berguizas, don Nicasio Alvarez Cienfuegos, don Antonio Porlier, marqués de Bajamar, don Vicente Maria de Vera, duque de la Roca, fallecidos durante la heroica guerra de la Independencia: época en que, lidiando por su triunfo los más de los miembros de la Academia Española con la espada, ó con la voz, ó con la pluma, no se juntaban los restantes ni para encomendar á Dios á sus compañeros difuntos; don Juan Meléndez Valdés, borrado de la lista de los Académicos en virtud de real orden de 3 de noviembre de 1814, y referente á las disposiciones del decreto de 30 de mayo anterior contra los afrancesados; don Francisco Javier de Burgos, de cuyo fallecimiento, ocurrido en Madrid el 22 de enero de 1818, no se hace mencion por inaplicable descuido en las actas.

En lo interior del templo se había destinado el brazo derecho del crucero para las señoras, y el izquierdo para el coro de voces, con entrada particular por la portería de las religiosas; los bancos del coro y uno de los costados para los individuos de las diferentes Academias, y el otro para los autores y dueños de imprentas, asistentes por derecho propio, y para los demás convidados. A fin de que distinguieran á unos de otros los dependientes de la Academia y los Guardias civiles veteranos, situados para mantener el buen orden en las varias entradas, se habían repartido esuelas de color de lila, azul y blanco. Enlutados estaban el presbiterio y el pavimento, y colgadas las paredes con paños negros bordados de oro. Sobre el túmulo de un solo cuerpo, y alrededor del cual ardían 24 hachas de cera blanca en blaadones, se divisaban el hábito de la Orden Tercera de San Francisco, á que perteneció el inmortal Cervantes; una espada como las que se usaban en los tiempos del célebre triunfo de Lepanto; unas cadenas con grillos para significar el cautiverio en Argel del mismo privilegiado ingenio; una corona de laurel, y el único ejemplar de la edición grande del *Quijote* que hoy posee la Academia Española. En la mesa del altar mayor ardían seis velas, y en las de los demás cuatro, y lámparas funebres en las capillas y pechinas.

A las nueve y media de la mañana ya no cabían más en el templo, con la circunstancia de obli- gar una justísima galantería á que parte del cos-

tado derecho, reservada para los individuos de la Academia, fuera ocupada por señoras. Como académico más antiguo, y en ausencia del señor director, presidió el duelo el señor don Eusebio María del Valle, teniendo á la derecha al señor conde de Mirasol, director del cuartel de Inválidos, y á don Francisco de Paula Novar, vicerrec- tor de la Universidad central, en representación del señor marqués de San Gregorio, ausente como médico de cámara en Aranjuez con la córte; y á su izquierda á don Francisco Martínez Escudero, cura propio de Santa María la Mayor de Alcalá, donde fué bautizado Cervantes, y don Francisco Palau, alcalde constitucional de la misma ciudad y en representación de ella. Inter- polados con los miembros de las Academias de la Historia, de Nobles Artes de San Fernando, de Ciencias, y de Ciencias morales y políticas, en calidad de individuos de la Española asistieron los señores conde de Guendulain, marqués de Molins, don Ventura de la Vega, don Joaquín Francisco Pacheco, don Ramon Mesonero Roma- nos, don Antonio Alcalá Galiano, don Antonio María Segovia, don Alejandro Oliván, don Juan Eugenio Hartzenbusch, don José Caveda, don Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, don Leo- poldo Augusto de Cueto, don Manuel Cañete, don Manuel Tamayo, don Cándido Nocedal, don Tomás Rodríguez Rubi, don Francisco Cutanda, don Severo Catalina, y yo don Antonio Ferrer del Rio, á quien por enfermedad del señor secretario encargó el señor presidente la redacción del acta de esta función religiosa. Como especialmente

convidados por la Academia, ocuparon dos sillones en el presbiterio los excelentísimos é ilus- trísimos señores don Lorenzo Barilli, Nuncio apostólico de Su Santidad, y el obispo don Fran- cisco de Landeira y Sevilla, trasladado de la Sede de Teruel á la de Murcia.

A las diez en punto comenzó el oficio: maes- tro de capilla fué el señor don Hilarión Eslaba, y suya la música toda, con la circunstancia de estrenarse arreglada para órgano espresivo en esta ceremonia. Imposibilitado el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo por sus 80 años y sus achaques, de venir á celebrar la misa, lo hizo el Ilmo. señor don Miguel Sanz, miembro de la Academia de Ciencias morales y políti- cas, y auditor del Tribunal de la Nunciatura, quien también tuvo la capa de coro al tiempo del invitatorio, vigilia y responso. Teniendo á su cargo la oración fúnebre el presbítero don Tristan Medina, se propuso demostrar la influen- cia de Dios en la formación de nuestra lengua; y cómo en recompensa de la unánime acogida que ofrecieron al cristianismo desde su aparición todas las clases en nuestra patria, había querido que aquí, los principales campeones del princi- pio religioso, fuesen también los fundadores de nuestra célebre literatura, á fin de que llegara á adquirir una brillantez y universalidad análogas al catolicismo. Esta verdad resplandeció patente, á su juicio, en Fray Luis de Granada, San Juan de la Cruz y Santa Teresa, que elevaron al cielo nuestra palabra para que sonase despues más pura y perfecta en la tierra; y así divi-

nizada pasó del templo á la sociedad por conduc- to de Cervantes, comunicándole majestad con la severidad crítica de su alta inteligencia, y em- belleciéndola con todos los primores de su ima- ginación fecunda; de cuyo modo el hombre del siglo consumió lo que habían preparado los hom- bres del claustro, la universalidad de nuestro idioma y de nuestra literatura; pues en tales términos llegó á cautivar á la Europa ilustrada con el *Quijote*, que todos los grandes talentos se apresuraron á estudiar y poseer el habla de Cas- tilla, solamente por comprender bien esta obra magna.

Seis soldados inválidos, mancos todos, y rele- vándose oportunamente, cuatros en los ángulos del túmulo, y dos en cada una de las entradas del circo, hicieron guardia de honor sin armas durante esta solemnidad fúnebre, que terminó á la una de la tarde, de que certifico.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

Despues de esta solemnidad religiosa, verifi- cóse por la noche en el teatro del Principe, una función en loor de tan esclarecido ingenio, re- presentándose una *Loa* del señor Hartzenbusch, titulada *La hija de Cervantes*, escrita con gran corrección, y que termina con los siguientes notables versos, puestos en boca de la protago- nista, que resumen el pensamiento de la obra:

En el libro que esta edad aun á comprender no alcanza, Don Quijote y Sancho Panza

compendian la humanidad. El primero imagen es del ansia de una pasión, el segundo es la razón vencida del interés.

Loco Don Quijote va lejos de villa y aldea, pensando en la Dulcinea que ni ha visto ni verá. Se ríe de su señor, Sancho en su ruda malicia; mas le sigue, por codicia de verse gobernador.

Mil con fin noble se entregan á febriles desvarios; mil también, cautos y frios, mirando por sí, se ciegan. En Sancho sus faltas note cada cual y en el hidalgo: quien no es Sancho Panza en algo, tiene algo de Don Quijote.

Él en su alucinamiento traba con gigantes guerra; y échante de un golpe á tierra las áspas que agita el viento. Emprendió sublime acción mi padre, en Argel así, y abatió su intento allí el soplo de la traición.

Por eso, pues, al talento juntando experiencia suma trazó el *Quijote*, con pluma que le prestó el escarmiento.

Y en su designio profundo puso al retratar su loco, de si Cervantes un poco; lo demás, de todo el mundo. Aquí el cimientó mirad; en que esa fabula estriba; ficción, en parte, festiva, y en parte amarga verdad. Si por las lenguas ingratas de unos cautivos villanos, no dió mi padre á cristianos el reino de los piratas, Ganó con la mano misma para su patria un laurel, que durará más que Argel en poder de la morisma.

Ya el pobre soldado está libre de enemiga saña; cante á Cervantes España; su hija le llorará.

Despues de esta loa, se representó un drama escrito hace bastantes años por don Ventura de la Vega, y nuevamente arreglado para esta solem- nidad, con el título de *Don Quijote de la Mancha*. En este drama figuran muchos de los principales personajes de la novela, habiéndose distinguido en la interpretación de los papeles de Don Qui- jote y Sancho, los señores Calvo y Mariano Fer- nandez.

A la conclusion de este drama hubo un rompi- miento de decoración, viéndose la estátua del

gran génio inundada de luz, depositando á sus piés coronas los actores, entre los armoniosos acordes de una marcha, compuesta por el señor Barbieri.

Leyéronse despues poesías, siendo justa y es- trepitosamente aplaudidas las siguientes déci- mas del señor Vega, que leyó Teodora con gran inteligencia y espresion:

Si de Norte á Mediodía en uno y otro hemisferio, no abarca ya nuestro imperio los pueblos que abarcó un día; por un nombre todavía somos lo que fuimos antes: pues los que más arrogantes las glorias de España ultrajan, callan y la frente bajan cuando decimos: ¡Cervantes!

Roma y Grecia, que al acero del bárbaro el cuello dan, hoy viven y vivirán en Virgilio y en Homero. Contra el destino severo que así en los pueblos se ensaña, un libro nos acompaña al eterno porvenir. ¿Puede el *Quijote* morir? Pues morir no puede España.

Vosotros, que al grito santo respondeis de patria y gloria, venid, honrad la memoria del soldado de Lepanto. ¡Gloria al que es del Orbe encanto! ¡Gloria al ingenio fecundo festivo á un tiempo y profundo! ¡Gloria al cautivo de Argel! ¡Aun nos llamamos por él la primer nacion del mundo!

Despues de esta doble solemnidad religiosa y literaria, de la que conservan gratos recuerdos todos los amantes de nuestras grandes glorias li- terarias, nada ha ocurrido de particular en nues- tros teatros.

Una niña, zarzuela en un acto de los señores Camprodon y Gaztambide, hizo fiasco, habiéndola retirado la segunda noche por indisposicion de una actriz. Nació precedida del bombo, y murió entre hostezos de fastidio.

Con motivo de haberse vuelto á representar en Novedades *Pruebas humanas*, hemos tenido ocasion de verle. Es un drama que parece ha- berse escrito hace quince años, y que revela una falta total de conocimiento escénico. Solo encontramos en él valientes y sonoros versos. Es la obra de un poeta, pero domiando siempre en ella el mal gusto y la estravagancia. Lastima que facultades como las que se descubren en el autor de *Pruebas humanas*, no se empleen más acertadamente!

JUAN DE LA ROSA GONZALEZ.

con las mechas encendidas.

**BERLIN 25.**—La escuadra prusiana ha llegado á Shanghai. El conde D'Eulembourg irá probablemente á Siam y de allí volverá á China á negociar un tratado de comercio. En Fiume se ha levantado el estado de sitio.

**PARIS 25.**—Se habla de arreglo entre Austria y Hungría. La Cámara de diputados prusianos ha desechado por inconstitucional la proposición presentada por la fracción polaca. Omer Baja ha marchado de Antivari á Trevigne donde establecerá su cuartel general.

Servicio particular de LA IBERIA.  
(RECIBIDOS AYER POR LA TARDE.)

**TURIN (sin fecha).**—La Gaceta anuncia que ha sido votado que se prolongue por tres meses más el servicio de los guardias nacionales movilizados. Según La Opinion, Garibaldi volverá dentro de poco á Caprera. El Príncipe Couza y el Bey de Tunex han reconocido el reino de Italia.

**LONDRES (sin fecha).**—Lord Pal-

merston ha comprado tres toros de la ganadería de don Vicente Martínez, procedentes de la de Moralzarzal, vecino de Colmenar Viejo, con divisa morada.

Tres de don Manuel Francisco Seguri, de Sevilla, con celeste y negra.

#### LIDIADORES.

**Picadores.** Antonio Pinto y Cayetano Ruiz, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco, pueda exijirse que salgan otros.

**Espadas.** Cayetano Sanz y Antonio Sanchez (el Tato), á cuyo cargo estaran las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

**Sobresaliente de espadas.** Mariano Anton, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

La corrida empezará á las cinco en punto.

Una música tocará antes de principiar la función y en los intermedios.

**Alarma.** Anteanoche, á cosa de las nueve, hubo una *mayúscula* en el café del frís.

Se oyó una detonación, la gente creyó que el local se hundía, se levantaron los concurrentes, derribando mesas, vasos, sillas y cuanto tropezaban; por la escalera bajaron también aterrORIZADOS los que ocupaban las salas de juego, y en dos minutos el café se había convertido en un campo de Marte.

Hubo desmayos, gritos, vidrieras rotas, y hasta sangre, de que nosotros vimos salpicados los cristales de la salida al Pasaje.

Sobre la causa de la detonación, que se verificó en el piso principal, corren diferentes versiones.

No falta quien dice que la detonación fué producida por la explosión de una bomba en un salón de la misma casa, donde se entretienen varios prójimos en tirar de la oreja á Jorge.

Precisamente acababamos á dicha hora de abandonar el café en compañía de una familia,

que se dirigía en el Bois de Chaumette, como también Mrs Lemercier, Stanislas y Renaud, recitando todos con acierto *Valerie*, conocida comedia de Mrs Scribe y Melesbille.

En la ejecución de *Les amours de Cleopatre*, vaudeville en tres actos de Mrs. Marc-Michel y Delacourt, que divirtió bastante el lunes, cuando por primera vez fué puesto en escena, se distinguió Mlle. Fréneix en el papel de protagonista. La graciosísima escena del tercer acto, en la que al levantarse el telón aparecen dormidos todos los actores, cansados de aguardar toda la noche al novio Gulistan que no viene á firmar los contratos de boda, es muy nueva y como tal gustó, á pesar de su extraordinaria inverosimilitud.

Se han repetido *La Dame aux Camelias*, *Le Jolie fait peur* y *Les pantins de Violette*, y el viernes se dió la primera representación de la comedia en un acto de Mr. Euri Murgén, titulada *Le serment d'Horace*, ante un número reducido de espectadores. El papel que en esta pieza tiene mademoiselle Blainville es insignificante, y puede asegurarse que solo Mr. Simonot se hizo escuchar con gusto.

Para el lunes parece que se prepara una escogida función á beneficio de una de las primeras actrices.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular de LA IBERIA.

(RECIBIDOS HOY POR LA MAÑANA.)

**MARSELLA 26.**—En Constantinopla el papel moneda será emitido hasta millon y medio de duros con amortización garantizada. Las tropas irregulares han quemado cin-

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las cuatro y media de la tarde.—*El Juramento*.

A las ocho y media de la noche.—*Un caballero particular*.—*Una vieja*.—*Anarquía conyugal*.

TEATRO DEL CIRCO LIRICO DRAMATICO.—A las cuatro y media de la tarde.—*Marina*.—*El último mano*.

A las ocho y media de la noche.—*La Artista*.—*El Corneta*.—*Nadie se muere hasta que Dios quiere*.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche.—*Los Pobres de Madrid*.—*Baile*.

TEATRO FRANCÉS. A las ocho y media de la noche.—*Le cheveu blanc*.—*Le serment d'Horace*.—*Le Confident*.—X.

CIRCO DE PRICE. Gran función ecuestre-gimnástica de variados ejercicios, cuyos pormenores se anunciarán por carteles.

A las cuatro de la tarde y á las ocho de la noche.

EL ARIEL. Bailan en el paseo de la Castellana. Hoy domingo á las tres y media de la tarde, terminando al anochecer con fuegos artificiales.

LA CONSTANTE. Esta sociedad celebra reunion hoy domingo de nueve á una de la noche en el Circo de Paul.

LA JUVENTUD. Esta sociedad celebra reunion hoy domingo desde las cuatro de la tarde á las ocho de la noche, en el Circo de Paul.

ELISEO MADRILEÑO. Jardin de recreo en el Paseo de Recoletos.—Gran función extraordinaria de inauguración hoy domingo 28 de abril á las cinco de la tarde, cuyo programa se anuncia por carteles.

CIRCO GALLISLICO DE RECOLETOS. Hoy á las doce en punto principiará la función 25.

EDITOR RESPONSABLE, D. INOCENTE ORTIZ Y CANADO

IMPRENTA DE JOSE DE ROJAS  
Florencia, 23, bajo.

203  
1044  
Segundo  
Aniversario religioso  
de Cervantes  
1862.

Esta mañana han tenido lugar en la iglesia de religiosas Trinitarias de esta corte, donde descansan los restos mortales de Miguel Cervantes, las solemnes exequias que la real Academia española dedica á los que cultivaron las letras pátrias. La comision encargada de adoptar las disposiciones convenientes para esta solemnidad, la han compuesto los señores marqués de Molias, Catalina, Ferrer del Rio y Nocedal. El templo se hallaba cubierto de colgaduras negras orladas de cenefas y borlas doradas. Sobre el modesto túmulo se veian un hábito de San Francisco en razon á haber pertenecido Cervantes á la Orden III, una espada, unos grillos, el único ejemplar de la edicion grande del Quijote que se conserva en el archivo de la Academia, y una corona de laurel. En la entrada estaban colocados tres tarjetones, uno en el centro con esta inscripcion:

«A Miguel Cervantes  
y á cuantos cultivaron la literatura patria,  
la Real Academia española.»

En los tarjetones laterales figuraban los nombres de los académicos siguientes: en el uno los del padre Carrasco, Jovellanos, Berguizas, Cienfuegos, Melendez, Bajamar, La Roca, Burgos; en el otro los del marqués de Santa Cruz, Montiano, Rios, Silva, Clemencin, Fernandez Navarrete, Arrieta, Quintana.

Presidían el duelo D. Eusebio María del Valle, el rector de la Universidad, el general Pezuela y el alcalde de Alcalá, patria de Cervantes. Custodiaban el catafalco cuatro inválidos representando las glorias militares del manco de Lepanto. Inútil nos parece decir que la concurrencia ha sido numerosa y brillante, asistiendo varios individuos de todas las academias. Además del nuncio de Su Santidad, que ha oficiado de pontifical, han asistido otros varios prelados, como son el patriarca, el obispo auxiliar de Madrid, el recientemente preconizado de Santo Domingo, el de Santiago de Cuba, el de Oviedo, y el de una de las diócesis de Méjico.

El obispo de Calahorra, Sr. Monescillo, miembro de la Academia, ha pronunciado el discurso fúnebre, tomando por tema la demostración de que el cristianismo es el alma de la literatura española. Su ilustrísima ha sabido combinar de una manera elocuente y digna las formas oratorias propias del sitio que ocupaba con las condiciones literarias, verdaderamente académicas que exigía el objeto de su discurso y de esta fúnebre ceremonia. Una magnífica orquesta ha contribuido á solemnizar las honras. A la una se dió por terminado un acto que tanto enaltece las glorias y tradiciones literarias de España.

El Sr. D. M. J. Quintana en su elogio biográfico de Herbantes publicado últimamente, considera el titulado Prólogo del Persiles como un fragmento sacado de los borradores de su Autor i colocado al frente de la obra, sin saberse por qué, por lo que a su muerte reconocieron sus papeles i dispusieron el Persiles para la imprenta. — Verdaderamente allí no se descubre relación alguna con la obra: pero si se ve claramente que agelto se escribió en el tiempo mismo que el final del Persiles: en los últimos días de la vida del Autor.

El écho que Nabarrrete cuenta de haber pasado Herbantes la semana de Pasqua anterior a su muerte en el pueblo de Figueras

Ignesto.

con el objeto de ensayar en su triste estado el recurso de la variacion de aires i alimentos, no está apoyado en documento alguno: es una mera conjetura fundada en el citado Prólogo u Fragmento. No parece creible qe, constituido ya Ser bantes el dia 2 de abril en una prostracion qe no le permitió salir de su casa para profesar de Fer zero, prostracion consiguiente a los últimos trámites de una drogaria, judicase en los 16 dias qe media ron asta el 18 en qe recibió la Unzion, emprender semejante traje i regresar a Caballo, i a paso largo.

Nota al § 182 de la P. 1.<sup>a</sup>

En mediadores del año de 1805 practiqué actibas diligencias, con el éxito mas feliz, para descubrir el Testamento del insigne D. Francisco de Quejia. Hallábase en el Sr. Escribano D. Mariano Fernandez del Canto, en cuyo oficio existe dicho documento, registrando el protocolo donde al fin pareció; i ablando conmigo de la profesion i celebridad del otorg.º, me dió a este proposito: «¿Cú ge no sabe ¿ donde está el Testamento de Cervantes?» Contestando-le yo qe no, i qe en las biografías no se daba noticia tal, \*regun so terminante-mente qe él la tenía de su coexistencia. — Preserbé gozoso esta espezie, i considerando lo oscuro e insignificante de mi posizion para emprender zier ta clase de investigaciones, discurre dar cuenta de esta noticia a dos literatos de primer rango, uno de ellos Académico, juzgando qe bastaria tal indicacion para qe el primer cuerpo literario de España tomase a su cargo i con enjeho un descubrim.º qe debía inspirar tan bho interes. ¡Dana esperanza! Los Académicos, llenos de ocupaciones. La Academia, arto se á ocupado ya de Cervantes. — Pasaron

Grabado al ingreso.

\* De su paradero, se entiende. Atendió narse-le en la Partida de Defunzion, sin expresar su fecha ni el nombre del Oficio qe le autorizó. Dize-se unica-mente qe

de días i mas días; i no pudiendo resolverme a remezion a esta inbetigacion, supliqué al Sr. D. J. E. Hartzembusch, que me acompañase a casa del referido Escribano i que, como persona conocida i de representacion, se manifestase parte en el asunto, la mas interesada, a nombre de la Academia. Condegen dió en efecto, juzgandó acertado este medio de obtener segura i explícita noticia del precioso documento. Recibiónos el Sr. Canto con la mayor atencion, i declaró que jurá insinuar-me a quella expresion se abia fundado en la qe tenia mucha tiempo antes oida al Sr. D. Juan Manuel Gonzalez Caceredo, abogado de los mas notables de esta Corte. Fué el Sr. Hartzembusch, por feliz esta circunstancia, por ser condiscipulo i amigo del D. Juan Manuel; i encargó-se de continuar la diligencia asta lograr el fin apetecido.

En su primera entrevista con el Sr. Caceredo, pocos días despues, oyó de su boca expresamente que sabia donde juraba el Festamento de Cervantes formando parte de un expediente judicial, i que avia diligencias para proporcionarle.

En diversos recuerdos posteriores á comtentado que no avia tenido tiempo.

I al cabo de un año bien cumplido acaba de asegurar en definitiva que no á sido posible allan el Festamento

el obispo mandó dos misas del alma i lo demas a voluntad de su mujer, testamentaria con el Sr. Jengando Francisco Caceredo qe habia en la casa.

Nota al J. 12 de la P. II.

Del Sr. D. Basilio Sebastian, Castellanos de Losada, actual Director de la Escuela normal de profesores de Instruccion primaria, i Bibliotecario del Sr. D. Sebastian de Borbon i Braganza, publico en el Observatorio Pintoresco de Madrid, número 9, correspondiente al 3o de Junio de 1837, una titulada Partida original del rescate de Zervantes, en la cual se expresa que el ilustre cautivo era "natural de Madrid." La tal Partida ofrece algunas otras variantes respecto de la verdadera original cuya copia autorizó el P. Altra. Sr. Alonso Cano, Redentor jeneral, i dio a luz en la Aduana Critica mi tio D. José Miguel de Flores. Seria necesario examinar detenidamente el documento copiado por el Sr. Castellanos, para decidir sobre su autenticidad. Se creemos, quando mas, un traslado antiguo

Análisis al impreso.



(caso es un duplicado) en que la dis-  
traccion o el descuido del co-  
piante judieron introducir ese  
error; si no es que mas bien le  
hallaremos adulteracion eviden-  
te, hija del vano i ridiculo em-  
peño de acreditar, contra el con-  
junto de irrecusables documen-  
tos, indizios i testimonios, la qui-  
sion de los que juzgaron a Ter-  
rantes natural de Madrid.

El Sr. Velasco Duenas, impugnó  
en su artículo ilustrativo de los  
Facsímiles que ha publicado i  
mencionamos antes, el pretendido  
descubrimiento de Castellanos.





Nota al § 22 de la D. V.

El Catálogo de los Biógrafos, comentadores e ilustradores de Zeptantes, pueden agregarse ya un número considerable de nombres, de los quales citaremos aquí los mas distinguidos. —

Quintana; Gallardo; Puig  
blanc; Clemensin; Fructa;  
Bastús; Sanchez; Hartzen-  
busch; Rosell; Friband; Ji-  
menez Ferrand; Caballero; Mo-  
rejon; Viardot; Feuilleret; Jo-  
mas Roscoe; S. Ficknor; In-  
glis; Philarete Charles; D. Juan  
Calderon; D. Bizente Salva; D. Es-  
tagio Perz de Sabarrete; Germond de  
la Vigne; Fernandez-Ferra (D. Ju-  
reliano); Gayangos; Doriega; Pe-  
menteria y Fica; Igantuburu;  
Benjumea; Biebermann.

El Manual alfabético del Quijote, por  
D. M. de Pementeria (Madrid: 1838)  
es colección muy conocida i apreciable; i digno  
de grande estima el Diccionario de trozos y figuras  
de Retórica, con ejemplos de Cervantes; por D.  
Luis de Igantuburu (Madrid: 1842)

añadire al impreso.

113

El discretísimo quinculo de D. Fermín Caballero: Pericia geográfica de Miguel de Cervantes.....: Madrid: 1840: contiene, fuera de su objeto principal, observaciones muy importantes sobre aquel ilustre Injenio i sus escritas.

El artículo: Bellezas de Medicina práctica descubiertas en la obra (=el Quijote) de Cervantes; que D. Antonio Hernandez Florejón escribió en su Historia bibliográfica de la Medicina española... (postuma). Madrid: 1843; es ingenioso, i contribuye a patentizar el exquisito talento de observacion que distinguió a Cervantes.

Hállase inserto este artículo en el tomo 8.º de dicha obra; y, además se imprimió suelto en Madrid; en la oficina de Don Tomás Jordán, impresor de Cámara de S. M. 1836. — 8.º may.

Noticia de algunas otras obras en qd se ilustra, analiza, comenta o extracta el Don Quijote.

La Odoral de Don Quijote. Deducida de la Historia que de sus gloriosas hazañas escribió Cide Hamete Benengeli. Por su grande amigo el Cura. Dada á luz el Br. D. P. Gatell. Con Licencia: Madrid. Por Joseph Herrera. M. D. C. C. X. X. X. I. X.

— 8.º de 136 pag.

Para esta obra libró el erudito D. Juan los Ramierez de Arellano, en Ordoba; q. me dio noticia de el en 1833.

El libro es titulado Prologo: en el primero finje i cuenta el Autor la aventura q. dió ocasion á que se escribiera esta obra. Saber, el allago en cierta aldea de la Mancha de unos papeles q. trataban de Don Quijote, los quales guardaba un boticario, i contenian la obra. El segundo es la introduzion de ella, en q. el Cura dá los motivos q. le obligaron a escribirla; i son, q. habiendo visto q. el Autor del Quijote habia omitido las sabias razones q. dijo Alonso Quijano el Bueno de lo q. tornó en su juicio hasta su fallecimiento, q. era suplir aquella falta. — Entra después con su texto de moralidades, q. segun el Sr. Arellano, son trabajo escaso de mérito.

Instrucciones económicas y políticas, dadas por el famoso Sancho Panza, Gobernador de la Insula Barataria, á un hijo suyo, queyan volas con refranes castellanos, en que le prescribe el método de gobernarse

Estadere al inyero.

en todas las edades y empleos.  
Segunda impresion aumentada  
con otra instruccion. Las  
da á luz D. A. de P. y G. Con  
licencia. Madrid en la  
Imprenta Real. MDCCXCI.

8.º de 64 páj.

Este opúsculo, muy bien escrito, sin  
 prólogo alguno, se divide en dos Ins-  
 trucciones, o Cartas, de Sancho  
 apoyadas con Refranes, de los que  
 les se inserta al fin un Índice.

Nota al § 26 de la P. II  
 i a su renvta 12.

El Ms. núm.º 18 de mi coleccion  
 comprende varios papeles de Hidalguia  
 de los cuales, el primero, escrito en  
 pergamino, lleva el sig.º y título:—  
 "Probanza de la limpieza y descen-  
 dencia de esta hijodalgo que van declar-  
 tados en esta Probanza, que descenden  
 de Fernan Alfonso de Robles, Señor  
 que fue de las villas de Bueda y  
 Mansilla, el qual fue preso por man-  
 dado del Rey D. Joan el Segundo;  
 en la qual prision murio, y el Rey  
 dio sus villas al Almirante de  
 Castilla Don Fadrique en el  
 año de 1423 años."—Fol.  
 Consta de esta Probanza, que en la  
 ciudad de Córdoba, a 2.º de Enero  
 de 1574, pareció en forma de de-  
 recho Diego de Robles, alcaide  
 de de la Iglesia mayor de la  
 misma, hijo de Pedro de Robles  
 e de Inés de Villafañe, naturales

Impreso

todos de Villanueva del Condeado en el Reino de Leon, solicitando la renovacion en pergamino de su "Limpieza e Hidalguia y Armas de su descendencia", que tenia hecha en papel en la villa de Segas, año de 1545. Así quedo otorgado y ejecutado. - El escudo de armas tiene tres cuarteles correspondientes a los apellidos: Robles, Villafañá, i Cervantes. El de este último lleva dos ciervos en campo verde. - No resulta de este documento por qué rama correspondía a Diego de Robles el apellido Cervantes.

No estaría fuera de su lugar aquí una reseña de

los hombres de Letras, en jeneral no muy conocidos, que han llevado el apellido del inmortal Autor del Quijote.

Anteriores a él florecieron: Franzisco Zervantes de Salazar, apreciable prosista, cuyas obras reinprimió el diligente Sanchez, i ya escasean bastante; i el Licenciado Alonso de Zervantes que glossó las Novelas de Jorge Manrique.

Fue contemporáneo suyo el Doctor Juan Guillen de Zervantes, insigne jurisconsulto, natural de Sevilla. (Su Partida de Defunzion, publicada en 1845 por D. Felipe Gomez Arcebe, entre otras de ilustres Sevillanos, vá al fin de esta Nota, como curioso documento.)

Ingresos con varias adiciones.

El mismo grande Injenio nos dá noticia en su Galatea (= en el Canto de Caliope) publicado el año de 1584, de un Poeta llamado Gonzalo Zervantes Saavedra, a quien al mismo tiempo alaba de brioso i aprezado militar; i que debia de ser zercano pariente suyo. Dize así:

«Cina el verde laurel, la verde yedra,  
I aun la robusta encina aquella fronte  
De Gonzalo Zervantes Saavedra,  
Pues la deben cenir tan juntamente:  
Por él la ciencia más de Apolo medra,  
En él Marte nos muestra el brio ardiente  
De su furor, con tal raxon medido,  
Que por él es amado y es temido.»

Otro Gonzalo de Zervantes, natural de Sevilla, se suita, i dexques agustiniano,

florexió a principios del siglo 17, distinguiendo-se por su erudition en la literatura sagrada i por sus conocimientos lingüísticos. Fue profesor de idiomas en el convento de Sevilla, i publicó:

In Librum Sapientie Commentario et Theoriae. Hispali: 1614.

Parere de S. Augustin en favor de la Concepcion de N. S. - Sevilla: 1618.

Pasó de la Compañia de Jesus a la Religion de S. Augustin en el año de 1602; siendo Provincial el Mtro. Fr. Pedro Ramirez.

En el Códice 174-B de la Bib



Biblioteca es de título intitulado Poesías de D. Joseph Perez & Montoro y de otros Autores. Recogidas por D. Juan Isidro Faxaró y Montoro..... Año de 1782 ab. fól. 220, se allan unas Quintillas fatibas de D. Nicolás de Zerbantes, beneficiador acaso de aquel tiempo.\*

En el nuestro tenemos a D. Alejandro Maquarinos Cervantes, único en la descripción novelesca de las costumbres ispano-americanas.

\* D. Nicolás de Cervantes vivió a mediados del siglo 17: fué natural de Granada: concurrió al Certamen de la Dedicación de la Catedral de Jaén, año de 1660, con unas Quintillas que fueron premiadas, y se allan en la Descripción genealógica de aqu. Fiestas dignas por Juan Muñoz de Sotomayor; Jaén: 1661.

Cervantes al sig. 17

NOTICIA DEL DON JUAN GUILLEN DE CERVANTES.

Nació en Sevilla de noble linaje, en el primer tercio del siglo XVI. Dedicado á la carrera de las letras, fué doctor en cánones, y catedrático de visperas de esta facultad en la universidad de su patria. A su fama de docto y de honrado, debió, que Sevilla lo enviase de procurador á las Cortes que se celebraron en Madrid en 1586.

En ellas sostuvo con dignidad su alta misión, distinguiéndose en aquella esclarecida asamblea, por su sabiduría y por la firmeza de su carácter. Escribió un sólido comentario, sobre 16 leyes de Toro, que fue muy bien recibido de los primeros jurisconsultos de su tiempo. Murió en Sevilla, el día 29 de noviembre de 1600;

Partida de difunto, al ob. orig. 1600.

En el libro 4.º de difuntos de la parroquia de San Lorenzo de Sevilla al folio útil 31 vuelto, se lee la siguiente partida. «En 30 de noviembre de 1600 años, enterraron en la iglesia de San Martín los beneficiados de esta iglesia, al Dr. Juan Guillen de Cervantes, el cual otorgó su testamento, ante Diego de la Barrera Parfan, en 28 de noviembre de 1600 años. Albaceas, el licenciado Alonso Muñoz, y Bartolomé de Avila.»



Historia de los reyes de España

... de los reyes de España ...

Verdadero original

... de los reyes de España ...



... de los reyes de España ...

Verdadero original

Todo lo relativo a la familia del  
ilustre Ingeniero merece ser comentado i  
puesto en claro quanto posible fuere.

Es por extremo notable la circunstancia  
de aver ratificado en 1658 D.<sup>a</sup> Isabel de Saavedra ija natural de Cervantes,  
su profesion de religiosa trinitaria descalza  
del monast.<sup>o</sup> de Madrid, despues de un litigio sobre ilegalidad e invalidacion de la primera, fecha en 1654.

De D.<sup>a</sup> Magdalena de Sotomayor  
de morada con Cervantes en Valladolid,  
i se dezia hermana suya, sospecha  
Cervante se podia llamar-se tal  
a titulo de cuñada. Pero, ademas de  
su apellido, se opone a esta conjetura  
la consideracion de que preferente mente  
de ubiera denominado hermana de D.<sup>a</sup>  
Catalina. Yo me inclino a creer que esta  
D.<sup>a</sup> Magdalena, cuya edad en 1605  
debia de acercarse a los 50 años, pues  
ella declarò tener a la sazón mas de  
40, pudo ser muy bien hermana bastarda  
de Cervantes, ija natural de  
su padre. Fierro es que tambien cabe en  
la posibilidad el que fuese viuda del hermano  
de Cervantes, Rodrigo, mas no lo ubiera  
omitido en su declaracion.

Estimase al impreso.



D.<sup>a</sup> Constança de Brando, sobrina de Cervantes ija de su ermana D.<sup>a</sup> Andrea (que la tuvo de Nicolás de Brando, con el qual solo llegó a estar desposada) falleció en Madrid, soltera, de 47 años, el 22 de Setiembre de 1624, libiendo aun su tia política D.<sup>a</sup> Catalina. Es curiosa la noticia relativa al entierro de esta: sabiéndose que contiene su Partida de Defunzioni. Le costó Luis de Molina, secretario del ayuntamiento comerciante i asentista Carlos Strata, genovés, establecido i casado en esta Corte. — El mismo Luis de Molina fue dejes unido de los testamentarios de la viuda de Cervantes, D.<sup>a</sup> Catalina de Salazar, Palacios i Hozmediano, que murió en Madrid el 31 de Octubre de 1626: el otro albacea fue Francisco de Palacios, que vivia en la misma casa de la difunta i acaso era pariente suyo.

No consta la edad a que llegó la esposa de Cervantes: pero sin duda pasaba de los 60 años. Quando murió debía disfrutar de algunos

bienes, puesto que dejó mandadas 300 mucas i ademas fundó una memoria. Segun cierta carta que publicó Pico, escrita por D. Pedro Lope de Bibar, dejes de legibias a su sobrino D. Antonio Fery de Buitos en 1775, D.<sup>a</sup> Catalina fue legataria de D. Francisco Palacios de Salazar, tio suyo, de quien el expresado Bibar poseia algunas memorias i se dice tambien sobrino.

Observaremos por último que la ija natural de Cervantes, D.<sup>a</sup> Isabel de Saavedra i la de Lope de Vega, D.<sup>a</sup> Marcela del Campio i Lujan, fueron ermanas de abito i profesaron en el mismo Convento de Frinitarias descalzas: ésta última en 1622, de 16 años; quando Isabel contaba 37 i 8 de profesada. Murió Marcela de 83 años: en 3 de Jun. de 1688.





Nota al § 39 de la Parte II.

El punto relativo a los estudios de Terrantes en Salamanca, se presenta demasiado oscuro i escaso de demostracion. El Sr. D. Tomás Gonzalez, que asegura haber visto entre los apuntamientos de las antiguas matriculas de ag.ª Universidad el nombre de un Dñ. Miguel de Terrantes, ¿porq. no tomó puntual nota de los años en que se verificó esa inscripcion, los cuales precisamente debian de constar en aquellos libros? ¿Porque no transcribió literalmente esos asientos, que señalan un dato biográfico de inestimable valor?

Pero si Gonzalez fue omiso, ¿en que puede consistir la identidad de omision e indolencia de tantos otros curiosos e investigadores, i sobre todo de la Academia, acerca de un hecho de averiguacion tan facil i sencilla? ¿Desaparecieron esos documentos del archivo de la Universidad despues de examinados por dicho estudio?

¡fc

Impreso

¿Existen a la presente fecha?..

Aun conviniendo en prestar el mas completo asenso a la asercion del Sr. Gonzalez, todavia que dieramos poner mui en duda el que nuestro Servantes aban donase la casa paterna, a cuyas puertas tenia la insigne Escuela Complutense, para pasar a Salamanca a cursar dos años de Filosofia. La circunstancia de haber existido por aquel tiempo otras personas de su mismo nombre i apellido, salvaria en todo caso la veracidad del Sr. Gonzalez, i explica en parte la frialdad con que ha sido mirada esta cuestion.



Nabarro que mencion en estos parramos de los escritores que eligieron a Verbantes como Poëta; i en otros lugares de la obra de diversos otros elojios que mereció a varios ombres insignes en letras, nacionales i estrangeros. Omite, sin embargo, algunos muy notables que agregaremos aqui, presentando antes un Catálogo nominal de los juanesistas que cita dicho biografo.

- Lope de Bega Carpio. - Fr. Gabriel Feller. - Pedro de Padilla. - Pizente Espinel. - D. Francisco Manuel de Melo. - M. José de Baldivieso. - Alonso J. de Salas Barbadillo. - Luis Galvez de Montalbo. - D. Luis de Bargas y Maura. - Jaria i Sousa. - D. Tomas Famayo de Bargas. - D. Nicolás Antonio. - L. F. Carrizosa de Torres. - Francisco Pacheco. - D. Juan de Juanregui. - Lopez Maldonado. - Luis Francisco Duque. - Agustin de Rojas. - Andrés de Claromonte. - el P. Baedo. - D. D. Ortiz de Zurriaga.

Impreso con varias adiciones.

\* La cita de Famayo que de Verbantes en su 8.ª Junta de la obra, la mayor que España ha visto en sus lenguas: hasta el año de 1624 (Cód. 77-23 i 24 de la Bib. Nat.), dice así: "el qual de los cantos de David: Ingenio, aunque loco, es unas festivo de Espana; de Esquivias, el llamado la Laca, el Cifero, el Praje, las Almodas, las Gerdas i el Bordo".

Nouveau (3.º). - Montargien. - Pope.  
Chutknot. - Swift. - Butler. - Pedra  
Daniel Huet. - Prapin. - Juyot de Pi-  
taval. - Saint-Evremond. - Du-Roi. -  
Ideler. - Carlet de Marivaux. - Bowle.  
D'Herieux. - Van-Efen. - Ernauld. -  
Mercier. - Carteret. - Los traducto-  
res del Quijote, la Galatea &c. - La  
Sra Harriet Kiernan. - La Sra  
Smirkel. - D.º Befield.

### Adiciones.

En los 12 meses de publicada la Pri-  
 mera Parte del Quijote, dió a luz su  
Picara Montañesa llamada Jus-  
lina el P. Fr. Andrés Pérez,  
 fraile dominico; i en ella, tal vez  
 sin tener grandes simpatías con Ter-  
bantes, pero imitando-le en el juguete  
 de los beros cortados, los siguientes:

\* La primera edición de esta obra es rarísima. Se  
 imprimió según Brunet, en Medina del Campo: por  
 Cristóbal Vaca: 1605: en 4.º; con este título: -  
Libro de entretenimiento de la Picara Justina en el qual  
sehan de gracioso y burlesco se encierran provechosos avisos.  
 Pese a la segunda, más rara también, impresa en

En la Pein-de Picardi,-  
Mas ge la Prud-conoxi,-  
Mas famo-ge Doña Oli,-  
Ze Don Zijo-i Lazari,-  
Ze Alfarach-i Zelesti;-v....

Esta confesion espultrada de la fama  
 del Quijote, apenas publicado, tiene mucho  
 bolor en boca del P. Pérez, a quien, re-  
 frito, no debió del merecer mucho afecto  
Terbantes, qe le contó en el número de  
 los malos Poetas invasores del Parnaso,  
 llamando-le

«Capellán lego del contrario bando».

(\*)

El gran Sebedo, subo relaxio-  
 nes muy estrechas de amistad con  
Terbantes; dejando consignado un  
 laconico pero expreso elóquio de este  
 inventor inimitable en La Perinola,  
 (1633) aguda sátira contra el D.  
Juan Pérez de Montal

Barcelona: por Sebastian de Cormellas: año 1605; i  
 cuyas aprobaciones locales son de 10 i 12 de julio del mismo. Se-  
 ta segunda es en 8.º: lleva ya el título como después le cupo.  
 Edición, solo para la de Bruegel: 1605; i añade: Et nascio  
an alibi perius. - Comencian no aygo tampoco mas.

(\*) Cristóbal de Vaca, el docto Pérez i Sebedo crítico.



que en el erudito Discurso con que la dió primera  
 vez, al exponer con atinado juicio la historia i  
 las reglas de este género de composiciones, que  
 no quise lo tocante a la inbertibada, no pue-  
 de disputar se nos la primaxia, i conecio  
 la palma entre los mejores Novelistas a  
 Miguel de Herbantes, reconociendo la obliga-  
 cion que se le debe por aver desterrado con  
 immortal Don Quijote el ridículo gusto  
 caballeresco.

Como nueva i curiosa prueba de la  
 estimacion que en Francia se hacia de las  
 obras de nuestro escritor primitivo, co-  
 piaremos aqui un retrazo de la Dedicato-  
 ria que el celebre Pintor de Luis XV,  
 Carlos Coyuel, dirigió al público en el  
 magnífico frontis de su Coleccion de Es-  
 tampas de los primitivos autores de las Co-  
 medias de Moliere. (Paris: 1726.)

"Digna se (dize) de mirar este co-  
 mo tributo del reconocimiento que se  
 debe por el favorable acogimiento que  
 nos echo de mis grubados de Don Quijote.  
 Pero su me contestaron acaso, que agella  
 buena acogida la debo, mas bien a  
fama de Quixote que me se administra-  
 rando los asuntos, que a los Reales ramos  
 de mi pincel. Si así lo dices, lo creeré  
 y por me propongo someter me siempre  
 a su bato i señoria; pero, como quiera  
 que sea, su no amas menos las  
 obras de Moliere que las de Miguel  
Herbantes, i así debo exponer que re-  
 zidas tambien con benevolencia estas  
 dibujos."

(Puede esta Cortada en mi Tomo A de Capulos ha-  
 nos i Noticias sobre Herbantes.)

bezar. D. Eugenio de Camargo Rojas le de-  
 dió un Guirrama latino en el Viage del Pa-  
 nzo. Luis Francisco Calderon un Soneto en el Pediles  
con este mismo una Poema de Francisco de Vitoria  
 (\*) Elojaron dignamente a Herbantes en su

Nota al § 145 de la P. II.

La continuacion de un falso Bus-  
 capie publico D. Adolfo de Castro  
 una titulada Carta inédita de  
Mateo Aleman a Miguel de Her-  
bantes; que seria, si fuese autentica, una  
 prueba de la amistad de ambos nove-  
 listas. El Sr. Castro no tubo a bien  
 decir la menor palabra acerca de  
 la procedencia ni de los caracteres del  
 original; empleando una larga Nota  
 en comentar sus frases refranescas.  
 En las ediciones tercera i quarta  
 del falso folleto, la se suprimido;  
 sin explicar los motivos de tan  
 estrana i sospechosa supresion.\*  
 Lejos de encontrarse en las obras

en sus respectivas obras históricas de la Literatura:  
Douterweck (1803); Schlegel (1831) Simonds  
 (1835); Sir Guillermo Ferris en sus Obras  
 Londres: 1834; i otros varios escritores extranjeros  
 antes de 1835.

\* Acerca de esta Carta escribe D. Eugenio

\* Trábase al impreso.

De Herbantes la menor experie q<sup>a</sup> queda  
ofrecer nos indizios de amistad suya  
con Mateo Aleman, en el echo de  
preziarse Herbantes de aber sido el  
primero q<sup>e</sup> hubelo en lengua caste-  
llana, no se descubre ni aun sigiera  
cortes aprecio del Juzman de  
Alfarache cuya publicacion prese-  
dió a la de sus Novelas; sibien algu-  
nas de estas yndieron ser escritas con  
anterioridad a la de Aleman.

El observar el considerable  
numero de afectuosos encomios q<sup>e</sup> Her-  
bantes izo de varios eminentes escri-  
tores; con probabilidad debe creer-se q<sup>e</sup>  
algunos de ellos, de quienes no se ant-  
converbado pruebas de correspon-  
denzia a tan encarecidos elogios,  
fuesen sin embargo apasionados  
amigos suyos.

Francisco de Zabaxere en su Boquijo sobre la obra la  
Mancha (Biblioth. de Cab. Esp.<sup>a</sup> t<sup>o</sup>mo 33: año 1856) lo sig:  
« 68<sup>o</sup> ponemos como testimonio de lo q<sup>e</sup> Aleman lo dijio, la Carta  
q<sup>e</sup> publicó el Sr. D. Alonso de Castro con el Boquijo, porq<sup>e</sup> Carta y  
Consejo, si hemos de confusar muchos pecados, nos han parecido con-  
gruo q<sup>e</sup> no otro de los autores a quienes se atribuyeron, vino una in-  
geniosa ficcion del Sr. Castro, q<sup>e</sup> llama p<sup>a</sup> el otro su talento como escritor, »

Como son tan limitadas las rela-  
ciones entre las Ciencias i las Be-  
llas-Letras, no debe de extrañar-  
se q<sup>e</sup> los eruditos Pellizer, Na-  
barrate, Pico, i algunos otros, no  
ayan tenido conocimiento del  
Soneto de Herbantes en elijo  
del D.<sup>o</sup> Francisco Diaz, Mé-  
dico, i Cirujano del Rei Felipe  
2.<sup>o</sup>, q<sup>e</sup> se publicó al fin de la  
apreciable obra de este tal profe-  
sor, cuyo título es el q<sup>e</sup> sigue: \*

Tu Tratado, nuevamente impreso,  
de todas las enfermedades de los Riñones,  
Vexiga y Carnosidades de la ver-  
ga y Vrina, dividido en tres libros.  
Compuesto por Francisco Diaz  
Doctor en Medicina, y maestro  
en Filosofia por la insigne uni-  
versidad de Alcalá de Henares,  
y Cirujano del Rey nuestro Señor.

\* De otros dos Sonetos de Herbantes impresos al frente  
de las obras de su tiempo i no conocidos de dichos eruditos,  
Ayudas Realidal menzion i copia en nuestro obsta a la de  
Zabaxere al p<sup>o</sup> 208 de la P.II. (Paj. 172 i sig. de éste MS.)

Dirigido al Doctor Valle Protome-  
nico del Rey nuestro Señor y Médico  
de su Cámara &c. (Lre. Real.)  
Con Privilegio. Impreso en es-  
paña por Francisco Sanchez. =  
Año 1588. (en 4.º)

Sus preliminares son: = Privile-  
gio Real a favor del Autor por  
10 años: en S. Lorenzo: 11 de abril 1587.  
Fase: 20 agosto 1588. - Índice.

Dedicatoria del Autor al D.<sup>o</sup>  
Valles: (= el divino): sin fha. =

De Lope de Vega al Autor.  
Soneto. = "En alabanza del Autor."

Soneto. (anónimo). = Festeo.

Al fin tiene: = Catálogo de  
los autores citados en el texto. = "El Do-  
tor Francisco Diaz = de Mi-  
guel de Cervantes. Soneto." = Finitus =

Colofon. = "En Madrid. Por Francisco Sanchez. Año de 1588."

Reingrímio se este Soneto de  
Lerbanter, el pasado año de 1843,

\* El Doctor se atribuye en este libro la invención  
de la mayor parte de los remedios de enfermedad tan nueva.  
Nada: la se qd trata precedente al mal ventoso.

en la Historia de la Medicina es-  
pañola del erudito Médico D. Antonio  
Lerbanter Morejon. Sin embargo no  
le á amorido el Colector de las Poesias  
de Lerbanter, en la I Biblioteca de  
Españoles, ni an echo menzion de él otros  
posteriores biograftos. Por tanto le insertamos aquí.

"El Doctor Francisco Diaz  
de Miguel de Cervantes.  
Soneto."

Fu que con meno, y singular decora,  
Fautos remedios para un mal ordenas,  
Bien puedes esperar destas arenas,  
Del sacra Fajo, las que son de oro.  
Y el laurel que se debe al que un tanto,  
Halla de ciencia con tan ricas venas,  
De raro advertimiento, y salud llenas,  
Contento y risa del enfermo lloro.  
Que por su industria una detechaal púbra,  
Vtil marmoles mil bronzes a tu fama  
Dará sin envidiasas competencias.  
Dará el cielo palma, el suelo yerra,  
Pues el uno y el otro ya se llama,  
Espiritu de España en ambas ciencias."

\* Historia bibliográfica de la Medicina Española.  
- obra postuma de... S. = Madrid. 1843. Fina 1.º

En esta conjuccion se observa la misma desigualdad qe en todas las pœticas, de su Eutor. Escasõ ai yerro del ingrediente mala intelijenzia del autor grafo de Verbantes, en el verso:

Fãntas remedios para un mal ordenas:

ai como le ai, sea qual quier su origen o motivo, en el siguiente del soneto de Loque:

«De los estorabes a quien descubre el cielo  
«De ignõtas plantas la virtud sin tasada»

Contaremos pues entre los amigos de Verbantes al D.<sup>o</sup> Francisco Diaz, qe tal vez le prestó en alguna nacion sus auxilios medicos. Se ignora donde nació este distingido profesor: de su titado libro consta qe despues de graduado en Alcalá pasó a perfeccionarse en la celebre Escuela de Balenzia. En 1575 dió a la estampa su Tratado de Cirujia; (Madrid) si en él se titula ya Medico i Cirujano del Peli D. Felipe. \*

\* Si no midar lo, este Doctor Diaz es el mismo a quien Verbantes alabó pocos años antes (el de 1584) en agella octava del Canto de Caliope, inserta en la Galatea, qe dice:—

Nota al § 162 de la P. II.

Posteriormente supo el Sr. Nabarro el año de la muerte de Fernando de Errera, qe fue el de 1527, i consta en el Eljio biográfico de este ilustre Poeta, uno de los qe se conserban entre los borradores del Libro, desgraxiada-mente perdido, de Eljios i Retratos de Españoles xelèbres, dibujado i escrito por Francisco Pacheco. Comunicó eni dichos borradores al Sr. Nabarro su poseedor el erudito D. Bixente de Hilly.

«De ti, el Pastor Francisco Diaz, puedo  
«molteguar a otros mi pastores,  
«qel con seguro corazón i ledo  
«Pueden abentajarse en tus lores;  
«Y si en ellos ya agora corta godo,  
«Debiendo ser a tu injenio los mayores,  
«Te porge el tiempo es breve, i no me atrevo  
«no poderse jugar lo qe te lebo.»

añadido al impreso.

En el Folmo de la obra in-  
 titulada Recuerdos de un Viaje  
por España, impreso en 1835, se  
 lee (cap. 6.º; páj. 62 i. sig.) una  
 curiosa relación de las tradi-  
 ciones referidas al autor bia-  
 jero como existentes en Arga-  
matilla de Alba i en El Fito  
so acerca del origen de la fá-  
 bula del Lijote i de los sucesos  
 qe en dichos pueblos acaecieron  
 a Leopoldos. El autor ob-  
 tubo las noticias relativas  
 a Argamatilla en este mismo  
 pueblo. Es muy interesante la  
 descripción qe aze de la casa  
 denominada de Medrano, don-  
 de con mucha probabilidad se  
 supone estuvo preso nuestro  
 insigne escritor. — Interese

añádese al impreso.



al expresado artículo una biografía de Zerbantes, compendiada muy de ligero; con el que, infal defecto, entre otros, se dan por cierta la especie del Buscapié o Borrachuelo. Segun se infiere de una nota al punto de las tradiciones de Argamasilla, el viajero cree en el falso Buscapié de D. Rodrigo de Castro. (\*)

(\*) El autor del Biase se refiere en parte, por lo tocante a las tradiciones, a cierto opusculo del Sr. D. J. Jimenez Serrano intitulado: Un Paseo a la Patria de Don Quijote; citándole de un modo tan largo, que ya desipere de allarlo. Encontrado ahora, me ocuparé de él en las Adiciones a estas Notas.

231  
137

Notas al § 164 de la  
P.<sup>a</sup> II.

En vista de las noticias que contiene esta carta del Sr. Liaño, debieron de practicar-se bibas diligencias, q<sup>e</sup> por cierto no eran empresa muy difícil, para averiguar el paradero de los papeles relativos a Zerbantes remitidos por agel al P. Fr. José de Pobeda; i entre ellos principalmente de la copia de esa supuesta carta escrita por nuestro inmortal Injénio a D. Juan Bernabé de Saavedra, su hijo, desde la cárcel de Argamasilla; copia encontrada entre los de D. Bernabé de Saavedra.

Injénio.

beora, muerto en 1784, q se glo-  
riaba de ser pariente de Zerbantes  
tes. Tambien se debió de aclarar  
si D. Francisco de Paula O'Mara  
Novo, erederu del D. Bernabé úl-  
timo, su tio, poseia algunos otros  
datos o documentos q pudiesen  
ilustrar los sucesos de la vida  
de Zerbantes o por lo menos  
sus relaciones de familia.

Otra de estranar q de San-  
choz Liño no recordase de la  
perdida carta mas q su prin-  
cipio; cuyo estilo parece mas  
análogo al q Zerbantes puso en  
boca del Hidalgo Manchego, q  
propio de una carta familiar.

l'année, pendant ce temps, je ne pla-  
 nifie de voir personne à Paris  
 M. Pouchet se rend à Paris  
 et D. Fournier et Paul March-  
 and, en attendant de D. Fournier de  
 Paris, en fin, pendant quelques jours  
 de la semaine, de dimanche à jeudi  
 d'habitude les autres se le font  
 de Lyons et par le moyen  
 de relations de famille.

Mais D. Fournier, en  
 attendant de Paris, se rendra à la  
 partie de la semaine, mais je ne puis  
 rien dire, car il y a encore un  
 voyage de Lyons pour en  
 faire de Italy Mouchet, et  
 pour de Paris, de famille.

162

234

163

Adota el § 187 de la P. 17  
 Para entender lo que se requiere  
 para el cumplimiento de las  
 obligaciones que resultan de  
 los actos de la P. 17 en materia  
 de los bienes de familia, se debe  
 tener presente que el art. 1.º  
 del Real Decreto de 1.º de Mayo  
 de 1863, que es el que regula  
 el cumplimiento de las obligaciones  
 de los bienes de familia, establece  
 que los bienes de familia se  
 considerarán como tales desde  
 que se hubieren inscrito en el  
 Registro de la Propiedad, y que  
 los actos de disposición de los  
 mismos, en virtud de los cuales  
 se transfieren o gravan los  
 bienes de familia, deben ser  
 inscritos en el Registro de la  
 Propiedad para que produzcan  
 efectos en relación con los  
 terceros.

inscripciones

167  
Nota al § 187 de la D. II.

~ ~ ~ ~ ~  
Sin embargo de que la demostración del Sr. Caravazete prueba evidentemente que Bellinger no tuvo para atribuir a Jervantes el Soneto contra las obras de Lope, mas fundamento que el contesto del otro Soneto escrito en respuesta, i con el objeto de calumniar i herir a nuestro grande Ingenio; como los antiguos Diss. e Ingenios poeticos ofrecen con bastante frecuencia las obras de un Autor con nombre de otro, juidiera todavía ocurrir alguna duda acerca de la cuestionada composizion; si bien siempre quedaria desvanecida ante las poderosas razones criticas que en este caso militan a favor de Jervantes.

Tengo la satisfaccion de haber descubierto un nuevo documento que confirma plenamente

Ingenio.

la asercion e investigaciones del Sr. Navarrete i la opinion de todos los buenos criticos sobre este punto. Este tal documento es un curiosissimo codice de aquel tiempo; del qual por se dar noticia al publico erudito en algun periodico literario; para cuyo fin escribi la siguiente, que trasladada aqui, llena el objeto de esta Nota.

El celebre Soneto contra las obras de Lope de Vega, que atribuido maliciosamente en aquella época a Miguel de Cervantes Saavedra, sirvió de pretexto a los emulos de este grande Ingenio para insultarlo desvergonzadamente, dirigiéndole otro, en son de respuesta, no ménos fálto de razón i de crítica literaria, que sobrado de indecorosa grosería; sólo se conoía existente en dos códices

de la Biblioteca Nacional de Madrid, de donde le sacó a luz D. Juan Antonio Pellizer, cometiendo la inexplicable ligereza de prohibirsele a Zervantes, a pesar de que en los indicados MSS. se expresa terminantemente que su autor fue D. Luis de Gongora. Ya des pues en la Vida de Zervantes que el mismo Pellizer escribió al frente de su edicion anotada del Quijote, emendo en parte aquella falta, absteniéndose de asegurar que el Soneto en cuestion fuese de Zervantes; pero siempre debió de quedar para la generalidad del publico dudoso este punto, hasta que el Sr. Navarrete, al escribir la mas completa biografia del illustre Ingenio en el año de 1833, hizo

patente la verdad del hecho, copiando testualmente los títulos o epígrafes con que se halla estampada dicha composición en los códices de la Biblioteca Nacional. (\*)

Ahora pueden contar los curiosos con otra prueba, q. aun mas cumplidamente confirma la demostración del Sr. Davarrete. Existe en mi poder, hace ya dos años un Ms. de principios del siglo XVII, i por tanto contien

(\*) Debo advertir que la letra con que aparece esta composición escrita en el códice Ms. B, donde su epígrafe es mas categorico, no es del siglo XVII, sino de principios del XVIII. Pero se infiere de luego que aquella debe de ser copia de códice o papel mas antiguo. Contiene el Ms. B otras compo

gónicas del suceso, en el cual se halla el Soneto famoso con ligeras variantes, i con el terminante epígrafe:

*"Góngora a Lope de Vega."*

Este pequeño pero curiosísimo códice, es un libro de memorias devotas que contiene, entre varias Poesías, muchas de ellas inéditas, de diversos Autores, algunas de D. Luis de Góngora. En él se ve una estrana mezcla de composiciones místicas, libres i aun obscenas; i como a continuación de ellas, i despues de diferentes oraciones i prácticas de devoción, incluye el Exámen general que se ha de proponer composiciones de Góngora no publicadas en sus Obras impresas.



á los que pudiesen entrar en  
la Compañía de Jesús, y  
a seguida las Constitucio-  
nes de la misma, puede con-  
jeturarse formado por al-  
gun joven colegial del  
expresado instituto religioso,  
cuyo nombre constaría quizá  
en las primeras hojas, de que  
por mala ventura carece.

Madrid: 1849. = C. A. de la B.



Publicada últimamente la vida  
de Cervantes escrita por el Sr. D. Ma-  
nuel José Quintana. (Obras completas  
del mismo: tomo XIX de la Biblio-  
teca de Est. Esp.: Madrid: 1852), se vió en ella

reproducida la question sobre el Soneto  
de que acabamos de tratar, y al Sr. Quintana  
muy empeñado en sostener y probar que su  
Autor no fue Góngora, sino Herbantes.  
Comienza el digno biógrafo su comen-  
tario (quiere decirse S.º) asegurando que todo  
el que considera sin prebenion el tal  
Soneto, y tiene algun conocimiento de es-  
tilos percibe que no es de Góngora. — Pres-  
cindiendo de lo aventurado que es el juz-  
gar de estilos, y sobre todo en una tan pe-  
queña composicion, bastará copiar aquí el  
principio de otro Soneto, bien conocido,  
del mismo Góngora tambien contra Lope,  
para aver palpable la inexactitud con que  
el Sr. Quintana dice que no existe ninguno  
de Góngora en poco ni en mucho parecido  
al que se cuestiona: —

«Por tu vida, Luyillo, que me borres  
y las diez y nueve torres de tu escudo;  
«Pues aunque tienes mucho biento, dudo  
«Le tengas biento para tantas torres.»

«Oral comparese esto de

«Por tu bida, Logullo, ge me borres.»  
con lo de

«Fernand Lope, bórrame el Soneto  
i diga-se sino existe semejanza en-  
tre el arrange de aquel Soneto, no dis-  
putado a Góngora, i el de éste ge se  
le disputa contra toda razon. El  
Sr. Quintana entresaca de él algunas  
frases i palabras ge le parecen es-  
clusivamente propias de Herbantes;  
seguros estamos de que si en la con-  
sistenzion se alla se enlinda la frase:  
por tu bida, la juzgaria asimismo  
característica del autor de Don Xijate.  
— No encontramos en el Soneto  
questionado esa circunspección ge  
dibisa el Sr. Quintana; pues si bien  
su sátira es puramente literaria,  
la indistinziion absoluta con ge bu-  
supera i condena todas las obras  
de Lope, es tan propia de la

\* Otro Soneto de Góngora en qual para rebu-  
ta crítico-burlesca a gran parte de las obras líricas  
de Lope le conquiso después de 1625. Véase al fin  
las Adiciones. (Pij. 255.)

«inconsiderada mordazidad de Góngora, como  
ajena de todo miramiento, i de la inclina-  
zion de Herbantes a elojiar i ensalzar  
lo bueno i a prodigar escagerados encomios  
aun a los mas secundarios escritores.

Por otra parte; cómo puede creér-se que  
Herbantes; el autor de aquel buen sen-  
tido i cariñoso elojio de la J. Dragonéa;  
a Yare en la parte que es mejor de España  
«ultima apazible i siempre verde V. S. S.,  
«ni qen ayudo su fabor ni niega,  
«Pues con las aguas de Flicon la baña.

«Las olivas en Parriand en ella an echo;  
«Dénus ermosa en ella aumenta i cria!  
«La santa multitud de los Amores:  
«Tasi con gusto i jeneral provecho,  
«ni nuevos frutos ofrece cada dia  
«De Enjeles, de Ermas, Santos i Pastores.»  
«escribiese una depreciable censura de  
«la misma Dragonéa, de los mismos  
«Enjeles, Ermas, Santos i Pastores,  
«de la J. Escadin, obra en que Lope le abia  
«arrado elojíandole a la par de los mas  
«insignes Poetas?...

El verbio de sospechamos entre Lerbanes i Lope, no pasó sin duda de una interrupcion en las relaciones: causado por la juiziosa i al mismo tiempo lisonjera crítica del primero contra los defectos de la escuela dramática del segundo, por éste mismo reconocidos, fue, segun todas las aparienzias, sostenido por algunos tan viegos apasionados de Lope como enemigos de Lerbanes; pero no llegó a manifestarse con sátiras de esa especie; conservándose por el contrario en ambos un grato recuerdo de la amistad antigua, i una respetuosa i mutua imparcialidad de juizios. Testificada por los elogios qe Lerbanes siguió tributando a Lope en varias de sus obras: (Segunda Parte de Don Lixote; Prólogo de las Comedias; Entremes; La Guardia cuidada; Coloquio de los Perros; Diálogo del Parnaso); i por los qe Lope,

desinteresada-mente a la verdad, publicó de Lerbanes en su J. Dorotea fruto de sus años juveniles, i escribió en la J. Filomena, en el Laurel secular i en alguna otra obra\* quando, muerto ya el elogiado, no podía su panajirista esperar ni agradecimiento por las alabanzas, ni quejas por el silencio.

Dize el Sr. Zintana qe Góngora no escribió versos con los finales cortados, i qe sería extraño qe una sola vez los usase, i esa contra Lope, qe tanuoco los usó nunca. — Góngora pudo arser-los de la misma manera qe los izo en efecto Lope en su Entremes del Poeta i qe los escribió el tutor de la Picara Justina.

Por último; da el auxiano sigrafo mucho valor al epigrafe del índice soneto maligna-mente atribuido a Lope en el qual se le supone contestacion a Lerbanes; llamando-le testimonio coetáneo. — I ¿no es testimonio coetáneo el otro epigrafe del

\* En la Comedia: El Premio del bien hablar:

ge disputamos, se expresamente dize:  
 "El dicho Lope de Vega,... Del  
 dicho D. Luis, i del qual no aze  
 mérito el Sr. Quintana? i No será  
 testimonio cretano el qd yo presen-  
 to en mi Edicte de principios del  
 siglo 17, cuyo colector, sino Jesuita,  
 muy allegado a la Compañia, ju-  
 do tener muy bien relaciones con el  
 clérigo D. Luis de Gongora, de  
 quien se manifiesta particular afec-  
 tuado?

No debo concluir sin azer men-  
 tion aqui de una circunstancia  
 notable qe el Soneto ofrece en mi  
 N.º 6.º, i es la de no tener el  
 estrobo, qe tambien al D. Qui-  
 tana le pareció injurioso de Gongora.

(Parte 2.ª de las de Lope: Madrid: 1635.) De  
 este libro, qe se culta a la erudicion i diligencia del  
 Sr. Ortiz de Zúñiga, se echo mención Fickner en su  
Historia de la Literatura Española; pero  
 mención notablemente inexacta. Inclinan-  
 dose dicho Ortiz a la opinion de qe Lope  
 murió con deshonra a Herbantes, trata, con

\*\* Puede sin embargo el laureado baste conbenecer a  
 de lo abenturado de Salas juicios, leyendo en el Edicte  
 N.º 8.º de las Dis. N.ºs; fol. 245 antef. del se-  
 uento, qe se cuestiona, otro de Gongora, con atributos;

Se pendize a la antecedente  
 Nota al § 187 de la P. II.

Soneto de Don Luis de Gongora  
 a las Ubras de Lope de Vega.

i Aquí del Conde Claros! dijo, y luego  
 se agregaron a Lope sus secuaces:  
 Con la Estrella de Venus mil rapaces,  
 Y con mil Soliloquios sólo un ciego.  
 Con la Ejopieya un lanuzazo lego,  
 Con la Arcadia dos duenas incapaces,  
 Tres manjas con la Angélica loquaces,  
 Y con el Peregrino un fray Borrego.  
 Con el Isidro un cura de una aldea;  
 Con los Pastores de Belen Burquillo,  
 Y con la Dilomera un idiota.  
Sinove, Tifis de la Dragonetea,  
Candil, farol de la estampada flota;  
 Que aquella gente sigue ese candillo."

De illa se estampado así en la  
 Coleccion de Poesias varias.  
 Recogidas por José Alfay... Le

178 b

ragora: 1634. Le he visto además en 3 códices de la Biblioteca Nacional, a saber: uno que comprende casi todas las obras poéticas de Góngora, esmeradamente escrita, y con los epigramas de algunas composiciones de mano del Autor; fue de la Librería de Boh de Haber; otro de Poesías variadas, letras de fines del siglo 17 y de principios del 18, procedente de la misma Librería; y otro finalmente de Poesías de varios A.A.; que es el 8.º tomo del titulado De carnales Español 1818. (16-8). En las tres dice el último terzeto así:  
"Sinorre Fijis de la Dragantea  
Candil farol de la estampada flota  
De las Comedias, siguen su caudilla  
En el 16-8 (al fol. 35 vuelto) lleva este epigrafe: "H. Lope de Vega en ocasion de los libros que escribió. Del dicho D. Luis de Góngora." (Este cód. 16-8 es cabalmente el que con epigrafe

178 c

análogo: "Al dicho Lope de Vega, satirizándole en los libros que escribió. Del dicho Don Luis"; contiene (fol. 34 vuelto) el celebre soneto dedicado a Herrantes. En los otros dos 1818. va sin encabezamiento alguno; y en el primero y mas apreciable de los tres, tiene algunas notas marginales de Gallardo, en quozion y crítica de ciertas correcciones hechas en su contexto por el celebre ma Cavaleri Daxos.

El erudito D. Justo de Sancho, cuyo nombre ocupara muy pronto un lugar distinguido en nuestra Literatura, me a indicado su opinion sobre este desmemorado Elojio de Zerbantes al mediocre Yague de Salas. El Sr. Sancho le considera como una critica escrita en terminos diestra-mente irónicos.

Pero la qe si aparece, no ya satira

no muy acrisolada, se literaria, de rebajar qe lates a las alabanzas qe este recibio de aquel segundo Ingenio. — « En la inmensa masa de las obras de Lope solo hay (dize) por lo qe) rema podido ver, cinco lugares en qe abla de Zerbantes: 1.º En la Dorotea (1598) dos veces «en alabanza alguna», i muy someramente!..... Responde el texto de la Dorotea:—

(Primera Parte: Escena 2.ª):— « ¡O! mayor rigeza para una mujer qe serse eternizada?..... La Diana de Chon y mayor fue una dama natural de Valencia de Don Juan, junto a Leon; i esta su rigo, i esta seran eternas por su pluma. Cita la Filis de Montalbo; la Salatea de Zerbantes; i la Camila de Garza. Caso..... » S.ª

«Responde el Yague de Salas en ocasion de escribir los libros Sacramentales: i qe empieza:

«Embustero, Aquillo, a Sabast

«En un mismo punto con Tlec.....

\* Son seis, como veremos desnyes.

«Responde, aunque en parte me a impreso.

embocada sino descubierta burla, mui jergua del je-  
nio de Verbantes, es la que este secundado por Debedo  
i otra barios ego, en un Soneto no conozido de  
sus antiguas ni modernas ilustradores i bioogra-

(Segunda Parte: Exena 2.ª):  
"Ludovico. - Deseo quien escriba sobre Jarxi-  
lavo, que asta agora no le tenemos."  
"Cesar. - Grandes Poetas son los de es-  
ta edad, pero mas gerran ellos injurimar  
"su obras que ilustrar las ajenas....."  
(Enombra en seguida 20 Poetas, esperando  
por Diego de Mendoza, i colocandole a Elle-  
gel de Verbantes en el hijesimo lugar, entre  
Lopez Maldonado i Juan Rufo.)  
Continúa Fickner: - En el Prólogo ad.º (= Las  
Fortunas de Diana: Nobela: - La Filomena:  
1625) "todavia con mas lijereza, i aun con  
"falsedad." - Allí, hablando de las Nobelas espa-  
ñolas, cita Lope, unica mente, a Verbantes, co-  
mo autor de ellas notable por su gracia i estilo.  
"En el Laurel de Cyto: 1630:  
"donde hai un elojio bastante violento i for-  
"zado....." - El elojio no parece sino mui sin-  
"xero i entusiasta: celebrase en él a la par del  
"merito poetico de Verbantes, su ornuma crida de lo  
"junta." - En su Comedia: El Premio  
"del bien hablar", injuria en Madrid en 1635,  
"donde sola mente le nombra....." - Digamosle:  
(Primera Jornada: Exena décima):  
"Don Juan,  
"¿Es Leonarda discreta? ¿No es hermosa?  
"¿Martín,  
"¿Cómo discreta? ¿Hicieron, Verbantes  
"¿Ni Juan de Ortuna, ni otro despues ni antes,  
"¿No fueron tan discretos i entendidos.  
"¿Ni una arpa tenplada en los oidos;....."

fos, de cierto libro, estremadamente raro, titulado:-  
(Parte primera de varias aplicaciones, y  
Transformaciones, las cuales tractan, Ferni-  
nos Cortesanas, Práctica Militar, Casa de  
Estado, en prosa y verso con nuevos Hierogli-  
ficos y algunos puntos morales. Dirigido a  
la Magestad del Cristianísimo Rey de  
Francia.) (Publ.: dentro de un óvalo fig.º del Fien-  
no; dos pequeñas le detienen con una cuerda: lema:  
Ferimus et veritas omnia vincit.) "Compuerto

La alusion de Lope al Cijote i a  
su illustre tutor (asimismo desconozida  
u olvidada por Exabarrere) que cita en  
5.º i ultimo lugar el ciudadano Fickner,  
se verdadera mente algo egloboca i juidera que  
tas interpretarse como satirica. Allá se  
en la Comedia ¿Cimar sin saber a  
quien? (Parte 2.ª de las de Lope: Arca-  
dia: 1635); donde (Jornada 1.ª) Leonarda,  
que es una de las damas, tiene a su criada por-  
que á citado el Romanze de Audalla i Jarifa,  
diziendo-la:

"Leonarda.

"Despues que das en leer

"Ines en el Romanzero,

"Lo que a agel pobre ciudero

"Se judría suzeder."

A lo qual contesta

"Ines.

"Don Cijote de la Chanca

"(Perdone Dios a Verbantes)

"Fue de los estrabocantes,

"De la critica emancha,..."

El 6.º lugar en que Lope habla de Verbantes,  
i debe de contarse por 3.º es el Libro 5.º  
de la Arcadia, obra que tenia ya con-

por Don Diego Rosel y Fuenllana, Sargento Mayor en las partes de España, y Gobernador de la ciudad de Sancta Agata en las de Italia por su Magestad, natural de Madrid. Con licencia, y Privilegio de Barcelona y Nápoles. En Nápoles, Por Juan Domingo Roncallolo. 1613. n.º 4.º.

Allá se escrito este estráñissimo libro en forma de diálogo entre quatro amigos: Alejandro, Fluencio (sic), Feodorio i Roselio, los quales refieren diferentes sucesos, Nóvelas e istorias caballerescas, aziendo de tales cuentos absurdas i ridiculas aplicaciones etimológicas, i jurodiando con escaso ingenio i gusto las transformaciones que fingió la antigua Etimología. De semejante obra, juro de una imaginacion jobre i extrañada, es casi imposible dar idea clara i precisa, a no trasladar de ella largos pasajes. Contiene varios versos juro el estilo de los de Lo Frasso, i ciertas nobelitas, no malas, que indudablemente son de otra pluma.

Al frente, juro, de este libro, se leen onze copiosos ídolo juro i id. juro, escritos en juro de juanjúrico juro diez amigos o conocidos del Etutor, que al juro se combinaron juro burlar-se de tan neja obra.

cluida a mediada de 1598. Entre los retratos que allí finje guardados, juro tiempos futuros en el Palacio de las Ciencias i de la Poesia, enu-

Las epigrafes que las juro rebelan desde luego, u istoria i la cándida simplicidad del buen Sargento Mayor que se juro con tales alabanzas. — Transcribimos íntegros estos epigrafes i el Soneto de Zerbantes.

Después de dos copiosiones latinas del D.º Juan Sanchez, Catedrático de Prima de Derecho juro, origen: — Soneto al Sargento Mayor D.º D.º R.º y F.º, Hieroglífico, en su servicio, de D.º Pedro de Contreras. — Soneto a D.º D.º B.º, Príncipe de los Hieroglíficos, en su servicio, de Juan de Figueroa. —

A Don Diego Rosel y Fuenllana, inventor de nuevos artes,

Hecho juro Miguel de Cervantes.

Jamas en el Jardín de Palermo,  
Ni en la Parnaso excusable cuenta  
Se vio Rosel, ni Rosa qual es esta  
Por quien gemió la maga Dragontina.

Atras de la flor que se veceña  
En la del Fronto Archiducal floreceña,  
Dejando olor por via manifesta,  
Que a las region del cielo la auezina.

Crece, o muy felice planta, crece,  
Y ocupen tus pingüellos todo el orbe,  
Retumbando, cruziéndolo y esquantando.

El débil calle, juro el Pó enmudece,  
Y la muerte, que a todo humano sorbe,  
Soja esta Rosa vaxa eternizanda.

A El Sargento Mayor D.º D.º R.º y F.º, Hieroglífico,

mera el de Miguel Cervantes  
a la juro de los de Gongora, los chymos  
las, Lisan, Salinas, Padilla, D.º J.º



en su servicio. D. Francisco Quevedo = « Soneto al  
 «celebrissimo é imigne D. D. R. y C., inventor de apli-  
 «caçiones y Principe de los Hieroglificos, en su servicio,  
 «el D.<sup>o</sup> Juan de Salazar. » = « Soneto al famoso y  
 «gran Rosel, único Hieroglifico, en su servicio, el D.<sup>o</sup>  
 «Juan Calvo, Caudillo de la Cathedral de Cartagena. » =  
 « Soneto à D. D. R. y C., Principe de los Hieroglificos, en su  
 «servicio, el alferex Martin Calvo. » = « Al Sargento mag-  
 «giore D. D. R., in suo servizio, Giulio Cesare Capaccio,  
 «Secretario della Città di Napoli. » (Ironico clájico en  
 «prosa italiana: álla en las iniciales del apellido Rosel  
 «consideradas en Ebreo, Griego y Latin, significaciones  
 «misteriosas, jacobinicas y simbólicas.) = « Strenuo et eru-  
 «ditissimo Viro Dabaco Rosel; equiti Hispano; Propriari  
 «Antonii Hiza, Cauensis, Epigramma. - Didacus Ros-  
 «sel Anagrammatismus. Delo Ros Cadis. » (= E-  
 «piograma latino.)

Las Licenzias y el Privilegio de este libro son  
 de Barcelona: set. to i oct.º de 1607. Heba una  
 Dedicatoria del Autor al Rei Luis XIII.

\* Este soneto de Quevedo, mui gracioso, eliba los consonan-  
 tes forzados en QCE y QCE.

Otro mas bello Soneto de Gerbantes, in-  
 «preso en su tiempo, y desconozido tambien de  
 «Cabarrere, Pellixer, Arrieta, Arribau  
 «S.<sup>a</sup>, acaba de ser reimpresso por los dñes Ja-  
 «yanos y Sedia, junta-mente con el anterior  
 «satirico, en las exquintas e Notay con qe an  
 «ilustrado su traduçion del Ficknor. ~  
 «Hállasez dixen, (Foma 3.<sup>o</sup> páj. 506-507)  
 «entre los preliminares a la  
 «Minerva Sacra, del Licenciado  
 «Miguel Folebano, clérigo presbitero,  
 «natural de Cuenca: (Madrid: Juan  
 «de la Cuesta: 1616. - 8.<sup>o</sup>).  
 «Dedicó este su obra á D.<sup>o</sup> Alfonso  
 «Gonzalez de Salazar, monja profe-  
 «sa en el convento de Constantinopla  
 «de esta corte; y Cervantes, que sin  
 «duda tenia parentesco con ella por su  
 «mujer D.<sup>a</sup> Catalina de Salazar,  
 «hizo que el autor insertase el si-

iguiente soneto, á ella dirigido:

En vuestra sin igual dulce armonía,  
 Hermosísima Alfonsa, nos reserva  
 La nueva, la sin par sacra Minerva,  
 Quanto de bueno y santo el cielo cria.  
 Llega el felice punto, llega el día  
 En que, si os oye la infernal coterma,  
 Huye gimiendo al centro, y de la acerva  
 De egion suspiros á la tierra embia.  
 En fin, vos convertís el suelo en cielo  
 Con la voz celestial, con la harmonia,  
 Que os hazeis parecer ángel divino.  
 Y así conviene que tal vez el velo  
 Aleéis, y descubráis esa luz pura,  
 Que nos pone del cielo en el camino.

En Oxa al S. L. J. de la D. II. (El Catálogo de ediciones del Siglo)

Larga i nada fácil tarea  
 es la de completar el Catálogo  
 de el Sr. N. Barrete formó de  
 las ediciones del Siglo, con jun-  
 tadas noticias de las que desde aquella  
 fecha an salido de las prensas  
 nacionales i extranjeras. Ofien-  
 tras reino datos para este tra-  
 bajo, citaré aquí una mui nota-  
 ble, que forma parte de la Co-  
 lección publicada en el primer  
 tomo de la Biblioteca de In-  
 stitutos Españoles; edición qd. si bien  
 adolece de defectos materiales, i  
 no contiene todo lo que cubre la  
 curiosidad bibliográfica, lleva  
 por la erudita diligencia de

Impresa esta obra, algo abreviada, pero  
 al mismo tiempo con algunas adic. i emendas.

D. Luis de Voz i Pipo,  
 restituído á su integridad original un  
 pasaje del Quijote, (cap. 36. de la Parte  
 Segunda) en qe la Inguizion  
 suprimió zierto dicho notable, al  
 esjurgar en su Indize publicado  
 en 1619, la edizion prinzipal de 1605.  
 La rareza de ésta dá un valor  
 inapreziable al descubrimiento  
 del S.<sup>o</sup> Voz i Pipo. \*

De ninguna de los ligas de  
Herbantes qe an precedido al S.<sup>o</sup>  
Erribau, á creído conveniente zi-  
 tar el echo de allarse el Quijote,  
 aunque por tan pequeño motivo,  
 conprendido en los Indizes  
esjurgatorios. Reservado así, á  
 teniendo los tales Indizes tan  
 pocas lectores, bien puede califi-  
 car-se de descubrimiento esa noticia.

El Catálogo expresado debe de  
 seguir; - i no se conviene como le  
 omitió Nabarrete; - el de las edi-  
 ziones de todas las demas obras  
 de Herbantes, i de sus Traducio-  
 nes; qe abrazará noticias muy  
 apreziables; i sin el qual no pue-  
 de tener-se por completa la in-  
 teria de nuestro inmortal Escri-  
 tor. \*

En la parte relativa á las anti-  
 guas ediciones del Quijote, es su-  
 ma-mente completo el trabajo bi-  
 bliográfico del S.<sup>o</sup> Nabarrete.  
 Los datos adizionales á este en-  
 rior junto qe me sea posible  
 adgirir, los iré apuntando á  
 continuacion; aunque sin guar-  
 dar el orden cronológico.

\* Posterior-mente á publicado el Sr. D. Luita-  
 gij Fernandez de Nabarrete, sobrino del

Comenzaré trasladando una nota de D. Vicente  
Sallá juno, acerca de las 1.<sup>as</sup> edic.<sup>es</sup> del Quijote, a su anti-  
 cula: «Ha sido juzgado el Don Quijote segund esta obra  
merece?»; inserto en el Alficeo Valenciano: n.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup>;  
 i reimpreo por D. E. de Vchou en sus Acquintas p.<sup>o</sup> una  
Bibl.<sup>ca</sup> de Veris. Españ.<sup>a</sup> contemp.<sup>or</sup>: t.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> Pariz: 1840.

«El mui estrano», dice, «que Xavarrete que ha exami-  
 nado como yo las 2.<sup>as</sup> edic.<sup>es</sup> de Puerta de 1605, llámame 1.<sup>a</sup>  
 á la que dice en la portada: Con Privilegio de las  
Coronas de Aragón y Portugal; y 2.<sup>a</sup> á la que dice  
 solo: Con Privilegio. El certificado de las  
 Erutas de esta, que es lo último que se injeri-  
 me siempre, lleva la fecha del 1.<sup>o</sup> de Diciem-  
 bre de 1605, de consiguiente no pudo in-  
 cluirse en ella el Privilegio para Castilla,  
Aragón y Portugal que es del 9 de Febrero  
 de 1606; ni estaba en el orden que fuese

*Ilustro biógrafo a quien apuntamos, en el prequel citado li-  
 bro de «Quixote histórico sobre la novela española  
 con que se encabezó el Libro 2.<sup>o</sup> de «El Quijote»  
 perteneciente á Cervantes («Biblioteca de Autores  
Españoles: tomo 2.<sup>o</sup> Madrid: 1834), la extensa  
 bibliografía de las obras de Xerbanotes, esclusa el Quijote,  
 que D. Sebastián tenía escrito i re-  
 servada para las respectivas ediciones de cada  
 una de dichas obras, si la Academia las publica.  
 Transcribimos esta noticia, con algunas abigie-  
 nes, en la presente obra.*

mas citen el Privilegio de la 1.<sup>a</sup> edición  
 que el de la 2.<sup>a</sup> No cabe de consiguiente  
 duda en que está equívocada la clasificación  
 hecha por Xavarrete; quien no ha  
 tenido tampoco noticia de la edición en  
 18.<sup>o</sup> que se publicó en Liboa en 1605.

T.<sup>a</sup> Vida y hechos del ingeniero Cavallero Don Quixote de la Mancha. Compuesta por Miguel de Cervantes Saavedra. Tomo I. Pliegos (82) 88. y med. Con Licencia. Barcel. En la Imprenta administrada por Martin Gelabert, de frente la Pretoria de N. S. del Pino. Año 1704. — 4.º.

Prólogo de Herbantes. — «Aprobación» (= La de Fr. Luis Pellizer para la ediz. de Valencia: esley: 1605.) — «Soneta varios al honor del Ingeniero «Valgo Don Quixote de la Mancha.» (= Son los berros de Herbantes). — Feste. — «Faba de los Capítulos que contiene el Primer Tomo de la famosa Historia del Valeroso Cavallero Don Quixote de la Mancha»

Edizion incorrectissima: a  
 Dos columnas: en la portada son  
 de letra roja las palabras  
 agi sub-rayadas. Por la al-  
 terazion del título se infiere qe  
 debia de ser écha esta impresion  
 por alguna de las de Bruselas,  
 Amberes o Londres, o por la  
 de Madrid: garrida de la Iglesia: 1674.  
 Pasa i e hizo solamente este primer  
 Fondo.



194

274

195



*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

Edición de Madrid: 1738.

La Vida y Hechos del In-  
genioso Hidalgo Don  
Quijote de la Mancha.  
 Compuesta por Miguel  
 de Cervantes Saavedra. =  
 En quatro Tomos. Parte  
 Primera. Torno Primero.  
 En Londres. Por J. y R.  
 Foulson. MDCCLXXXIII.  
 — 4 tomos 4.<sup>o</sup> may.: lám. S.

Dedicatoria (sin firma): — (Bineta:  
 Escudo de la Condesa de Montijo.) « A la Ex.<sup>ma</sup>  
 « Señora Condesa de Montijo..... antes  
 « Embaxadora en esta Corte de la Fran.<sup>ca</sup> Bre-  
 « tana. » — Concluye, así: —

« Se oyera qe V.E. perdonará la libertad qe  
 « se toma poniendo esta nueva Edición de  
 « bajo de su proteccion i amparo: no se  
 « á procurado lisonjear. V.E. á sido

universalmente admirada en este país  
 durante el tiempo que residió aquí. Enba-  
 rajadora, pues dio grande ejemplo en esta  
 Corte i país, curando a su jurgenia  
 »Corte i Nación tan bien como a esta  
 »Dios guarde a V. E. ... D.º Londres el 27 de  
 »30 de 22. 873 8.º»

— «Advertencias de D. Juan Oldfield  
 »Doctor en Medicina sobre las Erantanas  
 »de esta Historia.» — «Vida de... (er-  
 »vantes... por... Hayans» con su De-  
 »dicatoria e Índice. — Festo.

El Retrato de Herbantes que lleva  
 esta edición (veanse las páj. 227 a la 232  
 de el presente opúsculo) i su primera es-  
 tampa, alegórica, los grabó Jeo. Vertue.  
 Las demas estampas del tomo primero  
 están inventadas i dibujadas por J.  
Panderbank i grabadas por Per.º 1.º  
Panderbank i lo mismo las de los tomos  
 2.º 3.º i 4.º a excepcion de los en el 3.º i una  
 en el 4.º inventadas por Panderbank  
 i grabadas por Claudio du Bosc:  
 (= «Claude du Bosc fecit.»)

### Noticia bibliográfica

De las antiguas i algunas modernas ediciones  
 de la Galatea, las Novelas, el Viage del Parnaso  
 i el Compendio; escrita por D.º Martin Pérez  
 de Valencia i publicada por su hijo D.º Santiago.

Los seis libros de la Galatea, con mues-  
 tras por Christoval de Cerrantes, dirigidos al  
 ilustrísimo señor Arzobispo Coloma, abad de  
 Santa Sofía. En Madrid: año de 1584.

Comendador solicitó la licencia para imprimir esta obra á  
 fines de 1583 ó á principios del año sig.º, pues habiéndola pa-  
 sado el Consejo á la consulta de Lucas Ancones, Dantinos, dio  
 éste su Aprobacion en Madrid á 1.º de Feb.º de 1584; en  
 cuya rita se expidió por el Rey á 2.º del mismo mes el Privi-  
 legio á Christoval de Cerrantes, estante en nuestra Corte, p.  
 la impresión de su obra por el termino de 20 años. Sin  
 embargo consta que la Dedicat.º la imprimió entrado ya  
 el mes de agosto, pues hace mención en ella de la muerte  
 de Alonso An.º Coloma, que sucedió el 1.º de aquel mes en  
Medinaceli.... Esta edición llegó á ser muy rara vi-  
 viendo su autor, lo mismo que la siguiente....

Primera parte de la Galatea, dividida  
 en seis libros, conjueta por Christoval de  
Cerrantes, dirigida al ilustrísimo señor

\* Es supuesta si atribuye la redacción, por error, a pagos,  
 los artículos que se añaden sobre esta obra (J) 3.  
 En de letra encerrada, alg.º paginas adicionales.

Ascanio Colona, abad de Santa Sofia.  
Con Privilegio impreso en Alcalá, por  
Juan Graciano. Año 1585. — 8.º

El autor en uno de su Privilegio hizo esta edicion  
en su patria segun se infiere de la Faja que firmó  
Chiquel Vndaya Zamora, acrit. de Cam. de S. Ch.º.  
en Madrid á 15 de marzo de 1585. El Lic.º Sta-  
roz de Castro, corrector por S. Ch.º. en la Universid.  
de Alcalá, firma la Fé de Beratas á postre de  
feb.º de 1585. Siguen los temas jurinici.º conservados  
en las edic.º postres.

I — En Lisboa: año de 1590.

La aprobacion está escrita en lengua portuguesa  
ya por Fr. Bartolomé Ferrreira, sin expresion  
de fha. ni lugar. Este D.º la suprimió  
alguna cosa, como la india bien claro a... e, bi-  
vrado o que voy, não tem conta... 88.º En  
consecuencia de ag.º censura se expidió la licencia  
para la impresion en Lisboa, á 15 de feb.º de 1590,  
firmándola Antonio de Alencar y Diego de Souza.

I Galatea dividida en seis libros.  
Compuesta por Chiquel de Cervantes.  
Dirigida al Illustrisimo Señor As-  
canio Colona abad de Santa Sofia  
(Ens.) u En Paris, Por Gilles Ro-  
binot, en la calle de la Draperia, a  
la enseña del plato de estano, y en la

pequeña galeria del Palacio. MDCXI.  
Con privilegio de su Magestad  
Christianisima.º — 8.º.

Preliminares. = u Curios lectores. S.º (= El  
Prólogo de Zebauti). — u Galatea a las Damas  
francesas.º (= Del editor Oudin). — u de los estudio-  
ros y amadores de las lenguas extranjeras.º (= Pró-  
logo del mismo Zebauti Oudin). — En el reftor qe  
abriendo le trallo la curiosidad a ligura en el año de  
1610, la misma le motió estando agi.º a bucar libros  
de gusto i entretenimiento, conformes a su profesion, i  
tambien para poder contentar a otros curiosos. Como en  
tre varios de muchos libros qe conexas, tubiese prin-  
cipal.º ad su memoria la Galatea, tanto por  
su mérito, qe encarece, quanto por ser del author qe  
viniente y currió aquel libro no sin razon intitula-  
do El inocencio hidalgo Don Quixote de la  
 Mancha.º — la buidreasi por toda Castilla y  
º aun por otras partes.º Su poder la allax, asta qe  
al fin encontró en Eborá algunos pocos ejemplares  
de la edic.º de Lisboa, llena de erratas i falta  
de letras i renglones enteros de perra (gracias sin du-  
da al P. Ferrreira); por la qual, corregida i roman-  
çada lo mejor qe atia sabido, azia la impresion  
de qe ablamos.º — Director de Salbez de Frontal-  
bo; Bargas Manrique i Lopez Maldonado.º  
aprobacion i Licencia de Lisboa, ya citadas.  
— Fecho, muy incorrecto.º — Al fin há en  
franzes un tracto del Privilegio Real p.º la imp.º  
por 6 años, a favor del librero de Paris Gilles

Requisit, dado en Paris a 20 octubre de 1683.  
Colofon: u. c. cheu d'imprimer le 14 octo-  
bre 1683. m. Selon Brunet, un exemplar de  
cette ediz. q. que de Heber, se vendit en 18 schel. r.  
(5) *Exemplar curiosus per mi. tenente a la bibl. mi-  
seigneuriale, con mas particularidad qe lo es de B. Heber.*

Con licencia en Valladolid; por  
Francisco Fernandez de Cordoba:  
año 1687. A costa de Seronimo  
Martinez, mercader de libros. — Un  
tomo en 8.º de 807 folios.

Parece que esta edicion se hizo por la 3.ª vez  
se puso al principio el Privil. R. despachado  
a favor de Cervantes en Madrid a 28 de feb.  
de 1584, referendado por Antonio de Eraso.

En Baexa; por Juan Bau-  
tista Montoya: año 1687. — 8.º

Citan esta edic.ª D. Nicolas Antonio en  
su *Bibliotheca nova*, y Gordon de Perce-  
en su *Bibliotheca de Romances*, t. II, pág. 108.

En Barcelona; por Sebas-  
tian Cormellas, y a su costa.  
Año de 1688. — 8.º.

Existe en la Biblioteca Nacional.

Se añadió *El Viage del Parnaso*  
del mismo autor. Con licencia. En esta  
Vrid; por Juan de Zúñiga: año 1716.  
— 4.º.

Edición hecha a costa de Francisco Estanislao de  
Cebena, mercader de libros, quien obtuvo la licencia  
del Consejo p.ª esta impresion, en la cual conserró los  
privilejos de la S.ª, a excepcion del Privilegio. *El  
Viage del Parnaso tiene folios separada.*

Se añadió *El Viage del Parnaso*  
del mismo autor. Año 1718. Con las  
licencias necesarias: en Madrid: en la  
oficina de la viuda de Estanislao Parnang.  
— 4.º.

Esta, como hecha a plana y renglon con la  
de 1716, es idéntica a ella: sólo varía en q.  
ambas obras llevan una folios.ª comun.

Dividida en dos tomos, corregi-  
da, é ilustrada con laminas finas.  
En Madrid; por D. Antonio de San-  
cha. Año 1784. — 2 to.º, 8.º mayor.

Dedicada por su ilustrado impresor al Con-  
de de Florida Blanca. No lleva todos los privile-  
gios de la S.ª. Con 12 estampas que refiere

sentan los prinçipales pasajes de la novela inv. y de  
bujadas por Simeno y grabadas por Pareja,  
Pero, Fabregat, Moreno Fajala y Basquez.

En Madrid; por D.<sup>a</sup> Ma-  
nuela Ibarra: año 1805. 3<sup>o</sup>, 8<sup>o</sup>.

Novelas egemplares de Miguel de Cervantes  
Saavedra. Dirigidas á Don Pedro Fernan-  
dez de Castro, conde de Lemos. En Ma-  
drid; por Juan de la Cuesta: año de 1613. 4<sup>o</sup>.

D. Diego Alvarez, Mayans y otros citan ésta como  
la 1.<sup>a</sup> obra que se ha logrado ver. Por lo prinçipal de la q.  
el mismo Cavada requirió al año sig.<sup>te</sup> se deduce q.<sup>o</sup> antes de  
mediado el año de 1612 presento Cervantes no más al  
Consejo de Cast.<sup>a</sup> pidiendo licencia p.<sup>a</sup> imprimirle. Y así  
fué q.<sup>o</sup> p.<sup>a</sup> comisión de ag.<sup>o</sup> tribunal, el vicario de Madrid  
Dr. Cetina decretó en 2 de julio de 1612 q.<sup>o</sup> examinase la  
obra el P. Arzobispo Fr. Juan Dantista, trinitario.  
En 3 del mismo mes autortó este P.<sup>o</sup> vide su convento,  
calle de Arce, con no exprobasión y elejion. En 14 de  
julio el vicario citó también la obra en el p.<sup>o</sup> d.<sup>o</sup>  
El Consejo encargó directamente otro examen del libro  
al P. Fr. Diego de Hortizosa, trinitario también en  
Madrid, el qual en su aprobacion fecha á 8 de agosto  
de 1612 dijo que hallaba en este libro cosas de mucho  
entendimiento p.<sup>a</sup> los curiosos lectores, y avisos y con-  
tendias de mucho juicio y que procedian de la feun-

dad é ingenio de su autor. Satisfecho el Consejo, mandó  
expedir el Privilegio R.<sup>o</sup> en Madrid á 22 de nov.<sup>bre</sup> de 1612  
en p.<sup>a</sup> de nie q.<sup>o</sup> p.<sup>a</sup> quarto de Cervantes se habia hecho relación  
q.<sup>o</sup> habia compuesto un libro intit.<sup>o</sup> Novelas egemplares, de lo  
qual entendimiento, donde se mostraba la altreza y feun-  
dad de la lengua castellana &c. y en conseq.<sup>a</sup> se le concedió  
el Privilegio por diez años p.<sup>a</sup> su impres.<sup>o</sup> Hallabase ésta  
concluida á mediados del año sig.<sup>te</sup> quando Cervantes envi-  
bió el Prólogo y la Dedicat.<sup>o</sup> firmando ésta en Madrid á  
14 de julio de 1613. En Faza, vada á judim.<sup>o</sup> de Cervantes p.<sup>a</sup>  
Leonard de Pallos, libr.<sup>o</sup> de lan.<sup>o</sup> (su q.<sup>o</sup> expresa q.<sup>o</sup> el libro tenía 61  
plieg.<sup>o</sup> cuyo valor total era de 17 y de no va papel) ésta fecha en  
Madrid á 10 de ag.<sup>o</sup> de 1613; lo q.<sup>o</sup> demuestra q.<sup>o</sup> la impresión  
del libro se hallaba concluida. La licencia del Imp.<sup>o</sup> Consejo de  
Castilla de elito sej.<sup>o</sup> de impresión la obra p.<sup>a</sup> la aprobacion de  
Salas Barbado, vada p.<sup>a</sup> com.<sup>o</sup> de ag.<sup>o</sup> Consejo, ésta fecha á 27  
de julio de 1613. En su reca el mismo Consejo mandó expedir  
el Privilegio R.<sup>o</sup> cuya fecha es de San Lorenzo el 10 de ag.<sup>o</sup>  
del propio año. Placósele al autor q.<sup>o</sup> estas de ag.<sup>o</sup> imprimiera  
la tragedia el libro, q.<sup>o</sup> se requirio ser de honestissima entendim.<sup>o</sup> &c.

Novelas egemplares de Miguel de Cervan-  
tes Saavedra, dirigidas á Don Pedro Fernandez de  
Castro, conde de Lemos, de Chirande y de Villalba,  
marqués de Sarria, Gentilhombre de Cámara de su  
Majestad, virey, gobernador y capitán general  
del Reino de Nápoles, Comendador de la Encomienda  
de la Barja de la Orden de Alcántara. Año 1613.  
En Madrid de Castilla y de los Reynos de Aragón. En  
Madrid por Juan de la Cuesta. Venida en casa de  
Francisco de Robles, libro del Rey nuestro Señor.

Un libro en 4.<sup>o</sup> de 256 pag.<sup>s</sup> sin los principios  
 y Membrado final:

En Madrid por Juan de la Cruzada Año MDCCXXV

Esta edición, q.<sup>a</sup> contiene todos los otros principios (entre  
 los q.<sup>os</sup> deben mencionarse quatro composic.<sup>es</sup> pangeri-  
 cas, como apócrifas, escritas por el Abate de Clugny,  
Fernando Bermudez Parbadillo, Fernando de Salas  
 y Juan de Siles y Mella) parece una repetición idé-  
 ntica de la 1.<sup>a</sup> (si de letra mas pequeña según Brunet)  
 temas examinado un ejemplar que poseo el Conde de  
 Caser-Palencia, y le compró en Berlin el año de 1800.

En Bruselas; por Roger Sal-  
 gio y Huberto Antonio, impresores  
 de sus Oficinas: al Aquilón de oro,  
 cerca de Palacio: año de 1634.  
 8.<sup>o</sup> de 636 pag.<sup>s</sup> sin los principios

Contiene el Prólogo y Dedic.<sup>o</sup> de Cernantes, las  
 composic.<sup>es</sup> poét.<sup>as</sup> en su clójo y las 4. aprobac.<sup>es</sup> de Bau-  
 tista, Cetina, Hortigosa y Parbadillo, el de-  
 mas el Privilegio dado a los impresores Salgio y  
Huberto por los Principes Alberto e Isabel Clara  
Eugenia, en su Consejo de Bruselas a 14 de mayo de  
 1634, p.<sup>o</sup> la impresión y venta del libro p.<sup>o</sup> 6. añ.

En Pamplona: año de 1634.  
 8.<sup>o</sup>

Aprobación de Fr. Pere de Aldares, fra-  
 en Pamplona a 20 de setiembre de 1633,

x Bibl.<sup>ca</sup> de la R. Academia Española.

ada p.<sup>o</sup> comision del Consejo de elabornar. Aligancia  
 de este tribunal, concurida al impresor Antonio de  
Aligancia con fha. de Pamplona: 8 de enero de 1634  
 p.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> de la citada el libro en ag.<sup>o</sup> Reino. Ignora-  
 mos q.<sup>o</sup> otros preliminares concierne esta edición q.<sup>o</sup> Sal-  
gio cita en su Catálogo de Paris: 1788, inclinam.<sup>o</sup>  
 sobre no sin fundam.<sup>o</sup> a favor q.<sup>o</sup> fue la 2.<sup>a</sup> de la Donde  
elaborete la cita referirse al Indice inglés de  
Wm. de W. Collins: año de 1787.

En Pamplona: año de 1635. 8.<sup>o</sup>  
 Sin duda repetición de la ant.<sup>a</sup> Suplemento de  
Catálogo de libros de W. Collins del año 1784: pág. 24.

En Venecia: año de 1636. 12.<sup>o</sup>  
 D. Antonio de Antonia cita esta edic.<sup>o</sup> en su Biblioth. roma.  
 En Milan: año de 1635. 32.<sup>o</sup> exp.  
 Citada en el Catálogo de Salin: Paris: 1833: n.<sup>o</sup> 255.

En Pamplona: por Antonio de Antonia  
 impresor del Reino de Navarra: año 1637. 8.<sup>o</sup>  
 Contiene las citadas Aprobacion i Pr.<sup>o</sup> de Pampl.<sup>a</sup>

En Madrid: año de 1637. 8.<sup>o</sup>  
 Citada en el Indice inglés de Wm. de King: año 1787: pág. 27.

En Madrid: 1632. 8.<sup>o</sup>  
 La cita D. de Antonia en su Bibl. roma.

En Bruselas: año 1625. 8.<sup>o</sup>  
 Citada en el Indice de King: 1787: pág. 27.

Con licencia: en Barcelona: por  
Esteban Liberos, en la calle de Santa  
Domingo: año de 1630 MDCCCXXI. Un  
 tomo en 8.<sup>o</sup> de 360 págs.

Esta edición se hizo por la de Pamplona, & aprobación de Sr. Fernán Boza, en el.ª Catalina mártir de Barcelona, a 8 de set.º de 1625. Licencia; en su vista del vic. Francisco Ferró. Esta aprobación y licencia hacen presumir que tal vez hubo otra edic.ª de Barcelona, más próxima a su fha.ª. Licencia del Conde de V.ª

**Sevilla: 1648. — 8.º** (5)

**Biblioteca de Salva: París: 1863: vol. 283.**

**En Madrid: año de 1664. — 4.º**  
Vase en el Catálogo inglés de Bib. de España: 1788: pag. 574.

**En Londres: año de 1703. — 4.º**  
Se ve en el Índice inglés de Faulstich: 1788: pag. 23.

**Con licencia, en Barcelona: año de 1722. — 4.º de 405 pag. á 2 col.º**

La aprobación y la licencia q.ª lleva esta edición son del Dr. Miguel Jerónimo Martel, vic.º gen.º del Arzobisp.º de Zaragoza, en esta ciudad á 8 de marzo de 1665; de lo que se infiere q.ª p.ª las a.ªs 1663 se reimprimieron estas Novelas en Zaragoza & en otro pueblo de su obispado, q.ª p.ª esta imp.ª se hizo la q.ª nos ocupa. No se expresa en ella el nombre del impresor.

**Novelas exemplares de Miguel de Cervantes Saavedra. Dirigidas á la Excelentísima Señora Condesa de Sotomayor. De esta última impresión adornada & ilustrada con muy bellas estampas. En la Haya, a costa de J. Neaulme. MDCCXXIX. — Dos tomos: 8.º**

Pedro Pineda, que habia corregido la magnífica edic.ª del Quijote hecha en Londres el año 1728,

se reimprimió allí en 1732 la Diána de Polo, corrigida también con esta edición, q.ª se dio á la citada Condesa D.ª María Fane, en considerac.ª á la brevedad y perfección con q.ª esta S.ª habia aprendido el castellano. Omisó la Dedicac.ª del autor, y tuvo presente p.ª la imp.ª la edición de Barcelona, puesto q.ª copia sus preliminares. En el 2.º tomo insertó la historia de El Curioso impertinente. Cada una lleva al frente su estampa: todas bellas & dibujadas y grabadas por Jacobo Polkema. La pl.ª tipográfica está desempeñada con mucha belleza y curiosidad.

**Edición nueva ilustrada y adornada de muy bellas estampas. En Amberes á costa de Bouquet y compañía. MDCCCLIII. — Dos tomos: 8.º may.**

Se hizo p.ª la aut.ª y así conserva los principios de Barcelona y Pamplona. Además de las láms. correspond.ªs á las novelas, tiene en el t.º I. un retrato de Cervantes copiado de la edic.ª del Quijote de Londres: 1728.

**Edición nueva ilustrada y adornada de muy bellas estampas. Valencia: en la imprenta de Salvador Fauli: MDCCCLIX. — Dos tomos: 8.º**

**Edición nueva, 8.º: Valencia: por Salvador Fauli: año de 1783.**

Disquisic.ª de la aut.ª con las mismas estampas, y con sólo el Prólogo de Cervantes en los principios. Una y otra parecen hechas p.ª las de La Haya & Amberes, por equivocac.ª tanb.ª como ellas la Nov.ª El curioso impertinente y el Retrato de Cervantes.

Se ve a un lado aquí si esta edición lleva el Retrato de Cervantes; pero del mismo modo, así como sobre las de Valencia, se infiere q.ª en 1703 se usó el excelente grabado por el mismo Polkema, q.ª poco suelta, y del q.ª sólo se la corrigió en esta.



La Nueva impresion corregida y adornada con láminas. En 8da. Edición por D. Antonio de Sancha. Año de 1783. - 2 t. 8.º may.

Dedicada al conde de Floridablanca. Una lámina en cada novela. Invent. y dibujaron esta lám. D. José Jimeno y D. Bernardo Barrocas, y las grabaron Borriá, Pri, Moreno, Fajada y Barrocas.

En Valencia: 1797. - 2 t. 8.º lám. 8.

En Madrid: 1797. - 3 t. 8.º

De ambas se habla en el J. Catalago de Dulan:  
Londres: enero de 1813. páj. 436.

En Madrid: en la imprenta de M. Calquando: año de 1700. - 3 t. 8.º

En Madrid; por la viuda de Ibarra: año de 1803. - 3 t. 8.º

La Curiosa impertinente. Publicada p.º Cesar Budin al fin de la J. obra curiosa de Julian de Cordero: Paris: 1608.

La Fra fingida. (obra de don. f.º de J.º Cristóbal de D. D. G. Gallardo.)

\*

\* Plga. se así en la Obra de las Res. Abandonada la de las traducciones de estas Novelas, i lo mismo se dice de los artículos repetidos al Parricid. 3.º. De estas Traducciones otras manzión en la Obra p.º.

Viage del Parnaso, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Dirigido á Don Rodrigo de Fajia, caballero del Hábito de Santiago, hijo del Señor Pedro de Fajia, oidor del Consejo Real, y consultor del Santo Oficio de la Inquisición Suprema. Año 1634. Con Privilegio: en Madrid; por la viuda de Alonso Eyllartin. - 8.º de 80 fol.º

De orden del Consejo examinaron esta obra el D.º J.º de Cejina, y la aprobó en Madrid el 26 de set. bre de 1634, diciendo era libro erudito, y el ovro José de Saldivielho q.º opuso en 20 del mismo mes que a tiene muchas necas muy apacibles y entretenidas, y muy con-  
venientes á las que del mismo Autor honran la reputacion y celebra el mundo. A consecuencia se expuso á Cervantes el Privilegio, con fecha en Ventonilla á 18 de octubre de 1634, refren-  
dado por Jorge de Sobar; y al mes sig.º ya tenía concluida la impresion, segun la J.º de licencias autorizada por el Lic.º Alvaroa de la Plana, a 16 de nov. bre y la Fata p.º. Hernando de Pallejo siete dias mas adelante. Plga. una brebe de licen.º i una Prólogo, se menc.º brebe del ovro. \*

En VVilán; por Juan Bautista Ribelo: año 1634. - 12.º  
Edicion citada por D.º Nicolas Antonio.

En Madrid; por Juan de Jimeno: año 1736. - 4.º Impression hecha

\* La Obra al aprobado; sin fin. - Almas una copias: latina, parag.º,  
de Alvaroa de Francisco Aguiar.

al fin de la Galatea como libranos indicado. Son  
obra con foliat.ª separada: El Viaje  
por la 3.ª edic.ª con su portada y casi todas las  
principales. *Chapinista la Chapinista, la de la 1.ª y la 2.ª*

En Madrid: en la oficina  
de Estanck. Fernandez: 1773. 4.º

Al fin de la Galatea, con foliat.ª común  
á las dos obras: reimpr.ª hecha á plana regular p.ª  
la anterior.

En Madrid: por Don Antonio de  
Pancho: 1784. 8.º may.

Se añadidas la Compania y El Fruto de  
Aguel, piezas dramat.ª de Cervantes q.ª se conserva  
ban inéditas y sobre cuyas orijines nada tubo á  
bien indicado el editor. El qual suprimio tamb.ª  
los prinijios de la 3.ª del Viaje relativos á los Señores  
Con Estanck dibuj.ª por Jimenez y D. Estanck  
de la Cruz y grabados por Parque y Fabregat.

En Madrid: por D. Estanck  
de Ibarra: año 1803. 8.º

Los trabajos de Persiles y Sigis-  
munda: historias setentrionales. Por  
Estanck de Cervantes Saavedra. Di-  
rigidas á Don Pedro Fernandez de Cas-  
tro, conde de Lemas, de Chudande, de  
Dillalba, marqués de Sarria, son

Consentó el Prólogo y la Dedicat.ª del Autor

y el engrand. latino de Jimenez.

tilhombre de Cámara de su Chancillería  
Presidente del Supremo Consejo de Italia  
Comendador de la Encomienda de la  
Jarra en la orden de alcantara  
1657. Con Privilegio. En Madrid:  
por Juan de la Cuesta. A costa  
de Juan de Dillaroel, mercader de  
libros en la Platería. 4.º

En los quatro meses, próxima m.ª de Gallegimto  
de Cervantes sollicito su viuda D.ª Catalina de Salgado  
Privilegio Real p.ª imprimir el Prólogo. El año  
1656 p.ª el oficio. Juan de Saldivarho en 1656 de set.ª  
de la concedió p.ª 8 años, con sta. en Barro el 1656  
á 22 del mismo mes y año, reprobado p.ª Don de Contreras.  
Este Privilegio se compró el librero Dillaroel á cuya costa  
se imprimió el libro á sta. de ag.ª año; pues ya se halla  
autorigado la Ed.ª de Barro p.ª el lib.ª Compania de la  
Plata en 1656 de 1656 y expedido de Barro en 25 del  
mismo mes p.ª Jerónimo de Leon. Al frente de sta.  
se puso un fragmento escrito p.ª Cervantes en el último p.ª  
riado de su enfermedad giza con otra objeto q.ª el q.ª se le aplica  
de servir de Prólogo de la obra. La intercruante Dedicat.ª  
ria de ag.ª grande Injénio al Conde de Lemas; y en composiz.ª  
poet.ª de su elijio uno de D. Francisco de Ortíz y otra  
de Don Juan de Salgado, forman además los prelimi-  
nares de El Prólogo.

En Salencia; por Pedro Patricio  
de Barro, junto á San Martin: 1657. A  
costa de Roque Sanzonid, mercader de

Libros. — 8.º de 322 páj.

Después del examen y Aprobación del Lic.<sup>o</sup> Domingo Abad (y Huerta), en Valencia á 24 de abril de 1577, expidió licencia p.<sup>o</sup> su imp.<sup>o</sup> en ag.<sup>o</sup> ciudad de vic.<sup>o</sup> etc. etc. y del arzobispo D. Pedro Antonio Ferrer en 7 de junio del mismo año. — al librería de la Acad.<sup>o</sup> Española.

En Barcelona; por Bautista Porita, y á costa de Miguel Graciau  
Año de 1617.

Esta edición en que no se puso el Privilegio concedido á la viuda de Alonso, la cita Pico en su Vida de Cort.

En Pamplona; por Nicolas de Escrivain, impresor de libros; y á su costa. Año de 1625. — 8.º

El Consejo de Navarra mandó examinar la obra de Fra. Jerónimo Barada, agustino, q.<sup>o</sup> la aprobó en su conv.<sup>o</sup> de Pamplona á 22 de set.<sup>o</sup> de 1617, y en consecuencia se concedió á Escrivain la lic.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> su imp.<sup>o</sup> Concluida esta se pasó un ejempl.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> orden del mismo Consejo á Fra. León de San Pedro, franciscano, p.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> viene si estaba conformado con el original, y hallándolo tal, según informó en 25 de nov.<sup>o</sup> de 1617, expidió el Consejo su lic.<sup>o</sup> en el mismo día p.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> el impresor pudiera vender cada pliego de papel en papel á precio de cinco blancos.

En Bruselas; por Huberto Antonio, impresor: año de 1617. — 8.º

Aprobación escrita en latín y dada en Bruselas á 3 de julio de 1617 por Enrique Smeyers, Dr. en Teología y examinador de libros, donde hace un grand elogio de Cervantes. — Privilegio p.<sup>o</sup> 8 años á favor del Imp. impresor; expedido por

los Duques de Bravante, Alberto e Isabel Clara Eugenia, en su Consejo deuto á 18 de ag.<sup>o</sup> de 1617, reprobado p.<sup>o</sup> F. Berti.

En Lisboa: año de 1617. — 4.º  
Cita en la Suplem.<sup>o</sup> al catálogo del libro ing.<sup>o</sup> W. Collins p.<sup>o</sup> el año de 1784; páj.<sup>o</sup> 30.

En Bruselas: año 1618. — 8.º  
Se cita en la Bibliothèque des Romans, par Chr. le Comte Jordan de Berel (Amsterdam: 1734: 8.º); t. II, páj. 26.

En Madrid: 1620.

Citada en la misma Biblioteca.

Con Privilegio. En Madrid; por la viuda de Alonso Martin  
Año de 1625. A costa de Domingo Gonzalez, mercader de libros.  
— 8.º de 322 páj.

Contiene tres folios principios de la 8.ª La Fe de Erasmus fechada en Madrid: 27 junio 1625.

Con licencia: en Pamplona: año de 1622; por Nicolas de Escrivain, impresor de libros, y á su costa  
— 8.º de 226 páj.

Repetición de la del mismo impresor ya citada.

En Madrid; por Juan Sanz: año de 1720. — 4.º de 328 p.  
El editor la redió á D. Juan Manuel Ferrer Pacheco, Charq.<sup>o</sup> de Villena, Duque de Escalona &c. & añadió alg.<sup>o</sup> epigramas á los capitulos q.<sup>o</sup> carecian de ellos.

En Barcelona: año de 1724. — 4.º  
Catálogo de Dubau: Londres: 1723: páj. 46.

— Nuevamente corregida y enmendada en esta última edición. Año 1728.  
 Con licencia: en Madrid: a costa de

D. Pedro José Alonso de Padilla. — 4.<sup>o</sup>  
 En Barcelona; por Pablo Camplung, Impresor: año de 1734. — 4.<sup>o</sup>

— Historia de los trabajos de Pericles y Sigmunda, escrita por el Sr. D. Juan de Saavedra. Nuevamente corregida, y enmendada en esta última impresión. Con licencia: Barcelona: Por Juan Nadal Impresor. Año 1760. Se hallará en su casa a la calle de la Llanuda. — 4.<sup>o</sup> n. 328 páj. 3

— Epitafio de Calixto. — Dig.<sup>o</sup> del Consejo (certificado de la) de fabrica de Nadal, por una vez. (31 marzo de 1733)

— Fáb. de brutas. (1734) 31 Julio 1760. — Falso. (17. 13 ag.<sup>o</sup> 1760.) — Compañía: Juanes y Urbina i Calderon.

— Prólogo del Autor. — Falso. (Incorrectissimo) (E anulada la noticia de esta edición, se se tenga ejemplar)

— En Madrid: por D. Antonio de Pancha: 1738. Se hallará en su librería de la Buena vista. Con las licencias necesarias. — 2 t. 8.<sup>o</sup> may. con lám. 5

— El autor dió en su obsequio algi. mérito. Al mérito de esta obra p.<sup>o</sup> cuya corrección no omitió diligencia. Las ocho estampas y quatro cabezeras o viñetas, imp. y dibuj.<sup>o</sup> por D. José Juanes y grabad.<sup>o</sup> por el Sr. D. Francisco Fejeda, Fabricagat, Bodega, Oriaz y Olma.

— En Madrid: por la viuda de D. Joaquín de Ibarra: año 1804. — 3 t. 8.<sup>o</sup>

La presente edición en q.<sup>o</sup> a la herencia, se-  
 ría de mayor provisión bibliográfica,  
 podrá engeñosamente recibir aumentos i recti-  
 ficaciones q.<sup>o</sup> se insertarán en las ediciones  
 de estas obras. Pero desde luego la con-  
 sultaremos así con la respectiva a las ediciones  
 del Teatro de Feribantes.

— Ocho Comedias, y ocho Entremeses  
 nuevos nunca representados. Con-  
 juestas por Miguel de Cervantes  
 Saavedra. Dirigidas a Don Pedro  
 Fernandez de Castro, Conde de Se-  
 moz, de Andrade, y de Sillalua,  
 Marqués de Sarria, Gentilhombre  
 de la Cámara de su Magestad, Co-  
 mendador de la Encomienda de Sanafiel,  
 y la Jarca, de la Orden de Alcántara,  
 Virrey, Gobernador, y Capitan gene-  
 ral del Reyno de Nápoles, y Presi-  
 dente del Supremo Consejo de Italia.  
 Los títulos destas ocho Comedias (y  
 sus entremeses van en la quarta hoja  
 Año 1613. Con Privilegio.  
 En Madrid, Por la viuda de  
 Alonso Martin. A costa de Juan  
 de Sillarroel, mercader de libros, ven-  
 dense en su casa a la plazuela de  
 Angel. — 4.<sup>o</sup>

Suma del Privilegio (concedido a Zerbantes, por 10 años p.<sup>o</sup> imprimición de sus Comedias: en ffra. en Ba. Madrid a 25 de julio de 1613. Pasó ante Hernando de Callejo, cónsul & Jm.<sup>o</sup>) — Fe de las Erratas: (firmada por el Contrator Offurgio de la Plana: en Madrid a 13 de oct. brd de 1615. — Suma de la Farsa: (ante el citado Callejo: a 22 del mismo mes i año. 66 pliegos, q<sup>o</sup> a 4 m<sup>o</sup> montan 264 m<sup>o</sup>). Breve de la Fe de Erratas. — Aprobación del Libro Andricio p.<sup>o</sup> mandado i comisión del R. R.ario Jofina. (Madrid) a 3 de julio de 1613. — Prólogo al Lector. (El intercalentismo de Zerbantes). Detract. al Comed de Lomas. (Del autor; sin ffra.) — En la buelta: « Los nombres de estas Comedias son los siguientes » (véase la lista) « Entremeses (II.)

(Las Comedias son: El gallardo Español; La vida de los Jiles, y Leñas de Estrenia; Los Baños de Argel; El fingido Vihero; La gran Sultana; D.<sup>o</sup> Catalina de Oriedo; El Laberinto de China; La Entretención; El Via de Orismalas. — Los Entremeses: El juez de los verdugos; El rapón vintro, llamado Frampagos; La elección de los chachos de Daganzo; La guarda cuidada; El hijo caído fugido; El Acta de las maravillas; La Cuera de Salamanca; El niño zeloso. — Las Comedias todas tituladas famosas: los Entremeses no llevan esta calificación.)

Entremete final o colofon. — a En Madrid. — Por la viuda de Alonso Martin. — sin off. de xx. — Bibla de Bayle de Madrid: Coloc. de Bohly.

\* Entremes famoso de los Habladores. Impreso en El Fenix de España, Segu de Seg. Caspio, Familian del Santa Oficio, Septima Parte de sus Comedias. Con las Entremeses y Bayles. . . . . Madrid: por Alfonso Martin: 1617. — Barcelona: por Sebastian de Cormellas: 1617. 8.<sup>o</sup> 4.<sup>o</sup> Da con otros dos intitulados: La Carrel de Sevilla i El Hospital de los judidos. Fredos sin nombre de autor.

\* Entremes famoso de los dos Habladores. Sevilla: 1624.

Prólogo gitado p.<sup>o</sup> Chabarete como publicada con el nombre apócrifo de Zerbantes.

\* Comedias y Entremeses de Miguel de Cervantes Saavedra, el Autor del Don Quixote. Divididas en dos tomos. Con una Disertación, o Prólogo sobre las Comedias de España. Tomo I. — II. ofno V. 1714 D. Con licencia. En Madrid, en la Imprenta de Antonio Martin. Se hallarán en la Librería de Estanuel Ignacio de Pinto, Calle de Atrcha, junto a la Aduana. 2.<sup>o</sup> 4.<sup>o</sup> Aprobación del D. Fr. Juan de la Concepción (= D. Juan de Oriedo i Zenturion), carmelita, Lector de Poética i Predicador en su Oratorio de Descalza de Madrid, dada por orden i comisión de R.

\* De la Comedia de la Virgen de Guadalupe se atribuye el autor a Zerbantes asegurando haberla visto impresa en Sevilla: 1615, allí mismo ya en otro estado a ofda.

Compañía de El Barón a 24 de febrero de 1742. —  
 Certificación dada p.<sup>o</sup> el t.<sup>o</sup> del Consejo D. Miguel  
 Pizarro y Villalva, confesado 27 Feb.<sup>o</sup> 1742, de la diligencia  
 conyunta p.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Tribunal a D. Gregorio Peruan-  
 dez Perlinos, revid.<sup>o</sup> en esta corte, p.<sup>o</sup> la recuperación  
 i venta de este libro, por d. Rey. — He de Enmascar.  
 (ag.<sup>o</sup> 12 de 17). — Fada: (ag.<sup>o</sup> 22). — 2.<sup>o</sup> P.<sup>o</sup>  
 logo del que hace injuriam a este libro. — (El  
 Bibliotecario D. Blas Ant.<sup>o</sup> de Casanue)  
 Distinguido notable por su erudición, su inquisita crí-  
 tica i su estrana juicios sobre las Comed. de Terbantes.  
 (El fin de este discurso publico exarado la Parti-  
 da de Defunzion de Terbantes). — Portada de  
 la 1.<sup>a</sup> edición de las obras. — Prelim.<sup>o</sup> de la misma compo-  
 sita. — Fada. En el t.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> fada 3 Comed. i 3 Entrem.  
 en la 2.<sup>a</sup> las restantes piezas.

Siago al Parnaso. x. x. a. Publicanse  
 ahora de nuevo una Tragedia y una Come-  
 dia ineditas del mismo Cervantes: aquella  
 intitulada La Osumancia: esta El Fruto  
de Argel. En Madrid. Por Don Antonio de  
 Sanchez: Año de 1710. LXXXV. Se ha  
 llara. 8.<sup>o</sup> may: láminas.

Como ya emos indicado, en la advertencia del  
 editor se p.<sup>o</sup> precede a este libro no se ve la mas leve noti-  
 cia de los originales q.<sup>o</sup> sirvieron p.<sup>o</sup> la impresión  
 de estas dos piezas dramáticas. Con el t.<sup>o</sup> de La Osumancia  
 se p.<sup>o</sup> poner, copia de tiempo del editor, se puede  
 corregir e ilustrar el texto de la misma en otra edic.<sup>o</sup>

Artes: ab. § 103 de la Parte 1.<sup>a</sup>.

Una especie singular se lee en la es-  
 tado advertencia; i es la de q.<sup>o</sup> Terbantes igo  
 menzion de La Osumancia i de El Fruto  
de Argel u ab fin de la Comedia de Los  
Canos de Argel, impresa el año de 1668.  
 Do emos visto citada en ningun Catálogo,  
 ni por escrito alguna semejante impresión  
 de la Comedia Los Canos de Argel.

«Ocho entremeses de Argel de  
Cervantes Saavedra. Tercera im-  
 presión. Con licencia. En Cadix,  
 por D. J. C. Sanchez en su Im-  
 prenta de Hércules, calle del Ho-  
 rario, esquina a la del Baluar-  
 te. Año de 1816.» — 8.<sup>o</sup>.

«El Impresor á quien leyere la tercera  
 edición de los ocho existentes entremeses de  
Argel de Cervantes Saavedra.» (Es  
 una especie de introduccion al =)

«Resumen de analisis de ocho entre-  
 meses de Argel de Cervantes Saave-  
 dra.» — Sigense: —

«Causas del olvido i desconocimien-  
 to de los Entremeses de Cervantes.»

«Noticia de algunas correcciones  
 hechas en esta edición i de las que no  
 han podido hacerse.» — Erratas.

Segunda portada igual a la  
 primera. — Dedicatoria de Cer-  
 vantes al Conde de Lemos. — Prólogo

del mismo. — Feste. (lira. i los jor)  
liminarez de Zerbantes con foliat. separada.  
— Al fin: "Eratas."

El discurso preliminar del Editor (\*) es curioso, i digno de atencion por muchos conceptos. Un tanto procaz, i escrito con presuncion estrornada, pero en general con justa i atinada critica, espone las bellezas de los Entremeses, cuyos primares i agiotes esceden (dize) muchas gradas a sus defectos i recuidos; i censura otros muy detenidamente i con insuperable severidad. Con la misma jurga, no ya sola m.<sup>ta</sup> las Comedias de Zerbantes, sino sus Novelas i en especial la siguiente de La tía fingida; i, asta cierto punto junta, el mismo Don Quijote. De paso se conplaxe en gaerir a D. Agustin J. de Arrieta, a Pellizer, La Torre, Estala, D. Ramon de la Cruz, D. Juan del Castillo i D. Leonarda Hernandez de Moratin.

(\*) D. José de Cavaleri Pazos, abogado gallego, residente en Cadix. Aficionado al estudio de las Bellas Letras, i refundido con poca fortuna alg.<sup>as</sup> Comedias de Lope despus de publicar este singular discurso critico, qe ubo de merezerle una gentil zurribanda de Gallardo con título de: J. Pazos a Ca... Pazos, por el Lic. Palomagué; papel qe, como esxerito p.<sup>ta</sup> entre amigos, no llegó a imprimirse. En él es de creer qe se censurase la libertad

Nota al artículo Traducciones (del Zizote): § 213 de la Parte IV

No completó el Sr. Nabarrete el artículo bibliográfico relativo a las Traducciones de Zizote lo qe debía esperarse de su erudicion i de los medios de qe disponia. La parte referente a las versiones francesas aparece desde luego en su catálogo reducida en extremo i acosa de noticias.

Sete de ellas enumera Nabarrete: a saber: la de Jean Vden (qe solo tradujo la Parte Primera); la de Prosper; la de un anónimo impresa en 1678; la de Filleau de Saint Martin, qe sobrepuso a todas las antiguas i aun a otras posteriores; i por último, una tambien anónima publicada en 1743, i las de Florian i Duboual.  
El entendido Luis Biardot

de Cavaleri se tomó de alterar el texto, de tal manera, qe su edicion parece mas bien una refundicion. Es por tanto casi nula su balor literario.

Impresa esta corta, algo abreviada, pero con bastas adiciones i emendas.

en sus Estudios sobre la Historia de las Instituciones, Literatura, Teatro i Bellas Artes en España, ablando de las diez versiones inglesas del Quijote, dice a continuacion: — «En Francia, siempre es mayor su numero si se juntan todas las que han salido desde los primeros trabajos de Dandin i de Arzet, contemporáneos de la obra, asta las dos ultimas traducciones del siglo actual.» (Es las que él agregó después a la excelente suya, que no é visto aun.) Inferense de aqui no ser completo el catálogo de antiguos traductores franceses formado por el abarrete.

De la célebre traducción de Fil. Leau de Saint-Martin cita únicamente nuestra Academia de Ediciones. La cincuenta iban de ella publicadas en Francia a la fecha de 1849 en que Mr. Arzet

ilustró la cincuenta i una. Fradin en 1840 menciona Biardot la cincuenta i dos.

Saint-Martin fue, no solamente traductor, sino continuador del Don Quijote. De su version, añadida, poseo una edicion en 6 tomos, 12.<sup>o</sup>, con 38 estampas de acato mérito, publicada en León de Francia por el librero Thomas Amanbry en el año de 1723. — Inventa-se allí el Privilejo Real concedido a Aligeb Dabid, librero de Paris con fecha de 1708, para la impresion, entre otras obras de La Historia de D. Quijote traducida del español de Herbantes con la continuacion del Sr. Saint-Martin, a cuyo Privilejo sigue la version que de él hicieron Dabid i sus compañeros Vimont i Inignard, al expresado Amanbry de León.



En un cabiso preliminar de éste al Lector, recordando el buen acogido que abian tenido las muchas impresiones que llevaba publicadas de este Zijote tanto por su bella traducción como por lo gustoso, y el pondera demasiado, de las aventuras añadidas, le ofrece la nueva Edición corregida i aumentada. Entre los aumentos, quita la Continuation de la Historia de Sibbia i de Sainville i de la bella y heroica Probenzal, i la muerte de Don Zijote, formando el 6.º tomo; sin embargo de que ya llevaba dicho de las anteriores fueron en seis tomos tambien, del mismo tamaño. Concluye advirtiendo que desde muchos años antes abian sido impresos dos tomos de Don Zijote con intencion de averlos pasar por 6.º i 7.º, la qual era una falsedad manifiesta,

no siendo la verdadera continuation, sino repeticiones de los que el daba, i no conjuntos por el mismo autor. Ponemos pues otro continuador francés, anónimo, del Zijote, de cuyo escrito dice Amanley que caba lástima de jurar malo.

Saint-Martin alteró el final de la obra de Herbantes asiendo sanar a D. Zijote de su enfermedad i suprimiendo su testamento i el apóstrofe del autor, para proseguir a su modo, aunque no sin dar muestras de ingenio, las aventuras del Caballero andante, mezcladas a lo Le Sage, pero menos átilmente.

El tomo 1.º de alguna de las traducciones francesas, debien de pertenecer a 5 estampas que poseo, de las quales una es

el frontis, i tiene esta inscripçion:  
J Don Quixotte Chevalier de  
la Priste Figure. Tome III. (Es-  
 tá cortado el número.)

Estas láminas, se lleban todas la  
 firma «Harrewijn fecit» se distin-  
 gen, sino por la escritura finura de lo  
 burido ni la correccion completa del di-  
 bujo, por la buena inteligencia del  
 claro-oscuro i lo barrio i tien estudiado  
 de sus pincelajes. La intension de algu-  
 nas es nueva, graciosa i atrevida.

En tamaño en 8.º justificado.

Noticias de varias Traducciones  
 de las obras de Berbantes, sacadas del Jella-  
 nel du Libraire de Brunet: Paris: 1842.

Grandesur,

J Le Valereux Don Quichotte  
de la Manche, traduit de l'es-  
 pagnol de Michel Cervantes; par  
Cesar Oudin... - Paris:  
Jean Bonet: 1616. - 8.º

Esta version es sólo de la Primera Par-  
 te. - La Segunda Parte, vize Brunet

fue traducida por M. de Pracet e in-  
 jeresa por primera vez en 1638-8.º.  
 Las dos partes, aünas, an sido reimpresas  
 muchas vezes. - (En la ed. de Paris: 1668;  
 de la version de J. Pracet, y zita Ma-  
 barrete, se allan las dos Partes: sin  
 duda porq se imprimian juntas las  
 traducciones: de Oudin, de la Primera, y  
 de Pracet, de la Segunda: pero en dicha  
 Edicion no consta el nombre de Oudin.)

J Histoire de l'admirable Don Qui-  
 chotte de la Manche traduite de  
 l'Espagnol de Michel Cervantes, en  
 françois, par le Sieur Filleau de Saint-  
 Martin. Paris: 1677. - 1678.  
 Quatre volum<sup>s</sup> en 12.º

J - (La misma) «Privant la  
copie de Paris: chez Claude Bar-  
 bin: 1683. - Quatre tom<sup>s</sup> en 12.º. ind  
 laim<sup>s</sup>.

Estas tres ediciones de la version de Saint-  
 martin comprenden juramente la obra de  
Berbantes. Reimprimió-se despues con un  
 Folio añadido de Continuacion de

la misma. Se ignora segun Brunet el nombre del autor (el le llama traductor) de este quinto tomo. Fue la edicion qe cita Espabarrere; de

J — Amsterdam: 1696.

Quince años en 12.º con estampa.

Salió mas adelante añadida con otro volumen de Continuacion. Roberto de Challes (dize Brunet) se dió a conocer como autor

del 6.º tomo impreso en Amster-

dam: 1713 i en Paris: 1722. Este

debe de ser pues el autor del 6.º de mi ed. de Leon: 1723. \* Cita en seguida las de

J — Paris: 1713. — Seu t.º 12.º

J — Frankfort: 1730. — Id. id. lám.

J — Paris: 1732. — Id. id.

J — Amsterdam: por el arte:

1768. — 6.º 12.º. estampas de

Folkema i Fokke.

Pero no espere si en todas estas baw las dos Continuaciones por él referidas: la de autor desconozido i la de

\* Aliendo examinado esta vez mas detenidamente, me è convezido de qe sus dos volumenes de Conti-

Roberto de Challes. — Bemos qe no combienen exactamente las noticias de Brunet con los datos qe apuntamos arriba contenidos en el Privilegio de 1708 i su sesion de 1730, i ademas, implícitamente, en el Aviso del editor de 1723. De esto aparece qe Saint-Martin fue el autor del 3.º tomo; i de las noticias de aquel bibliografo qe el tal tomo es de autor desconozido.

J Don Quichotte de la Manche,  
traduit de l'espagnol par Flo-  
rian. Ouvrage posthume. — Paris:  
.....: l'an..... (17....)

J (La misma Traducion.) Paris:  
Pres. tom.º 8.º.

J (La misma.) Paris: An. Aug.  
Renouard: 1812. — Cuatro to-  
mos en 18.º: biñetas. (es. unja not. añada)

Florian publicó al frente de su Ja-  
latea imitada un compendio muy in-  
exacto de la Orda de Herbantes i un ju-  
guacion son del mismo autor: de  
Mr. Saint-Martin.

zio crítico de las Obras del mismo.\*

J Le ingenieux Chevalier  
Don Quixote..... traduit  
par de L<sup>e</sup> Eulmay. - Paris:  
Desoer: 1826. - Quatre tomes  
en 8<sup>o</sup>: com grabados.

J Don Quichotte de la chan-  
che. - Traduction nouvelle  
par M<sup>r</sup> L'iardot. - Paris:  
Dubouchet et C<sup>o</sup>: 1836-37.  
- Des tomes en 8<sup>o</sup> grand: com  
800 grabados.

J (La misma) Paris: Du-  
bouchet: 1838. - Quatre tomes en 8<sup>o</sup>.

\* Es continuación de la de Florian de  
Six de colocar Brunet la historia de Don  
Quixote. La cita mas abajo; omitiendo  
su primera edición de 1807, de q<sup>ue</sup> alla haba  
preto: a saber:

J Ouvres complètes de Cervantes  
- Don Quichotte. - Nouvelle tra-  
duction par H. Bouchon Dubou-  
niau. - Paris: 1807. - Ocho 7<sup>o</sup> 12<sup>o</sup> estomg<sup>o</sup>.

J Histoire de Don Quichotte  
de la Manche, traduite sur le  
texte original d'après les traduc-  
tions comparées de Dudin et Roset,  
Saint-Martin, Florian, Dubouniau  
et de L'Eulmay: - par F. de Bro-  
tonne. - Paris: Leferre: 1837.  
- Des tomes 8<sup>o</sup>.

J Persile et Sigismonde: his-  
toire tirée de l'espagnol. Par  
L. G. D. R. (= Le Gendre de Ri-  
chebourg). - Paris: 1738. - Qua-  
tre tomes en 8<sup>o</sup>.

J Ouvres complètes de Cervantes  
Traduites par H. Bouchon Du-  
bouniau. - Don Quichotte. -  
Persile et Sigismonde, ou les  
Belierins du Nord. - Paris:  
Orleguignon-Elbaris: 1820-25.  
- Ses tomes en 8<sup>o</sup>: estomg<sup>o</sup>. - Cita  
la primera ed de esta historia del Persile?

J Nouvelles de Michel  
de Cervantes: traduites par  
Saint Martin de Chasson  
ville). — Amsterdam: —  
1768. — Dos tom. 8.º: lám.

J Nouvelles de Michel  
de Cervantes. Traduction  
nouvelle avec des Notes:  
par Le Febvre de Villebrune!  
Paris: 1755. — Dos tom. 8.º.

Italianas.

Segun Brunet la traducion  
italiana del Lixote por Franciscini  
se imprimió por primera vez en  
Venecia: — 1625. en 8.º.

Inglésas.

J Don Quixote translated by Shelton  
London: 1612. — Dos tom. 4.º.

J The life and exploits of Don Quixote  
de la Mancha: by Ch. Jarvis.  
London: 1758. — 12.º. — Dos tom. lám.

J (La misma) London: 1805. — 10.º.  
— Quatro tom. 8.º: lám.

J Don Quixote translated by  
Smollet. — London: 1753. —  
— Dos tom. 4.º: lám.

J (Traducion inglesa del  
Lixote) écha sobre las de Jar-  
vis i.....: rectificada i per-  
feccionada segun el comento de  
Lellixer por la señorita  
Smirke). London: Dou-  
mer: 1818. — 12.º: lám. i  
en 8.º gr.º: con 18 lám. grandes  
i 26 láminas: primeros dibujos de  
M. P. Smirke, padre de la editora.  
Precio de la ed. gr.º: 240 rs. en 8.º. 1778.

J (i La misma?) London: 1820.  
— Quatro tom. 12.º: láminas de W. Wall.

\*Esta noticia está añadida con los datos de Ch.  
Barrete i Gallard. Brunet dice: — London: La  
Sell and Davies: 1818. — 12.º: lám. en 8.º gr.º.

Et continuation de la version fran-  
çoise de Viardot mentionna Brunet et  
sigiente quisculo criticè-analitico de la  
misma i del Dijote:—

J. Dow Quichotte et la tache de ses tra-  
ducteurs. Observations sur la traduction  
de Chr. Viardot: accompagnées d'clair-  
cissements nouveaux sur l'style et l'in-  
terpretation de l'original et sur l'esprit  
de son auteur. Par B. Francis  
Bidermann. - Paris: Delaunay: 1837. - 8.º

(\*)

Tres Colecciones de estampas sobre escenas  
del Qijote cita Brunet en el mismo ar-  
tículo. La de Couzel i Picart; publicada  
por Hondt: La Haya: 1746. — La re-  
produccion de éstas: Paris: Blenez:  
1774: en 2 tomos 8.º. — I la sig<sup>ta</sup> italiana:

Le luminoso geste di Don Chisciotte:  
Disegnati ed incise da Francesco  
Novelli; in 33 tavole: con spiegazio-  
ni di Bartolomeo Gamba. - Vene-  
zia: 1819. - En 4.º - Se tiraron 100 ejempl.

(\*) Omite Brunet, entre otras, la noticia de  
la excelente

(Traduccion inglesa de seis de las Novelas  
de Cervantes: por W. Abbe. Londra: 1640  
fol.)

Noticia mas conylecta de las Traducciones  
de la Galatea, Las Aventuras, el Viage de  
Pernaro, el Don Quixote i las Comedias y Satiras  
de este autor. Por hautes Industria:  
Impresa de la qe. frunç. de Chr. Viardot  
i de publicador su sobrino. D. Justo  
i aumentada con las adiciones de este, i algunas otras.

J. Galatea. - Frunç. Francesas.

Galatee, pastorale, imitée de  
Cervantes. Par Jean-Pierre  
Claris de Florian. Paris: 1718..

De esta imitacion, primera obra con qe el in-  
genioso i desgraciado Florian se dio a conocer  
al mundo literario, alla desentendamente el d. Ma-  
larette ijr. Florian no se profunde tradujo, si  
no refundir la Galatea, qe, sin embargo de aber  
sido injerada i apreziosissima en Francia en  
el siglo 17, no abia merecido aun la gloria de  
la traduccion. Fumo sola m<sup>te</sup> de fondo de las in-  
diferentes, continuando alg. circunstancias, supri-  
miendo muchas epistolas e inventando otras. Re-  
dujo a tres los seis libros del original, i anadio de  
su invencion el quarto en qe dio a la obra la  
conclusion qe la faltaba. Se a reimpreo en Fran-  
zia muchas veces entre las demas obras de aquel  
apreziable espanista. Tenemos presente  
la bella edicion qe forma parte de la co-

legion de diez obras impresas

— de Paris, chez Guillaume, rue de l'Éperon, n.º 12. AN 811.

Dejuna de la *Dehata* en verso del *Chute* a la Du-  
quia de Orleans, eige un *compendio*, algo *incógnito*, de  
la *hira* de *Gerbantes*, i un *juicio* de sus obras. En  
este va razón *Florian* de su trabajo sobre la  
bella *Autoral* de *Gerbantes*, enseñando se *deuor*  
al *avullo* qe le *mostr*, para la *mujer* *intelligenza*  
del *texto*, *mucho* *abierta* de *Dña* *Clabide*, *conde* de *Blas*.

— Ouvres complètes de Cervantes. Fra-  
duites par H. Bouchon Dubourial.  
Paris: c.º Nequignon-Darvis: 1823.  
1824. — 12 t.º en 8.º con láms grabas. N.º  
señadas por H. Vermet, Eugenio Langier, Des-  
seune i otros; i el Retrato de Gerbantes  
por Signon.

En la *agüfca* edición, donde há *comprendida* la  
primera *versión* *francesa* *literal* de la *Galatea*

*de novelas — Frad. francesas.*

— Nouvelles de Michel de Cervantes  
traduites par François Raset.

*Brunet* no *zita* *una* *traducción*; i los *ca-*  
*haretas* sólo *vegen* qe *quá* *mud* *leida* i *atenuada*  
*Raset*, *contemporáneo* de *Gerbantes*, *tradijo* *tan-*  
*bien* i *publicó* en 1648 la *segunda* *Revol* *Ujote*.

— Nouvelles de Michel de Cervantes. Fra-  
duites par le Sieur d'Étudioier.

— Traduites par Charles  
Cottolend.

*Fanyera* *zita* *Brunet* *ninguna* de estas *dos*  
*traducciones* ni los *cabaretes* *agend* *mas* qe  
*mencionan* las *justa* *mi* con la *de* *Agret*.

— Traduites par Pierre Hessein.  
Amsterdam: 1700. — 1709.  
— 1713. — Paris: 1713. —  
1723.

Las *reimpresiones* de esta *versión* *prueban* *el*  
*aprecio* qe *mereció*. Sin embargo, la *mita* *Brunet*.

— Traduites par  
Amsterdam: 1705. — 8.º  
Indige de Faulder: 1785. páj. 253.

— Traduction nouvelle avec  
des notes; par Le Febvre de Villebrune.  
Paris: 1753. — 2 t.º 8.º. lám.

— Traduites par Saint-Mar-  
tin de Chassowille. Amsterdam:  
1768. — 2 t.º 12.º. lám.  
*Zita* *Brunet* estas *dos* *últimas*.

Traduções por  
Amsterdã: 1768.

Como impressa em Amsterdã: 1768, gita. e ha  
barras una bella ediz.<sup>o</sup> del Quijote i de las novelas,  
em lingua franceza, em 8 tomos 12.<sup>o</sup> com duas  
estampas; referenda id ab Indige Ingle & Latin de  
Hayes p.<sup>o</sup> 1788: pág. 120.

Traduções por  
Amsterdã: 1768. - 2 t.<sup>os</sup> 8.<sup>o</sup> lám.<sup>as</sup>

Indige Ingle de Ashford: año 1786: pág. 248.

«Cervantes, ses Nouvelles, pre-  
cedées de sa Vie»: traduction par  
1802. - 4 t.<sup>os</sup> 8.<sup>o</sup>

Catálogo de Dulaud: Londres: 1843: pág. 333.

Oeuvres complètes de Cervantes  
Traduções por H. B. Duboumail.

Paris: 1820. - 2 t. - 8 t.<sup>os</sup> 8.<sup>o</sup> lám.<sup>as</sup>  
Comprehen la version & las Novelas.

Italianas.

Novelle..... (Traduções italiana  
de las de Cervantes: por...

Veneçia: 1646.)

(Traduções italiana de las  
mismas: por Donato Fontana,  
milanes. - 1622.)

(Traduções italiana del Coloquio de  
los Perros; p.<sup>o</sup> 10. Lorenas Vegeszi,\*  
1812.)

\* Natural de Vicin; oficial de la S.<sup>ta</sup> Just.<sup>ta</sup> de Santo de Zacharia; apasie  
nario iquanti; traductor de Roma, el Reino e France.

Inglesas.

(Traduções inglesa de las mismas  
Novelas; por Sheuton.

(Otra version inglesa publicada  
em Londres: año de 1748.)

L'Age del Darnaso - Trad. francesa.

Oeuvres complètes de Cervantes  
Traduções por H. Duchon Duboumail.

Paris: 1820 - 1823. - 4 t.<sup>os</sup> 8.<sup>o</sup> lám.<sup>as</sup>  
Comprehen la misma traduções convida  
del L'Age del Darnaso.

Perriles - Trad. francesas.

Les travaux de Persiles et Sigis-  
monde sous les noms de Periandre  
et d'Aristela: histoire septentriona-  
le, traduite de l'espagnol de Michel  
Cervantes, par Daudiquier. Paris:  
1638. - 8.<sup>o</sup>

(La misma traducción) Paris:



Louis de Venise: 1626. - 8.º.

Esta traducción, aunque poco fiel, sí es bien recibida. En la mencionada Brunet. Dice más de este Quidigier es el mismo que con el nombre de el señor Thudigier está en los cabaretes como traductor francés de las 1000 relas.

Persiles et Sigismunde, histoire septentrionale, tirée de l'espagnol de Miguel de Cervantes, par madame P. J. D. R. (Le Gendre de Michobourin) Imprimée à Paris, chez Michel Landrin: 1738. - 4.º 8.º Brunet. - cabarete.

Persiles et Sigismunde, ou les Pélerins du Nord. Traduite par H. Bouchon Dubourniak. Paris: 1800. - 6.º 18.º.

(La misma: reimpressa en la Colección de Obras completas de Cervantes traducidas por el propio Dubourniak, impresa en Paris: 1820: - 28.)

#### Italiana.

(Traducción italiana de la misma obra de los trabajos de Persiles y Sigismunda; por Francisco Chi,

milanes; impresa en Venecia, en la ofi.<sup>a</sup> de Bartholomé Fontana: 1626. - 8.º  
 Citada por D. Diego de Urbina: Catálogo de la Real Academia de la Lengua; i por Strayans: Vida de Cervantes.

#### Inglés.

Persiles and Sigismunda.....  
 Traducción inglesa por 1744. - 2.º 8.º.

Citada en el Facilogo de J. Hayes en 1778: pág. 252; i en otro de libros ingleses, impreso en London: 1783: pág. 64.  
 (Véase en la pág. 226 m, noticia de otra versión inglesa, moderna, del Persiles.)

#### Francia. - Trad. francesas.

Oeuvres complètes de Cervantes. Traduites par H. Bouchon Dubourniak. Paris: 1820. - 1828.  
 En ellas se comprenden la traducción de las obras dramáticas de Cervantes.

Theatre de Michel Cervantes traduit pour la première fois de l'espagnol en français par Etienne Royer. Paris. Michel Levy freres, Libraires-éditeurs. - - - 1862. (Paris. Impr. Pillet fils aîné, rue des Grands-Boulevards, 5.) 8.º marg.

Esta versión, que se supone primera, no comprende traducciones por completo sino algunas de las piezas. De las restantes sólo algunas, o noticia de su argumento. Crezede una apreciable Introducción del traductor.

El erudito D. Bartolomé José Gallardo, en una Carta a D. Domingo Del-campo, se imprimió en su Chapetazo a Zapaticilla, entre los Disgustos volantes escritos a varios de un amigo libro de folio Discurso de D. Adolfo de las tres etc. lo sig. 46 (páj. 54):—

«El Quijote fué recibido con tanto aplauso, dentro y fuera de España; que apenas publicado en Madrid, ya en París reimprimió el alindo epícurio de La Ingrata e Argelina»...

(= Parte Prim.<sup>a</sup> cap. 12, 13 i 14). Jesús u Ved en Castellano, con una traducción francesa suya al frente: chantando-le un título al gusto de aquel tiempo:—

«El homicidio de la fidelidad (si más uno me acuerda).

«Este libro muy raro; pero no tanto, que sea uno solo el ejemplar que de él se alcanzado ya ver ya; uno, por de contado, existía en la selecta Biblioteca del Obispo de la romana»

La traducción que el mismo Jesús Ved hizo de la novela de El Curioso impertinente, publicada en París el año de 1608; se a reimpresso después suelta, como consta de algunas catalogos, con el título de

Le mari trop curieux.  
De estas reimpressiones cita una Dulaud en el suyo;  
en 12.º con figuras: 1800.

Del prólogo de la traducción francesa del Don Quijote de Chellaneda écha reziente-mente por el Germond de Lavigne, i de que ablamos en otra éhota, sacamos las siguientes noticias sobre algunas de las Traducciones i Continuaciones francesas de la obra in-mortal de Zerbantes.—

«Le valereux Don Quixotte, ou l'histoire de ses grands exploits d'armes, fideles amours et aventures étranges.» (= Título de la versión de Quirin, que Lavigne su pone publicada por 1.º vez en 1620. El equiar-le se refiere a un ejemplar de la Bibl. del Arsenal de París. Sinó áypt. equibocazion en ese guarismo, tendremos reimpresa la tradueç.<sup>n</sup> de Quirin en 1620.\*)

(Reimpression de las dos Partes del Quijote reunidas: traducezida la Primera por Quirin i la Segunda por J. Roset.— París: 1622.)

(La misma): Nonen: 1646.)

\* Jesús Ved murió en 1628.

*Histoire de... Don Quichotte de la Manche....* (= Traducción de Gillesau de Saint Martin, recitada por Le Sage, según cree Mr. Paulmy)..... 1748. - 6 tomos. (Bibl. del Arsenal.)

(Continuación francesa anónima, atribuida por Paulmy a Le Sage). - Paris: 1748. - 6 t.<sup>o</sup>; el último forma historia aparte con el título de: *Sancho Panza, alcalde de Blandaia*.) - (Bibl. del Arsenal.)

*Histoire de... Don Quichotte*. (Traducción anónima, seguida de una Farsa. Parte escrita por el traductor i fingida por atribuida al árabe Zulema. Mr. G. de Lavigne la cree de Le Sage. - Amsterdam) - Leipsig: 1748. - 12.<sup>o</sup>; con estamp. de Coypel grabada por Folkema.) - (Bibl. de Mr. J. Janin.)

(La misma: Paris: 1754.) - (Observaré que en la Continuación de Saint Martin que pone Lion: 1722 se finje asimismo lo del árabe Zulema.)

(Continuación francesa anónima. - Bruxelles: 1706. - 2 t.<sup>o</sup> 12.<sup>o</sup>; con lámin. de Harrewyn.) - (Bibl. de Mr. Armando Bertin.)

(Continuación francesa anónima, que el autor finje traducida de un manuscrito de Cibe H. Benengeli. - Obra licenciosa, adornada con grabados que no lo son menos. - Paris: 1722. - 2 t.<sup>o</sup> 12.<sup>o</sup>) - (Bibl. nacional de Paris.)  
Acta así las adiciones sacadas del *Sermón*.

Traducción alemana, hecha moderadamente por el Sr. Alberto de Keller, rector de la Universidad de Tubingen en Alemania: en dos tomos.  
El Sr. de Keller, que ha consagrado toda su vida al estudio de nuestra lengua i literatura, ha dedicado a S. M. de Prusia esta su traducción del *Quijote*, hecha con extrema fidelidad i con toda la gala i gracia del original. En esta obra acompañaban en el ejemplo presentado a la Prusia, las adiciones publicadas por el mismo, del *Romancero del Cid*, *Arado*, i del *Conde Lucanor*. (Bibl. de 1860.)

criticare al *Quijote*.

J. Persiles y Sigismunda - Novela  
de una Traducción inglesa.

"The Wanderings of Persiles and Sigismunda, a Northern Story, by Miguel de Cervantes Saavedra." (Aquí un pretendido Retrato de Cervantes, grabado en madera.) "London: Joseph Cundall, 468, New Bond Street. 1854."

8.º

Nota al § 215 de la P. II.ª

En virtud de la inmensa popularidad del Lijote i de la aceptación que todas las producciones del ingenio de Zerbantes merecieron en su tiempo i continuaron mereciendo después, su Retrato, dibujado probablemente por Franzisco Pacheco i pintado, según aseguró el mismo, por D. Juan de Jauregi, no logró los honores, mas populares, del buril así como un extranjero ilustrado, el Barón de Carteret, ordenando por todos los medios posibles la memoria del sin par Ingenio, le sacó a luz, en la magnífica edición del Lijote que publicó en Londres el año de 1758.

Se firmó el D.º Offield en sus

señalarse al imprimir.

advertencias a dicha edicion, no aber  
se encontrado, por mas sollicitud que  
se hizo, Retrato alguno de esti-  
gelo de Herbantes; i así el que en  
ella se estampó, lo fué con el esty-  
grafo de sacado por él mismo;  
esto es: diestra-mente ejecutado con  
arreglo a las señas que dió el mismo  
Herbantes de su fisonomia i de su  
persona.

Estimada la Academia Española  
de la existencia de un Retrato de Her-  
bantes, pintado en lienzo, que poseia en  
Sevilla el Conde del Agila, se le pi-  
dió para sacar una copia, en el año  
de 1777, a su ilustrado poseedor, quien  
tuvo la generosidad de regalar-se-le a  
la Academia. Observando-se mucha  
conformidad i semejanza entre este  
Retrato i la estampa de Londres,  
se preguntaron al Conde las

circunstancias de su adquisicion; i a enco-  
mendó su examen pericial a  
los Directores de Pintura de la  
Academia de Estables Artes, que le  
calificaron de copia de otro mejor,  
i mas antiguo, sacada i ejecutada  
siguiendo el estilo de las escuelas de  
Vicencio Carducho i Luiceno Casas, que flore-  
cieron en tiempo de Felipe 4.<sup>to</sup>  
i que a esta época debia de pertenecer  
sin duda, no al siglo 18, como lo in-  
dicaba el estado del lienzo i la al-  
teracion de los colores.

No obstante lo asegurado por  
el editor de Londres, se a sospe-  
chado si para la ejecucion de  
la estampa de 1758 se tendria pre-  
sente alguna copia del expresado  
quadro, u tal vez el dibujo de  
Francisco Pacheco, de quien se  
an conservado parte de los

\* El cuyd preconstal contactó que le abia comprado  
en Madrid años atrás a un negociante de pintu-  
ras que se lo vendió por de el conde del Agila.\*

\* Viene en su informe dado en lo de marzo de

barreteros i diseños qe izo para  
 en el libro de Elogios i Retratos.

En ninguna mención aze Spa  
 barrete, al insertar estos pormenores  
 en el párrafo qe anoto, ni en el ca-  
 tálogo de ediciones del Zijote, de  
 un Retrato de Verbanter desin-  
neado i grabado por J. Folkema  
en 1739, segun la pintura de G.  
Kent (= G. Kent pint.), i cuya ins-  
 cripcion dice: «Retrato de Cerran-  
tes de Saavedra pintado por el  
mismo.» Le representa de medio cuer-  
 po, sentado, en actitud de escribir i, de-  
 teniendo la pluma, ablar a otra per-  
 sona. Apoya la mano erida con  
 mucha naturalidad en el brazo  
 correspondiente del sillón. Es gran  
 de la semejanza de su fisionomia  
 en este bellissimo grabado con la qe

1777, dijeron qe era mucho mas antiguo qe la estampa, pues  
 qe por la hoja del tiempo i por el rancio de los colores se cono-  
 xia no ser del siglo 18; qe el estilo era de las escuelas de Spencia  
Carducho i Luisio Cajet qe florecieron en tiempo de Felipe 4.<sup>to</sup> qe  
 se era voluntario por tener la figura del natural en el claro  
 i oscuro qe resultan del natural mismo; i qe algunos retratos

a los suyos trasladaron de la pin-  
 tura original Carrona, Selma  
 i Ametller.—El tamaño de  
 la estampa en 8.<sup>o</sup> prolongado.—La  
 adgiri colocada en un quadro de  
 moldura de jino sin pintar. (\*)

J. Folkema grabó, copiando  
 las láminas de Picart i otros, vi-  
 biadas por Coyne, i reduzien-  
 do las a menor tamaño, las qe sa-  
 lieron en la edicion del Zijote  
 impresa en la Haya el año de  
 1735. Pero la fecha de este  
Retrato es de 1739, i su modelo  
 una pintura de G. Kent.—  
 Le conservo entre los qe compron  
 de mi ya citada Arizelanca  
 intitulada 5 Papeles bários i Noti-  
rias sobre Verbanter. (Folio A.) del

otra mano i ciertos defectos de dibujo denotaban es-  
 tas sacado por otro mejor i mas antiguo, i pro-  
 bable-mente del tiempo en qe vivió Verbanter. (\*)  
 (\*) Este Retrato es una exacta i adelantada  
 copia del publicado en la edicion del Zijote  
 de Londres: 1738. Dicho exacta, por

Del Retrato antiguo de Zerbantes que parece la Academia Española se han sacado recientemente dos copias en lienzo: una por el profesor D. José Brocheton para la Biblioteca oratoria, i otra por D. Juan Lara, ábil retratista, para D. José Huñoz y Saldonado, Conde de Tabraguer. — Obviendo yo

observado repetida i atentamente que la es en su parte esencial: en la figura de Zerbantes. Alla se está a la izquierda del observador, cuya atencion no distrae ningún accesorio impertinente. — \*

En la estampa de 1738 se alla Zerbantes a la derecha. Por una gran berranía figurada a su lado, se ve cierta decoración fantástica que representa un salón gótico por donde ban Don Quijote i Sancho en sus respectivas cabalgaduras. — Al pie de la lámina se leen las inscripciones siguientes: —

"Retrato de Cervantes de Saavedra por el mismo."  
"G. Kent inven. et delin." = "Van Cervantes P."  
"L." = "Geo. Vertue Londini sculp." etc

\* Del catalán William de Zerbantes se ha publicado últimamente el oratorio de Joaquín, i ha sido a instancias de este Retrato grabado por Jacobo Folckema holandés a la magnífica estension de las estelas de aquel grande injeniero en San Mateo: año de 1739, por dibujo de Don Pedro Binda.

la primera de estas copias, que es <sup>233</sup> Hartzenbuch me ha asegurado ser exactísima, i tenido ocasion de conbenger-me de que ninguno de los artistas que en copiado con el buril el quadro original, han acertado a reproducir-le con fidelidad i verdad. Todos, sin excepcion, han desfigurado mas o menos en sus estampas la expresion caracteristica de ese Retrato, por culpa quizá de los defectos de dibujo que en él resaltan. En mi ver, el dibujado por D. M. Carnizero i grabado por Selma para la tercera edicion del Quijote de la Academia, reproduciría perfectamente el original si el artista hubiera dado mas libeza i animacion a los ojos. Diósele la dejes ó metller; pero, queriendo tal vez emendar la pintura, abultó de tal manera los güeros del rostro que le dejó muy desemejante del que presenta el quadro.

Noticia de algunos opúsculos críticos  
relativos a Zerbantes i a sus obras.

La sinrazon impugnada; i Beata de Lavapiés. Coloquio crítico apuntado al disparatado Prólogo que sirve de delantal (segun nos dice su Tutor) a las Comedias de Miguel de Cervantes. (= En su reimpression de 1543.) "Comentarios por D. José Carrillo. — Madrid: 1553...." — 4.º de 23 páj.º.

Es (dice Pickner: — J. Hist. de la Lit. Esp.) un Discurso escrito con mucho brio en defensa de Lope de Vega i Calderon; i en el qual se toca tambien el punto de Zerbantes. (Contra el Prólogo de Navarre.)

Se ha sido juzgado el Don Quijote segun esta obra mereze? en artículo escrito por D. Bizente Palha i Perez; inserto en el J. Liceo Valenciano: 3.º s.º i 2.º; i reimpresso en los J. Apuntes para una Biblioteca de Escritores Españoles contemporáneos en prosa y verso. Por D. Eugenio de Pchoa. París: 1840. — Fomo 2.º.

Atábase al impreso.



Critique et defense de Don Quichotte: par D. Francisco de Paula Ortega. Paris: 1846.

Apologia del Discurso preliminar à las Comedias de Cervantes. Madrid: 1730. Escrita por el mismo Casarre.

Contra escrita por Don Quixote de la Mancha à un pariente suyo, en que le hace saber varias cosas necesarias para la perfecta inteligencia de su historia: dada al publico un paisano y apasionado de ambos. En la Imprenta de Blas Roman, Año de M. DCC. XC.

8.º de 33 pag.

En este folleto se critica el mapa de las avent. de Don Quixote publicado por la Academia, i se habla con poco respeto de Cervantes. Podría sospecharse obra del mismo que escribió las Adiciones al Quijote.

## Adiciones a las Notas.

Esforzándose el Autor del apéndice Buscamié en acopiar noticias i especies relativas al Quijote, para sostener, acreditándose de erudito investigador, la ilusión de los necios que le creen, ya que todo su afán no baste a reunir las menudas trizas de su malparado pastucho, - ha publicado algunas que por nuevas, o menos conocidas, merecen ser agregadas à las ilustraciones de la inmortal obra de Cervantes. Me refiero al Discurso preliminar que, con ratera mano, ha sustituido Castro en las últimas ediciones de su falso libreo, al famosísimo Prologo del editor que le precedió en las primeras.

He aquí un resumen

Añádase al impreso.

de dichas noticias i observaciones.

(1) - Nota del libro intitulado Caballeria celestial, escrito por Jerónimo Lempere, o de San Pedro, en contraposición a los caballeroscos mundanos. Su Segunda Parte salio a luz en Valencia: 1354.

(2) - Conjetura acerca del influjo que pudo tener en el quemamiento que murió a Cervantes a escribir contra los libros de Caballerias, la lectura de cierta obra conyuesta por el médico manchego Juan Sanchez Valdes de la Plata, denominada Cronica e Historia general del Hambre.

(1) (2) Añádanse entre dos artículos a la Nota al § 106 de la P. I, con el preámbulo q. le antecede, poniendo en lugar del periodo: "He aquí..., el sig.º." "De esas noticias y observ.", hacen al propósito de la presente Nota las dos que siguen."

impresa en Madrid, año 1338, en cuyo Prologo, quejándose el Autor de la jeneral cuanto vana afizion a los libros caballerescos: "Blasones de Caballerias de Amadises y Esplanadianes, con todos los de su bando...."; insinúa su intento de atraer a las jentes a la lectura de su obra i de los Autores en ella alegados, apartándolas de aquella otra de tan grandes vanidades y mentiras." El pasaje del Quijote en que se apoya D. Adolfo, me pareció muy violentamente interpretado. - Es el final de la Primera Parte, que dice: "Pero el Autor desta historia, juesto q. con curiosidad y diligencia ha buscado las flechas que Don Quijote hizo en su tercera salida, no ha podido hallar noticia dellas.... Ni de su fin y acabamiento pudo alcanzar cosa alguna, ni la alcanzara

"ni supiera, si la Buena suerte  
 "no le deparara, un antiguo médi-  
 "co, que tenía en su poder una  
 "caja de plomo . . . . en la cual  
 "caja se habían hallado unos  
 "pergaminos escritos con letras  
 "góticas, pero en versos castella-  
 "nos . . . . "Lig. 8.ª.

(3) — Noticia de la Novela  
 inédita intitulada:

"El Caballero venturoso,  
 con sus extrañas aventuras y  
 prodigiosos trances, adversos  
 y prósperos. Primera Parte.  
 Escribió este curioso libro (cuya  
 MS. original con las Aprobaz.  
 para su impresión poseo el Sr. D.  
 Pascual de Gayangos) un clérigo  
 de la ciudad de Córdoba: D. Juan  
 Salladares de Valdelomar,

(3) Este artículo y el (4) han  
 de formar una Nota al § 111 de  
 la P. I, precedida de las sig.ªs

en el año de 1687. Su intento fue  
 desterrar con esta ficción mística  
 la lectura de los libros novelescos;  
 pastoriles, caballerescos, galantes  
 i apicarados. En su prólogo con-  
 dena indistintamente todo género de  
 libros profanos de inventiva i  
 agradable entretenimiento; i en-  
 tre ellos cita, i osada, cuanto  
 mejoramente, crítiquiza el Quijote.

"Hallarás, pues, "dize" que  
 "como autor sacerdote y solitario, no  
 "te jongo aquí ficciones de la Sel-  
 "va de aventuras; ni las batallas  
 "fingidas del Caballero del Flebo;  
 "ni sátiras y cautelas del agradable  
 "Picaro; ni los amores de la pierfida  
 "Celestina y sus embustes, tirones del in-  
 "fierno; ni menos las ridículas y disparat-  
 "adas fijas de Don Quijote de la Mancha,  
 "que mayor sa deja en los animos de

líneas: "En el Discurso que D. Adolfo de Castro ha  
 puesto al frente de las últimas ediz. de su  
 "falso Buscapé, se leen las noticias q. si-  
 "guen, relativas a críticas i alusiones

"los que las leen, con el perdimiento  
de tiempo."

Semejante censura, hecha por  
un escritor fanático i valadi,  
nada prueba contra la azejita-  
cion i aplauso unánime que me-  
reció la inmortal produccion  
de Zervantes.

(4) ~ Últimamente; ha  
llamado Castro la atencion en el  
susodicho Discurso, házia un pa-  
saje de ciertas Advertencias  
que Juan Gallo de Andrade,  
Secretario de Cámara de S.  
Mo; i de su Consejo, muy conzi-  
do por sus firmas en las ver-  
tificaciones de Fasa de libros (\*),  
juso al Catálogo de Autores  
dirijidas contra el Quijote en  
el siglo XVII.

(\*) Entre ellas firmó cabalmen-  
te la de la Parte Primera del Quijote.

citados en los  
Proverbios Morales; He-  
raclito de Alonso de Barros,  
concordados por el Maestro Bar-  
tolomé Jimenez Paton,...  
Baera: 1615.

Alludiendo Gallo a la crítica q.  
Zervantes hizo en su Primera  
Parte del Quijote, de semejantes  
Catálogos, puestos al fin o prin-  
cipio de los libros "por las le-  
tras del H, D, C, comenzando  
en Aristoteles y acabando  
en Xenofonte", dize:

"Algunos tienen semejantes Cata-  
logos por ociosos, y dicen que es vana  
ostentacion por no ser de importan-  
cia, y es que no saben el fin con  
que los Autores los hacen; y así  
me pareció conveniente advertirlo.  
Hacen este Catálogo ó Tabla de  
Autores los escritores, porque, ora  
en el contexto de la escritura,  
ora en la márgen, pocas veces  
sucede escribirse los nombres de

"los que se citan, enteros, sino con las  
 "primeras letras dellos, como Agate. Drug.  
 "Sap. Prov. Cic. Y algunos dudan la  
 "leccion verdadera de estas abreviaturas;  
 "y para que tengan donde quedari  
 "leerlas enteras y salir de su duda, se  
 "les pone este indice. ----- Con  
 "esto se entendera como en este li-  
 "bro ni en otros no es ostentacion  
 "vana de comenzar en Avicena y oca-  
 "bar en Denofonte, como algunos  
 "doctos suelen murmurar."

He trasladado este pasaje del libro  
 con mas fidelidad q. D. Adolfo de Castro.

De la mura u, a mi juicio, infun-  
 dada conjetura que el susodicho  
 haye en el mismo Discurso acerca  
 ca del supuesto Avellaneda,  
 he hablado ya en la Nota correspon-  
 diente.

Escrita mi Nota al § 163 de la P. 2.<sup>a</sup>, e  
 logrado hallar los Artículos del Sr. D. J. Jimenez  
Serrano intitulados: Un paseo a la Patria  
de Don Lijote. Son en efecto cinco artículos  
 insertos en otros tantos números del Semana-  
rio Pintoresco Español del año de 1848. El  
 Editor lo anunció poyocamente diciendo que es-  
 taban lentos de curiosas investigaciones, i que  
rectificando errores de Clemensin i Pelliser,  
 ilustraban algunos pajaes del Lijote. La ber-  
dad de todo esto es: que contienen una exacta  
descripción de la Casa de el Hedranó, con  
un buen grabado en madera de su fachada:  
 algunas otras noticias tipográficas de Arga-  
 manilla de Alba i de El Estoro, adornadas  
 con las vistas de la plaza pública, i mejor dicho,  
 del frente de la Iglesia Parroquial de cada uno  
 de estos pueblos: y contienen además las tradicio-

Enlase al impreso

nes referidas acerca de Herbantes al Sr. Juan Serrano i copiadas por el Editor de los Recuerdos de un Viaje; i por último se en ellos se ven varias conjeturas sobre los sitios de aquella comarca donde Herbantes supuso acaecidas ciertas aventuras de su ingenioso libro; entre las quales señala principalmente el Sr. Serrano la famosa Ordentá de Charitornes, de cuyos restos nos ofrece también un correspondiente dibujo.

Es digno de elogio por su trabajo artístico-literario el Sr. Serrano, que con su escurridora entusiástica o conegida añadió algunas ilustraciones a la biografía de Herbantes. Sus artículos, empero, ni desarzan errores de Pellizer i Alemewin, ni están llenos de investigaciones, que requieran siempre mas defension i mas laboriosa actividad.

En el mismo tomo del J Semanario

publicó después el Sr. Serrano otro artículo bajo el epigrafe de Recuerdos de Herbantes, en que nos describe los restos de las máximas de Chrijel, donde firmó cantito i llebá a cabo célebres echos el inmortal Ingenio; artículo adornado con otro bello dibujo del sitio que ocupaba el Jardín del Rei Hassan, futo desde la playa. Chrijel el Sr. Serrano á tenido el placer de visitar los sitios en que mas béba aparece la memoria de Herbantes.

Estos artículos se allan colocados en mi librería en el Tomo A de Populo hário i Noticias sobre este ilustre Escritor.

\* En un Catálogo francés de venta de autógrafos (= de St. Laverdet: Paris; rue Saint Lazare, 24; Noviembre 1837); se anuncia el siguiente:

2245. Hassan Pacha, Rey d'Alger.  
 Hassan était chrétien, né à Venise. Il se nommait Andrette. Le fameux corsaire Dragut, qui l'avait pris, le fit venir, puis l'éleva et le protégea durant toute sa vie. C'est par suite de cette circonstance qu'en 1577 il fut nommé Pacha. Hassan est devenu célèbre, chez les Algériens, par le souvenir de ses cruautés et de son avarice, et parmi les chrétiens par la captivité de Michel Cervantes, qui fut longtemps son esclave, et qui a consigné dans son œuvre immortelle son nom et une partie de ses actes.  
 Lettre autographe signée, comme Roi d'Alger (en italien), à son ami.... Alger:  
 Mai 1575. - 1 gr. p. in-fol. Jean aucts.  
 Sus de la signature. 35.

Il reclame des 300 aurees qui, après avoir été pris par des Espagnols, étaient parvenus à se sauver en France, si ils se croyaient en terre amie, mais espérant avoir été mis aux galères de Marseille.

*[Faint, mostly illegible handwritten text in a cursive script, likely a list or inventory.]*

*[Faint, mostly illegible handwritten text in a cursive script, continuing the list or inventory.]*

*[Faint handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.]*

*[Faint handwritten text, possibly a list of items or names.]*

*[Faint handwritten text, possibly a list of items or names.]*

*[Faint handwritten text, possibly a list of items or names.]*

*[Faint handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or note.]*

*[Vertical handwritten text written along the right edge of the page.]*



253

Nota al yncámbulo del § 233 de la P. II.  
(Sobre la agutacion que tuvo el Quijote)

Qu curioso quanto singular como  
probante de la estimacion que desde  
luego mereció el Quijote a las  
personas mas ilustradas i doctas,  
me ha venido a la mano, proce-  
dente de la Libreria del erudito

D. Mariano Baradat i Bésar.

El volumen que le contiene es de  
miscelanea; comprende principalmente  
varios opusculos latinos; el primero  
de ellos, impreso en Salamanca, año  
de 1600, obra del Dr. Richardo,  
catedrático de ag. Universidad, maes-  
tro q. fue de Bope de Siga; el  
cuarto, produccion elocuente del  
Cardenal Aleasio Colona, primer  
Merénas de Zervantes. Fel. il-  
timo, abjato de esta nota, castellana, sin  
epigrafe alguno, es cierta

\* Navarrete no dá noticia alguna  
biográfica de este notable personaje,

Atiéndose al impreso.

Plática Ms., de letra de primer  
 siglo del siglo XVII, leída en la  
 Universidad de Salamanca por un  
 orador en ella a cátedras, cuyo  
 nombre será tal vez el contenido  
 en la siguiente nota que a su con-  
 clusion se lee, de diversa, pero  
 coetanea letra:

"Esta Plática es de el Sr. D.  
 Castellanos, colegial de Ouenca."

Es el tal Discurso uno de aque-  
 llos que los oradores leían para infor-  
 mar a sus jueces (= los escolares)  
 de sus méritos literarios: donde  
 les era permitida la crítica deca-  
 rosa de sus contrincantes, i la expo-  
 sición, entre burlas i veras, de los  
 motivos que de queja o desconfian-  
 za de los electores se les juzgaran  
 ofrecer. — Era por mas de un  
 concepto en aquellos tiempos,  
 con ventaja conocida e inne-  
 gable de la ilustración pública,  
 tan digno por su amor a las Letras

populares i democráticas los estu-  
 dios, i la enseñanza llana i triar-  
 cal. — Hállase, pues, en esta  
Plática, escrita con sa-  
 zonadísima agudera, erudición ade-  
 cuada i lenguaje castizo i puro,  
 engastado, por decirlo así, i ale-  
 gado como autoridad, un pasaje  
 de los mas bonosos i atinada-  
 mente satíricos de la Prime-  
 ra Parte del Quijote; pero  
 de tal suerte, que su cita  
 aparecere sacada de una obra  
 no menos familiar a los  
 oyentes del Discurso, que  
 al discretísimo orador.

A continuación va trasla-  
 dado, entre otros juiciosos que  
 servirán de muestra, i serán  
 plato de gusto para los cu-  
 riosos, el interesante  
 a que haremos refe-  
 rencia por el brillante mérito  
 de sus producciones oratorias,

renzia

“... ¿En qué se funda  
 “el poder tumbarse á un lu-  
 “gar tan bajo, y relajarse  
 “á una cruel espera? — Se-  
 “ñor, erais nuevo. — Queda:  
 “no vamos adelante. Si des-  
 “pués de ocho años que ha que  
 “comencé á leer Artes no es-  
 “toy hecho, ¿á qué aguardo?..”

“... La Justicia tiene cara  
 “de labradora hermosa, á  
 “quien no están tan bien las  
 “invenciones de Corte, como el  
 “tocado llano de su alca...”

“... Pierde mucho la  
 “justicia de su reputación, y  
 “del crédito que se le debe, el día  
 “de ser vitado con alguna mas in-  
 “...”

“... sale así vestido de costros encarexi-  
 “mientos; i aun los dijes de esta mate-  
 “ria son sospechosos. El mal está en  
 “que la verdad no se atreve á parecer sola,  
 “ni como un calado elumor á la Benclá  
 “ni para medrar el forzoso seguir-se-le,  
 “el informar de la justicia, el ablar  
 “al punto, el platicar apretada mente,  
 “se á reducido á garrar i derramar  
 “juuzia, i buélto-se comedia mara-  
 “ñada; diferentes discursos i ocurren-  
 “cias de caso imaginados. — Dos igas  
 “(dizia el bentero) para el gran  
 “Capitan i Diego Garcia de  
 “Paredes: bien ayá Felis e Mar-  
 “te de Irania ge de un rebel solo  
 “partió cinco gigantes por la  
 “zintura como si fueran fraille  
 “zillos de ábas de los ge arzen los  
 “muchachos: jeá pobre juventud

dividualidad. — Escanio Colona

mal abituada por mal rejida, pues los  
 desórdenes de los que ocupamos este puesto  
 te an estragado el gusto, i no arrastras  
 la verdad, mantenimiento regalado  
 ni de sustanzia: de imposibles nozibos  
 ni fienez anbre pica, i biba el ape-  
 tentizia!; Unibersidad Luz, i ma-  
 nestra del mundo, por mil caminos  
 ofendida; qe cubiziosos mareantes  
 se te atreben i entran en ti como  
 ven bohios i rancherias de indios,  
 bozales a recatar el oro de tus  
 premios por una baladi quinquini-  
 lleria!—El terzer capitulo qe  
 me oponen, qe mi oposicion fue de  
 floreo; porqe no quise tratar los botos  
 segun su temple; qe el derribar  
 el pretendiente el bonete, i la  
 cabeza si es menester, asta el suelo,  
 ven descubriendo el bota a tiro de moquete,

Colon, i no sus estudios i su carre-

..... i las demas carizias, lion-  
 njas i jitanerias qe a intentado el  
 arbitrio de pretendientes fallados,  
 afizionan las voluntades.....  
 Ge en mi se a reconocido una  
 punta de agrete de qe nyen los bo-  
 tos como del fuego, i por cuya  
 causa algunos qe estubieron presos  
 de mi justizia, se desanzuelaron  
 facilmente. En ser cortes i co-  
 nmedido no a nacido quien me llebe  
 ventaja; i el qe me capitulo la fal-  
 ta de esas rapterias debia advertir  
 primero, qe una o dos personas de la  
 Unibersidad an echo estancia de  
 ellas i no me daran una onza si  
 me falta un ojo.”.....

### El pasaje del Lijote citado

ra en Eguana. Probable-mente es-  
 tudiaba por los años de 1563: quando

por el Vltro Castellano, y quien  
 quiera que fuese, corresponde al ca-  
 pitulo 32 de la Primera Par-  
 te. No está literalmente sacado:  
 el disertante por escribir-le de me-  
 moria le barió algun tanto; qui-  
 zá le refundió de intento para  
 acomodar-le mejor. Sus verdaderos  
 términos son: — « Formas con mi pa-  
 dre, sijs el dicho bentero, mirad de qe  
 n se espanta, de detener una rueda de mo-  
 ulino; por Dios aora abia buestra merced  
 n de leer lo qe lei yo de Felix el arte  
 n de Ircania, qe de un reber solo  
 n partió cinco gigantes por la cintura,  
 n como si fueran echos de ábas como  
 n los frailexicos qe axen los niños.....  
 n..... Calle, señor?..... Dos  
 nigas para el gran Capitan y para ese  
 n Diego Garzia qe dixen. »

Zerbantes, allándo-se en Roma,

El caracter de letra de este libro  
 es muy regular y emperado, y parece  
 obra de un copiante a quien el Au-  
 tor ubo de corregir algunas erratas  
 y suplir una omision, con emien-  
 das y adiciones marginales y en-  
 terrenglonadas, de mala letra. Com-  
 parada ésta con la de la Nota fi-  
 nal, no dejan de presentar alguna  
 semejanza. Yo me inclino mas  
 a creer qe la Nota se refiere  
 al Autor, qe no a tener-la por  
 marca del poseedor.

yo repetida-mente ablar de él a  
 Julio Cagnabida pronosticando gran-  
 des cosas de su virtud y de sus talentos.  
 Iyo de un candillo tan illustre  
 y bien axento al Pontífice y al  
 Rei Felipe 2.<sup>o</sup>, natural era  
 qe se elebase rápida-mente, como

se elevó en efecto a esta dignidad de Cardenal. Obtenia-la ya en el año de 1598 en q<sup>e</sup> fallerió el Monarca español, i en las Escuegas q<sup>e</sup> por este xélebre Príncipe se hizieron en Roma, pronunció en dicha Oración, cuyo título es el q<sup>e</sup> sigue:-

In Arcanis R<sup>e</sup> Diae Cardinalis  
Columnae, Oratio in funere Phi-  
lippi II Cat<sup>o</sup> Hispaniarum et  
Indiarum Regis Potentissimi. (sic. 16)  
"Roma, ex Typographia Nico-  
lai Mutti. M. D. IC." - (en 4<sup>o</sup>)  
 Lleba una elegante Dedicato-  
 ria latina del Autor al Rey

Felipe 3.<sup>o</sup>: en la qual ay una  
 mención de otras dos Oraciones  
 suyas: de la q<sup>e</sup> pronunció en Sta  
 Isabela el año de 1580 en los  
 funerales de la Reina Catharina  
 de Austria, quarta mujer de Fel-  
 pe 2.<sup>o</sup> i madre de su sucesor; i  
 de otra, dicha después ante la  
 Universidad de Alcalá, con motivo  
 mas fausto i afortunado.



264

357  
265



266

352

267





354

355

333

336

20



BIBLIOTECA NACIONAL



1001152821